Universidad Zaragoza
1542

Trabajo Fin de Grado

LA CÁTEDRA "GENERAL PALAFOX". LOS CONFERENCIANTES MILITARES EN EL CICLO DE "LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA Y LOS SITIOS DE ZARAGOZA" (1958-1959)

Autor

GUILLERMO LALINDE BOBED

Director

IGNACIO PEIRÓ MARTÍN

Facultad de Filosofía y Letras

2015

Repositorio de la Universidad de Zaragoza – Zaguan http://zaguan.unizar.es

1. Resumen:

La dictadura de Franco se prolongó hasta la muerte del dictador en 1975. En su estancia en el poder se produjo un vacío en la cultura y en la educación generado tanto por las leyes depurativas como por el exilio de profesionales de la educación y de miembros famosos del mundo de la cultura. Esto le permitió al dictador crear y moldear un sistema educativo y cultural a su antojo llevando a cabo, además, una censura que impedía la difusión de ideas y noticias no afines al régimen. Para llenar el vacío y tomar el control de la educación y de la sociedad la dictadura hizo uso de la Iglesia y de la Falange mediante el control de las asignaturas y su contenido, las denuncias y el miedo a las mismas.

Como ejemplo del control por parte de la dictadura de la historia y la visión de España que se quería dar en esta época, surge la Cátedra Palafox, que se fundó con el fin de realizar conferencias sobre temas relacionados con el estudio de geopolítica, enfrentamientos bélicos y de historia, destacando el ciclo de conferencias de la Guerra de Independencia celebrado con ocasión del 150 aniversario del inicio de la misma. El fundador de la Cátedra fue el catedrático de Derecho Internacional Luis García Arias y acudieron a los ciclos de conferencias tanto profesores universitarios como militares.

Los militares participantes en el ciclo de conferencias poseían un alto rango militar, numerosas condecoraciones y una basta formación en diversas escuelas del ejército. Además, casi todos tenían experiencia bélica, tanto en la Guerra Civil como en Marruecos o sofocando las revueltas de Asturias de la segunda mitad de la República. Sin embargo, no poseían suficientes conocimientos acerca de cómo llevar a cabo una correcta o rigurosa investigación histórica de calidad, para exponer los sucesos que fueran a tratar en cada una de las conferencias. Por otro lado las conferencias impartidas por los mismos militares estaban caracterizadas por tratar temas técnicos relacionados con la formación recibida a lo largo de su carrera, pero extrapolada a los sucesos históricos de la Guerra de Independencia.

2. Estado de la Cuestión:

La bibliografía de la dictadura es inmensa y no faltan en la lista títulos tales como el caso del libro *Franco, Caudillo de España* de Paul Preston y *Franco: biografía del mito* de Antonio Cazorla Sánchez además de la biografía de Paul Preston *Franco: Caudillo de España.*

Los autores de los estudios no se centran solo en su dictadura o la campaña realizada en la Guerra Civil sino que además se han realizado estudios sobre la correspondencia que los ciudadanos le enviaron (*Cartas a Franco de los españoles de a pie (1936-1945)* editado por Antonio Cazorla Sánchez), la lucha judicial contra elementos de la dictadura (*Argentina contra Franco: el gran desafío a la impunidad de la dictadura* de Mario Amorós) llegando hasta estudios sobre la propia Iglesia durante la dictadura (*La iglesia de Franco* de Julián Casanova).

En lo referente a la Cátedra "General Palafox" se ha expuesto brevemente su historia en el capítulo escrito por Ignacio Peiró del libro de Carlos Forcadell, Pilar Salomón e Ismael Saz como editores *Discursos de España en el siglo XX.* También se puede encontrar información acerca de ésta institución y sobre los ponentes que participaron en alguna de sus actividades y ciclo de conferencias en el libro de Ignacio Peiró *La Guerra de la Independencia y sus conmemoraciones (1908, 1958, 2008).*

También se puede encontrar información de la Cátedra en el libro de Ignacio Peiró *La Guerra de la Independencia y sus conmemoraciones (1908, 1958 y 2008).* Sin embargo no aparece información acerca de los militares salvo por la escasamente presente en éste ejemplar.

En lo referente a los militares el Archivo General Militar de Segovia posee los expedientes militares de todos ellos salvo el de don Manuel Baturone Colombo y el de don Juan Pérez-Chao Fernández debido a que la Ley 16/85 del Patrimonio Histórico los protege y no he podido localizar a ningún familiar de primer grado al haber fallecido los dos hace menos de 25 años.

3. Panorámica general:

Francisco Franco, tras lograr la victoria en la Guerra Civil, se erige como dictador siendo la pieza clave sobre la que pivotó el nuevo sistema político no teniendo un sustituto político ni a corto ni a medio plazo. El régimen se sustentó por el apoyo recibido de las grandes familias de falangistas, tradicionalistas, monárquicos y religiosos que en ningún momento se habían mostrado partidarios de la II República.

Su victoria supuso que se impusiera a la sociedad tendencias nacionalistas ultracatólicas, tradicionalistas y antiliberales de las gentes de Acción Española y la tendencia mas fascista, unitarista y totalitaria Falange Española. Nada más acabar la guerra se instauró un régimen de corte fascista y cercano a las tendencias alemana e italiana que le habían apoyado[1]. Al finalizar la II Guerra Mundial el peso de las ideas fascistas se redujo empezándose a imponer una línea de pensamiento nacional-católica que le diera un nuevo valor de legitimidad[2].

En el franquismo inicial había que implantar un unitarismo total en la sociedad. A lo largo de la dictadura se produjeron choques constantes entre las tendencias falangistas y las nacional-católicas que Franco supo equilibrar. Conforme la dictadura se prolongaba las tendencias falangistas se fueron reduciendo a favor de las tendencias católicas gozando la Iglesia de importantes beneficios otorgados por el dictador.

Se apoyó en tres pilares fundamentales: Iglesia católica, los militares y el Movimiento Nacional. El Ejército le sirvió como principal sustento a lo largo de la dictadura y su apoyo fue sin fisuras. Por otro lado, la Iglesia apoyó a Franco firmemente en los primeros años de la dictadura pero se comenzó a cuestionar tras el Concilio Vaticano II. Por último, el Movimiento Nacional era el instrumento legal empleado para organizar a los partidarios de la dictadura. Hay que destacar que, por la

---

[1] Para encontrar más información acerca de las características de cada apoyo recibido por la dictadura y los roces y/o enfrentamientos entre ellos véase Borja de Riquer i Permanyer, *La dictadura de Franco*, en Josep Fontana y Ramón Villares (dirs.), *Historia de España*, tomo …, Barcelona: Crítica-Marcial Pons, 2010. PP. 20-21.

[2] Es en 1945 cuando se da comienzo la denominada etapa Nacional-Católica 1945-1957 por D Guillermo Valente Rosell en el artículo "Totalitarismo y nacional-catolicismo en el régimen de Franco." 1939-1957. Historia Digital. XV, 25, (2015) (en red http://www.dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4923814)

longevidad del régimen, las ideas de los tres pilares fueron evolucionando surgiendo nuevas o desapareciendo las viejas y mas radicales[3].

La legitimación del régimen por parte de la Iglesia después del conflicto les sirvió para recibir por parte del estado una financiación fija y el control del sistema educativo que utilizaron para imponer en la sociedad el sistema de valores y creencias plenamente cristianos. Se encargó, además, de servir de encubridora de las acciones represivas del régimen dictatorial y de proporcionar al régimen una plena justificación que le avalaría ante el sistema de relaciones internacionales.

Del Movimiento Nacional se esperó que lograra conseguir el apoyo político de la población, tener una presencia fuerte en la Administración Local y Provincial, dirigir la propaganda y la represión empleando la investigación y denuncia además de controlar los medios de comunicación.

Para conseguir sitio en las masas sociales y dividirlas en grupos lo más homogéneos posibles crearon diversas instituciones como fueron: la Sección Femenina, dirigida por Pilar Primo de Rivera, teniendo la labor de inculcar a la mujer el papel de pieza clave del engranaje familiar y transmisora de los valores religiosos católicos y los valores del nuevo régimen; Sindicato Español Universitario (SEU), única institución representante de los estudiantes y controlado por falangistas utilizado para el control de los mismo realizando, incluso, tareas represivas y parapoliciales siendo la afiliación obligatoria desde 1943 por ley y se le reconoce como el vehículo único de la representación estudiantil; y la Central Nacional Sindicalista que surge tras unificar las patronales y los sindicatos presentes en la época con la intención última de supeditar las organizaciones de masas al poder estatal[4].

Se puede decir que unas de las medidas represivas que más impacto causó fue la generada por el decreto de 5 de noviembre de 1936 por el cual se ordenó la "separación definitiva del servicio" de los trabajadores públicos que no fueran adeptos al bando sublevado y un segundo decreto del 10 de diciembre de 1936 por el cual se

[3] Para la evolución del equilibro de poderes durante el franquismo y composición de los gobiernos, véase B. de Riquer, *La dictadura de Franco,…op. cit.,* pp. 23-30 y anexo 1.
[4] Un análisis bastante extenso y preciso de dichas instituciones y del Movimiento Nacional en B. de Riquer, *La dictadura de Franco,…op. cit.,* pp, 33-58.

procedió a que la depuración fuera tanto punitiva como preventiva y que, en el caso de los profesores y maestros y que "no se volverá a tolerar, ni menos a proteger y subvencionar a los envenenadores del alma popular". Estos decretos fueron completados con la ley del 10 de febrero de 1939 por la cual se fijaban "las normas para la depuración de los funcionarios públicos".

La intención buscada era un cuerpo de funcionarios fieles a la dictadura y la creación de una lista negra en la que se inscribió a los castigados para impedir su incorporación a un trabajo público. Entre los depurados se incluyeron a aquellos trabajadores públicos que se habían exiliado, que se negaban a ser sometidos al proceso de investigación por parte de las instituciones pertinentes y aquellos que habían servido o permanecido fieles al gobierno de la II República. Hay que destacar el carácter arbitrario de las depuraciones.

El sector educativo fue el mas afectado por las depuraciones por la función que desempeñaban al ser portavoces y propagandistas de las ideas mas perniciosas. El 26 % de los expedientes abiertos acabó en depuración. No solo fue la depuración debida a que se quisieran eliminar los cambios educativos de la II República sino que también se acompañó del interés de crear un sistema de escuelas sometido por completo a la Iglesia. Se sancionó al 24% del profesorado de secundaria y a 143 de los 445 catedráticos[5].

Las intenciones no fueron otras que el tratar de eliminar y liquidar la disidencia y la oposición ideológica para tener un cuerpo de universidades que les fueran dóciles.. Se conocen casos de profesores que, con la intención de promocionarse para un ascenso, acabaron denunciando a sus superiores. Se calcula que el número de catedráticos se había reducido aproximadamente a la mitad entre 1935 y 1940.

En la cultura se produjo una ruptura con las corrientes literarias que habían proliferado España en las décadas anteriores al golpe causando que se destruyera el proceso de modernización y equiparación al nivel europeo que se había iniciado a la par que la república. Se debió tanto a la combinación de la acción gubernamental que

[5] *Ibídem,* pp 144-150.

fomentaba la prohibición y control de todos estos movimientos como a la difusión de una cultura formada con elementos extraídos del nuevo fascismo y del viejo antiliberalismo.

La guerra generó la fragmentación de la intelectualidad haciendo que los más conocidos artistas, escritores y profesores universitarios se fueran del país optando por no volver jamás o, si lo hacían, era después del fallecimiento de Franco y a edades muy avanzadas. Los artistas opositores a la dictadura que decidieron quedarse a vivir y seguir desarrollando su obra en el territorio español se vieron condenados al silencio oficial.

En lo tocante a la cultura no censurada, durante los primeros años se observa un periodo de desorientación y estancamiento y postergando un supuesto ambiente democrático a cambio de una defensa del orden y de la autoridad. Se puede ver ésta afirmación en el pensamiento de Gregorio Marañón y en Ortega y Gasset, alejados de la república antes del conflicto bélico, se cuestionaron su ingenuidad después de ver con comprensión el golpe de Franco.

El exilio de intelectuales se produjo en su plena madurez intelectual y profesional. Dicho exilio hizo que la dictadura tuviera mucho más fácil la creación de una involución intelectual e ideológicas que destruyó por completo las infraestructuras existentes de los tres grandes mundos antes mencionados.

Los exiliados desarrollaron una importante actividad en el extranjero como la creación de editoriales, revistas intelectuales importantes, centros culturales, etc. Los juristas que dejaron España se centraron en ejercer la docencia en universidades latinoamericanas o ponerse al servicio de misiones diplomáticas. Entre los historiadores que se exiliaron destacan: Claudio Sánchez Albornoz, Pere Bosch Gimpera, Rafael Altamira y Vicente Llorens.

El control de la información y la fiscalización de todas las publicaciones pasó a la Vicesecretaría de Educación popular bajo el control de Gabriel Arias Salgado. Éste era quién aprobaba los textos que fueran a ser publicados así como poseía el deber de controlar todas y cada una las emisiones de radio y televisión antes de que su emisión.

Fue gracias a la Ley de Prensa de 1938 por la que se creó una red de medios de difusión al servicio del dictador. A través de los medios creados se aplicaría una política de adoctrinamiento político de la población.

Todos los medios que quisieran publicar algo debían aceptar las directrices de publicación del gobierno. La censura y el control fue muy alta en los primeros años y no fue hasta 1966 cuando la situación se suavizó mas y dejo una mayor libertad de publicación.

Los medios de comunicación eran empleados como medios de emisión de la cultura oficial aprobada por el estado dictatorial franquista haciendo desaparecer la pluralidad ideológica existente en los años anteriores. Al imponerse ésta actuación se generó una enorme depuración de ejemplares creándose listas de autores que no debían ser publicados por ningún medio. La pureza idiomática era defendida con una enorme fuerza tratando de eliminar de la sociedad española las lenguas vasca y catalana.

La cultura de los años 40 y 50 estuvo muy caracterizada por las claras influencias del falangismo (primeros 40) y del nacional-catolicismo, propugnador éste último de la recuperación del pensamiento tradicional, la contrarreforma, la defensa del catolicismo y la condena de las ideas de los vencidos en la guerra.

En las obras publicadas se observa que estuvieron marcadas y delimitadas tanto por la censura como por el vacío cultural. Destaca las carencias creativas, el abandono de las líneas de innovación presentes en el mundo cultural español de los años 30 y por el uso del sentimentalismo íntimo y la prospección interior[6].

El sistema educativo sufrió una fuerte reestructuración desde sus cimientos generando que se produjera un descenso del nivel educativo prolongado. Hay que destacar que el porcentaje de la población que tenía estudios primarios disminuyó mientras aumentaba el porcentaje de la gente que poseía títulos de educación secundaria y universitaria, de carácter voluntario.

[6] *Ibídem*, pp 297-313.

La educación fue traspasada a la Iglesia en su mayoría por el apoyo que les concedió hasta el II Concilio Vaticano. Se menciona que fueron los ministros de Educación Sainz Rodríguez e Ibañez Martín, fervientes católicos, los que consiguieron que los falangistas no se hicieran cargo de la educación al suponer que el traspaso habría supuesto el que se le inculcara a la población las ideas falangistas y fascistas.

La Ley de Enseñanza General (6-10 años) y especial (10-12 años), de escuelas públicas nacionales, de la Iglesia y privadas, del 7 de julio de 1945 y la depuración del profesorado de todos los ámbitos académicos supusieron que se diera fin al sistema educativo que se había implantado en la etapa republicana en la cual predominaban el laicismo y el uso de técnicas pedagógicas completamente nuevas. Se estableció la separación por sexos en escuelas y clases, obligatoriedad de cursar la asignatura de religión y de tener un crucifijo en la pared junto con una foto de Franco y fomentar en el alumno el patriotismo y el seguimiento de la moral cristiana[7]. Algunas de las disposiciones legales de la ley se asemejan a la ley educativa del gobierno dictatorial de Mussolini en Italia, en la cual se habían basado.

La inculcación de esos ideales en las juventudes se combinaron con la enseñanza de los valores que establecían que era algo natural y justo la existencia de las diferencias sociales y la justificación ideológica de que era mejor la presencia de un dictador como jefe de Estado a un régimen completamente democrático. El régimen, además de propugnar por la Sección Femenina los valores esenciales de la familia como base de la sociedad cristiana y la subordinación de la mujer, fomentó la difusión de éstas ideas desde los primeros años de educación para ir concienciando a los ciudadanos de que ése pensamiento era el correcto para el futuro.

La educación pública sufrió un estancamiento en las inversiones durante años generando una parada en la construcción de nuevas instalaciones y que las escuelas que quedaban en pie sufrieran un rápido proceso de deterioro. Se combinó con un creciente número de alumnos. Así, el número de escuelas públicas se había reducido a la mitad entre 1935 y 1942 (de 206 a 117) aumentando enormemente el número de

[7] *Ibídem*, pp 318-330.

alumnos y centros privados en los años siguientes ya que no fue hasta 1960 cuando el ministerio de Educación se decidió a iniciar una política de construcción de centros públicos[8].

La enseñanza universitaria, por influencia de la Iglesia, se vio obligada a introducir en todas las carreras la asignatura de religión. Las autoridades establecieron que el sometimiento de los miembros de la universidad al nuevo régimen era su misión.

Por la enorme limpieza de los catedráticos se generó una serie de pugnas entre los dos principales grupos ideológicos con la clara intención de dominar las cátedras vacantes. La procedencia de los catedráticos que fueron ocupando las plazas vacantes era, en mayor medida, de eclesiásticos de las órdenes más integristas mientras que los falangistas se quedaron más atrás. Esto fue en detrimento de los verdaderos profesionales prestigiosos. Se hizo notar la ocupación antes mencionada, sobre todo, en las facultades de Derecho y de Filosofía y Letras, a las que se consideraba como focos principales del adoctrinamiento de la sociedad.

Fue la Ley de Ordenación Universitaria de 1943 la que estableció un fuerte sistema en que todos los cargos universitarios eran nombrados por la superioridad y en el que los profesores numerarios eran los únicos que tenían posibilidad de acceso a las juntas de facultad.

En lo referente a la investigación se creó en 1939 el Consejo Superior de Investigaciones Científicas por el criterio del ministro Ibáñez Martín y el científico José María Alvareda, quién fue su secretario general desde el momento de su creación. Éste organismo quedaría como la única institución dedicada a la investigación y ligada al mundo universitario. Las investigaciones que llevaron a cabo se vieron condicionadas por la subordinación a la Iglesia.

[8] Véase "Los fascismos europeos y la política educativa del franquismo." *Historia de la educación: Revista interuniversitaria.* Nº 24, 2005, págs. 179-204. Morente Valero, Francisco. ISSN: 0212-0267. [http://www.dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2220903]

Fue a partir de 1951 cuando se empezaron a implantar una serie de políticas educativas de corte aperturista y europeizador de la educación por el nuevo ministro de Educación: Joaquín Ruiz Giménez. Consideró que la europeización conllevaba la renovación de todo el aparato educativo franquista y la revitalización de la vida universitaria a través de la reincorporación al cuerpo de profesores de los depurados. Se intentó ampliar la base de apoyos al régimen y realizar una apertura cultural de una manera clara pero controlada. En otra posición estaba el falangismo discrepante, representado por Dionisio Ridruejo, y defensor del deber de superar la guerra e incorporar a aquellos vencidos que tuvieran un pensamiento más moderado.

La crisis del 56 tuvo más consecuencias que el cese de 2 ministros. Fue gracias a la renovación interna del SEU bajo la jefatura de Jorge Jordana de Pozas e iniciada por el ministro de Educación cuando se impulsaron en las universidades españolas una serie de eventos culturales que eran llevados a cabo sin una censura previa e, incluso, con autores que habían sido prohibidos.

A pesar de que en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes, que se celebró en Madrid en abril del 53 y con presencia de Franco, se anunciara un programa de actuación y renovación, la situación cambió tras la manifestación de estudiantes en la capital el 25 de enero de 1954 contra la visita de la reina Isabel II a Gibraltar. Causaron grandes destrozos tanto en la embajada como en el Instituto Británico viéndose obligada, la policía, a usar la fuerza para reprimirla. Con el apoyo de los dirigentes del SEU a las medidas aperturistas ministeriales habían pretendido un aumento de popularidad entre los estudiantes pero no al precio de que se utilizaran sus ideas aperturistas para acciones consideradas subversivas por el régimen. El SEU se dedicó a actuar por la fuerza dentro de las ciudades universitarias con la clara intención de evitar que se difundieran ideas que atentaran contra la estabilidad de la dictadura o a la difusión de ideas opuestas a las ideas oficiales. Todos éstos eventos generaron que se produjera un distanciamiento del Sindicato Español de Universidades de las medidas que el ministro estaba intentando implantar.

El enfrentamiento definitivo entre estudiantes de la universidad de Madrid y el SEU fue en febrero de 1956 cuando más de 3.000 estudiantes habían firmado un escrito en el cual se solicitaba que se convocara otro Congreso Nacional de

Estudiantes. No fue hasta el 2 de febrero cuando se iniciaron en varias universidades los altercados finalizando con el asalto a la facultad de Derecho de fuerzas falangistas y enfrentamientos violentos el 9 por Madrid con disparos entre policía y falangistas.

Cabe destacar que esto quedó representado en la opinión de Arias Salgado quién consideraba que los sucesos eran el lógico resultado de propugnar la "libertad de cátedra" y ante ello se debía imponer "el orden y la policía en la universidad".

En Barcelona también se produjo un movimiento de contestación el curso siguiente culminando con la policía entrando en el campus y con importantes multas a un elevado número de estudiantes. Fue menos espontánea y con mayores connotaciones políticas.

El boicot se inició con notable éxito en los tranvías y el metro el 14 de enero de 1957 finalizando los sucesos con la toma de la Universidad por parte de la Guardia de Franco y la Policía Armada por los incidentes que se habían dado en la calle. Por otro lado dentro de la universidad se habían dado choques entre los estudiantes y los falangistas quienes pidieron el cierre del centro. Se juntó la huelga de los tranvías con una huelga recién convocada en los espectáculos y las quejas estudiantiles.

El 21 de febrero de ese mismo año se celebró en el paraninfo de la universidad de Barcelona la Primera Asamblea Libre de Estudiantes, al margen del SEU, por estudiantes de ideologías opositoras logrando reunir a un millar de estudiantes que acordaron pedir la retirada de la policía del campus, libertades de asociación y expresión y la celebración de un congreso nacional de estudiantes. Torcuato Fernández Miranda, que era el director general de universidades, se trasladó a Barcelona con la intención de poner fin a dicha reunión entrando, finalmente la policía al edificio y expedientando a 728 estudiantes.

Los sucesos tuvieron una enorme repercusión en el mundo estudiantil de las universidades y entre los intelectuales ya que un grupo destacado de estos últimos pidieron al ministro de Educación la retirada de las sanciones. Fueron las quejas el ejemplo de que había cambiado algo en la institución universitaria y el momento clave

desde el cual se crearían instituciones clandestinas con la intención de sustituir al SEU y participar contra la represión y de solidarizarse con la lucha obrera[9].

Fue a partir de la primavera del 56, y por los movimientos de José Luís de Arrese, cuando hubo una pugna política sobre la posibilidad de institucionalización del régimen y el papel del Movimiento Nacional. Quería reforzar el papel del Partido Único como controlador de la vida política. Pretendió que se produjera cierta convivencia entre los vencedores de la guerra y ser el centro de la toma de decisiones políticas. Los principales puntos de Arrese eran tres: Ley de Principios del Movimiento Nacional (consagrando la doctrina del régimen), Ley Orgánica del Movimiento (concretaba los poderes del movimiento dentro del régimen) y la Ley de Ordenación de la Jefatura de Estado (separación de las funciones del jefe del Estado de las del presidente del gobierno). Fue la batalla del 56-57 la última en la que los falangistas más totalitarios participaron al salir derrotados. Tras una fuerte discusión en el consejo de ministros del 11 de enero del 1957 el 22 de febrero Franco anuncia la crisis de gobierno y cesa a todo el gobierno tras haber cancelado a principios de mes todas las medidas de Arrese y optando por una serie de reformas económicas que sacaron al país de la crisis[10].

[9] Para la crisis universitaria y para la política Borja de Riquer *La dictadura de Franco,… op. cit.,* 413-427. Ruiz Carnicer, Miguel Ángel. *El SEU 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo.* Editorial Siglo XXI. Madrid 1996.

[10] La crisis de finales de los 50 se encuentra bien detallada en Borja de Riquer, *La dictadura de Franco*, *op. cit.,* pp 379-395.

4. Cátedra "General Palafox":

La Cátedra "General Palafox" de cultura militar fue creada el 17 de marzo de 1955 en la facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza[11] siendo el promotor y alma mater de la misma el catedrático de Derecho internacional don Luis García Arias[12]. Los temas de las ponencias fueron muy variados incluyendo entre ellos historia militar, geopolítica y geoestrategia de la época, economía y armas nucleares[13].

Luis García Arias (Chantada, Lugo, 1921-Madrid, 1973) fue Catedrático de Derecho Internacional en la Universidad de Zaragoza y fundador de la Cátedra "General Palafox". Sirvió como profesor universitario durante 22 años entre la capital y Zaragoza. Durante su carrera estuvo muy interesado en el estudio del Derecho Internacional y en la cultura militar, reflejándose esto último en la Cátedra que funda en Zaragoza.

Trabajó, también, como Secretario General del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional que le llevaría a organizar conferencias en Sudamérica y en la Península Ibérica.

Sin embargo no fue hasta el verano de 1971 cuando alcanza reconocimiento internacional al ser promovido a la condición de asociado del Institut de Droit Internacional pero no pudiendo realizar en él grandes aportaciones al fallecer a los dos años de dicha promoción[14].

La Cátedra, a su vez, contaba con un patronato en el que estaban incluidos el capitán general de la 5ª Región Militar Manuel Baturone Colombo, el rector de la Universidad Juan Cabrera Felipe, el decano de la facultad de Filosofía y Letras José

[11] Consultar el anexo 2.
[12] Ignacio Peiró Martín, *La Guerra de Independencia y sus conmemoraciones (1908, 1958, 2008). Un estudio sobre las políticas del pasado*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", página 128.
[13] Consultada la entrada de la *Gran Enciclopedia Aragonesa* referente a la Cátedra (en red: http://www.enciclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=3465) a fecha 17/8/2015 a las 19:15.
[14] Véase "In memoriam: el Profesor Luis García Arias" *Anuario español de derecho internacional*, ISSN 0212-0747, Nº 1, 1974, págs.. 411-416 [http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1030649]

María Lacarra, Fernando Solano y el militar y profesor de la facultad de ciencias Santiago Amado Loriga[15].

Las ponencias de la Cátedra en los primeros ciclos se caracterizaron por el carácter internacionalista y por la justificación de la situación política interior junto con la exaltación de la "Victoria" y justificación del comunismo como un peligro para el mundo con la continua amenaza de una nueva guerra global.

Los ponentes de la Cátedra fueron militares en su mayor parte superando a los catedráticos universitarios en número. Sin embargo hay que destacar que el catedrático universitario que se mantuvo en todas y cada una de las ponencias fue Luis García Arias.

El momento más destacado de la Cátedra no fue sino el del ciclo de conferencias que se celebraron en torno al tema de la guerra de Independencia de 1808 y los Sitios de Zaragoza de la misma fecha debido a que se cumplían en ése año 150 años del inicio de ésta y que la Cátedra llevaba el nombre de uno de los héroes de la guerra. El ciclo de conferencias se celebro a instancias de los miembros de la Academia General Militar que propusieron la temática[16].

En agosto de 1957 comenzaron las ponencias de dicha Cátedra estando el primer ciclo de las mismas compuesto por 5 conferencias que completaron la monografía sobre *La Guerra Moderna*.

En lo referente a las conferencias de 1958 hay que decir que se celebraron como ocasión del 150 aniversario de los Sitios de Zaragoza de 1808 y 1809 participando en ellas tanto profesores universitarios como militares de alto rango. Sin embargo los antecedentes de las mismas venían de 1956, cuando Fernando Solano hizo la propuesta en la Sociedad Aragonesa de Amigos del País para que se celebrara un Congreso Internacional de Historia de la Guerra de Independencia y que sería patrocinado por la Institución "Fernando el Católico" presidida por él mismo.

[15] I. Peiró Martín, *La Guerra de Independencia y sus conmemoraciones (1908, 1958, 2008). Un estudio sobre las políticas del pasado*. Página 129.
[16] I. Peiró Martín, *La Guerra de Independencia y sus conmemoraciones (1908, 1958, 2008). Un estudio sobre las políticas del pasado.* pp 128-141

Por otro lado se adelantaron dos años las celebraciones del cincuentenario de la Exposición Hispano-Francesa donde se mezclaron la celebración civil de la Exposición con los fastos político-religiosos de los Sitios.

Así, durante la celebración de las conferencias, se llenaron los salones oficiales de Zaragoza de una serie de fervores patrióticos, exaltaciones de la religiosidad, ritos festivos y llamadas a los tiempos heroicos.

Entre los ponentes civiles destacaron: el director de la Cátedra Luis García Arias; Fernando Solano Costa, Catedrático de Historia Universal Moderna y Contemporánea de la Universidad de Zaragoza y José María Jover Zamora Catedrático de Historia Universal Moderna y Contemporánea de la Universidad de Valencia entre otros.

La mayor parte de las conferencias del ciclo de 1958 se ocuparon del estudio tanto del principal héroe de los Sitios, Palafox, como la comparación que realiza Manuel Baturone Colombo sobre la Guerra de Independencia y sucesos de la Guerra Civil y de la II Guerra Mundial, tácticas militares de Napoleón hasta los ingenieros militares en Zaragoza, etc.

5. Ponentes militares en el ciclo de conferencias de la Guerra de Independencia:

5.1 Pedro Méndez de Parada:

Pedro Méndez de Parada nace en Madrid el 8 de julio de 1892 hijo de Pedro Méndez y García, Comandante de Artillería, y de Paz Parada y Díaz.

Ingresó en la Academia de Artillería por Real Orden de 31 de julio de 1908 haciéndose oficial dicho ingreso el 1 de septiembre y jurando la bandera el 18 de octubre. En 1911, sin haber acabado sus estudios en la Academia de Artillería, ya había sido ascendido al empleo de 2º Teniente alumno de Artillería por la Real Orden de 15 de julio de 1911. Finalizó de forma oficial los estudios en la propia Academia de Artillería a finales de junio quedando patente por la Real Orden de 24 de junio.

Nada más haber acabado el curso de la Academia ya disfrutaba del rango de primer Teniente de Artillería y fue asignado al 11º Regimiento Montado de Valencia incorporándose el 31 de julio. Poco duró ya que el 26 de septiembre es destinado a la Comandancia de Artillería de Melilla incorporándose a ella el 14 de octubre como guarnición.

Tras pasar todo 1914 y parte de 1915 en diversos puestos militares en Marruecos sin ningún incidente destacable, en agosto de 1915 es trasladado al Primer Regimiento Montado de Artillería. Sin embargo, no llega a incorporarse siendo destinado al de Montaña de Melilla. El 9 de octubre regresó a Barcelona donde quedó hasta el 13 de mayo de 1916 cuando le conceden doce meses y 20 días de permiso por la campaña que había llevado a cabo en Melilla. Durante el inicio del año había obtenido la cruz de 1ª clase de Mérito Militar con distintivo rojo por su campaña en Melilla y el día 12 de mayo trasladado al 6º Regimiento Montado de Artillería en Valladolid al que se incorporó el día 3 de junio.

Entre 1916 y 1918 permanece en diversos establecimientos de Marruecos sosteniendo enfrentamientos armados con tropas enemigas gran parte del periodo de

tiempo en el que permaneció desplegado en territorio africano. Además fue trasladado al Regimiento destinado en Cartagena pese a lo cual permaneció sirviendo en Marruecos.

Ya en 1925 empieza a hacerse cargo de tareas de precisión de armas en talleres de precisión, laboratorios y centros de electrotecnia. En 1928 parte con autorización del ministerio de guerra a realizar unos cursos de nueve meses de duración en la Escuela Superior de Óptica de París obteniendo el diploma de Ingeniero. Al acabar sus estudios se incorpora a talleres de investigación desde los cuales tendrá que pedir permiso para compatibilizar dichas tareas con otro curso en París por nueve meses.

Tras haber cursado los cursos de óptica realiza trabajos en diversos talleres especializados en los conocimientos adquiridos anteriormente por dicho militar. En los años siguientes se traslada a diversos países europeos con las labores de compra de materiales para la comprobación, reparación y construcción de material óptico de uso militar, cursos y visitas a fábricas de materiales ópticos.

El 16 de julio de 1936 había partido para Toledo con un grupo de tenientes para realizar unas prácticas militares en dicha localidad sorprendiéndole el alzamiento militar en dicha localidad. Se adhirió al bando sublevado de forma inmediata y se acuarteló en el Alcázar de Toledo. En la defensa de dicho Alcázar sufrió varias heridas graves siendo dado de alta el 1 de mayo de 1938, casi dos años después. Tras su recuperación en un hospital de Berlín se queda como representación española en el Congreso Nacional Socialista que se celebró en Núremberg.

Por otro lado siguió desde finales del 38 en su labor de dirección de talleres de óptica. En 1940 se le nombró director del Instituto “Leonardo Torres Quevedo” del CSIC, vocal Representante del Ministerio del Ejército en la Comisión Interministerial para efectuar y dictaminar un proyecto del Reglamento del personal obrero de las Fábricas y Establecimientos militares. Además se le encargó la tarea de contratación de personal en París para trabajar en talleres ópticos españoles.

En los años siguientes siguió desempeñando diversos cargos en comisiones de investigación óptica e investigación militar además de desempeñar cargos de dirección

en diversos talleres de construcción de elementos ópticos. En 1960 pasa a reserva falleciendo en el 14 de enero de 1966 con el rango de General Inspector de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército.

Ostentó, entre otras condecoraciones, la Cruz de 1ª Clase del Militar con distintivo Rojo de 1926, la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo de 1932 y la Medalla de Sufrimientos por la Patria en 1938 por las heridas del Alcázar de Toledo.

En el ciclo de conferencias sobre la Guerra de Independencia dio la charla de "el armamento en la guerra de independencia".

5.2. Santiago Amado Lóriga:

Santiago Amado Lóriga nace en La Coruña el día 12 de abril de 1890. Es hijo de Enrique Amado Ibañez, Coronel de Infantería, y de Pilar Lóriga Álvarez-Borbolla.

Comenzó su formación militar como alumno de Infantería en la Academia del Arma de Toledo el 9 de julio de 1907[17] prestando juramento de bandera el 13 de octubre de 1907. A fecha de 30 de diciembre de 1908 por el Presidente del Consejo de Ministros se le otorga el derecho al uso de la medalla de plata denominada de los Sitios de Zaragoza como comprende la Real Orden de 9 de julio de 1908[18].

A los dos años de haber entrado a la Academia fue condecorado con la medalla al Mérito Militar con distintivo blanco por la publicación de la obra *marchas y combates nocturnos* por la Real Orden de 9 de julio de 1909[19]. Por otro lado, en 1909, año anterior a acabar su labor de estudiante en la mencionada Academia, sirve de guardia durante la estancia del rey en la localidad de La Coruña por lo que es condecorado como Caballero de la Orden de Isabel la Católica al año siguiente además de la medalla que se le había otorgado el 11 de abril de 1911 `por Real Orden. Al finalizar sus estudios fue promovido al cargo de 2º Teniente de infantería quedando

[17] Real Orden (D.O. nº149)
[18] Real Orden (C.L. nº126)
[19] Real Orden (D.O. nº225)

destinado al Regimiento de Infantería Isabel la Católica en la Coruña hasta final de 1910.

Al empezar 1911 se le destina a otro batallón que le llevaría a trasladarse a Marruecos iniciando enfrentamientos armados con el enemigo al poco de haber llegado. En éste primer año llevó a cabo, principalmente, labores de protección, escolta y reconocimiento de convoyes, columnas de soldados que regresaban a sus respectivos campamentos, de caminos y de territorio. La situación se prolonga en 1912 recibiendo la condecoración de 1º clase al Mérito Militar con distintivo rojo por el distinguido comportamiento y méritos que había contraído en los combates sostenidos con los "moros rebeldes"[20] por Real Orden[21].

El 10 de julio de 1912, por Real Orden[22], es nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra siendo declarado en excedente mientras cursaba dichos estudios por Real Orden[23]. Sin embargo, por Real Orden del 6 de mayo de 1913[24], y tras haber sido solicitado por el propio militar, se decide que se le conceda la separación de la Escuela Superior de Guerra.

Ya destinado en La Coruña el resto de 1913, en el año 1914 realiza el curso especial de tiro. A pesar de esto vuelve a Marruecos el día 1º de junio al ser destinado al Batallón de Cazadores y realizando las labores anteriormente mencionadas quedando en Marruecos lo restante del año 1914 y hasta el 19 de enero de 1915 que llega a La Coruña donde queda como guarnición todo el año hasta el 17 de noviembre de 1916 al haber sido destinado al Batallón de cazadores de Chiclana.

En Chiclana, lugar en el cual estaba destinado el batallón al que le habían asignado, permanece hasta el 26 de enero cuando parte a Marruecos en una nueva campaña militar. Por Real Orden del 11 de mayo de éste mismo año se le permite contraer matrimonio y por otra Real Orden del 12 de mayo es destinado al Regimiento de Aragón nº 21 marchando el 25 del citado mes a Zaragoza. Sin embargo, parte a

[20] Página 14 del expediente personal de don Santiago Amado Lóriga presente en el archivo General Militar de Segovia
[21] Real Orden (D.O. nº102)
[22] Real Orden (D.O. nº154)
[23] Real Orden (D.O. nº156)
[24] Real orden (D.O. nº110)

Jaca donde quedará en destino ordinario el 19 de junio. Así permanece todo un año hasta ser trasladado a Zaragoza el 31 de julio. En dicha ciudad permanecerá varios años desempeñando varios puestos dentro de la unidad en la que estaba destinado tales como Auxiliar de la Mayoría.

El 8 de junio de 1924 es destinado al Batallón Expedicionario regresando a Marruecos a realizar labores de campaña durante lo restante del año. Estando en Marruecos el 12 de junio de 1925 hace una pausa en el cometido de Auxiliar para ausentarse a un Congreso Científico a Coímbra regresando el día 30 del mismo mes a la campaña de Marruecos.

El 21 de marzo de 1926 es destinado al Batallón de Montaña Gomera-Hierro pero no llegó a incorporarse a dicho destino porque fue destinado después al Regimiento de Infantería de Gerona nº22 el 21 de abril e incorporándose a la plaza de Zaragoza el 1º de mayo. Permanecerá en la capital aragonesa todo lo restante del año y los siguientes.

En 1928 desempeñó el papel de profesor de aspirantes a Oficiales de Complemento pasando en agosto a ser Profesor de la Academia de Sargentos. Fue designado para ocupar la vacante de Jefe Local del Servicio Nacional de Educación Cívica, Ciudadana y Premilitar del partido judicial de Jaca continuando en 1930 pero cediéndolo en diciembre del mismo año.

En 1931 obtiene el mando de un batallón siendo certificada, además, su antigüedad en el cargo de Comandante. En éste puesto continúa hasta que es designado como Juez Neutral de plaza a partir del 16 de septiembre. En el puesto de Juez Neutral permaneció hasta el día 28 de mayo de 1934 cuando cesa en el cargo.

Obtiene una comisión de servicios de cincuenta días que le lleva a Berlín y Dresde para estudiar la organización y el armamento de la infantería alemana disfrutando, además, de su sueldo completo, dietas, y derecho a pasaporte. A su regreso se hizo cargo de nuevo del Batallón que mandaba antes de ser designado Juez Neutral. Mediado el año 1935 vuelve a ser mandado a Alemania en comisión de

servicio con el fin de llevar a cabo estudios de organización y armamento de los Batallones de Cazadores y de su funcionamiento como infantería alemana.

Estando en Alemania se decide a presentarse el 22 de julio de 1935 a agregado militar de la embajada de España. Sin embargo se le destina al Regimiento de Infantería München Nº 19 de guarnición en Múnich. Con ellos realizó varios ejercicios prácticos. La situación terminó el día 7 de agosto del mismo año cuando llega a Berlín para continuar el viaje de regreso a España.

Durante las vacaciones en su localidad natal, La Coruña, le sorprende el golpe militar de Franco, golpe al que se adhiere desde el primer momento. No pudo regresar a Zaragoza para incorporarse a su Batallón por estar ocupada la zona de León por fuerzas republicanas incorporándose entonces a las fuerzas de Burgos. Poco duró en dicha localidad debido a que el 23 de julio consigue regresar a Zaragoza. A lo largo de lo restante del año llevó a cabo diversas acciones bélicas con su Batallón por el territorio aragonés además de llevar a cabo reclutamientos en las principales localidades de la comunidad que estaba bajo control sublevado.

En el Bando Nacional realiza labores tales como operaciones militares y de reclutamiento en el frente de batalla aragonés. Durante el conflicto se recorrió la geografía aragonesa destacando sus acciones en Belchite con la defensa del pueblo de las incursiones republicanas, acciones de guerra por el Pirineo y diversas operaciones en la provincia de Teruel. En 1939 se le ordena ir avanzando hacia Valencia.

Ya acabada la guerra se traslada a Roma donde asiste a diversos actos militares-civiles y actos del Batallón de Alpinos. El 5 de septiembre partiría de Burgos dirección a Zaragoza con la intención de empezar los trabajos de la Academia de Infantería siendo nombrado Coronel Director de la misma el día 7 de octubre.

Desde 1939 hasta el 17 de marzo de 1943 permaneció como director de dicha Academia. El destino al que le mandan en 1943 es la División Española de Voluntarios pero permaneciendo en Madrid realizando labores de organización de fuerzas. El día 9 de junio llegó marchó frente ruso.

Después de Rusia sigue su carrera en Aragón en 1944. En marzo de 1946 es nombrado director de la Academia General Militar de Zaragoza. Permanece en el puesto hasta abril de 1950 cuando es nombrado gobernador de Burgos hasta febrero del 51 cuando regresa de nuevo a Zaragoza no durando mucho al marchar a Navarra en 1952. En lo referente a lo restante de su carrera no sucede nada destacable salvo en el año 56 cuando pasa a reserva hasta el año de su fallecimiento en 1974. El rango del ejército que desempeñó hasta dicha fecha fue el de Teniente General de Infantería.

Además de la carrera militar, Santiago Amado Lóriga desempeña otra carrera como profesor en la facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Había acabado la especialización de exactas con notas destacables y pasó en 1921 a formar parte del elenco de profesores auxiliares de la carrera. Sin embargo, en 1925 pide una excedencia por 4 años con ocasión de su futuro servicio en Marruecos. Le fue concedida y en 1928 solicita entrar de nuevo en la universidad sustituyendo a un profesor que se retiraba pero por problemas de papeleo y porque no había salido al público aún la plaza no se la pudieron conceder. Pocas semanas después sale la plaza la cual consigue gracias a que el consejo que debía designar el profesor que se incorporaría decide que su labor anterior había sido excelente. Así es nombrado auxiliar hasta mayo de 1932 cuando le conceden una prórroga de su contrato y en 1935 se le da la cátedra de Geometría Analítica.

Ostentó, entre otras condecoraciones, la cruz de 1ª Clase del Mérito Militar con distintivo rojo en 1912 y la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo de 1944.

Impartió la conferencia “Palafox, General de un ejército, caudillo de un pueblo” siendo Santiago Amado Loriga un gran estudioso de su figura al haberse dedicado durante años a dicha labor.

5.3. Eduardo Fuentes Cervera:

Nace en Madrid el 28 de diciembre de 1882 siendo hijo de Narciso Fuentes Sanchis, General de División, y de Teresa Cervera Lafuente. Ingresa en la Academia

de Infantería el 30 de Agosto de 1898. Finaliza sus estudios en 1900 y es destinado ya al Batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo Nº 7 de Madrid pasando pronto a Bilbao.

En 1903 logra el ascenso a Teniente de Infantería en propuesta extraordinaria de ascensos por haber cumplido tres años de efectividad en su empleo. En 1905 fue nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra cuando estaba sirviendo en Madrid. Finaliza los estudios en la Escuela Superior de Guerra en julio de 1908. Realizará las prácticas en el Regimiento de Cazadores de Sesma en septiembre siendo ascendido al año siguiente.

Estando destinado desde 1910 en Valencia se encuentra sofocando los sucesos revolucionarios de la misma ciudad en 1911. Se le cambió de destino en septiembre de ése mismo año como profesor del Colegio de Nuestra Señora de la Concepción para los Funcionarios del Cuerpo del Estado Mayor y Sanidad Militar.

Además de ser profesor en éste colegio realiza a lo largo de su carrera otros empleos de profesorado además de trabajar en el Ministerio de la Guerra en 1914. Tras pasar por el ministerio es destinado como profesor auxiliar a la Escuela Superior de la Guerra en 1917. Principalmente se dedicaba a impartir clases de Historia Militar a los alumnos nuevos que entraban a estudiar.

En 1921, por comisión de servicio, es enviado a Francia, Italia, Bélgica e Inglaterra para el estudio de los campos de batalla de la I Guerra Mundial. En 1923 salió a Francia en comisión para perfeccionar el idioma. Ya en 1924 pasa a la sección de aeronáutica como profesor además de conseguir distinguirse como profesor de "2º Curso de Historia Militar". En 1928 sirve como profesor en la Escuela Superior de Guerra y es designado para el Depósito de Guerra dedicándose también a la elaboración de trabajos históricos como jefe de la Sección Histórica del centro. A finales de 1928 fue destinado a la Sección de Geografía e Historia del Ejército, cargo en el que permanecería hasta 1931 cuando regresa como profesor y después de haber jurado su adhesión a la república.

Siguió como profesor y dando charlas sobre temas históricos del ejército hasta que se retiró de las fuerzas armadas a finales de 1933. Sin embargo el golpe de Franco

le sorprende en Madrid, donde se ve obligado a permanecer oculto. En mayo logró escapar de Madrid y unirse a las fuerzas sublevadas quedando destinado a la Sección de Operaciones empezando 1938 como jefe de la Sección de Operaciones del Ejército del Centro y del Servicio de Enlace en el primer Cuerpo de Ejército en el frente de Madrid. En noviembre del mismo año fue trasladado quedando como Jefe del Ejército del Levante. El 17 de junio de 1939 se le nombra para proceder a la organización en Madrid del Archivo Histórico de la Campaña cesando en el cargo en noviembre del mismo año al ser nombrado Secretario General del Ministerio del Ejército en plaza de superior categoría.

En 1941 fue nombrado Subdirector y Jefe de Estudio de la Escuela Superior del Ejército además de profesor principal de organización. En dichos cargos impartirá clases y realizará labores de inspección de prácticas de los alumnos en diversas localizaciones. Permanece en el puesto hasta 1949 cuando entra en la reserva por la edad reglamentaria. Falleció en Madrid en 1965. Hasta el día de su muerte ostentó el rango de General de División.

Ostentó, entre otras condecoraciones, la Cruz de 2ª Clase del Mérito Militar con distintivo Blanco y pasador del Profesional de 1921, el distintivo de Profesorado de la Escuela Superior de Guerra en 1928 y la Cruz del Mérito de Guerra Italiana de 1940.

La conferencia que Eduardo de Fuentes Cervera imparte en éste ciclo dedicado particularmente a la Guerra de Independencia estuvo dedicado a la organización del ejército español y con el título de “la organización de nuestro ejército en la Guerra de la Independencia”.

5.4. Mariano Alonso Alonso:

Nace en Madrid el 11 de octubre de 1899 hijo de Luís Alonso Pérez, Comandante de Ingenieros, y de Jacinta Alonso Antón-Ramos.

Entre 1914 y 1917 es alumno de Infantería en la Escuela del Arma de la que saldrá en julio de 1917 para incorporarse al Regimiento de Infantería del Infante en

Zaragoza permaneciendo en dicha ciudad hasta febrero del 19 cuando es destinado a León donde realizará prácticas ferroviarias para acabar en Madrid de guarnición. Poco tiempo dura en Madrid al pasar pocos meses después a Figueras.

En 1921 empieza a servir en Marruecos llevando labores de Policía Indígena y de soldado llegando a participar en alguna operación militar a lo largo de las campañas que llevó a cabo en años sucesivos que le acarrearon recibir varias medallas al Mérito Militar con pasadores de las localidades en las que sirvió.

Regresa en mayo de 1923 a incorporarse en Madrid al Regimiento de Infantería de Saboya y destinado a situación de disponible los meses de julio y agosto ya que en septiembre es transferido a Valladolid. En abril de 1925 fue destinado a la Sección Militar de Intervención de la Alta Comisaría de España. Antes de ser efectivo el destino lo mandan de nuevo a Marruecos, concretamente a la Sección Militar de Intervención. Finaliza la campaña en Marruecos en febrero del 28 al ser destinado a Valladolid.

Tras instalarse en Valladolid es destinado a Huesca como vocal de la junta de artículos. En octubre de 1929 se traslada a Zaragoza como Capitán Ayudante Mayor del Regimiento. Y en octubre de 1930 se presenta a la Escuela de Estudios Superiores Militares. Además de estudiar llevaba a cabo prácticas de sus estudios. Finaliza los estudios el 17 de abril de 1934 cuando recibe el diploma que certifica su aptitud acreditada para el Servicio de Estado Mayor.

El golpe de estado de Franco se produce cuando se encuentra prestando servicio en Tetuán como Delegado de Asuntos Indígenas. Al poco de producirse el golpe es destinado al Cuartel General de las Fuerzas Militares de Marruecos desempeñando servicios en el Gabinete de Prensa y Propaganda y luego como encargado del Gabinete de Cifra quedando hasta final de año sirviendo en otros puestos en el territorio africano.

En 1937 regresa a la península e incorporándose al frente de Madrid. En dicho frente servirá durante varios meses realizando tareas bélicas. Ya como Comandante de Infantería se traslada a Toledo donde queda acantonado. En los alrededores realizaría

alguna operación militar. Después de Toledo se le destina a la zona de Burgo de Ebro y de La Cartuja en septiembre de 1937.

Durante 1938 siguió combatiendo por la zona de alrededores de Zaragoza. Ya en marzo le ordenan avanzar dirección Lérida ocupando la ciudad en los primeros días de abril. Permaneció por la zona de Lérida hasta finales de año cuando se traslada a Calamocha, luego a Aranda de Duero (Burgos) y, finalmente, a Gandesa (Tarragona).

A principios de 1939 se quedó como la unidad que cubría la línea del Ebro aunque luego se trasladó a Cataluña y luego trabajos de reorganización e instrucción durante mayo y julio. Sin embargo, poco tiempo duró en España ya que en agosto de 1939 es destinado a Marruecos habiendo sido nombrado Delegado de Asuntos Indígenas de la Alta Comisaría de España. En 1942 es ascendido a Jefe Gobernador General de los Territorios del Golfo de Guinea. Poco dura en ese cargo porque en 1944 es cesado pero queda como agregado a la Dirección General de Marruecos y Colonias hasta que fue elegido como Jefe de Estudios de la Academia General Militar en 1945 puesto en el cual realizará también labores de supervisión de prácticas de los reclutas en el territorio aragonés. en 1950 es cesado y nombrado Director de la Academia de Montaña. Recibe la condecoración el jefe historiador con la Orden Militar Aviz por parte de las autoridades portuguesas. Además es transferido a la Escuela Superior del Ejército siendo Profesor Principal de la clase "Táctica y Servicio" en 1952.

En el cargo anteriormente mencionado dura hasta 1954, fecha en la cual es designado para impartir el curso de información para tenientes. El 29 de mayo del 55 regresa a la Escuela Superior del Ejército para recuperar su plaza de Profesor Principal. Ascendió al año siguiente al cargo de Subdirector y Jefe de Estudios de la Escuela además de seguir impartiendo clases.

No duró mucho tiempo en dicho puesto al ser nombrado Gobernador General de la Provincia del Sáhara Español en 1958. En dicho territorio se dedica a visitar los enclaves españoles y las fortificaciones que posee el ejército. En el cargo permanece hasta 1961 cuando es nombrado Capitán General de las Baleares hasta finales de enero de 1963 cuando pasa a Capitán General de la 5ª Región Militar hasta final de

noviembre del 64. A finales de noviembre de 1964 cambia la 5ª Región Militar por la 1ª Región.

Por edad es destinado en 1965 a las órdenes del Ministerio del Ejército no llevando a cabo ninguna labor destacable. Desde dicha fecha hasta 1969 quedará en esa situación pasando en éste año a la situación de reserva hasta que fallece en 1974.

Ostentó, entre otras condecoraciones, la Medalla Militar de Marruecos con los pasadores "Larrache y Tetuán" en 1922, el distintivo "Policía Indígena" con tres barras rojas de 1924, la Cruz del Mérito Militar de la Orden del Águila Alemana de segunda clase con espadas otorgada por el Reich Alemán en 1941 y la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo Blanco.

La conferencia impartida por don Mariano Alonso Alonso recibe el título de "la táctica en los tiempos de Napoleón".

5.5. Carlos Marín de Bernardo Lasheras:

Nacido en Logroño el 14 de enero de 1896, hijo de Eduardo Marín de Bernardo Iscar, Capitán de Caballería, y de Benita Lasheras Martínez. Se incorpora como alumno a la Escuela de Ingenieros al ejército el 1 de septiembre de 1909 permaneciendo en ella hasta 1914. Al finalizar en dicha Escuela es destinado al tercer Regimiento de Zapadores de las Islas Baleares.

En 1915 comienza el año como oficial de almacén pasando a pertenecer a la Compañía de Telégrafos en mayo del mismo año y empezando más tarde de nuevo sus labores de oficial de almacén. Sin embargo sigue en la Compañía Telegráfica de la isla donde seguirá hasta ser destinado a la Compañía de Obreros en marzo de 1916 dejando las islas. En 1917 fue designado profesor de la clase especial de sargentos aspirantes al ascenso a oficiales. En 1918 continúa en dicho cargo hasta que cesa el 30 de mayo marchándose a Madrid para examinarse de ingreso en la Escuela Superior de Guerra para la que es admitido.

Terminó sus estudios en la Escuela antes nombrada en julio de 1921 efectuando sus prácticas en el Regimiento de Artillería a Caballo para pasar con el General Cabanellas a la campaña de Marruecos donde adquirirá experiencia bélica durante varias campañas. Durante las campañas se enfrenta al enemigo además de realizar labores de ocupación de diversas localidades, conducción de convoyes, etc.

En Marruecos, además, pasó por diversas comisiones como la de Geografía y por el Depósito de Guerra. En el continente africano recibe diversas medallas por sus acciones. El 22 de mayo de 1923 es destinado al Grupo de Ingenieros de Gran Canaria del que pasara pronto al Primer Regimiento de Ferrocarriles. El 10 de Noviembre pasa a ser profesor de la Escuela de Suboficiales y el de la Tracción de Vapor. Ésta situación perdura hasta noviembre de 1924 cuando pasa a profesor del curso de Sargentos pero se ve obligado a dejar todos sus cargos por un accidente durante sus prácticas.

Se incorpora al puesto de gestor de depósito el 3 de enero de 1925 y en abril del mismo año queda como profesor de la Escuela de Tracción del que cesa en septiembre para volver a Marruecos de donde regresa a Madrid en noviembre. Durante el año siguiente se dedica a realizar estudios de construcción de líneas férreas y a asistir a cursos de ferrocarriles. En 1928 regresa a Marruecos donde mantiene relaciones con el embajador francés y ambos se dedican a visitar las infraestructuras del territorio. Sin la presencia del embajador también se dedica a dicha supervisión. En enero de 1929 es destinado a Tenerife y en 1929 como profesor auxiliar del curso de Táctica y Servicios de Estado Mayor de la Escuela de Estudios Superiores Militares.

Durante la República se mantiene como profesor. En 1934, mientras veraneaba en Cadavedo (Asturias), se produce la rebelión de Asturias que le lleva a presentarse como voluntario a las tropas allí presentes para sofocar la revuelta resultando herido de gravedad. Mientras se curaba de sus heridas siguió el año siguiente impartiendo clases. En 1935 fue designado en comisión de la Escuela Superior de Guerra de Italia en Turín como estudiante para los años 1935-1938.

Estando en Italia estalla la Guerra Civil logrando ser trasladado a Palma de Mallorca en agosto de 1936. En dicho archipiélago quedó como enlace con Roma y el

personal voluntario italiano tomando, también, parte en el desembarco en Ibiza. Durante todo 1937 permanece en Mallorca realizando las mismas labores y en septiembre del 38 se traslada a Berlín para asistir por orden de Franco a las maniobras del ejército nazi en la Prusia Oriental. Ya el 5 de diciembre del mismo año se traslada a Burgos para incorporarse al ejército de Levante al que había sido designado pocos días antes. Al finalizar la guerra es nombrado Jefe del Estado Mayor de las fuerzas encargadas de la persecución de los restos del ejército republicano en Asturias.

En 1940 se traslada a Turín a finalizar sus estudios. Terminado su 2º año de estudios en 1941ves destinado a los territorios de Albania, Croacia, Montenegro, Herzegovina y costa dálmata por el Ministerio de Guerra Italiano. En agosto del mismo año es destinado al Alto Estado Mayor en Asturias. El 5 de octubre del 42 es nombrado agregado militar en la embajada de España en Berlín. En noviembre de 1942 pasa a formar parte de la Comisión Extraordinaria de Compras de Material de Guerra acompañando en una entrevista con Hitler al General que la preside el día 18 de noviembre del 43 cuando ya trabajaba en la embajada de Berlín. En éste puesto realiza viajes al frente ruso para encontrarse con la división azul, a Hungría en el 44 y a Riga.

Conforme avanza el año 45 la embajada se traslada al sur de Alemania para acabar en Suiza. Regresará a España el 4 de agosto del mismo año para ser destinado a la Capitanía General de Baleares como Jefe de Estado. El 11 de enero del 49 cesa en el cargo para marcharse a Madrid para incorporarse a la Escuela Superior del Ejército haciéndose cargo de la Secretaría Técnica al haber sido nombrado para dicho cargo a finales del 48. Tras ser ascendido de rango mientras desempeñaba ese cargo es designado como Profesor Principal de la misma Escuela. Además de impartir clases en los años siguientes se dedicaba a llevar a cabo prácticas con los alumnos en diferentes territorios.

El 12 de abril de 1954 es nombrado Jefe de Transmisiones del Ejército y en 1955 es ascendido a General de División. Por Decreto del 26 de Septiembre de 1957 se le destina al Estado Mayor Central del Ejército ejerciendo el Cargo de Jefe de Organización y Campaña. También ejerce el cargo de presidente de la C.E.A.M.A. y como tal se dedica a la inspección de Fábricas Militares. Luego pasaría a desempeñar

cargos relacionados con el control de la ayuda americana que llegaba al territorio español. En 1962 es designado Presidente del Patronato de Casas Militares y se mantiene como Delegado para el desarrollo de la Ayuda Americana[25] hasta que en 1966 se le transfiere a la reserva hasta la fecha de su muerte en 1992. Fallece con el rango de Teniente General[26].

Ostentó, entre otras condecoraciones, la Medalla Militar de Marruecos de 1922 con los pasadores de "Melilla", de "Tetuán" y de "Larache", la Cruz de 1ª Clase del Mérito Militar con distintivo rojo de 1922, la Medalla del Homenaje a SS.MM. los Reyes de 1925, la Cruz de la Orden de San Hermenegildo y la Cruz del Mérito Militar de la Orden del Águila Alemana con espadas de 1ª clase.

La conferencia de Carlos Marín se tituló "los ingenieros militares en los Sitios de Zaragoza"

[25] Para saber los cargos que desempeña a lo largo de su carrera acudir a su expediente personal conservado en el Archivo General Militar de Segovia.
[26] Todos los rangos ostentados por Carlos Marín aparecen reflejados al inicio de su expediente con la fecha de ascenso y la duración en el puesto.

6. Conclusión:

Las conferencias sobre la Guerra de la Independencia y los Sitios de Zaragoza se celebraron en un momento en el que se había desarrollado una enorme tensión en el mundo estudiantil con todos los sucesos en Barcelona y en la capital del país durante los dos años anteriores y que finalizaron con centenares de estudiantes expulsados y arrestados y con el cambio por completo del gobierno hacia una apertura que permitiera el desarrollo interno de España al encontrarnos sumidos en una gran crisis social y económica por las medidas autárquicas.

El contenido de las conferencias, como todo lo relacionado con la dictadura, tenían la intención de ensalzar el pasado, cualquiera que fuera, difuminando y deformando los hechos tal y como fueron en la realidad para adaptarlos a la prensa oficial de la época para ensalzar la idea de España como un único ente católico capaz de expulsar de su territorio a aquel que no comulgase con sus creencias ni ideas.

Todos los ponentes del ciclo de conferencias poseían formación militar de acuerdo con el alto rango que ostentaban a la hora de dar las conferencias pero carecían de formación universitaria en historia para tener conocimientos acerca de cómo llevar a cabo una buena investigación histórica. El mayor ejemplo es Santiago Amado Loriga al realizar un estudio sobre el General Palafox para impartir una conferencia sobre él. Sin embargo, carecía de estudios en Historia y no estaba familiarizado en el trato de fuentes ni en la forma de realizar trabajos científicos en dicha rama de las ciencias sociales a pesar de tener un enorme conocimiento acerca de dicha figura histórica al haberla estudiado con anterioridad.

Sin embargo, todos los partícipes poseían una alta formación proporcionada por el Ejército o el propio Estado en el campo específico que trataron en sus propias conferencias pero que no son extrapolables a sucesos históricos que ocurrieron 150 años antes de la celebración del ciclo de conferencias. Además alguno de ellos sirvió como profesor en diversas Academias y Colegios del Ejército impartiendo clases de los campos que dominaban dentro del mismo.

7. Fuentes y Bibliografía:

7.1. Fuentes

- Expediente personal de Alonso Alonso, Mariano, Archivo General Militar de Segovia (AGMS) (sin referencia).
- Expediente personal de Amado Loriga, Santiago, (AGMS), sección cajas, caja 64-8.
- Expediente personal de Amado Loriga, Santiago, Archivo General de la Administración, expediente 11097-40.
- Expediente personal de de Fuentes Cervera, Eduardo, (AGMS) (sin referencia).
- Expediente personal de Marín de Bernardo Lasheras, Carlos, (AGMS), sección cajas, caja 533-18
- Expediente personal de Méndez de Parada, Pedro, (AGMS), sección 1ª legajo 2723.

7.2. Bibliografía

Morente Valero, Francisco. "Los fascismos europeos y la política educativa del franquismo." *Historia de la educación: Revista interuniversitaria.* 24, (2005), págs. 179-204.

Pérez-Agote Poveda, Alfonso. "Sociología histórica del nacional-catolicismo español." *Historia Contemporánea*. Nº 26, 2003, págs. 207-237.

La dictadura de Franco. Riquer i Permanyer, Borja de. Josep Fontana y Ramón Villares (Dir.). Barcelona: Crítica-Marcial Pons, 2010.

ANEXO 1

Gobiernos de Franco (1939-1975).

1939-VIII-10 **Francisco FRANCO BAHAMONDE**
- EXT: Juan BEIGBEDER ATIENZA, 10-VIII-39
- JUS: Esteban BILBAO EGUÍA, 10-VIII-39
- EJE: José Enrique VARELA IGLESIAS, 10-VIII-39
- MAR: Salvador MORENO FERNÁNDEZ, 10-VIII-39
- HAC: José LARRAZ LÓPEZ, 10-VIII-39
- GOB: Ramón SERRANO SUÑER, 10-VIII-39
- AGT77: Joaquín BENJUMEA BURÍN, 10-VIII-39
- EDN: José IBÁÑEZ MARTÍN, 10-VIII-39
- IYC: Luis ALARCÓN DE LASTRA, 10-VIII-39
- OBP: Alfonso PEÑA BOEUF
- AIR78: Juan YAGÜE BLANCO, 10-VIII-39
  Juan VIGÓN SUERO-DÍAZ, 27-VI-40
- SGM79: Agustín MUÑOZ GRANDES, 9-VIII-39 a 15-III-40
- MSC: Rafael SÁNCHEZ MAZAS, 9-VIII-39 a 15-VIII-40
- MSC: Pedro GAMERO DEL CASTILLO, 9-VIII-39
- SCM: Ramón SERRANO SUÑER

1940-X-16 **Francisco FRANCO BAHAMONDE**
- EXT: Ramón SERRANO SUÑER, 16-X-40
- JUS: Esteban BILBAO EGUÍA
- EJE: José Enrique VARELA IGLESIAS
- MAR: Salvador MORENO FERNÁNDEZ
- HAC: José LARRAZ LÓPEZ
- GOB: José LORENTE SANZ, por delegación del presidente, 16-X-40
  Valentín GALARZA MORANTE, 5-V-41
- AGT: Joaquín BENJUMEA BURÍN
- EDN: José IBAÑEZ MARTÍN
- IYC: Demetrio CARCELLER SEGURA, 16-X-40
- OBP: Alfonso PEÑA BOEUF
- AIR: Juan VIGÓN SUERO-DÍAZ
- SGM: Vacante hasta el nombramiento de José Luis ARRESE MAGRA, 15-V-41
- MSC: Pedro GAMERO DEL CASTILLO
- SCM: Ramón SERRANO SUÑER
  José IBÁÑEZ MARTÍN, 21-X-40

1941-V-19 **Francisco FRANCO BAHAMONDE**
- EXT: Ramón SERRANO SUÑER
- JUS: Esteban BILBAO EGUÍA
- EJE: José Enrique VARELA IGLESIAS
- MAR: Salvador MORENO FERNÁNDEZ
- HAC: Joaquín BENJUMEA BURÍN, 19-V-41
- GOB: Valentín GALARZA MORANTE
- AGR: Miguel PRIMO DE RIVERA Y SÁENZ DE HEREDIA, 19-V-41
- EDN: José IBÁÑEZ MARTÍN
- TRA: José Antonio GIRÓN DE VELASCO, 19-V-41
- IYC: Demetrio CARCELLER SEGURA
- OBP: Alfonso PEÑA BOEUF
- AIR: Juan VIGÓN SUERO-DÍAZ
- SGM: José Luis ARRESE MAGRA
- SCM: José IBÁÑEZ MARTÍN

1942-IX-3 **Francisco FRANCO BAHAMONDE**
- EXT: Francisco GÓMEZ JORNADA Y SOUSA, conde de JORDANA, 3-IX-42
  José Félix de LEQUERICA, 3-VIII-44
- JUS: Esteban BILBAO EGUÍA
  Eduardo AUNÓS PÉREZ, 3-IX-42
- EJE: Carlos ASENSIO CABANILLAS, 3-IX-42
- MAR: Salvador MORENO FERNÁNDEZ
- HAC: Joaquín BENJUMEA BURÍN
- GOB: Blas PÉREZ GONZÁLEZ, 3-IX-42
- AGR: Miguel PRIMO DE RIVERA Y SÁENZ DE HEREDIA
- EDN: José IBÁÑEZ MARTÍN
- TRA: José Antonio GIRÓN DE VELASCO
- IYC: Demetrio CARCELLER SEGURA
- OBP: Alfonso PEÑA BOEUF
- AIR: Juan VIGÓN SUERO-DÍAZ
- SGM: José Luis ARRESE MAGRA
- SCM: José IBÁÑEZ MARTÍN

1945-VII-20 **Francisco FRANCO BAHAMONDE**
- EXT: Alberto MARTÍN ARTAJO
- JUS: Raimundo FERNÁNDEZ CUESTA, 20-VII-45

EJE: Fidel DÁVILA ARRONDO, 20-VII-45
MAR: Francisco REGALADO RODRÍGUEZ, 20-VII-45
HAC: Joaquín BENJUMEA BURÍN, 20-VII-45
GOB: Blas PÉREZ GONZÁLEZ
AGR: Carlos REIN SEGURA, 20-VII-45
EDN: José IBÁÑEZ MARTÍN, 20-VII-45
TRA: José Antonio GIRÓN DE VELASCO
IYC: Juan Antonio SUANZES FERNÁNDEZ, 20-VII-45
OBP: José María FERNÁNDEZ LADREDA Y MENÉNDEZ VALDÉS, 20-VII-45
AIR: Eduardo GONZÁLEZ GALLARZA
SGM: Vacante hasta el nombramiento de Raimundo FERNÁNDEZ CUESTA, 5-XI-48
SCM: José IBÁÑEZ MARTÍN

1951-VII-19 **Francisco FRANCO BAHAMONDE**
SSP: Luis CARRERO BLANCO, 19-VII-51
EXT: Alberto MARTÍN ARTAJO
JUS: Antonio ITURMENDI BANALES, 19-VII-51
EJE: Agustín MUÑOZ GRANDES, 19-VII-51
MAR: Salvador MORENO FERNÁNDEZ, 19-VII-51
HAC: Francisco GÓMEZ DE LLANO, 19-VII-51
GOB: Blas PÉREZ GONZÁLEZ
AGR: Rafael CAVESTANY Y ANDUAGA, 19-VII-51
EDN: Joaquín RUIZ GIMÉNEZ CORTÉS, 19-VII-51
Jesús RUBIO GARCÍA-MINA, 16-II-56
TRA: José Antonio GIRÓN DE VELASCO
IND: Joaquín PLANELL RIERA, 19-VII-51
OBP: Fernando SUÁREZ DE TANGIL Y DE ANGULO, conde de VALLELLANO, 19-VII-51
AIR: Eduardo GONZÁLEZ GALLARZA
SGM: Raimundo FERNÁNDEZ CUESTA
José Luis ARRESE MAGRA, 16-II-56
CCO: Manuel ARBURÚA DE LA MIYAR, 19-VII-51
IYT: Gabriel ARIAS SALGADO Y DE CUBAS, 19-VII-51

1957-II-25 **Francisco FRANCO BAHAMONDE**
SSP: Luis CARRERO BLANCO
EXT: Fernando María CASTIELLA Y MAÍZ, 25-II-57
JUS: Antonio ITURMENDI BAÑALES

EJE: Eduardo BARROSO SÁNCHEZ GUERRA, 25-II-57
MAR: Felipe José ABÁRZUZA Y OLIVA, 25-II-57
HAC: Mariano NAVARRO RUBIO
GOB: Camilo ALONSO VEGA, 25-II-57
AGR: Cirilo CÁNOVAS GARCÍA, 2541-57
EDN: Jesús RUBIO GARCÍA-MINA
TRA: Fermín SANZ ORRIO, 25-II-57
IND: Joaquín PLANELL RIERA
OBP: Jorge VIGÓN SUERO-DÍAZ, 25-II-57
AIR: José RODRÍGUEZ DÍAZ DE LECEA, 25-II-57
SGM: José SOLÍS RUIZ, 25-II-57
CCO: Alberto ULLASTRES CALVO, 25-II-57
IYT: Gabriel ARIAS SALGADO Y DE CUBAS
VIV: José Luis ARRESE MAGRA, 25-II-57
MSC: Pedro GUAL VILLALBÍ, presidente del Consejo de Economía Nacional, 25-II-57

1962-VII-11 **Francisco FRANCO BAHAMONDE**
VIC: Agustín MUÑOZ GRANDES, 11-VII-62
SSP: Luis CARRERO BLANCO
EXT: Fernando María CASTIELLA Y MAÍZ
JUS: Antonio ITURMENDI BAÑALES
EJE: Pablo MARTÍN ALONSO, 11-VII-62
MAR: Pedro NIETO ANTÚNEZ, 11-VII-62
HAC: Mariano NAVARRO RUBIO
GOB: Camilo ALONSO VEGA
AGR: Cirilo CÁNOVAS GARCÍA
EDN: Manuel LORA TAMAYO, 11-VII-62
TRA: Jesús ROMEO GORRÍA, 11-VII-62
IND: Gegorio LÓPEZ-BRAVO Y CASTRO, 11-VII-62
OBP: Jorge VIGÓN SUERO-DÍAZ
AIR: José LACALLE LARRAGA, 11-VII-62
SGM: José SOLÍS RUIZ
CCO: Alberto ULLASTRES CALVO
IYT: Manuel FRAGA IRIBARNE, 11-VII-62
VIV: José María MARTÍNEZ SÁNCHEZ ARJONA, 11-VII-62
MSC: Pedro GUAL VILLALBÍ, presidente del Consejo de Economía Nacional

1965-VII-7 **Francisco FRANCO BAHAMONDE**

VIC: Agustín MUÑOZ GRANDES
Luis CARRERO BLANCO, 21-IX-67
SSP: Luis CARRERO BLANCO
EXT: Fernando María CASTIELLA Y MAÍZ
JUS: Antonio María de ORIOL Y URQUIJO, 7-VII-65
EJE: Camilo MENÉNDEZ TOLOSA, 7-VII-65
MAR: Pedro NIETO ANTÚNEZ
HAC: Juan José ESPINOSA SAN MARTÍN, 7-VII-65
GOB: Camilo ALONSO VEGA
AGR: Adolfo DÍAZ-AMBRONA MORENO, 7-VII-65
EYC: Manuel LORA TAMAYO, 7-VII-65
José Luis VILLAR PALASÍ, 16-IV-68
TRA: Jesús ROMEO GORRÍA
IND: Gregorio LÓPEZ-BRAVO Y CASTRO
OBP: Federico SILVA MUÑOZ, 7-VII-65
AIR: José LACALLE LARRAGA
SGM: José SOLÍS RUIZ
CCO: Faustino GARCÍA MONCÓ, 7-VII-65
IYT: Manuel FRAGA IRIBARNE
VIV: José María MARTÍNEZ SÁNCHEZ ARJONA
MSC: Laureano LÓPEZ RODÓ, 7-VII-65

1969-X-29 **Francisco FRANCO BAHAMONDE**

VIC: Luis CARRERO BLANCO
SSP: Luis CARRERO BLANCO
EXT: Gregorio LÓPEZ-BRAVO Y CASTRO, 29-X-69
JUS: Antonio María de ORIOL Y URQUIJO
EJE: Juan CASTAÑÓN DE MENA, 29-X-69
MAR: Adolfo BATURONE COLOMBO, 29-X-69
HAC: Alberto MONREAL LUQUE, 29-X-69
GOB: Tomás GARICANO GOÑI, 29-X-69
AGR: Tomás ALLENDE Y GARCÍA-BAXTER, 29-X-69
EYC: José Luis VILLAR PALASÍ
TRA: Licinio DE LA FUENTE Y DE LA FUENTE, 29-X-69
IND: José María LÓPEZ DE LETONA Y NÚÑEZ DEL PINO, 29-X-69
OBP: Federico SILVA MUÑOZ
Gonzalo FERNÁNDEZ DE LA MORA, 14-IV-70

AIR: Julio SALVADOR Y DÍEZ BENJUMEA, 29-X-69
CCO: Enrique FONTANA CODINA, 29-X-69
IYT: Alfredo SÁNCHEZ BELLA, 29-X-69
VIV: Vicente MORTES ALFONSO, 29-X-69
MSC: Enrique GARCÍA DEL RAMAL
CELLALBO, 29-X-69 [Organización sindical]
MSC: Laureano LÓPEZ RODÓ
[Comisario del Plan de Desarrollo]

1973-VI-8 **Luis CARRERO BLANCO**

VIC: Torcuato FERNÁNDEZ-MIRANDA
HEVIA, 11-VI-73
SSP: José María MAGAZO Y MANGLANO, 11-VI-73
EXT: Laureano LÓPEZ RODÓ, 11-VI-73
JUS: Francisco RUIZ-JARABO BAQUERO, 11-VI-73
EJE: Francisco COLOMA GALLEGOS, 11-VI-73
MAR: Gabriel PITA DA VEIGA Y SANZ, 11-VI-73
HAC: Antonio BARRERA DE IRIMO, 11-VI-73
GOB: Carlos ARIAS NAVARRO, 11-VI-73
AGR: Tomás ALLENDE Y GARCÍA-BAXTER
EYC: Julio RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, 11-VI-73
TRA: Licinio DE LA FUENTE Y DE LA FUENTE
IND: José María LÓPEZ DE LETONA Y NÚÑEZ DEL PINO
OBP: Gonzalo FERNÁNDEZ DE LA MORA
AIR: Julio SALVADOR Y DÍEZ BENJUMEA
SGM: Torcuato FERNÁNDEZ MIRANDA
HEVIA, 11-VI-73
CCO: Agustín COTORRUELO SENDAGORTA, 11-VI-73
IYT: Fernando de LIÑÁN Y ZOFIO, 11-VI-73
VIV: José UTRERA MOLINA, 11-VI-73
SIN: Enrique GARCÍA DEL RAMAL
CELLALBO, 11-VI-73
DES: Cruz MARTÍNEZ ESTERUELAS, 11-VI-73

1974-1-3 **Carlos ARIAS NAVARRO**

VIC-I: José GARCÍA HERNÁNDEZ, 3-I-74
VIC-II: Antonio BARRERA DE IRIMO, 3-I-74
Rafael CABELLO DE ALBA, 30-X-74
VIC-III: Licinio DE LA FUENTE Y DE LA FUENTE, 3-I-74
Fernando SUÁREZ GONZÁLEZ, 5-III-75

SSP:	Antonio CARRO MARTÍNEZ, 3-I-74
EXT:	Pedro CORTINA MAURI, 3-I-74
JUS:	Francisco RUIZ-JARABO BAQUERO
	José María SÁNCHEZ VENTURA, 5-III-75
EJE:	Francisco COLOMA GALLEGOS, 3-I-74
MAR:	Gabriel PITA DA VEIGA Y SANZ
HAC:	Antonio BARRERA DE IRIMO
	Rafael CABELLO DE ALBA, 30-IX-74
GOB:	José GARCÍA HERNÁNDEZ, 3-I-74
AGR:	Tomás ALLENDE Y GARCÍA-BAXTER
EYC:	Cruz MARTÍNEZ ESTERUELAS, 3-I-74
TRA:	Licinio DE LA FUENTE Y DE LA FUENTE
	Fernando SUÁREZ GONZÁLEZ, 5-III-75
IND:	Alfredo SANTOS BLANCO, 3-I-74
	Alfonso ÁLVAREZ DE MIRANDA, 5-III-75
OBP:	Antonio VALDÉS
	GONZÁLEZ-ROLDÁN, 3-I-74
AIR:	Mariano CUADRA MEDINA, 3-I-74
SGM:	José UTRERA MOLINA, 3-I-74
	Fernando HERRERO TEJEDOR, 5-III-75
	José SOLÍS RUIZ, 17-VI-75
CCO:	Nemesio FERNÁNDEZ-CUESTA, 3-I-74
	José Luis CERÓN AYUSO, 5-III-75
IYT:	Pío CABANILLAS GALLAS, 3-I-74
	León HERRERA ESTEBAN, 30-X-74
VIV:	Luis RODRÍGUEZ DE MIGUEL, 3-I-74
SIN:	Alejandro FERNÁNDEZ SORDO, 3-I-74
DES:	Joaquín GUTIÉRREZ CANO, 3-1-74

FUENTE: Artola, Miguel, *Enciclopedia de historia de España*, vol. 6, Alianza, Madrid, 1988-1993, p. 1.165-1.171.

DOCUMENTOS Y TESTIMONIOS

Los enemigos de España en el Catecismo patriótico español

LOS ENEMIGOS DE ESPAÑA

—¿Cuáles son los enemigos de España?

—Los enemigos de España son siete: el liberalismo, las democracias, el judaísmo, la masonería, el capitalismo, el marxismo y el separatismo.

—¿Qué es el liberalismo?

—El liberalismo es el sistema político importado de Francia, que ha regido en España desde hace más de un siglo, hasta que le ha dado muerte nuestra gloriosa Cruzada, en el cual el Estado se muestra indiferente ante toda idea trascendental de Patria; concede iguales derechos al bien y al mal, a la verdad y al error, y permite al fuerte explotar al débil, concediendo libertad para todo con tal que se eviten ciertas formas violentas que perturben el orden público.

—¿Qué es la democracia?

—La democracia es la compañera inseparable del liberalismo, la cual proclama que todo poder público viene de la libre voluntad de los individuos particulares, a los que reconoce como iguales, sean sabios o ignorantes, honrados o criminales, y una vez constituido el Estado con esa base falsa, ya no reconoce derechos superiores o anteriores a él ni en la sociedad ni en los individuos, que para él no valen nada más que por el voto que pueden darle o retirarle.

—¿Qué es el judaísmo?

—El judaísmo es el sistema político-social que adoptó el pueblo judío, después de haber dado muerte a Cristo, para dominar al mundo, se-

gún sus profecías; y como no puede satisfacer sus ansias de dominación sino debilitando o destruyendo los pueblos civilizados y cristianos, considera lícitos todos los medios para llegar a ese fin, sembrando toda clase de errores, propagando toda clase de inmoralidades, fomentando partidos y discordias en las naciones y hasta procurando guerras con las cuales los pueblos mutuamente se aniquilen.

—¿Qué es la masonería?

—La masonería es una sociedad secreta, aliada del judaísmo, para realizar en la sombra sus intentos criminales, y tiene por divisa su odio contra Cristo y aun contra Dios, ensalzando todas las fuerzas de la naturaleza, hasta las pasiones más bajas y abominables, como procedentes de lo que llaman el gran Arquitecto del Universo, adoptando como medio el disimulo y la hipocresía más solapada.

—¿Qué es el capitalismo?

—El capitalismo es un hijo natural del judaísmo, pues perdida la esperanza de la otra vida, viene a adorar al becerro de oro, como había hecho en el desierto mientras Dios le daba su Ley a Moisés, y así trata de apoderarse de la riqueza de los pueblos por cualquier clase de medios, sin reconocer otra ley moral más que la del propio interés, para dominar con el oro a todos sus semejantes, a los Estados y a las naciones, y gozar sin tasa de todos los bienes de este mundo.

—¿Qué es el marxismo?

—El marxismo es el heredero directo de todos los enemigos anteriormente mencionados, que se distingue por su odio a la Religión, a la Moral, a la Patria y a todo lo existente, intentando formar una humanidad nueva con la base de una nueva justicia y un reparto mejor de las riquezas, sobre las ruinas humeantes de todos los valores humanos, y conduciendo al hombre a la mayor degradación y esclavitud, pues le despoja de toda propiedad, hasta de la de sus hijos y de su propia persona.

—¿Y qué es el separatismo?

—El separatismo es como un parásito que nace y crece cuando el organismo de la nación se debilita y pretende amputarle algunos miembros para cebarse en ellos más a sus anchas; sacrifica el bien común de la nación al bien privado de las regiones, que no puede conseguir por esos medios; reniega de la Patria y quiere anular su historia, haciéndola retroceder a un período embrionario o de formación y, para conseguir su

intento, no duda en coaligarse con todos sus enemigos, aunque a veces aparente combatirlos.

—¿Y puede un católico o un español cooperar con alguno de esos enemigos de la Patria?

—Ningún católico ni español puede lícitamente cooperar con estos enemigos de la Patria, pues todos en una forma o en otra han sido prohibidos por la Iglesia, y vienen a ser como los siete pecados capitales en que España había incurrido y fue preciso lavar con sangre.

—¿Y han quedado vencidos esos enemigos con la gran Cruzada?

—Con la gran Cruzada esos enemigos han quedado vencidos, pero no aniquilados; y ahora, como sabandijas ponzoñosas, escóndense en mechinales inmundos para seguir desde las sombras arrojando su baba y envenenando el ambiente, o atraer incautos con ayes lastimeros y cantos de sirena, principalmente la masonería, que es como la nodriza de todos los otros.

—¿Y qué debe hacer España en este caso?

—España en este caso no debe dormirse sobre los laureles, sino vigilar siempre a fin de que no vuelva a ser infiel a Dios ni a sí misma ni a lo que la sangre de sus mártires reclama.

FUENTE: Menéndez-Reigada, *Catecismo patriótico español*, Península, Barcelona, 2003, pp. 86-89.

Circular dirigida a los maestros de la provincia de Barcelona por el inspector en jefe de la enseñanza primaria J. Iniesta (6 de junio de 1939).

El nuevo curso escolar, que se inició tan felizmente con la reposición del Santo Crucifijo en la Escuela, exige de modo imperioso un cambio en la actuación del Magisterio Primario de Barcelona.

El oprobio de una escuela laica ha terminado, para formar españoles hondos, creyentes y patriotas austeros.

España resurge, gloriosa, por el esfuerzo decidido y gigante de sus hijos, de los que murieron alegremente por ella, de los que por ella se sacrificaron y quisieron rendirle lo mejor y más espléndido de su vida.

La Escuela tiene que recoger el ambiente heroico de las juventudes guiadas por el Caudillo a la victoria, y la cooperación de figuras insignes como las de José Antonio, genial alentador de la juventud española en horas de desconcierto; Calvo Sotelo, asesinado cuando tanto prometía su talento; Sanjurjo, luchador contra los hombres que encarnaban el 14 de abril, sin olvidar aquellos soldados de la Tradición, batalladores constantes contra ideologías extrañas, que desviaron la esencia y el ser de la Patria. Todos rindieron su tributo a la muerte antes de ver cubiertos los claros cielos de España por auroras de triunfo y de gloria definitiva.

Por ello, esta Inspección se dirige a todo el Magisterio Primario [...] para hacer las indicaciones siguientes:

Primera. La reposición del Santo Crucifijo marca la apertura del curso, que será rápida e inmediata.

Segunda. Además del retrato del Caudillo, habrá en el salón de clase una imagen de la Virgen, con preferencia la Inmaculada, y en sitio preferente.

Tercera. El mes de María se celebrará ante su imagen [...].

Cuarta. A la entrada de la Escuela los niños saludarán con el tradicional «Ave María Purísima», siendo contestados por el maestro: «Sin pecado concebida».

Quinta. El Crucifijo sería conveniente que tuviese como fondo la Bandera de la Patria.

Sexta. La ceremonia de colocar la Bandera antes de empezar las clases y arriarla al terminar, mientras se entona el Himno Nacional, es obligatoria para todas las Escuelas. Deberá efectuarse en el patio de la Escuela o en su interior si carece de él.

Séptima. Con el fin de cumplir el precepto de oír misa los domingos, asistiendo los niños con sus maestros al frente, acudirán a la iglesia en que la celebren las Organizaciones Juveniles y con los niños no enclavados en éstas que asistirán con ellas.

Octava. La sesión escolar comprenderá seis horas: de nueve a doce y de tres a seis las niñas; de ocho y media a once y media, y de dos y media a cinco y media, los niños.

La escuela franquista según los libros de texto.

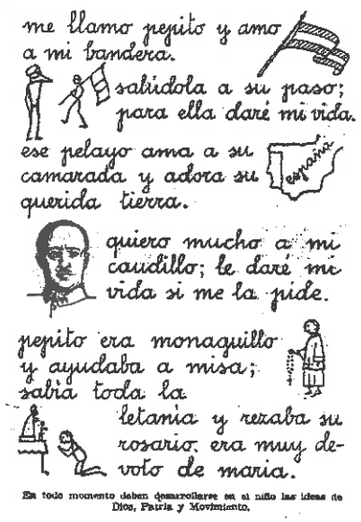

(Llopis Peidro, *Aprendo a leer*, 1ª parte)



(Pla-Dalmáu, *Enciclopedia estudio*, libro colorado)

F.E.T. y de las J.O.N.S. es un Movimiento nacional que une a los españoles en hermandad y sacrificio. Desde niños debemos pedir un puesto en sus heroicas y apretadas filas. Debemos pertenecer al Frente de Juventudes, para después tener un puesto en las Milicias.

(Federico Torres, *Enciclopedia activa*, grado medio, 1945)

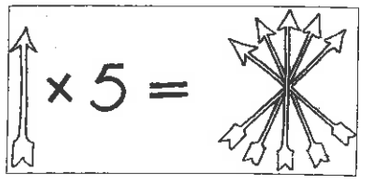

(García Llácer, *Prácticas de enseñanza*)

que la ayuda económica que Vd. me ofrece tan lúcidamente y en la mayor cantidad dentro de las posibilidades de Alemania, es precisamente de gran trascendencia, igual que la ayuda en recursos militares. Por nuestra parte le ofrezco, dentro de nuestras posibilidades, la misma y amplia contraprestación.

No obstante considero mi obligación exponerle que según mi parecer las conversaciones sostenidas hasta la fecha por nuestros expertos se han desarrollado en negociaciones orientadas en sentido exclusivamente comercial. Cuando Vd. tomó por la mano el arreglo de los antiguos asuntos y quiso solucionar los problemas de la economía y del intercambio de mercancías para después de la guerra, se aparta del terreno principal que afecta a ambas partes por igual y que en las declaraciones de su carta, que comparto plenamente, encuentran su solución completa.

Quiero reiterarle, querido Führer, mi agradecimiento por la oferta de solidaridad. Le correspondo con lo mismo en la seguridad de mi fidelidad inquebrantable y sincera a Vd. personalmente, al pueblo alemán y a la causa por la lucha. Confío en que en la defensa de est a causa podamos renovar las antiguas relaciones de camaradería entre nuestros ejércitos.

Con la esperanza de poder explicarle todo esto personalmente, le aseguro mis más sinceros sentimientos de amistad y le saluda.

F. Franco

FUENTE: Jesús Palacios, *Las cartas de Franco*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2005, pp. 130-133.

Circular extraordinaria de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA
Y DE LAS J.O.N.S.

Secretaría General.

CIRCULAR EXTRAORDINARIA

Nº Rª 6255

Camaradas:

La guerra va acercándose a nuestras fronteras geográficas y va llenando nuestros oidos de nombres familiares.

Marruecos, Orán, Argel, nos suenan tan entrañablemente que difícil será pódernos sustraer a la idea de que se lucha sobre nuestra propia historia. Para los que vimos la sangre de los Caídos como una alegre promesa, para los que a diario cantamos "que en España empiesa á amanecer" la vida se nos hace intensa de emoción.

Frente a nosotros la voz de los sensatos, la voz de todos los que en los momentos solemnes de la vida adoptan siempre la postura de no enterarse, creyendo así que la historia se desvía, lansan a los cuatro vientos la consigna del miedo y contra lo que ellos creen belicismo sistemático e inconsciente, levantan tambien un pacifismo inconsciente y sistemático.

No; ni el belicismo ni el pacifismo son formas permanentes de ocaciencia sino actitudes ocasionales de la vida.

La Falange rechaza en absoluto la postura de eternos vociferantes, pero tampoco puede aceptar que en los momentos solemnes de la historia se nos crea dispuestos a volvernos de espaldas a la realidad.

En la guerra actual se ventila algo más que la posesión o la pérdida de unos territorios: Si así fuera, nosotros que no concebimos España como una geografía más o menos elástica, sino como una ideología, como una empresa a realizar en el mundo, no nos sentiríamos demasiado aludidos. Pero en la guerra actual luchan dos ideologías; las ideas democráticas con desembocadura cierta en el comunismo y las ideas totalitarias; y sería estúpido en horas en las que por estar decidiéndose la norma del mundo se decide tambien el rumbo y la dimensión de España, permanecer ciegos ante los acontecimientos que nos rodean.

Por eso y porque la Falange como toda idea política tiene que vivir con el tiempo, pero sin dejarse zarandear a placer por los vientos de episodios pasajeros, es preciso que el mando cumpla su misión rectora y señale en cada momento lo que es circunstancial y lo que es permanente e indeclinable.

Y para nosotros es permanente e indeclinable:

1º. NUESTRA POSICION ANTIDEMOCRATICA.

El 18 de Julio de 1936 rompimos con la podredumbre de un régimen que renunciaba solemnemente a la guerra como instrumento de política internacional y reconocía la autonomía de unos hombres que se sirgían en representantes de unas regiones españolas. El sentar las bases del engrandecimiento de la Patria y lograr la unidad entre los hombres y las tierras costó un millón de españoles. Un millón de muertos españoles no son cualquier cosa, ni podemos olvidarlo como un juguete a la vuelta de una esquina.

2º.- NUESTRA AMBICION IMPERIAL

España definió hace ya siglos su entendimiento universal de

-2-

la historia, la católica conciencia del hombre y el quehacer de ganar la tierra para implicarla en una tarea superior y esta vocación nuestra es inalienable patrimonio del ser universal de España. A nada de lo que esto se refiere podemos renunciar y nuestra empresa con la espada o con el entendimiento misional habrá de realizarse por la Falange.

3º.- NUESTRAS REIVINDICACIONES TERRITORIALES.

En lo físico España tiene planteado ante el mundo un programa mínimo de reivindicaciones territoriales. No es a nosotros a quien corresponde elegir el momento pero sí a quien corresponde afirmar para que en cada uno de nuestros camaradas anide el convencimiento que por nada ni por nadie consentirá el Caudillo la esterilidad del esfuerzo, ni siquiera el menor repliegue en nuestra marcha.

4º.- NUESTRA UNIDAD EN TORNO AL CAUDILLO.

Hoy mas que nunca el falangista mirará al Ejército como expresión de la voluntad española de imperar. Que ni un solo gesto sea tolerado de los que vendidos a extranjerías traten de minar la fortaleza de nuestras armas. Hoy es un crimen contra la Patria todo lo que no sea una fé cerrada en las decisiones del Jefe de la Falange y del Ejército.

Para la paz o para el peligro Dios quiso darnoslo y en medio de este torrente de sangre que destruye al mundo el hará que la voz de España suene para su gloria como un himno triunfal.

.....

Y por último camarada; para esto, habreis de hacer [illegible] serenidad consigna permanente; sin que nuestra calma signifique indiferencia ni frialdad sino manera de situarse en el lugar preciso: En ese lugar preciso para el que hoy más que nunca necesitamos recuperar la tensión y el nervio de los días angustiosos y triunfales.

Madrid,/2 de Noviembre de 1.942

EL MINISTRO SECRETARIO GENERAL.

Firmado: José Luis de Arrese.

AL CAMARADA JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO EN ____ .

Testimonios del terror franquista.

Antonia García

«...El día en que me detuvieron fueron a buscarme a mi casa ...Me metieron en un calabozo que estaba muy oscuro; no se veía nada, pero al ratito oí que gemían y ya me di cuenta de que allí había alguien. Cuando ya llevaba un rato... se abrió la puerta, encendieron una luz y entraron seis o más hombres, entre ellos una mujer y un muchacho joven. Empezaron a pegarle al muchacho; tanto le pegaron que echaba sangre por la boca, por la nariz. Le pisaban los testículos, le dejaron como un guiñapo. Le pegaron brutalmente y la mujer gritaba: "¡hijo!, ¡hijo!", y se ponía de cara a la pared para no verlo, y ya, al final se tiró encima de uno y le rasgó toda la cara. Entonces le dieron un empujón y la mujer cayó, había un banquito de esos cuadrados de cemento, y yo vi cómo se dio contra él y le salió un ojo. A esa mujer no la he visto más. Ni en la prisión. No sé si la mataron.

De ahí ya me sacaron a declarar. Yo tenía dieciocho años aún no cumplidos, y fue algo tan brutal... tan terrible, que desde ese momento pensé que nadie tenía que pasar por allí por mí; que lo que había visto que le habían hecho a aquel chico y a aquella mujer, desde luego, no quería que nadie lo tuviera que pasar. Tanto se me metió dentro esta idea que, aunque me han torturado hasta saciarse, porque me pusieron las corrientes eléctricas en los oídos y me volví loca y he tenido durante los once años que he estado en la cárcel dolores en la cabeza que eran de locura, no dije nada, no hablé, no abrí la boca.

...Yo no quiero, ni he querido durante todos los años que he estado en la prisión, que nadie tenga que pasar lo que he pasado yo, lo que han pasado los que yo he visto, lo que hemos pasado todos nosotros. He pensado que al régimen que hacía esas cosas, había que combatirlo, que ni un solo momento había que dejar de hacer algo para que desapareciera, que hubiera una sociedad diferente, no para hacer nosotros lo mismo que hacían ellos...»

distribución de la riqueza y la supresión de injustos contrastes sociales contra los cuales no sólo claman los preceptos del cristianismo, sino que están en flagrante y peligrosísima contradicción con los signos político-económicos de nuestro tiempo.

No levanto bandera de rebeldía, ni incito a nadie a la sedición, pero quiero recordar a quienes apoyan al actual régimen la inmensa responsabilidad en que incurren, contribuyendo a prolongar una situación que está en trance de llevar al país a una irreparable catástrofe.

Fuerte en mi confianza en Dios y en mis derechos y deberes imprescriptibles, espero el momento en que pueda realizar mi mayor anhelo: la paz y la concordia de todos los españoles.

¡Viva España!

Don Juan de Borbón,

Discurso de Francisco Franco al Frente de Juventudes (marzo de 1948).

¿Creen, por acaso, que los españoles no hemos aprendido con nuestra historia? Nuestra historia se pierde en la noche de los tiempos, y cuando en otros pueblos no había alboreado todavía el sentir de la Patria, España ya lo sentía como una unidad de sentido en lo universal. Hoy saben los españoles que esa Patria es como una hermosa nave en que todos los españoles vamos embarcados, y que, azotada por los temporales del mundo, nos hace a todos solidarios en su porvenir. Si otros pueden permitir las divisiones o las sediciones en su tripulación, en la nuestra tenemos decidida experiencia para que nadie pueda dejar de ocupar su puesto bajo la voz autorizada de su capitán. [...]

La Patria es esa creación de Dios asociada a nosotros por el nacimiento y por la Historia. No se formó por generación espontánea, sino por la aportación y los esfuerzos de todo orden de generaciones de españoles que nos precedieron, cadena de acciones heroicas, aportaciones de santos, de guerreros y artistas que fueron forjando e imprimiendo

nuestro carácter y que conservaron a través de la Historia nuestro sello ibérico de rebeldía.

Hoy surge en el mundo una necesidad de solidaridad que pretende transformar el viejo concepto de Patria, y una cosa es el concepto aldeano, excluyente de agresividad y maquinaciones, con que otros pueblos la interpretaron, y otra muy distinta el generoso y universal que nuestra nación, a través de la Historia, le viene dando.

Si ha de llegarse a defender un día, codo con codo en la misma trinchera, el interés común, no puede hacerse destruyéndole el alma, ese sentido de Patria, esa creación de Dios asociada a nosotros por el nacimiento y por la Historia. [...]

Decíais que Dios escucha a España, Sí, la escucha y la ilumina; por eso podemos proclamar que Dios y la razón están, contra todos, por España.

FUENTE: M. C. García Nieto y J. M. Donézar, *Bases documentales de la España contemporánea, XI. La España de Franco 1939-1973*, Guadiana, Madrid, 1975, pp. 246-250.

La política ante la lengua catalana.

La cuestión de la lengua, intrínsecamente, no existe, porque es un elemento más de esta España tan rica en elementos, un elemento vivo y extraordinariamente respetable. Si hicieron también de ella bandera de combate, los catalanes no tienen la culpa ni tienen por qué sufrir las consecuencias de la actitud de los agitadores que la blandieron criminalmente como un arma, lo cual no es extraño, porque es bien sabido que pusieron sus manos en lo más sagrado.

En resumen, Cataluña misma da la clave de éste que no puedo llamar problema, porque no lo es, pues se habla indistintamente en catalán y en castellano, mezclándolos en la conversación con una cortesía que nosotros debemos mantener.

Me propuse, pues, seguir una política abierta hacia las más respetables manifestaciones del arte y del folklore local. Era preciso seguir recorriendo las etapas hacia la normalidad, y con este fin convenía que el Orfeón Catalán, agrupación artística similar a otros coros y agrupaciones

regionales, obtuviera el permiso de las autoridades para actuar como en otro tiempo; mantenerlo cerrado suscitaba polémicas en torno a la cuestión y molestaba, cuando menos, al buen público barcelonés, muy aficionado a la música. Otro avance en este sentido lo constituyó la reposición de obras teatrales de la literatura catalana. Al efecto, el director general de Cinematografía y Teatro me comunicó que autorizaba las representaciones teatrales en lengua catalana siempre que se cubriesen los trámites reglamentarios establecidos con carácter general para toda clase de representaciones. La gente no acudió en tropel al primer estreno, ni siquiera manifestó entusiasmo, como hubiera podido, tal vez, esperarse después del tiempo durante el cual no habían sido representadas en catalán obras teatrales, e incluso parece ser que los resultados económicos obtenidos por las compañías no eran muy brillantes. De todos modos, la autorización del teatro catalán privó a los elementos catalanistas de la única bandera fácil y popular que les quedaba, fue un paso hacia la normalidad y, por otra parte, no fue acogida con ninguna manifestación extraordinaria de entusiasmo por el público, lo que daba a entender que la masa de población no hace ni pretende hacer bandera de combate de su lengua, como quisieran los cuatro agitadores que aún quedan flotando sin punto posible de apoyo después de estas disposiciones.

Sólo quedaba una última conquista que hacer. Por diferentes conductos me llegaban peticiones para que abriera un poco y gradualmente la mano en la publicación de obras en catalán. No hay que decir que, por mi parte, soy de los que piensan que la literatura catalana es algo profundamente arraigado en el conjunto de la cultura española, y que no podemos prescindir de ella en una visión total de España. Pero al lado de esta razón de índole cultural había otra política que no resultaba de menor peso: habían pasado siete años desde que un estado de cosas ya superado había hecho de la lengua catalana un arma más contra España, y parecía ya llegado el momento de incorporarla pacíficamente al acervo común de nuestra riqueza idiomática y dialectal. El síntoma de que este criterio era el que convenía era el de siempre: el de los cuatro o cinco intelectuales separatistas que quedaban, sin duda, esperando lo que no ha de volver, los primeros que probablemente se hubieran negado siempre a publicar en catalán, porque eso era, sencillamente, mellar el filo de su arma, que consiste en hablar de una supuesta intolerancia por parte del Poder.

Madrid me apoyó en este punto de vista, y las obras catalanas volvieron a verse en los escaparates de las librerías. Los catalanistas lo lamentaron desde lo más inconfesable de su conciencia, los rojos sintieron el consabido despecho por el bonito tema de propaganda que se les escapaba, los ciudadanos medios compraban los libros si los consideraban útiles o gratos o no los compraban en el caso contrario. Quedaba eliminado el catalán como arma de combate.

FUENTE: Bartolomé Barba Hernández, *Dos años al frente del Gobierno Civil de Barcelona*, Madrid, 1948.

Convenio entre España y Estados Unidos firmado el 26 de septiembre de 1953 (extracto).

CONVENIO DEFENSIVO ENTRE ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Preámbulo

Frente al peligro que amenaza al Mundo Occidental los Gobiernos de los Estados Unidos y de España, deseosos de contribuir al mantenimiento de la Paz y de la Seguridad Internacional, con medidas de previsión que aumenten su capacidad y la de las demás naciones que dedican sus esfuerzos a los mismos altos fines, para poder participar eficazmente en acuerdos sobre la propia defensa;

Han convenido lo siguiente:

ARTÍCULO I

En consecuencia con los principios pactados en el Convenio relativo a la Ayuda para la Mutua Defensa, estiman los Gobiernos de los Estados Unidos y de España que las eventualidades con que ambos países pudieran verse enfrentados, aconsejan que sus relaciones se desenvuelvan sobre la base de una amistad estable, en apoyo de la política que refuerza la defensa del Occidente. Esta política comprenderá lo siguiente:

I.—Por parte de los Estados Unidos, el apoyo del esfuerzo defensivo español, para los fines convenidos, mediante la concesión de asistencia a

ANEXO 2

ORDEN *de 16 de marzo de 1955 por la que se desestima la sustitución de la fianza que garantiza la construcción de las Escuelas de la Fundación «Rodríguez de Celis», de Castromonte (Valladolid).*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente, y;

Resultando que con fecha 7 de marzo de 1953 se adjudicó provisionalmente a la Empresa Constructora «Agromán» la construcción de un edificio escuela para la Fundación «Rodríguez de Celis», en Castromonte (Valladolid), la cual fué elevada a definitiva por el Protectorado por Orden de 20 de mayo de 1953, otorgándose la correspondiente escritura de adjudicación ante el Notario de Valladolid don Lino Vicente de Torres y Ayala, en 11 de diciembre del mismo año, bajo el número 2.252 de su protocolo;

Resultando que con el fin de garantizar la ejecución de dichas obras la Empresa «Agromán» hubo de depositar la cantidad de 100.000 pesetas, en metálico, en el Banco de Bilbao de Valladolid en 9 de marzo de 1953, conforme se justifica en el expediente mediante duplicado expedido por la mencionada entidad bancaria;

Resultando que la Empresa «Agromán» solicita, por escrito de 17 de diciembre de 1954, la modificación de la fianza constituída en metálico por valor de 100.000 pesetas, por otra consistente en un aval constituído por un Establecimiento bancario, cuya designación se someterá a la aprobación de la Delegación Especial para esta Fundación;

Vista la legislación aplicable a las fundaciones benéfico-docentes de carácter particular, y;

Considerando que el pliego de condiciones es ley de la contrata, y al modificar, aunque sea después de la adjudicación, una de las cláusulas o condiciones esenciales para concurrir a la licitación y para tener derecho a la presentación de propuesta y a la adjudicación, en su caso, de la obra, no sólo se conculca una norma de carácter procesal, pública, por tanto, sino que además se causa perjuicio para terceras personas, a quienes tal vez la constitución de una fuerte fianza en metálico, como condición obligatoria en caso de adjudicación, significó y motivó la decisión de no concurrir a la subasta;

Considerando que los contratos relativos a obras de edificios escolares se rigen, por lo que a subasta se refiere, por el Decreto de 13 de julio de 1934, que en su artículo 18 establece como precepto imperativo la consignación de una fianza definitiva por el adjudicatario, bien en metálico o en efectos de la Deuda, pero no de otra forma, dentro de la que pudiere comprenderse un aval bancario que ni siquiera se ofrece con carácter expreso de solidaridad,

Este Ministerio, de acuerdo con el dictamen de la Asesoría Jurídica, ha resuelto que no es posible acceder a la sustitución de la fianza pretendida, por lo que se desestima la solicitud de la entidad adjudicatoria en relación con la modificación de la fianza prestada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1955.

RUIZ-GIMENEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN *de 17 de marzo de 1955 por la que se crea en la Universidad de Zaragoza la cátedra «General Palafox».*

Ilmo. Sr.: La celebración del Curso de Conferencias sobre «La Guerra Moderna» en la Universidad de Zaragoza ha puesto de relieve el estrecho contacto existente entre la Universidad y los Ejércitos y la cordial colaboración entre las Autoridades militares y las universitarias. El interés despertado por este primer Curso de Conferencias sobre temas de alta cultura militar debe canalizarse mediante la institución de una cátedra especial desde la cual esta tarea pueda continuar desarrollándose.

La circunstancia de tener su sede en Zaragoza la Academia General Militar parece recomendar también que en la Universidad de Zaragoza se preste atención a aquellos temas generales de cultura militar que rebasen el campo estrictamente profesional para interesar fundadamente a universitarios y militares, y al crear esta cátedra, el nombre de una figura aragonesa insigne de la Guerra de la Independencia, el General Palafox, resulta adecuada para titularla.

Por todo ello, este Ministerio, a propuesta del Rectorado de la Universidad de Zaragoza, ha dispuesto:

1.º Se crea en la Universidad de Zaragoza la cátedra «General Palafox», de Cultura Militar, como cátedra extraordinaria.

2.º Desde la cátedra «General Palafox» se impartirán enseñanzas sobre aquellos grandes temas militares susceptibes de interés general universitario y militar, especialmente sobre alta estrategia relacionada con la situación internacional y la guerra moderna, en forma de cursos extraordinarios de conferencias, procurándose su publicación en volúmenes de la cátedra.

3.º Se constituirá un Patronato de la cátedra «General Palafox» bajo la presidencia del Rector Magnífico, e integrado como Consejeros por los excelentísimos señores Capitán General de la V Región Militar, General Jefe de la Región Aérea Pirenaica, General Director de la Academia General Militar, Decanos de las Facultades, Director del Secretariado de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Universitaria, Jefe de la Milia Universitaria del Distrito y Director del Seminario de Estudios Internacionales «Jordán de Asso» (C. S. I. C.), de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, quien actuará como Secretario. Este Patronato tendrá como misión establecer el programa a desarrollar en cada curso.

4.º Será Director de la cátedra «General Palafox» el Catedrático Director del Seminario de Estudios Internacionales «Jordán de Asso» (C. S. I. C.), de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, a quien competerá, de acuerdo con el programa que disponga el Patronato, la organización de las actividades de la cátedra.

5.º Los ingresos y gastos por todos los conceptos relativos a la administración económica de la cátedra «General Palafox» se incluirán en el presupuesto general de la Universidad, considerándose sus fondos como adscritos a fines específicos, que serán los de la propia cátedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1955.

RUIZ-GIMENEZ

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN *de 24 de febrero de 1955 por la que se jubila a don Antonio Ramírez Ponferrada, Jefe de Administración de primera clase, con destino en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable emitido por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas en el expediente promovido por don Antonio Ramírez Ponferrada, Jefe de Administración de primera clase del Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento, con destino en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, en solicitud de su jubilación por tener sesenta y cinco años de edad, y hallándose este extremo suficientemente justificado,

Este Ministerio ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda al expresado funcionario, que reúne las condiciones que exigen los párrafos primero y segundo del artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas, de 22 de octubre de 1926.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1955.—Por delegación, S. Royo-Villanova.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN *de 2 de marzo de 1955 por la que se declara a doña María Luisa Díez Serrano Auxiliar de segunda clase, en situación de excedencia prevista en el apartado A) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por doña María Luisa Díez Serrano, Auxiliar de Administración de segunda clase del Cuerpo Auxiliar del Departamento, en situación de excedencia voluntaria, declarada de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918, en la que solicita adaptar su situación administrativa a los preceptos de la Ley de 15 de julio de 1954,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria primera de la Ley de 15 de julio de 1954, ha resuelto declarar a la citada funcionaria en la situación de excedencia voluntaria prevista en el apartado A) del artículo noveno de la indicada Ley.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1955.—Por delegación, S. Royo-Villanova.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN *de 4 de marzo de 1955 por la que se anuncia a concursos de traslado las cátedras de «Latín» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Lugo (femenino) y Vigo las cátedras de «Latín»,

Este Ministerio, con arreglo a lo establecido por Decreto de 26 de mayo de 1945 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 7 de junio), rectificado por el de 10 de agosto de 1954 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 27 de octubre), ha resuelto que las mencionadas cátedras sean anunciadas para su provisión a concurso de traslado, que es el que corresponde, entre Catedráticos numerarios de la asignatura indicada.

Dichos concursos se regularán por los apartados del artículo tercero del Decreto de 5 de septiembre de 1940 y los aspirantes, para ser admitidos al concurso, se atendrán a las instrucciones que publicará esa Dirección General.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1955.—Por delegación S. Royo-Villanova.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ANEXO 3

EJERCITO DE TIERRA

Arma (o Cuerpo) de Ingenieros de Armamento y Construcción

HOJA DE SERVICIOS

de

Méndez de Parada, Excmo. Sr. D. Pedro

(1) Matriz

3/142

(1) Matriz ó copia.

A145641

Dirección General de Industria y Material del Ministerio del Ejército
(Cuerpo o Dependencia que abre la hoja)

HOJA DE SERVICIOS

DE

Méndez de Parada, Excmo Sr. D. Pedro

1.ª SUBDIVISION

Datos personales y familiares

Nacido en Madrid, provincia de ídem, Registro Civil de ídem, el día ocho de Julio de 1892

Hijo de D. Pedro Méndez y García, Comandante de Artill.ª
D.ª Paz Parada y Díaz

MATRIMONIOS	Fecha del matrimonio Día	Mes	Año	Defunciones Día	Mes	Año
Con D.ª Lucy Ranneteau Goget Licencia concedida el 18 de Junio de 1931 (D. O. núm. 136)	6	Julio	1931			
Con D.ª Licencia concedida el (D. O. núm.)						
Con D.ª Licencia concedida el (D. O. núm.)						

HIJOS	Fecha del nacimiento Día	Mes	Año
1 Pedro Méndez Ranneteau	22	Agosto	1929
2 Nicolle Méndez Ranneteau	27	Junio	1935
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

2.ª SUBDIVISION

Ajuste de tiempo de servicio

EMPLEOS OBTENIDOS	Disposición				Antigüedad y efectividad en ellos			Tiempo permanecido en los mismos		
	Día	Mes	Año	D. O. n.º	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días
Alumno de la Academia de Artillería	31	Julio	1908	169	31	Julio	1908	2	11	15
2º Teniente alumno de Artillería, por Reglamento	15	"	1911	155	" 15	" "	" 1911	1	11	9
1er Teniente de Artillería, por promoción	24	Junio	1913	138	" 24	" Junio	" 1913	5	4	11
Capitán de Artillería, por antigüedad	5	Nobre	1918	249	" 7	" Octbre	" 1918	12	7	8
Comandante de Artillería, por antigüedad	13	Junio	1931	124	5 27	Nobre Mayo	" 1931	7	9	6
Teniente Coronel de Artillería, por antigüedad	19	Marzo	1939	B. O. 83	13 19	Febrº Marzo	" 1939	4	3	21
Coronel de Artillería, por antigüedad	1º	Julio	1943	154	" 6	" Julio	" 1943		1	21
Coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento), por mando en el Cuerpo	31	Agosto	"	199	1º 6	" "	" "	12		1
General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción por antigüedad	2	Septbre	1955	217	31 2	Agosto Septbre	" 1955	2	11	22
General Inspector de Ingenieros del Armamento y Construcción del Ejército	24	Enero	1958	29	2 5 24	Septbre Enero "	1955 1958 "	6	11	20

Total de tiempo de permanencia en el Ejército hasta el 14 de Enero 1966 ..... 56 5 14

AUMENTOS DE TIEMPO DE SERVICIO POR ABONOS DE CAMPAÑA Y POR AÑOS DE CARRERA.—DESCUENTOS DE SERVICIOS

Abonos de campaña	Años	Meses	Días
En la Campaña de Marruecos, con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 13 de Mayo de 1916 (C. L. nº 987):			
Desde 14 a 31 de Octubre de 1913 (3ª parte)			6
Desde 1º de Noviembre de 1913 a 7 de Enero de 1914 (mitad)		1	4
Desde 8 de Enero a 25 de Febrero de 1914 (3ª parte)			16
Desde 26 de Febrero a 12 de Abril de 1914 (mitad)			24
Desde 13 a 15 de Abril de 1914 (3ª parte)			1
Suma y sigue		2	21

A145642

Abonos de campaña	Años	Meses	Días
Suma anterior		2	21
Desde 16 de Abril a 12 de Mayo de 1914 (mitad)			14
Desde 13 de Mayo a 24 de Junio de 1914 (entero)		1	12
Desde 25 de Junio a 20 de Agosto de 1914 (mitad)			28
Desde 21 de Agosto a 6 de Noviembre de 1914 (3ª parte)			26
Desde 7 de Noviembre de 1914 a 9 de Enero de 1915 (mitad)		1	2
Desde 10 a 25 de Enero de 1915 (entero)			16
Desde 26 de Enero a 9 de Marzo de 1915 (mitad)			22
Desde 10 de Marzo a 8 de Mayo de 1915 (3ª parte)			20
Desde 9 de Mayo a 15 del mismo mes de 1915 (mitad)			4
Desde 16 de Mayo a 5 de Julio de 1915 (entero)		1	20
Desde 6 de Julio a 20 de Septiembre de 1915 (mitad)		1	8
Desde 21 de Septiembre a 9 de Octubre de 1915 (3ª parte)			7
Desde 1º a 8 de Septiembre de 1916 (3ª parte)			3
Desde 9 de Septiembre a 14 de Octubre de 1916 (mitad)			18
Desde 15 a 26 de Octubre de 1916 (3ª parte)			4
Desde 27 de Octubre de 1916 a 17 de Febrero de 1917 (mitad)		1	26
Desde 18 de Febrero a 1º de Abril de 1917 (3ª parte)			15
Desde 2 de Abril a 7 de Junio de 1917 (mitad)		1	3
Desde 8 a 23 de Junio de 1917 (3ª parte)			6
Suman los abonos de campaña ... sigue	1	5	5
Abonos por años de carrera, con arreglo a la Orden de			
Total de Abonos			

Descuentos de tiempo	Años	Meses	Días
Suman los descuentos			

RESUMEN	Años	Meses	Días
Tiempo totalizado de permanencia en el Ejército	56	5	14
Abonos de Campaña	5	5	21
Abonos por años de carrera	–	–	–
Total	61	11	5
Descuentos de tiempo	–	–	–
Total general	61	11	5

AUMENTOS Y DESCUENTOS PARA EL SOLO OBJETO DE OPTAR A LAS CONDECORACIONES DE LA ORDEN MILITAR DE SAN HERMENEGILDO

	Años	Meses	Días
Total de tiempo que figura en la 2.ª subdivisión			
Abonos de campaña			
Aumentos			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
Suma			
Descuento del tiempo que no es de abono para optar a las mencionadas condecoraciones			

	Años	Meses	Días
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			

Total de tiempo que queda para optar a las mencionadas condecoraciones			

A145651

(Cuerpo o Dependencia que abre la hoja)

HOJA DE SERVICIOS

DE

_____ D. _____

1.ª SUBDIVISION

Datos personales y familiares

Nacido en _____, provincia de _____, Registro Civil de _____, el día ____ de _____ de 1____

Hijo de { _____ D. _____ / _____ D.ª _____

MATRIMONIOS	Fecha del matrimonio			Defunciones		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Con D.ª _____						
Licencia concedida el _____						
(D. O. núm. _____)						
Con D.ª _____						
Licencia concedida el _____						
(D. O. núm. _____)						
Con D.ª _____						
Licencia concedida el _____						
(D. O. núm. _____)						

HIJOS	Fecha del nacimiento		
	Día	Mes	Año
1 _____			
2 _____			
3 _____			
4 _____			
5 _____			
6 _____			
7 _____			
8 _____			
9 _____			
10 _____			

2.ª SUBDIVISION
Ajuste de tiempo de servicio

EMPLEOS OBTENIDOS	Disposición				Antigüedad y efectividad en ellos			Tiempo permanecido en los mismos		
	Día	Mes	Año	D. O. n.º	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días

Total de tiempo de permanencia en el Ejército .....

AUMENTOS DE TIEMPO DE SERVICIO POR ABONOS DE CAMPAÑA Y POR AÑOS DE CARRERA.—DESCUENTOS DE SERVICIOS

Abonos de campaña	Años	Meses	Días
Suma anterior	1	5	5
Desde 24 de Junio a 4 de Julio de 1.917 (mitad)			6
Desde 5 de Julio a 14 de Agosto de 1917 (3ª parte)			14
Desde 15 de Agosto a 8 de Noviembre de 1917 (mitad)		1	12
Desde 9 de Noviembre a 27 de Diciembre de 1917 (3ª parte)			17
Desde 28 de Diciembre de 1917 a 1º de Febrero de 1.918 (mitad)			18
Desde 2 de Febrero a 30 de Septiembre de 1.918 (3ª parte)		2	19
Suma y sigue	1	11	1

A145652

Abonos de campaña	Años	Meses	Días
Suma anterior	1	11	1
Desde 1º de Octubre a 8 de Noviembre de 1918 (mitad)			19
Por la misma Campaña, según R.O.C. de 8 de Agosto de 1922 (D.O. 176):			
Desde 12 de Septiembre a 13 de Octubre de 1921 (entero)		1	2
Desde 14 a 31 de Octubre de 1921 (mitad)			9
Desde 3 a 31 de Diciembre de 1921 (entero)			29
Por la misma Campaña, según R.O.C. de 27 Julio 1923 (D.O. 164):			
Desde 1º de Enero a 7 de Abril de 1922 (entero)		3	7
Por los sucesos revolucionarios de Octubre de 1934, según Cres. de 7 de Febrero y 9 de Marzo de 1936 (D.O. nº 33 y 59, respectivam.)			
Desde 8 de Octubre de 1934 a 13 de Abril de 1935 (entero)		6	6
Por los que concede la Ley de 15 de Marzo de 1940 (D.O. nº 67), con motivo de la Campaña de Liberación Nacional:			
Desde 18 de Julio de 1936 a 2 de Septiembre de 1938 (entero)	2	1	15
Desde 23 de Septiembre de 1938 a 31 de Diciembre mismo año (entero)		3	7
Desde 1º de Enero a 1º de Abril de 1939 (mitad)		1	16
Suman los abonos de campaña	5	5	21
Abonos por años de carrera, con arreglo a la Orden de	—	—	—
Total de Abonos	5	5	21

Descuentos de tiempo	Años	Meses	Días
Suman los descuentos			

RESUMEN	Años	Meses	Días
Tiempo totalizado de permanencia en el Ejército			
Abonos de Campaña			
Abonos por años de carrera			
Total			
Descuentos de tiempo			
Total general			

AUMENTOS Y DESCUENTOS PARA EL SOLO OBJETO DE OPTAR A LAS CONDECORACIONES DE LA ORDEN MILITAR DE SAN HERMENEGILDO

	Años	Meses	Días
Total de tiempo que figura en la 2.ª subdivisión			
Abonos de campaña			
Aumentos			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
Suma			
Descuento del tiempo que no es de abono para optar a las mencionadas condecoraciones			

	Años	Meses	Días
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			

Total de tiempo que queda para optar a las mencionadas condecoraciones			

A145643

6

Descuentos de tiempo que no es de abono para la percepción de trienios

	Años	Meses	Días
En situación de ..... desde el ..... de			
de ..... al ..... de ..... de ....., con arreglo a			
En situación de ..... desde el ..... de			
de ..... al ..... de ..... de ....., con arreglo a			
Total de tiempo hasta el ..... de ..... de			

A145648

3.ª SUBDIVISION Situaciones y cuerpos a que ha pertenecido desde su ingreso en el Ejército	Días	Meses	Años
En la Academia de Artillería, desde 31 de Julio de 1.908 hasta fin de Junio de 1.913.	1	11	4
En el 11º Regimiento Montado de Artillería, hasta fin de Septiembre de 1.913.		3	
En la Comandancia de Artillería de Melilla, hasta fin de Noviembre 1.913.		2	
En el Regimiento de Artillería de Montaña de Melilla, hasta fin de Agosto de 1.915.		9	1
En el 1º Regimiento Montado de Artillería de Campaña, hasta fin de Septiembre de 1.915.		1	
En el 1º Regimiento de Artillería de Montaña, hasta fin de Mayo de 1.916.		8	
En el 6º Regimiento Montado de Artillería, hasta fin de Agosto 1.916.		3	
En la Comandancia de Artillería de Melilla, hasta fin de Enero 1.918.		5	1
En el Regimiento Mixto de Artillería de Melilla, hasta fin de Septiembre de 1.918.		8	
En la Comandancia de Artillería de Cartagena, hasta fin de Enero de 1.919.		4	
En el 6º Regimiento de Artillería Pesada de Campaña, hasta fin de Junio de 1.919.		5	
En el 6º Regimiento de Artillería Pesada, hasta fin de Octubre de 1.925.		4	6
En el 12º Regimiento de Artillería Ligera, hasta fin de Diciembre de 1.926		2	1
En el Taller de Precisión, Laboratorio y Centro Electrotécnico de Artillería, hasta fin de Enero de 1.931.		1	4
Disponible forzoso en la 1ª Región, hasta fin de Febrero de 1.931.		1	
En el Taller de Precisión, Laboratorio y Centro Electrotécnico de Artillería, hasta fin de Abril de 1.932.		2	1
Disponible en la 1ª División orgánica y en comisión en el Taller de Precisión, Laboratorio y Centro Electrotécnico de Artillería, hasta fin de Mayo de 1.932.		1	
En la 7ª Brigada de Artillería y en comisión en el Taller de Precisión, Laboratorio y Centro Electrotécnico de Artillería, hasta fin de Diciembre de 1.932.		7	
En el Taller de Precisión, Laboratorio y Centro Electrotécnico de Artillería, hasta fin de Julio de 1.936.		7	3
En Toledo, contribuyendo a la defensa del Alcázar, hasta fin de Septiembre de 1.936.		2	
En diversos hospitales atendiendo a la curación de heridas su-			
Suma y sigue	1	2	28

A145644

Situaciones y cuerpos a que ha pertenecido desde su ingreso en el Ejército	Días	Meses	Años
Suma anterior	1	2	28
fridas en acción de guerra, hasta fin de Mayo de 1938.		8	1
Ayudante de Campo del Excmo Sr. Teniente de Brigada D. Joaquín García Pallasar, Comandante General de Artillería del Cuartel General de S.E. el Generalísimo, hasta fin de Octubre de 1938.		5	
En la Fábrica de Artillería de Sevilla, hasta fin de Marzo de 1939.		5	
Director del Taller de Precisión, Laboratorio y Central Electrotécnico de Artillería, hasta fin de Diciembre de 1954.		9	15
En la Dirección General de Industria y Material del Ministerio del Ejército, hasta fin Septiembre 1955		9	-
Jefe de Metalurgia de la Dirección General de Industria y Material hasta fin diciembre 1956		3	1
Director de la Escuela Politécnica del Ejército hasta fin de Enero de 1958	-	1	1
Director General de Industria y Material hasta fin de Julio de 1960	-	6	2
En situación de reserva, hasta el 14 de Enero 1966	13	5	5
Suma de tiempo igual al de la 2.ª subdivisión	14	5	56

MODELO

4.ª SUBDIVISION

Notas de concepto

GENERALES PARA TODAS LAS ARMAS Y CUERPOS	ESPECIALES DE ARMA O CUERPO
Valor	Táctica .....
Espíritu militar	Armamento y material .....
Dotes de mando	Técnica militar .....
Carácter	Capacidad para funciones administrativas .....
Conducta	Aptitud para cargos judiciales .....
Aptitud física	Conocimientos sobre Reclut.° y Movilización .....
Salud	Preparación para el profesorado .....
	Actividad profesional en que más se distingue .....
	.....
	Técnica facultativa .....

Son las que ha merecido en .....

.....

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CALIFICADORA,

AMPLIACION EXCLUSIVA DE .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

El .....

POSTERGACIONES .....

.....

.....

.....

.....

A145645 8

5.ª SUBDIVISION

Notas de concepto del Inspector

6.ª SUBDIVISION
Manifestaciones de orden cultural

A.—Profesionales

Años	Diplomas que posee:
1929	Título de Ingeniero óptico de la Escuela Superior de Optica de Paris segun R.O.C.de 29 de Octubre, del Director Gral de Instruccion y Administracion del M.º del Ejercito

	Cursos a que asistió:	Conceptuaciones
1919	Al de Instrumentistas previsto en R.O.S. de 21 octubre (D.O.238)	
1928-29	Al celebrado en la Escuela Superior de Optica de Paris	
1931	Al de preparacion de Capitanes para el ascenso	"Suficiente"

	Ejercicio del profesorado en el Taller y Centro Electrotecnico de Artilleria	Materias explicadas
1933	Del curso de Ets. de Artill.ª dispuesto por Or. de 21 Febrero (D.O.45) (9 meses)	
1934	" " " " " " " " " " 23 " (D.O.47) (7 meses)	
1935	" " " " " " " " por varias ideas (6 meses)	
1936	" " " " " " " " por Or. de 17 de Febrero (D.O.41), desde 1º de Marzo a 18 de Julio.	

Publicaciones de que es autor

A145646

Años	
	Idiomas Sobresaliente ..... Posee ..... Traduce y habla Francés Traduce .....

B.—Ajenas a la profesión

	Títulos académicos y diplomas
	Certificados de estudios
	Publicaciones

Años	7.ª SUBDIVISION Comisiones que ha desempeñado
1919	La de ajusta al Curso de Automovilismo en Madrid, nombrado por R.O. de 11 de Noviembre (D.O. 254), desde 15 de Noviembre a 17 de Diciembre.
1923	La desempeñada a las órdenes del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de Murcia, desde 17 de Noviembre hasta fin de año.
1924	La anterior, desde 1º a 18 de Enero.
1925	La de especializarse en Industrias Militares en el Taller de Precisión, Laboratorio y Centro Electrotécnico de Artillería, desde 17 de Febrero a 2 de Agosto.
1928	Una para París de nueve meses, con objeto de seguir un Curso en la Escuela Superior de Óptica, según R.O. de 27 de Octubre (D.O. 236) la que comenzó el 27 de Octubre.
1929	Continúa en la comisión anterior, desde 1º de Enero a 31 de Agosto.
"	Formar parte de la Comisión que ha de proceder al estudio de las nuevas graduaciones de las alzas de ametralladoras, según oficio de la Sección de Industrias y Construcciones Militares de 23 de Agosto.
"	La concedida para París por R.O. de 3 de Diciembre (D.O. nº 269) con el fin de completar sus estudios en los Laboratorios de investigación y ensayos del Instituto de Óptica de la mencionada Capital.
1930	Continúa en la comisión anterior, desde 1º de Enero a 9 de Marzo.
"	La concedida para París por R.O. comunicada de 4 de Abril, con el fin de proponer la forma más conveniente de adquirir aparatos indispensables para la comprobación, reparación y construcción de material óptico, comenzando su uso el 14 de Abril. Esta comisión fue prorrogada por 3 meses más por R.O. de 28 de Julio (D.O. nº 162), y por otros 3 meses más por R.O. de 18 de Octubre (D.O. nº 238) en cuya situación fue el año.
1931	Continúa en la comisión anterior.
1932	El 19 de Enero marcha a París en comisión del servicio conferida por orden de 5 de Noviembre de 1931 (D.O. nº 250), con el fin de practicar en la Société d'Optique Mecanique de Haute Precision, de la que regresa el 31 de Agosto.
1933	La desempeñada en Lieja desde 10 a 26 de Diciembre para presenciar las pruebas de recepción de 4 baterías de 10'5 cm y 2 de 15'2 construidas en Zuhra.
1934	La concedida por Gr. de 12 de Enero (D.O. nº 13) para visitar las fábricas de aparatos ópticos en Francia, Alemania e Italia con una duración de dos meses, que comenzó en 1º de Febrero. Esta comisión fue prorrogada por un mes más, ampliándola para visitar Inglaterra por Gr. de 20 de Marzo (D.O. nº 75), regresando de las mismas en 1º de Mayo.
"	La de formar parte de una ponencia de la Escuela de Tiro de Infantería para estudiar los medios y aparatos con que debe contar dicha Arma.
"	La desempeñada en Bilbao, Sevilla y Cádiz, con objeto de realizar

Años	~~Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado~~
	(Continuación de la 7ª Subdivisión)
	pruebas de recepción en el material construido por el Consorcio de Industrias Militares, que comenzó en 22 de Diciembre.
1935	Continúa en la anterior comisión desde 1º a 5 de Enero.
"	La llevada a cabo en Francia e Italia para visitar las fábricas más importantes de construcción de telémetros, desde 15 de Mayo a 30 de Junio.
"	La desempeñada en Alemania e Inglaterra, para ídem, ídem, desde 24 de Agosto a 9 de Octubre.
1936	La de formar parte del Patronato de óptica del Ministerio de Marina, según oficio de la Secretaría de Guerra de 2 de Julio.
1938	Formar parte de la misión que representando a España asistió al Consejo Nacional Socialista celebrado en Nuremberg (Alemania), desde 2 a 23 de Septiembre.
1940	La de vocal permanente de la Comisión Permanente de pesas y medidas por Orden de 29 de Enero (B.O. nº 30).
"	La de vocal nato de la Comisión Reguladora de las Industrias Químicas y Representante del Ministerio del Ejército, según orden de 15 de Febrero.
"	Vocal representante del Ministerio Ejército en la Comisión Interministerial para estudiar y dictaminar un proyecto de Reglamento del personal obrero de las fábricas y establecimientos militares según E.P. de la Dirección General de Industria y Material de fecha 9 de Abril.
"	La desempeñada en París para contratar personal óptico, desde 9 a 28 de Noviembre.
1941	Vocal de la Comisión permanente de Pesas y Medidas, todo el año.
"	Vocal nato de la Comisión Reguladora de las Industrias Químicas y Representante del Ministerio del Ejército, todo el año.
"	Vocal representante del Ministerio del Ejército en la Comisión Interministerial para estudiar y dictaminar un proyecto de Reglamento del personal obrero de las fábricas y establecimientos militares.
"	Formar parte de la ponencia que ha de estudiar las normas para la organización del Cuerpo Técnico del Ejército, desde 11 de Febrero a fin de año.
"	Vocal de la Ponencia para la elección de tipos de telémetros de Infantería, desde 19 de Julio a fin de año.
"	Formar parte de la Comisión nombrada para determinar los tipos de telémetros de A.A., desde 3 de Octubre a fin de año.
1942	Vocal nato de la Comisión Reguladora de las Industrias Químicas y Representante del Ministerio del Ejército, todo el año.
"	Vocal representante del Ministerio del Ejército en la Comisión Interministerial para estudiar un proyecto de Reglamento del personal obrero de las fábri-

Años	~~Servicios y actividades. Condiciones, empeños y acciones de guerra en que se ha tomado~~
	(Continuación de la 7ª Subdivisión)
1942	cas y establecimientos militares, todo el año.
"	Formar parte de la Comisión que estudia las normas para la organización del Cuerpo Técnico del Ejército, todo el año.
"	Vocal de la Comisión para la elección de tipos de Telemetros de Infantería, todo el año.
"	Formar parte de la Comisión nombrada para determinar los tipos de telémetros de A.A., todo el año.
"	Formar parte de la Comisión presidida por el Coronel de Artillería D. Luis Castellví Ramón, para efectuar el estudio de reorganización del Cuerpo Pericial del Material de Artillería, desde 5 de Noviembre a fin de año.
1943	Las seis comisiones señaladas anteriormente, durante todo el año.
"	Formar parte, como Presidente de la Comisión nombrada para tratar de unificar las características de los distintos tipos de material topográfico y de observación, dentro de las posibilidades nacionales, desde 21 de Septiembre a fin de año.
1944	Las señaladas anteriormente todo el año.
1945	Las señaladas anteriormente todo el año.
1946	Presidente de la Comisión de Industria y Material encargada de la Exposición "Franco", desde 27 de abril a fin de año.
1948	La desempeñada en Paris con el fin de estudiar los últimos adelantos de óptica y mecánica de precisión, desde 16 de Marzo a 7 de Abril.
"	Otra para Paris, con objeto de asistir a la IX Conferencia General de Pesas y Medidas, desde 8 de Octubre al 29 del mismo mes.
"	Vocal de la Comisión nombrada para el estudio y redacción de un proyecto de Patronato de Casas para obreros y empleados de Fábricas y Establecimientos dependientes de la Dirección General de Industria y Material, desde 14 a 31 de Diciembre.
1953	La desempeñada en Paris (Francia), Basilea, Biel, Zurich y Lausana (Suiza), con objeto de visitar la feria de muestras de Basilea y diversas fabricas y establecimientos de los dos paises, desde 11 a 30 de Abril.
"	La llevada a cabo en Paris (Francia) desde 22 a 27 de Septiembre, para asistir a la 3ª Bienal de Mecanica de Alta Precisión.
1954	La de procedencia en Roma demostraciones de tiro electrónico de la Casa Contraves del 10 al 26 de Enero.
1955	La de Presidente de la Misión Militar que visitó la Industria Electrónica de Inglaterra, desde 30 de Junio a 19 de Julio.

A145648

Años	9.ª SUBDIVISION Destinos desempeñados al servicio de otros ministerios.—Cargos oficiales ejercidos.—Títulos nobiliarios. Condecoraciones y recompensas civiles
1909	La Medalla de plata conmemorativa del Centenario de los Sitios de Zaragoza, creada por R.D. de 9 de Julio de 1908 (C.L. nº 126), según diploma expedido por la Presidencia del Consejo de Ministros y que presentó oportunamente.
1910	La Medalla de plata conmemorativa del Centenario de los Sitios de Gerona, creada por R.D. de 29 de Enero (C.L. nº 19), según diploma expedido por la Presidencia del Consejo de Ministros en 31 de Julio y que presentó en 5 de Agosto.
1925	La Medalla del Homenaje a S.S.M.M. los Reyes, creada por R.D. de 17 de Mayo, según diploma expedido por el Excmo. Sr. General Presidente del Directorio Militar.
1933	Queda anulado el uso de la Medalla anterior por Cr. de 4 de Mayo (D.O. 109).
1938	Comendador con Placa de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas, por Decreto de S.E. el Generalísimo de 1º de Octubre (B.O. nº 93).
"	Se restablece el uso de la Medalla del Homenaje a S.S.M.M. los Reyes, por Orden de 17 de Octubre (B.O. nº 111).
1940-55	Secretario del Instituto "Leonardo Torres Quevedo" de material científico dependiente del Patronato "Juan de la Cierva Codorniu" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, desde 14 de Marzo a (continúa en la fecha de cerrar esta Hoja)
1943-54	Procurador en Cortes, desde 12 de Febrero de 1943 a fin de Septbre 1955 (continúa)
1944	Título de Comendador Ordinario de la Orden de la Mehdania que le ha sido concedido por Dahir de 23 de Octubre de 1942
1950	La Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Plata, de 1ª clase, por Orden del Ministerio de Trabajo de 1º de Marzo (B.O.E. nº 66) y autorización para usarla sobre el uniforme por Orden de 27 de Marzo (D.O. 77)
1958	La Gran Cruz de la Orden de Cisneros por Decreto de 1º de Enero (B.O. Nº 55)

Años	10.ª SUBDIVISION Licencias temporales que ha disfrutado
1919	Dos meses de licencia por enfermo para Madrid y San Sebastián, concedidos por el Excmo. Sr. Capitán General de la 3ª Región en 24 de Junio. Empezo a disfrutarla el 1º de Julio y la terminó el 1º de Septiembre.
1922	Dos meses de licencia por enfermo para Segovia y Madrid, concedidos por el Excmo. Sr. Capitán General de la 3ª Región el 30 de Octubre, comenzando a disfrutarla el 2 de Noviembre y terminó el 2 de Enero de 1923.
1923	Dos meses de prorroga a la anterior licencia por enfermo para los mismos puntos, concedidos por R.O. comunicada de 9 de Febrero. Empezo a disfrutarla el 3 de Enero y la terminó el 22 de Febrero.
1925	Dos meses de licencia por asuntos propios para Fuenterrabia, Santander y Madrid, concedidos por el Excmo. Sr. Capitán General de la 3ª Región en 24 de Agosto. Empezo a disfrutarlos el 1º de Septiembre y se presentó en 27 de Octubre.
1931	Dos meses por asuntos propios para Francia e Inglaterra, concedida por orden de 26 de Junio (G.O. nº 1411. Comenzó su uso el 4 de Julio y la terminó el 1º de Septiembre.

Años	8.ª SUBDIVISION Cruces, medallas, condecoraciones y otras recompensas castrenses que ha merecido
1916	Cruz de 1ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, concedida por R.O. de 29 de Marzo (D.O. nº 77), por el mérito contraído en el hecho de armas realizado en "Hassi Berkan" el día 6 de Junio de 1915.
1917	Medalla de Marruecos con pasador "Melilla" concedida por R.O. de 30 de Junio, trasladada por el Excmo. Sr. Comandante General de Melilla en 25 de Agosto.
1926	Cruz de 1ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, concedida por R.O. de 14 de Octubre (D.O. nº 232)
1932	La Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con la antigüedad de 19 de Febrero de 1931, según Cr. de 30 de Julio (D.O. nº 181).
1933	Se le autoriza para el uso de la Medalla Conmemorativa de las Campañas con el pasador "Marruecos" en virtud de la Cr. de 4 de Mayo (D.O. 109).
1936	El distintivo de profesorado concedido por Cr. de 30 de Junio (D.O. nº 152)
1938	La Medalla de Sufrimientos por la Patria, por heridas graves recibidas en la defensa del Alcázar de Toledo el día 27 de Septiembre de 1936, concedida por Orden de 5 de Agosto (B.O. nº 55).
"	Título de Caballero Mutilado de Guerra por la Patria (útil), expedido en Salamanca el 30 de Agosto.
1939	La Medalla Militar Individual, concedida por Orden de 30 de Diciembre 1938 (B.O. nº 10 de 1939).
"	La Medalla de la Campaña, una Cruz Roja y una Cruz de Guerra concedidas por el Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Centro.
1940	La Cruz del Mérito de la Orden del Aguila Alemana con espadas de primera clase, según orden de 8 de Abril (D.O. nº 79).
1941	Por Decreto de 27 de Marzo (D.O. nº 82), se cambia la denominación de la Medalla Militar de Marruecos, por la de Medalla de Marruecos
1942	La Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, pensionada con 1200 pesetas anuales, con antigüedad de 30 de Julio de 1938, a partir de 1º de Diciembre de 1941, según Orden de 12 de Enero (D.O. nº 18).
1943	La Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 2ª clase, concedida por orden de 5 de Enero (D.O. nº 4).
"	La Cruz de la Orden del Mérito Militar de 2ª clase con distintivo blanco, pensionada con el 10% del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso a General o retiro, según Decreto de 2 de Marzo (D.O. nº 63).
1951	Por Orden de 5 de Febrero (D.O. nº 32), es autorizado para usar sobre el uniforme la condecoración de Gran Oficial de la Orden Militar de Avis, portuguesa.
1956	La Gran Cruz de San Hermenegildo por D. 5-1-1956 (D.O. nº 13)

Años	Cruces, medallas, condecoraciones y otras recompensas castrenses que ha merecido

DON JUAN MANZANEDO, CAÑADAS, CAPITAN DE INFANTERIA, SECRETARIO DEL JUZGADO MILITAR DE JEFES Y OFICIALES DE ESTA PLAZA DE MADRID Y DE LAS DILIGENCIAS PREVIAS NUM. 793-58, DE LAS QUE ES JUEZ INSTRUCTOR EL CORONEL DE INFANTERIA, DON JOSE GUERRA MILLAN-ASTRAY.-

C E R T I F I C O: que a los folios que se expresan a continuación, obran los extremos que copiados literalmente dicen así:.....
AL FOLIO 56 Y VUELTO, DICTAMEN RAZONADO.- Excmo. SR.:.- Examinadas las presentes Diligencias Previas número 793-58, instruidas en averiguación de las causas que motivaron el accidente de automovilismo, ocurrido el día 14 de mayo de 1.958 en la carretera de Villalva a Segovia cuando se dirigían a esta Capital varios Generales y Jefes con el fin de celebrar en la Academia de Artillería el cincuenta aniversario de la promoción a que pertenecían, de las mismas resulta lo siguiente.- Que el indicado día, sobre las 12,30 horas, al llegar a la altura del kilómetro 26,1, de la aludida carretera, el autocar matrícula M-84.030 conducido por el paisano JOSE VALENCIA GONZALEZ, una vez alcanzada la cúspide del puerto, cuando se empezó a descender la pendiente del mismo, comprobó el conductor que había saltado el trinquete de la reductora del vehículo, impidiendo que entrara la velocidad correspondiente para bajar la pendiente con la normalidad debida. Por ello, dicho chofer, conservando la serenidad necesaria y con toda pericia tomó las pertinentes medidas para aminorar en lo posible la gravedad del ya inevitable accidente. Para ello en primer lugar, intentó frenar el coche con los frenos de mano y de pie y al ver que pese a ello no lograba dominar el vehículo que descendía casi libremente, intentó buscar un sitio por donde poder desviarse, lo que hizo al ver un sendero a la izquierda de la carretera, por el que efectivamente se desvió, pero sin poder evitar el vuelco del coche por el costado izquierdo, debido a que el mismo era de bastante altura por tener medio piso superior sobre la plataforma, lo que hizo inevitable el vuelco del autocar. Este pertenecía a la Compañía Líneas Aéreas Iberia y había sido facilitado por el Director General de la misma y Coronel de Artillería retirado, perteneciente a dicha promoción y uno de los ocupantes del vehículo Don César Gómez Lucía.- A consecuencia del vuelco sufrieron heridas de mayor o menor gravedad, pero que necesitaron hospitalización, los ocupantes del autobus Excmos. Sres. Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción DON PEDRO MENDEZ PARADA, General de Ingenieros de Aeronáuticos Don José Martín Montalbo y Guerra, General de Brigada de Artillería Don Francisco Javier Larriñas Gallego, General de Brigada de Artillería Don Rafael Calderón Durán y Generales Sub-inspectores del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción Don Joaquín Cantero Ortega y Don Carlos Ruiz de Toledo y los Coroneles de Artillería, Don César Gómez Lucía, Don. José Mallavia López, Don. Hermenegildo Tomé Caurero y Don Luis Laviña Veranger y contusiones o heridas de menor importancia que no necesitaron hospitalización los Excmos. Sres. General de División Don Manuel Carmona Pérez de Vera y de Brigada de Artillería Don Fernando Martel Viñegra, Don Jesús de Lecea y Grijalva y Don Manuel Tourné Pérez:-Becane, así como los Iltmos. Seres. Coroneles del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción Don José de Figueras Figueras y Don José Vierna Belando y el de Ingenieros de Armas Navales Don Ricardo de Lastra Soubrier, y Los tenientes Coroneles de Artillería Don Fernando de Figueras Figueras y Don José Llorens Colomer y el Comandante de la misma Arma Don Carlos Suarez Texeira. Todos los lesionados y heridos curaron completamente, resultando utiles para el servicio y aptos para el trabajo según se acredita en las distintas certificaciones obrantes en los autos.- De lo actuado se deduce que se trata de un hecho puramente fortuito y casual sin responsabilidad imputable a persona alguna, ya que el conductor obró y maniobró en la forma más conveniente, logrando con su pericia que el accidente no tuviera otras consecuencias mucho más trágicas.- Por todo ello, visto lo dispuesto en el artículo 521 del Código de Justicia Militar y demás preceptos de general aplicación.- PROCEDE: Que V. E. acuerde la terminación de las presentes Diligencias Previas sin declaración de responsabilidad y su vuelta al Instructor del Juzgado Militar de Jefes y Oficiales de esta Plaza, para noti...

CAPITANIA GENERAL JUZGADO DE JEFES Y OFICIALES

....
ficación, remisión de los oportunos testimonios y practica de las de_ más diligencias de ejecución.- V. E., no obstante, resolverá.- Madrid, 23 de abril de 1960.- Excmo. Sr.- El Consejero Togado Auditor de Guerra. Firmado y rubricado.- Ilegible.- Hay un sello en tinta violeta en el que se lee;.- Auditoria de Guerra de la 1ª Región Militar.- Otro en tin_ ta roja en el que se lee:.- Capitania General de la 1ª Región Militar.- Secretaria de Justicia.- 26 Abril 1960.- ENTRADA.-.....
AL FOLIO 157 VUELTO, DECRETO DE LA AUTORIDAD JUDICIAL.- Madrid, 28 de abril de 1.960.- Conforme con el anterior dictamen, doy por terminadas estas actuaciones num. 793-58 relativas a las lesiones sufridas en ac_ cidente por el Excmo. Sr. General de División D. PEDRO MENDEZ PARADA,_ sin declaración de responsabilidad.- Pase al Instructor del Juzgado Mi_ litar de Jefes y Oficiales, para cumplimiento de cuanto en el mismo se dispone.-Firmado y Rubricado.- Ilegible.- Hay un sello en tinta roja en el que se lee:.- Capitania General de la Primera Región Militar.- Secre_ taría de Justicia.- Negociado de Causas.- Otro en tinta azul en el que se lee.-Capitania General de la 1ª Región.- Sección de Justicia.- 4 ma_ yo 1960.- SALIDA.....

Y para que conste, y surta los efectos oportunos, expido y firmo el presente, que concuerda fielmente con sus originales, a los que en su caso me remito con el Vº Bº., de S. Sª., en Madrid, a cinco de mayo de mil novecientos sesenta.

Vº. Bº.
EL CORONEL JUEZ INSTRUCTOR,

CAPITANIA GENERAL DE LA 1ª REGION MILITAR
JUZGADO

Años	11.ª SUBDIVISION Procedimientos que se le han instruído, resoluciones recaídas en los mismos y notas que deben consignarse a tenor del artículo 1.047 del Código de Justicia Militar

PEDIDA

12.ª SUBDIVISION

Hoja de hechos

FECHAS			FALTAS Y CORRECCIONES	BAJAS POR ENFERMEDAD
Día	Mes	Año		

A145650

Hoja de hechos

FECHAS			FALTAS Y CORRECCIONES	BAJAS POR ENFERMEDAD
Día	Mes	Año		

A145650

Años	13.ª SUBDIVISION Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado
1.908	Procedente de la clase de paisano y en virtud de R.O. de 31 de Julio (D.O. nº 169), tuvo ingreso como alumno en la Academia de Artillería el 1º de Septiembre. En 18 de Octubre prestó juramento de fidelidad a las Banderas y cursando sus estudios finó el año.
1.909	Todo el año en la Academia de Artillería en el curso de sus estudios. Según diploma expedido por la Presidencia del Consejo de Ministros, y que presentó oportunamente, tiene derecho al uso de la Medalla de Plata conmemorativa del Centenario de los Sitios de Zaragoza, creada por R.D. de 9 de Julio de 1.908 (C.L. nº 126) y finó el año.
1.910	En la anterior situación desde 1º de año. Según diploma expedido por la Presidencia del Consejo de Ministros en 31 de Julio y que presentó en 5 de Agosto, tiene derecho al uso de la Medalla de Plata conmemorativa del Centenario de los Sitios de Gerona, creada por R.D. de 28 de Enero (C.L. nº 19) y finó el año.
1.911	En la misma situación que el anterior. En virtud de R.O. de 15 de Julio (D.O. nº 155) fue promovido al empleo de 2º Teniente alumno de Artillería con antigüedad de la propia fecha por haber terminado con aprovechamiento los tres primeros años de estudios y terminó el año.
1.912	En la misma situación que el anterior.
1.913	En la Academia de Artillería desde 1º de año cursando sus estudios hasta fin de Junio que por R.O. de 24 del mismo (D.O. nº 138) fue promovido al empleo de 1º Teniente de Artillería con la antigüedad de la propia fecha por haber terminado con aprovechamiento los cinco años del plan de estudios y por otra de 27 del citado mes (D.O. nº 140) se le destina al 11º Regimiento Montado al que se incorporó en Valencia el día 31 de Julio por haber hecho uso de la licencia a que se refiere la R.O. de 30 de Junio anterior (D.O. nº 142) en cuya Plaza quedó de guarnición. Por R.O. de 26 de Septiembre (D.O. nº 215) fue destinado a la Comandancia de Artillería de Melilla, a la que se incorporó en Melilla el 14 de Octubre y quedó de guarnición. El 1º de Noviembre

AÑOS

marchó a Talurit donde llegó el mismo día y se hizo cargo del mando de la batería allí emplazada de donde el 19 de Noviembre hizo fuego contra el enemigo que desde el lado opuesto del río Kert hostilizaba la posición. Por R.O. del 19 (D.O. nº 259) fué destinado al Regimiento de Artillería de Montaña de Melilla, continuando no obstante prestando servicios en la Comandancia en virtud de lo dispuesto en las órdenes generales del Territorio de 5 y 30 de Julio de 1910 hasta el 31 de Diciembre que incorporado su relevo marchó a incorporarse a su nuevo destino.

1.914 Se presentó al Regimiento en Melilla en 1º de Enero marchando a Ishafen donde se encontraba su batería con la que regresó a la plaza el 7 del mismo mes. El 26 de Febrero se trasladó con su batería a Segangan donde quedó destacado hasta el 12 de Abril que regresó a Melilla, verificando el 13 ejercicios de tiro de cañón en el campo eventual de Dar Ukin marchando nuevamente a Segangan el 16, donde permaneció hasta el 7 de Mayo que se trasladó a Kaddur y el 12 a Tifasor. El 22 de Junio volvió a Kaddur y el 23 salió con su batería formando parte de la columna mandada por el Excmo. Sr. General D. Luis Aisprem asistiendo a la ocupación de las posiciones de Irit Bucheirit y Mars el Biat regresando a Kaddur el mismo día y continuó en este punto hasta el 20 de Agosto que volvió a Melilla de guarnición. El 7 de Noviembre marchó destinado a Nador y en dicho punto finó el año.

1.915 En igual situación; el 7 de Enero se trasladó a Tifasor y el 9 a Kaddur saliendo el 10 con su batería en la columna mandada por el Excmo. Señor General de Brigada D. José Villalba con la que tomó parte en la operación realizada para la ocupación de las posiciones de Ben Aiad y Bu Hassaren regresando a Kaddur en cuyo punto permaneció hasta el 21 que se trasladó a Tifasor y desde este punto regresó a Melilla el 9 de Marzo. El 9 de Mayo pasó con su batería destacado a Monte Arruí saliendo el 16 formando parte de la columna a las órdenes del Tte. Coronel de Infantería Don Juan

TOLEDO.—Imp. Esc. Tip. del Colegio de María Cristina.—Form. 52.

AÑOS	
	Arjona con objeto de proteger las fuerzas de ocupación de las mesetas del Tikermin volviendo al campamento. El 5 de Junio se trasladó a Sidi Sadik y el 6 con la columna mandada por el citado General Sr. Villalba cooperó a la protección de las fuerzas que ocuparon las posiciones de Hassi Berkan regresando a Sidi Sadik y el 7 a Monte Arrui; el 28 con la brigada del repetido General se trasladó al Campamento de Arnad y el 29 hizo fuego con su batería desde la punta de Guenan para protejer la ocupación de la posición de Ifllungar regresando a Monte Arrui. El 3 de Julio con la columna a las ordenes del Coronel de Infantería Don Pedro Cavanna asistió a la operación para la ocupación de Dráa y volvió a Monte Arrui permaneciendo en este punto hasta el 20 que se trasladó a Ishafen por R. de 13 de Agosto (D.O. nº 178) se le destina al 1er Regimiento Montado de Artillería en permuta con D. Ramón Mendez de Parada permaneciendo no obstante prestando sus servicios en el de Montaña de Melilla en virtud de lo dispuesto en R.O. de 15 de Junio comunicada en la O. Gral del Territorio del 22 del mismo mes, y por otra R.O. de 18 de Sepbre (D.O. nº 209) se le destina al 1er Regto de Artillería de Montaña. El 20 de Sepbre regresó a Melilla de guarnición y el 9 de Octubre embarcó para incorporarse a su nuevo destino al que se incorporó en Barcelona en 1º Novbre y de servº ordº fin del año
1.916	Desde principio del año de guarnición en Barcelona. Por R.O. de 29 de Marzo (D.O. nº 77) le ha sido concedida cruz de 1ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, por el mérito contraído en el hecho de armas realizado en "Hassi Berkan" el día 6 de Junio de 1915 y por otra soberana disposición de 12 de Mayo (D.O. nº 108) fué destinado al 6º Regimiento Montado de Artillería. Con arreglo al R.D. de 13 de dicho mes (D.O. nº 109) tiene derecho a doce meses y veinte días por la Campaña de Melilla. El día 3 de Junio se incorporó al 6º Regimiento Montado en Valladolid siendo destinado a la 4ª batería y permaneciendo de guarnición en dicho punto hasta que por R.O.

AÑOS	
	de 18 de Agosto (D.O. nº 184) fué destinado a la Comandancia de Melilla a la que se incorporó en Melilla el 1º de Septiembre marchando el 9 a Talusit Sur a mandar la bateria allí emplazada de donde regresó a Melilla el 14 de Octubre. El 27 marchó a mandar la bateria emplazada en Ich-Asugaj nº 1 y fino el año.
1.917	En igual servicio y situación. El 17 de febrero regresó a Melilla. El 2 de Abril marchó a mandar la bateria destacada en Sbu-Sba desde donde hizo fuego de ametralladoras el 8 de Mayo sobre grupos de Moros que hostilizaban a las fuerzas de servicio de descubierta regresando a Melilla el 7 de Junio. El 24 marchó a Ain-Mesandir de donde regresó a Melilla el 4 de Julio. El 15 de Agosto marcho destacado a Ishafen. Por R.O. de 30 de Junio trasladada por el Excmo Sr. Comandante Gral de Melilla en 25 de Agosto se le concede la medalla de Marruecos con pasador Melilla. El 4 de Octubre se trasladó a Kaddur de donde regresó a Melilla el 8 de Nobre. El 28 de de Diciembre marcho a Segangan y finó el año.
1.918	En igual servicio y situación. Por R.O. de 19 de Enero (D.O. nº 180) fué destinado al Regimiento Mixto de Artilleria de Melilla incorporandose al mismo en Segangan el dia 1º de febrero y regresó a Melilla el 2, en cuyo dia se hizo cargo del cometido de Ayudante del 1er Grupo de Montaña del Regimiento para el que fué nombrado en la orden del Cuerpo del 28 de Enero. Por R.O. de 22 de Abril (D.O. nº 90) se le declara apto para el ascenso cuando por antigüedad le corresponda. Por R.O. de 19 de Septiembre (D.O. nº 213) fué destinado a la Comandancia de Artilleria de Cartagena continuando no obstante prestando sus servicios en el Regimiento Mixto de Melilla en virtud de lo dispuesto en 23 de Enero por el Excmo Señor General en Jefe del Ejército de España en Africa, cesando en el cargo de Ayudante el 30 del referido Septiembre. El 1º de Octubre marchó destacado a Ishafen agregado a la 2ª Bateria de

AÑOS	
	Montaña. Por R.O. de 5 de Noviembre (D.O. nº 249) fué promovido al empleo de Capitán de Artillería por antigüedad con la efectividad de 7 de Octubre. El 9 de Noviembre regresó a Melilla y cesó de prestar servicio en el Regimiento. El día 11 de Diciembre se presentó en la Comandancia de Artillería de Cartagena pasando a prestar sus servicios en el Parque de la misma. En Junta de Jefes y Capitanes celebrada el 12 de Diciembre fué elegido Capitán de Almacén y Auxiliar de Mayoría para el año próximo cuya acta mereció la aprobación de la Superioridad con fecha 26 de Diciembre. En virtud de R.O. telegráfica de 17 de dicho mes marchó en uso de licencia de Pascuas a Murcia finando el año en la expresada situación.
1919	Desde primero de año con licencia de pascuas incorporándose a banderas el 20 de Enero no ejerciendo el cargo de auxiliar de Mayoría y Capitán de Almacén para el que estaba nombrado en virtud de R.O. telegráfica de 28 de Diciembre último que dispone que dichos cargos deberán comenzar a desempeñarlos en primero de Abril y por R.O. de 27 de Enero (D.O. nº 22), es destinado al 6º Regimiento de Artillería Pesada de Campaña. Como ampliación a los años 1917 y 1918 se hace constar que se han correspondido nueve meses y tres días de abonos de campaña por los servicios prestados en Melilla durante dichos años. Se presentó en el 6º Regimiento de Artillería Pesada de Campaña en Murcia el 1º de Febrero y el 7 del mismo, marchó á Valencia para conducir una partida de reclutas, regresando á Estandartes el día 11 del expresado y quedó de guarnición y servicio ordinario. Por R.O. (r) de 25 de Junio (D.O. nº 140) se suprime el calificativo de Campaña quedando la denominación de 6º Regimiento de Artillería Pesada. El día 1º de Julio, marchó en uso de dos meses de licencia por enfermo á Madrid y San Sebastián que le fueron concedidos por el Excmo. Sr. Capitán General de la 3ª Región en oficio del 24 del pasado Junio. Se presentó una vez terminada, el día 1º de Septbre. Los días 20 y 21 de De-

AÑOS

tubre, marchó al mando de su batería á Espinardo (Murcia) con objeto de tomar parte en los ejercicios de Escuelas prácticas, regresando diariamente á la plaza. El día 12 de Noviembre, marchó á Valencia con objeto de sufrir reconocimiento ante el Tribunal Médico de la 3ª Región, con arreglo á lo dispuesto en R.O. (r) de 14 de Octubre (D.O. nº 232). Por R.O. ( ) de 11 de Noviembre citado, (D.O. nº 254) es designado este Capitán para asistir al curso de automovilismo, previsto en R.O. (r) de 21 de Octubre pasado (D.O. nº 238). El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la plaza en oficio de 15 del susodicho Noviembre, traslada telegrama del Excmo. Sr. Capitán General de la 3ª Región, en que manifiesta que este Capitán marcha á Madrid desde Valencia para asistir al curso de automovilismo citado. Se presentó del mismo una vez terminado el 17 de Diciembre y prestando los servicios de su clase finó el año.

1920 En la anterior situación. Por R.O. Cr. de 31 de Enero (D.O. nº 26) es nombrado este oficial para asistir al curso de pilotos de Aeroplanos en el Aerodromo de Cuatrovientos cuando se ordene, según oficio del Excmo. Sr. Gobernador Militar de Murcia de 10 de Abril remite pasaporte para que este oficial marche al citado Aerodromo, efectuándolo el 13 del mismo. Por R.O.C. de 26 de Agosto (D.O. nº 192) es baja este oficial y apetición propia en el curso de pilotos de Aeroplanos, presentándose a Estandartes en Murcia el día 20 de Sept.bre haciéndose cargo de su Batería y prestando los servicios de su clase finó el año.

1921 En la anterior situación, hasta el día 20 de Mayo que marchó a Cartagena con objeto de tomar parte en la campaña logística regresando una vez terminada el día 27 del mismo. El día 7 de Septiembre y al mando de la 3ª batería del Regimiento marchó a Cartagena verificando a la llegada las operaciones de desembarque y embarque a bordo del vapor "Escolano" en donde pernoctó, saliendo el 10 con rumbo a Melilla desembarcando el día 12. El 13 acampó en la Tipica y el 14 salió formando parte de la Columna del General Fresnida con objeto de establecer una posición en Atalayas bajo siendo tiroteado durante el camino y cañoneado durante la colocación de explanadas. El día 16 fué cañoneado por el enemigo é hizo fuego contra la batería que este tenía emplazada en las "Cetas de Nador" y por la noche fué tiroteado por el enemigo. El 17 tomó

AÑOS

parte con su batería en las operaciones que tuvieron por objeto la toma de Nador, actuando con arreglo á instrucciones recibidas de contra batería para batir las del enemigo. El día 19 marchó con su batería á Nador y el 21 á Monte Arbos tomando parte el 25 en la toma de Tahuima protegiendo con sus fuegos el avance, ocupación de la posición y retirada de las fuerzas, siendo tiroteado en la posición de Monte Arbos durante las noches de los días 23 al 1º de Octubre ambos inclusives. El día 2 cooperó con los fuegos de su batería á la toma de Sebt, batiendo esta posición Segangan, quinta caseta y poblado de los hortas del Micián, hasta que tomada dicha posición recibió orden de batir á Atlaten y las barrancadas próximas protegiendo el avance de la columna Sanjurjo sobre la loma de Ulad-Dau. El día 3 marchó con su batería á Nador y el 4 y formando parte de la Columna del General Cabanellas salió en dirección á Sebt en donde no pudo quedar en posición por falta de caminos practicables haciéndolo en la de Bugamar siendo cañoneado por el enemigo durante toda la mañana. El 5 contribuyó con su batería á la toma de Atlaten. El 10 protegió con sus fuegos las operaciones efectuadas por el General Sanjurjo durante la ocupación del macizo del Gurugú. El 11 hizo fuego sobre la meseta de Tauda y zoco el Jemis de Beni-Bu-Ifour. El 13 pasó al Hospital Militar de Melilla en donde permaneció hasta el 31 que fué evacuado á la Península y una vez restablecido se hizo cargo del mando y administración de su batería el día 3 de Diciembre. El día 20 recibió orden de cooperar con su batería á la toma de las posiciones de Tauriat-Zag y Tauriat-Buchi, protegiendo el flanco izquierdo de la Columna del General Don Federico Berenguer. El 28 marchó con su batería á Segangan, saliendo el 29 para Tensalek, pernoctando en Tauriat-Hamet. El 30 acampó en Tensalek y fué cañoneado por el enemigo y el 31 hizo fuego con su batería contra una pieza de este emplazada en Abuch-Sbaa, hasta el apagar el suyo, batiendo después el fortín del camino de Chemorra, poblado de Tisingar y grupos de enemigos que se dedicaban á la construcción de atrincheramientos. Le fué entregada la medalla de identidad del Ejército Español serie A nº 61/19, creada por R. O. C. de 17 de Agosto (D. O. nº 181)

AÑOS

y tomó el año.

1929 El día 1 de Enero hizo fuego con su batería sobre concentraciones enemigas que se dedicaban a trabajos de atrincheramiento en el soto que forma el camino de Chemma. El 2 sobre el cañón mixto emplazado en Sheik-Hará y sobre concentraciones enemigas que se dedicaban a trabajos de atrincheramientos en el soto que vista el camino de Chemma. El 3 sobre Sheik-Hará y soto del camino de Chemma donde se veían grupos de enemigos a los que fueron dirigidos con éxito disparos pudo observarse distintos destellos durante la noche. El 4 hubo el cañón mixto emplazado en Sheik-Hará consiguiendo al mismo tiempo por el flanco izquierdo de la columna que operaba sobre Ras-Sud. El 22 sobre Sheik-Hará donde se observaban concentraciones enemigas que al parecer trataban de emplazar artillería pudo dispersarlos por los fuegos de la batería. El 5 del Febrero hizo fuego con su batería sobre Tizigaar en donde se observaban concentraciones enemigas así como el 13 sobre el mismo objetivo. El 11 sobre una tiradera enemiga a la derecha de Tizinar. El 21 marchó con su batería a Ras-Tizinar, sitio inmediato a la entrada de la posición habiendo fuego poco distinto contra un campamento enemigo situado en el valle del Barar. El 23, 24 y 25 hizo fuego contra la artillería enemiga emplazada en Bu-Ermana. El 14 de Marzo hizo fuego con su batería sobre las del enemigo emplazadas en Medmán, el 2 sobre el Zoco de Bu-Ermana y Artillería de dicha fuente, el 9 sobre la Artillería enemiga, el 14 y durante la evacuación de Tizinghonet Tizinyan y Ras-Tiri-Salem poseyó combate sobre la artillería enemiga reduciendo ésta al silencio, el 16 marchó con su batería a Ras-Tiri-Salem en donde acampó, el 17 poseyó combate con la Artillería enemiga de Bu-Ermana. El 27 fué cañoneado por el enemigo el 28 hizo fuego sobre el poblado de Alvorna y poseyó combate con la artillería enemiga. El 29 y durante la operación realizada sobre Tiguerz, Amber y Ras-Bu-Rahar poseyó combate con la artillería enemiga emplazada en Monte Bravo; el 5 de Abril fué cañoneado por el enemigo y el 6 hizo entrega del mando de la batería marchando a Melilla en expectación de pasaporte por haber pedido destino a la 3ª Bn. del Regimiento. El 8 embarca para la Península presentándose en Talavera la Real el 10 haciendo entrega el 22 del cometido de Capitán Cajero para el que fué elegido en Junta de Cuerpo el día 2 de Marzo efectuándose fué aprobada por el Excmo Sr. Capitán General de la 3ª Región el 30 del mismo. Por R.O. de 6 de Agosto (D.O. nº 176) pasa a cobrar los abonos de campaña que disfrutaron en la 3ª Subdivisión por los servicios prestados en el Estado de Operaciones en la

AÑOS	
	Zona de Melilla, el 13 de Septiembre hizo entrega de su cometido de Capitan Cajero, por encontrarse enfermo. El dia 2 de Noviembre marchó á Segovia y Madrid en uso de dos meses de licencia por enfermo que le fueron concedidos por el Excmo Sr. Capitan General de la 3ª Region en 30 de Octubre anterior y en esta situacion fino el año.
1923.	En la anterior situación, El Exmo Señor Capitan General de la tercera Región en escrito fecha 1º de Febrero traslada otro del Exmo Señor Capitan de la 7ª Región fecha 27 de Enero anterior declarandole de reemplazo provisional por enfermo con residencia en Segovia y partir del dia 13 del citado mes de Enero resolución que fué anulada por R. O. comunicada de 9 Febrero trasladada por el Exmo Señor General Gobernador Militar de Murcia en escrito fecha 23 del mismo, concediendole por virtud de la misma R. O. comunicada dos meses de prórroga a la licencia por enfermo que disfrutaba. Se presentó al Regimiento en Murcia el dia 22 de Febrero ya citado, haciendole cargo el 23 de su cometido de Capitan Cajero del Regimiento. Los dias 24 y 26 de Marzo marchó á Alicantarillo (Murcia) al mando de la 2ª Bateria con objeto de tomar parte en los ejercicios de Escuelas Practicas que debia verificar el Regimiento en el campo eventual de dicho punto, regresando diariamente a Estandartes. El dia 7 de Abril marchó por jornadas ordinarias y al mando de la 2ª Bateria á Orihuela (Alicante) con objeto de efectuar una marcha de instrucción regresando una vez terminada y en la misma forma el dia 9. El dia 23 de Abril cesó en el cometido de Capitan Cajero del Regimiento haciendose cargo en dicho dia del mando y administración de la 4ª Bateria. Por R. O. Cr. de 27 de Julio (D. O. 164) se le conceden 4 meses y 7 dias de abonos de campaña cuyo detalle figura en la tercera Subdivisión por la de Melilla durante el año 1922. Por R. O. Cr. de 27 de Octubre (D. O. 240) se le concede la gratificación de 500 pesetas anuales por un quinquenio a partir del 1º de Noviembre siguiente. El dia 17 de Noviembre citado empezó á desempeñar una comisión á las ordenes del Exmo Señor General Gobernador Militar de Murcia, por haber sido nombrado por dicha superior autoridad en igual fecha y en el desempeño de la citada comisión, fino el año.
1924	En igual situación que finalizó el año anterior: El dia 18 de Enero cesó en la comisión que desempeñaba, segun oficio del Excmo Señor General Gobernador Militar de Murcia de igual fecha. El dia 10 de Febrero marchó a Cieza

AÑOS

(Murcia) con objeto de conducir los reclutas de dicha Caja y los de la de Hellín y Albacete, a Madrid, regresando la Estandarte el día 14 del mismo. El día 28 de Agosto y según acta aprobada por el Excmo. Señor Capitán General de la 3ª Región en 4 de Septiembre, fué elegido para el cargo de Capitán de Alharación interino. El Excmo. Señor General Gobernador Militar de Murcia, en Oficio de 9 del mismo designa a este Capitán, defensor de un paisano, en causa que se le sigue por el Juez eventual de la Plaza, por el delito de robo en despoblado. El 16 del citado Septiembre cesó en el cargo de Capitán de Alharación, por no corresponderle dicho cometido con arreglo a las Plantillas publicadas por R.O.Cr. de 12 de Julio (C.L. nº 97). Los días del 26 al 30 de Septiembre y del 1 al 14 de Octubre, tomó parte en los ejercicios preparatorios y de Escuelas Prácticas realizados por el Regimiento en el Campo eventual de Alcantarilla (Murcia) regresando diariamente a Estandartes. El día 18 de Diciembre marchó a Madrid en uso de licencia de Pascuas en cuya situación finó el año.

1925 En la anterior situación. El día 7 de Enero se presentó del permiso de Pascuas que disfrutaba, haciéndose cargo el 8 del mando y administración de su batería. El día 14 del mismo marchó a Cieza (Murcia) al objeto de hacerse cargo de los reclutas del Batallón Caja de dicha Plaza, destinados al Territorio de Melilla y conducirlos a esta Plaza regresando el día 22 y haciéndose cargo del mando y administración de su batería el 23. Por R.O. de 11 de Febrero (D.O. nº 34) fué designado para desempeñar una comisión en el Taller de Precisión del arma marchando a incorporarse a dicho Establecimiento el día 17 en donde permaneció en el desempeño de la misma hasta el día 2 de Agosto que se presentó a Estandartes, haciéndose cargo del mando y administración de su batería. (1) Según consta en la Copia del acta de la Junta de Jefes del Taller de Precisión, Laboratorio y Centro Electrotécnico de Artillería de la sesión celebrada el día 6 de Julio que remite el Señor Coronel Director del expresado

AÑOS

Centro, este Capitán ha demostrado mucha constancia y entusiasmo en el desempeño de la comisión que en el mencionado Establecimiento le fué conferida y habiéndose hecho acreedor a la satisfacción de la citada Junta por la labor realizada. El Excmo Señor Capitán General de la 3ª Región en escrito Sección 1ª de 24 de Agosto, concede a este Capitán, dos meses de licencia por asuntos propios para Fuenterrabía, Pontevedra y Madrid empezando a disfrutarlos en 1º de Septiembre y presentándose a Estandarte el día 27 de Octubre. Según diploma extendido por el Excmo Señor General Presidente del Directorio Militar, tiene derecho al uso de la Medalla del Homenaje a los Reyes, declarada condecoración oficial por R.D. de 17 de Mayo. Por R.O.C. de 27 de Octubre (D.O. nº 239) es destinado al 12 Regimiento de Artillería Ligera, incorporándose del mismo el 1º de Noviembre en cuyo día se hizo cargo del mando y administración de la 1ª Batería. Por R.O. de 24 de Diciembre (D.O. nº 288) se dan las gracias al oficial comprendido en esta hoja de servicios, como distinción y recompensa por los trabajos de instrucción verificados durante el año 1924 en el 6º Regimiento Pesado a que pertenecía y fin de año.

1926 En igual situación hasta el 28 de Junio marchó a Jaca a fin de recoger reclutas licenciados de Africa y conducirlos a Madrid, de donde regresó el 31 del mismo. En cumplimiento de la R.O. de 6 de Febrero (D.O. nº 27) se hace constar este en cuadro la batería que mandaba este Oficial. Por R.O. de 21 de Abril (D.O. nº 90) se le declara apto para el ascenso cuando por antigüedad le corresponda. Los días 28 y 30 de Junio asistió en el campamento de Carabanchel al tiro efectuado y ejercicios de instrucción efectuados por el Regimiento regresando diariamente a Estandarte. En la orden de la Plaza fecha 7 de Agosto se cita como distinguido a este Oficial en premio a su labor como conferenciante en los ejercicios de cuadro y guarnición que ha tomado parte. Por R.D. de 5 de

AÑOS	
"	Septiembre (D. O. nº 198) se suspende de empleo, fuero, atribuciones, uso de uniforme y sueldo á este Oficial. - Por R. O. de 14 de Octubre (D. O. nº 232) se le concede una Cruz del M. M. rojo de 1ª clase, como comprendido en el artículo 59 del vigente Reglamento de recompensas. - Por R. D. de 9 de Diciembre (D. O. nº 279) se levanta la sanción anterior por haberse acogido al de 17 de Noviembre último y: Por R. O. Cr. de 12 de Diciembre (D. O. nº 281) se le destina á este 12 Regimiento, y por otra del 24 del citado mes (D. O. nº 290) se le destina al Laboratorio Central y Taller de Precisión, y fijó el año.
1927	Desde 1º de año en el Taller de Precisión, haciéndose cargo el 3 de Enero del cometido de auxiliar de acción social. Desde igual fecha desempeñando sus servicios en los Talleres de Optica y graduaciones á las órdenes del Comandante Jefe de ellos. - En 8 de Julio se le nombró Juez Instructor del expediente que como consecuencia de accidente ocurrido en el trabajo al obrero de este Taller Eduardo Conde Ruiz, y en los expresados cometidos fijó el año.
1928	Desde 1º de año en el Taller de Precisión, en el mismo cometido que fijó el anterior, y en el de Juez Instructor del expediente del accidente del trabajo que se instruye al obrero de este Centro Eduardo Conde Ruiz. - Por R. O. Cr. fecha 19 Octubre (D. O. nº 232), se le concede el premio de efectividad de 1000 pesetas anuales por llevar 10 años de empleo, á partir de 1º Noviembre próximo, con arreglo á la Ley de 8 de Junio último (D. O. nº 140). - Por R. O. fecha 27 Octubre (D. O. nº 236) y accediendo á lo solicitado por este Oficial, se le confiere una Comisión del servicio de nueve meses de duración sin derecho á dietas, viáticos ni viajes por cuenta del Estado, con objeto de seguir un Curso en la Escuela Superior de Optica de París; salió el día 27 del citado Octubre para dicho punto, y en dicha Comisión fijó el año.
1929	Desde 1º de año en el Taller de Precisión, continuando sus estudios en el curso de la Escuela Superior de Optica de París, con sujeción á la Comisión que para ello le fué conferida. - La Dirección General de Preparación de Campa-

AÑOS	
"	ña en escrito de 8 de agosto, remite copia de una información cursada por nuestro agregado Militar en París de 31 de julio pasado, en la que se dá cuenta á esta Dirección de que el Capitán D. Pedro Mendez Parada, se ha distinguido notablemente en el Curso de la Escuela Superior de Optica de París, habiéndolo terminado con brillantez, obteniendo el diploma de Ingeniero de dicho Instituto. = En 1º de Septiembre regresó de la Comisión que desempeñaba en París y pasó á prestar sus servicios al gabinete de metrología, taller de optica y graduaciones. = En escrito nº 680 fecha 2 de Septiembre se le designa por el T. Coronel Director para formar parte de la Comisión que bajo la presidencia de un Jefe del 4º Negociado de la Dirección General de Preparación de Campaña, han de proceder al estudio de las nuevas graduaciones de las Alzas de ametralladora en relación con el efectuado para la 3ª Sección de la Escuela Central de Tiro de la indicada arma, según oficio de la Sección de Industrias y Construcciones Militares nº 5208 de 27 de agosto. = En R. O. Cr. fecha 31 de Octubre (D. O. nº 242) se le concede el premio de efectividad de 1.100 pesetas anuales por llevar once años de empleo, á partir de 1º de Noviembre próximo. = En oficio de la Capitanía General Sección 1ª fecha 5 de Noviembre, se manifiesta: Que el Director General de Instrucción y Administración del Ministerio del Ejército en R. O. comunicada de 29 de Octubre pasado, y conforme á lo solicitado por el Capitán á quien se contrae la presente hoja, con destino en este Centro, se dispone se anote en la documentación del interesado que se halla en posesión del título de Ingeniero Optico de la Escuela Superior de Optica de París, según comprueba con la copia del Diploma que acompaña, después de haber asistido á un Curso de nueve meses en la misma. = Por R. O. fecha 3 de Diciembre (D. O. nº 269) se le confiere una Comisión del servicio indemnizable para París (Francia) por tres meses á fin de completar sus estudios en los Laboratorios de Investigación y ensayos del Instituto de Optica de París, y en dicha situación fijó el año.

Años	
1930	Desde 1º de año en el mismo destino y comisión que fijó el anterior regresando á este Centro una vez terminada la comisión en 9 de marzo haciéndose cargo del Taller de óptica y de director. = Por R. O. comunicada fecha 4 de Abril, Gaceta de la Capitanía General, sección 2ª de 12 del mismo mes, se confiere al Capitan á quien se refiere esta hoja, destinado en el Taller de Precisión, Laboratorio y Centro Electrotécnico de Artillería una Comisión para París (Francia), á fin de que pueda proponer la forma mas conveniente para la adquisición de aparatos indispensables para la comprobación, reparación y construcción del material óptico que actualmente tiene el Ejército, de la Société d'optique et precisione de Haute Precision de dicha Capital, siendo por cuenta del Estado los viajes de ida y regreso dentro del territorio nacional y con derecho asimismo á los viáticos correspondientes desde la frontera hasta París y dietas reglamentarias con cargo al Capítulo 9º- artículo único de la Sección 3ª del vigente presupuesto, saliendo para dicha comisión el 14 de Abril. - Por otra R. O. de 28 de Julio (D. O nº 162), se dispone que la Comisión del servicio conferida por R. O. de 4 de Abril último al Capitan de Artillería D. Pedro Méndez Parada, con destino en el Taller de Precisión, Laboratorio y Centro Electrotécnico para París (Francia), á fin de que pueda proponer la forma mas conveniente para la adquisición de aparatos indispensables para la comprobación, reparación y construcción del material óptico que actualmente tiene el Ejército, de la Société d'optique et precisione de Haute Precision de dicha capital, se entienda prorrogada por 3 meses mas con derecho á dietas reglamentarias, con cargo al Capítulo 9º- artº único de la Sección 3ª del vigente presupuesto. - Por otra R. O. de 18 de Octubre (D. O. nº 238), se le prorroga por tres meses mas la Comisión anterior, en la cual fijó el año.
1931	Desde 1º de año en el mismo destino que fijó el anterior, continuando en la Comisión en París (Francia) que le fué prorrogada por R. O de 18 Octubre del año último (D. O. nº 238). - Por R. O. Cr. de 22 de Enero (D. O nº 18), se le destina á la situación de "disponible forzoso" en esta 1ª Región. Por R. O. de 10 de febrero (D. nº 33) es destinado al Taller de Precisión Laboratorio y Centro Electrotécnico de Artillería y por orden de la Dirección

Esp. Cardenal Cisneros - Reyes, 3 - Telef. 13.465

Años	

de 3 de Marzo se dispuso pasara a prestar sus servicios en el Taller de optica y graduaciones.- El 13 de dicho marzo se le designo para formar parte como Vocal del tribunal de exámenes semestrales de obreros filiados.- En 21 del mismo mes se dispuso por la dirección dejara de prestar servicio en este Centro por tener que asistir al curso de capitanes anunciado por R.O. Cr. fecha 3 de Enero último (D.O. nº 10) y cuyo curso habia de celebrarse del 17 de Marzo al 30 de abril.- El 25 de Abril, y en analogia a lo dispuesto en el Art. 4º del Decreto de 22 del mismo (D.O. nº 90) hizo este oficial solemne promesa de adhesión a la Republica, mediante firma estampada en relación de Jefes y oficiales que se remitió a la Capitania General de la 1ª Región en igual fecha.- Por orden de la Dirección de 2 de mayo y habiendo terminado el curso de Capitanes se dispuso se hiciese cargo nuevamente del Taller de Optica, graduaciones y pintura, cesando en el mismo el comandante que anteriormente lo desempeñaba.- En otra orden del dia 13 de Junio (D.O. nº 124) se le asciende, en propuesta reglamentaria de ascensos, al empleo de Comandante de Artilleria, con la antiguedad de 27 de mayo ppdo, y en 13 del mismo mes se dispuso por la Dirección de este Centro, que apesar de su ascenso al empleo citado, continuase provisionalmente como Jefe del Taller de optica y graduaciones.- En 15 de dicho mes de Junio, solicito por instancia licencia para contraer matrimonio con Dª Lucy Raineteau Georget, residente en Rue Fontanai le Plessis Robinson (Sena) Francia, cuya licencia le fue concedida en 18 del mismo mes (D.O. nº 136).- Por otra disposición de 26 de Junio (D.O. nº 141) se le concedieron 2 meses de licencia por asuntos propios para Francia é Inglaterra, con arreglo a lo que determina la Cr. fecha 5 de Junio de 1905 (C.L. nº 101).- En oficio fecha 2 de Julio nº 1399, envió la 1ª Sección de la Escuela Central de Tiro certificado de la conceptuación merecida por este oficial en el curso de preparación para el ascenso desarrollado en dicha escuela del 17 de marzo al 30 de abril último, en el que figura ha sido conceptuado de "Suficiente".- En orden de la

Años	
	Dirección de 3 de dicho mes de Julio y por tener que ausentarse con licencia por asuntos propios se dispuso hiciese cargo del taller de óptica interinamente al T. D. Federico Alvarez, y en 1º de Septiembre regresó de licencia y se hizo cargo nuevamente de la Jefatura de dicho Taller. Según certificado que presenta y se cursa al disuelto Consejo de Guerra y Marina en 1º de Octubre, consta que este Jefe contrajo matrimonio el día 6 de Julio último en Francia con Dª Lucy Raynetau Forget. Por disposición de 5 de Noviembre (D.O. nº 250), se le confiere una comisión del servicio con derecho a dietas correspondientes para que en unión del Maestro de Fábrica D. José Quirós Alzueta, marche a París (Francia), con el fin de practicar en la Societé d'Optique Mecanique de Haute Precision, cuya comisión se entenderá que su duración será desde la salida de esta capital hasta fin del presente ejercicio económico, considerándose revalidada en el venidero por el tiempo necesario hasta completar 6 meses haciendo los viajes por territorio nacional por ferrocarril y cuenta del Estado, y devengando los viáticos correspondientes en territorio extranjero y finó el año.
1932	Desde 1º de año en el mismo destino y cometido que finó el anterior de Jefe del taller de óptica, graduaciones y pintura. El 19 de Enero salió para París (Francia) a desempeñar una comisión del servicio indemnizable, conferida en 5 de Noviembre último (D.O. nº 250). Por orden fecha 4 de abril (D.O. nº 80), se dispone pase este Jefe a situación de disponible en Madrid, a partir de la revista del citado mes. Un telegrama oficial nº 178, fecha 5 de abril de la 1ª División Orgánica, se traslada orden comunicada de 4 del mismo mes disponiendo que continúe en comisión en este Taller de Precisión, percibiendo el sueldo íntegro desde 1º del corriente mes, por la Sección 16 del vigente presupuesto, continuando en la comisión que desempeña en París. Por Cr. de 29 de mayo (D.O. nº 126) se destina a este Comandante de agregado de este Taller de Precisión a la Plana Mayor de la 7ª Brigada (Valladolid) (F), continuando en comisión en el Taller de Precisión, hasta nueva orden, y desempeñando la comisión que para París tenía concedida por orden de 5 de Noviembre de 1931 (D.O. nº 250). Por orden fecha 27 de Julio (D.O. nº

Años	
	178) se le autoriza para disfrutar el permiso de verano en París. Por Cr. de 30 de Julio (D.O. nº 181) se le concede la Cruz de la Orden de San Hermenegildo, con la antigüedad de 19 de Febrero de 1931. El día 31 de agosto, y una vez terminada la comisión del servicio que desempeñaba en París, y las vacaciones de verano, se presentó en este Centro. Según Orden del Establecimiento fecha 31 de Agosto se hace cargo del grupo de talleres de óptica y fotografía. Por Cr. de 26 de Diciembre (D.O. nº 305), se le destina a este Centro de plantilla (voluntario) y en el desempeño de estos cometidos finó el año.
1933.	Desde 1º de año en el mismo destino y cometido que finó el anterior, de Jefe del taller de óptica, graduaciones y pintura. El día 6 de marzo y según orden de la dirección del Establecimiento, se hizo cargo de la clase de óptica en el curso desarrollado en este Centro para Teniente de artillería, procedentes de la primera promoción de la extinguida Academia General Militar, cuyo curso fue dispuesto por Cr. de 21 de Febrero (D.O. nº 65) y en el mes de mayo dio las prácticas reglamentarias en el Regº de artillería a caballo. Por Cr. de 4 de mayo (D.O. nº 109) y en relación con el decreto de 10 de Diciembre de 1931 (D.O. nº 281), se le concede el uso de la medalla de homenaje a ex reyes, que tenía concedida, autorizándole para el uso de la medalla conmemorativa de las campañas con el pasador marroquí. Por Orº nº 2228 de la Sección de material, fecha 12 de Agosto se nombra a este Jefe Vocal de la comisión mixta que ha de actuar en el proyecto de fabricación de magnimal fotográficos. El día 10 de Diciembre salió para Trijueque cumplimentar una comisión del servicio de 12 días de duración, al objeto de presenciar las pruebas de recepción de 3 baterías de 10,5 Cm. Montaña y una de 15,5 Cm. construidas por la Fábrica de Trubia. Esta comisión le fue ampliada por otros 5 días, según Orº de esta 1ª División Orgánica fecha 23 de Diciembre, al objeto de que reconociera una batería más de 10,5 y otra de 15,5 Cm., presentándose en este Centro el día 26 del citado mes, en cuya fecha se hizo cargo de sus cometidos de talleres y en el desempeño de los mismos finó el año.

Años	
1934	Desde primero de año en el mismo destino y cometido que finó el anterior, de Jefe del Taller de óptica, pintura y guarnicionería. Por Cr. de 12 de Enero (D.O. nº 13) se le concede a este Jefe una comisión del servicio de dos meses de duración para Francia, Alemania é Italia, saliendo de este Centro para cumplimentarla el día 1º de Febrero. Por Cr. de 20 de Marzo (D.O. nº 75) se le concede prórroga a esta comisión por un mes más, ampliándola para que visite Inglaterra, presentándose en este Establecimiento el día 1º de Mayo. Según orden del mismo, fecha 3 del referido mes de Mayo, se hace cargo del Taller de óptica, pintura y guarnicionería, así como de la clase de óptica en el curso que para tenientes de Artillería se está desarrollando en este Centro en virtud de lo dispuesto en Cr. de 23 de Febrero (D.O. nº 47). Por Cr. de 2 de Agosto (D.O. 183) se le concede a este Jefe disfrutar las vacaciones de verano en Francia. El 19 del mismo mes envió escrito firmado dando cumplimiento al artº 3º del Decreto de 19 de Julio (D.O. nº 165) en el que declara no pertenecer como socio, afiliado ni adherido a ningún centro, partido ni agrupación de carácter político, sindical ó societario, cuyo documento se une a la hoja de servicios en virtud de lo dispuesto en Cr. de 24 de dicho mes de Agosto (D.O. nº 195). El 30 de dicho mes y una vez terminadas las vacaciones de verano, se presentó en este Centro haciéndose cargo además de sus cometidos de la Jefatura del Detall. En ofº del Estado Mayor Central, fecha 6 de Septiembre se designa a este Jefe para que forme parte de una ponencia en la Sección de Infantería de la Escuela de Toro encargada de estudiar los medios y aparatos con que deben contar las unidades de Infantería. El 16 de Septiembre cesó en la Jefatura del Detall, encargándose nuevamente de la clase de óptica en el curso de tenientes

Pap. Cardenal Cisneros - Reyes, 5 - Telef. 15.465

Años	
	de Artillería hasta el 30 de noviembre que terminó el curso. El 22 de Diciembre salió para Granada, Sevilla y Cádiz para cumplimentar una comisión del servicio de 15 días probables de duración, al objeto de realizar pruebas de recepción en el material construido por el Consorcio de Industrias Militares, y en el desempeño de dicha comisión finó el año.
1935	Desde primero de año desempeñando la comisión del servicio que le fue conferida para las plazas de Granada, Sevilla y Cádiz, hasta el día 6 de Enero, que una vez terminada dicha comisión regresó a este Centro, haciéndose cargo del taller de óptica. El día 20 de mayo se hizo cargo de la clase de sistemas ópticos y telemétricos, en el curso de tenientes de Artillería procedentes de la extinguida Academia General Militar (2ª mitad de la 2ª promoción), cuyo curso fué dispuesto por Cr. de 13 del citado mes (D.O. nº 62). Por Cr. de 10 de mayo (D.O. nº 106) se le concede a este Jefe una comisión del servicio de cuarenta y cinco días de duración para Francia é Italia, al objeto de visitar las fábricas mas importantes de construcción de telemetros, cuya comisión efectuó desde el 15 Mayo a fin de Junio siguiente, presentándose en este Centro el día 1º de Julio, en cuya fecha se hizo cargo de sus cometidos. Por Cr. de 16 de Agosto (D.O. nº 188.) se le concede a este Jefe otra comisión del servicio de cuarenta y cinco días de duración para Alemania é Inglaterra, al objeto de visitar las fabricas mas importantes de construcción de telemetros, cuya comisión efectuó desde el día 24 de Agosto al 9 de octubre siguiente en cuya fecha hizo su presentación en este Establecimiento haciéndose cargo de sus cometidos. En oficio del Estado Mayor

Años	
	Central, fecha 19 de agosto se le nombra a este Jefe para que forme parte de una comisión presidida por el Coronel de Artillería D. Salvador Clavijo Bethancourt, para estudiar la forma, mas rápida viable y económica de nacionalizar la fabricación de focalizadores por la vista y el sonido, así como los proyectores de todas clases y en general de aquellos aparatos ó instrumentos de óptica que en la actualidad la Industria extranjera suministra al Ejército ó A la Marina, formando parte como vocal técnico en la redacción de los pliegos de condiciones técnico-facultativas para la adquisición de cuatro equipos de proyectores, guías con sus fonolocalizadores a la Casa Siemens "Industrias eléctricas S.A. El día 20 de noviembre se hizo cargo del curso de especialización de óptica a que hace referencia la Cr. de primero de octubre ppdo. (D.O. nº-228) del cual asisten el Capitán D. Francisco Iriarte Folache y Teniente D. Santiago Raiz y Ruiz los dos de Artillería. Por Cr. de 9 de diciembre (D.O. nº-283) se le declara a este Jefe apto para el ascenso al empleo superior inmediato por reunir las condiciones reglamentarias. El día 20 de diciembre cesó como profesor del curso teniente de Artillería por haber terminado éste y en el desempeño de sus cometidos finó el año.
1936	Desde primero de año en la misma situación y destino que finó el anterior, de Jefe del Taller de óptica. Por Cr. de 7 de febrero (D.O. nº-33) se le concede el abono de seis meses y siete días de servicio, desde el 7 de octubre de 1934 al 12 de abril de 1935. El día 1º de marzo se hizo cargo de las clases de sistemas ópticos, telemetros y aparatos de

Años	
	observación en el curso de tenientes de Artillería, dispuesto por Cr. de 17 de febrero (D. O. nº 41). Por Cr. de 2 de Junio se le concede a este Jefe un quinquenio de 500 pesetas anuales, a partir de primero de Julio por llevar cinco años de antigüedad en el empleo. Por Cr. de 30 de Junio (D. O. nº 152) se le concede el distintivo de profesorado. Por oficio fecha 2 de Julio de la Secretaría de Guerra se le nombra a este Jefe forme parte del Patronato de Óptica del Ministerio de Marina. El día 16 de Julio salió para Toledo al frente de 16 tenientes de Artillería para dirigir el viaje de prácticas que habían de realizar en dicha Plaza los mencionados oficiales, donde se presentó el mismo día diez y seis con el fin de cumplimentar la comisión del servicio que le había sido conferida donde le sorprendió la iniciación del Glorioso Alzamiento Nacional, poniéndose inmediatamente a las órdenes del Gobernador Militar de aquella Plaza, Coronel Don José Moscardó Ituarte, adhiriéndose de esta forma a dicho movimiento y desde este instante quedó acuartelado en el Alcázar de Toledo. El día 20 de Julio en unión de los oficiales que llevaba a sus órdenes, pernoctó en la Fábrica Nacional de Toledo a la cual había ido para evitar, como lo consiguió, que los obreros se incautasen de ella. El día 21 al declararse en Toledo el Estado de Guerra se incautó de todas las municiones que existían en la Fábrica mencionada, efectuando con los medios que el Coronel Moscardó le había enviado el traslado de las citadas municiones (aproximadamente

Años	
	-te un millón de cartuchos) al Alcazar, contribuyendo todo lo que le fué posible a la defensa del Alcazar, donde fué herido cinco veces tres de ellas lo fueron el día 24 de Julio y 15 y 28 de Agosto calificadas de pronóstico leve la cuarta herida menos grave el día 24 de septiembre en la espalda brazos y cabeza por una explosión de granada enemiga, y la quinta herida de pronóstico grave el día 27 del mismo mes de septiembre en el pecho. Liberado el Alcazar, quedó hospitalizado como herido de guerra en Toledo, primero en la Clínica del Doctor Arriaga y después en el Hospital del Colegio de Doncellas siendo trasladado por prescripción facultativa el día 13 de octubre al Hospital de la Cruz Roja de Sevilla donde permaneció curándose de sus heridas, y en esta situación finó el año.
1937.	Desde primero de año en la misma situación que finó el anterior, curándose sus heridas en el Hospital de la Cruz Roja de Sevilla hasta el día 6 de junio que salió para el Hospital Provincial de Salamanca, a continuar su curación. El 15 de Julio marchó a Berlín (Alemania) en virtud de órdenes de la superioridad a continuar la curación de sus heridas que sufría este Jefe en el Hospital de la Charité de Berlín invitado por la Asociación de Antiguos Combatientes Alemanes, y en esta situación finó el año.
1938.	Desde primero de año en la misma situación que finó el anterior, en el Hospital de la Charité de Berlín (Alemania) curándose las heridas que sufría habiendo sido dado de alta en dicho Hospital cura-

Pap. Cardenal Cisneros - Reyes, 5 - Telef. 15 465

Años	
	-do completamente el día 1º de mayo regresando a España el día 5 del mismo mes, en virtud de orden de Su Excelencia el Generalísimo, fecha 8 de Julio de 1937, comunicada por la Secretaría de Relaciones Exteriores. A propuesta del Excmo. Sr. General de Brigada de Artillería D. Joaquín García Pallasar, Comandante General de Artillería del Cuartel General del Generalísimo, se le nombra su Ayudante de Campo, apto para servicios burocráticos, por orden fecha 23 de mayo (B.O. nº 582). Con arreglo a lo dispuesto en orden del Ministerio de Defensa Nacional de 5 de agosto del año marginal (B.O. nº 55) y basado en la Ley de 7 de Julio de 1921 (C.L. nº 273) y Decreto de 26 de enero de 1937 (B.O. nº 99) se le concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria por sus heridas graves en la Defensa del Alcázar de Toledo el día 27 de septiembre de 1936. Por este motivo debe percibir la pensión de 13.117'50 pesetas correspondientes a 583 días de curación y la indemnización de 5.400 pesetas. Según lo dispuesto por el Ministerio del Interior, oficio fecha 23 de agosto, es designado por el Gobierno para formar parte de la Misión que en representación de España ha de asistir al Congreso Nacional Socialista que se celebrará en Nuremberg (Alemania) los días 9 al 19 de septiembre por cuyo motivo marcha a dicha Población el día 2 regresando el 23 del citado mes. Por decreto de S.E. el Generalísimo, fechado en Burgos en 1º de octubre (B.O. nº 93), es nombrado Comendador con Placa de la Gran Orden Imperial de Flechas Rojas. Por resolución de Su Excelencia el Generalísimo, fecha 8 octubre (B.O. nº 101), es destinado este Jefe a la Fábrica de Artillería de Sevilla, donde se presentó el día

Años	
	15 del mismo mes, haciéndose cargo de la Jefatura de los talleres de óptica. Por ausencia del Teniente Coronel Jefe de Fabricación de dicha fábrica, se hace cargo de dicha Jefatura los días 14 y 15 de Noviembre. - Por las mismas causas desempeña el citado cometido del 28 al 30 de Diciembre. - Presenta título de Caballero Mutilado de Guerra por la Patria (útil) expedido en Salamanca el 30 de Agosto del año marginal, a causa de las lesiones recibidas en el Alcazar de Toledo el día 27 de Septiembre de 1936, como comprendido en el nº 582 del Cuadro de lesiones, con un coeficiente total de mutilación de 25 %, y con las prevenciones especiales de los artículos 74 y 80 del Reglamento provisional del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria aprobado por decreto de 5 de Abril del año en curso (B.O. nº 540), y por el desempeño del cargo de Jefe de los talleres de Optica de esta Fábrica, hasta fin del año.
1939.	Desde primero de año en la misma situación y último que fue el anterior, desempeñando el cometido de Jefe de los talleres de Optica de la Fábrica de Artillería de Sevilla. Por orden de S.E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, fecha 25 de Diciembre de 1938 y según orden de 30 del citado mes, publicada en el B.O. nº 10, de 10 de Enero del año marginal le fue concedida la Medalla Militar por los méritos contraídos en la defensa del Alcazar de Toledo. - Del 24 al 25 de Enero estuvo encargado, interinamente de la Jefatura de Fabricación de la Fábrica por ausencia del propietario. - Por telegrama oficial de fecha 1 de Marzo del Excmo. Sr. Gral Subsecretario del Ejército fué destinado a la Fábrica de Artillería en Toledo. -

Años	
	rema oficial de igual fecha de la II Región Militar, se dispuso el destino de este Jefe al Taller de Precisión (Madrid), debiendo estar dispuesto para hacerse cargo del nuevo destino de, de las primeras subsistencias de ocupación de dicha plaza. Por orden de 19 de Marzo (D.O. nº 93) y en propuesta ordinaria de Ascensos que dispuso a este Jefe el empleo de Teniente Coronel de Artillería con antigüedad de la misma fecha. Por orden de 31 de dicho mes (D.O. nº 95) le fué concedida la gratificación anual de 500 pesetas, anexa a la Cruz de dicha Hermenegildo, con antigüedad de 19 de febrero anterior y efectos económicos a partir de 1º de Marzo, y por otra orden de igual fecha (D.O. nº 96) fué destinado al mencionado Taller de Precisión (Madrid), donde se presentó el día 29 de Marzo del año marginal haciéndose cargo de la dirección del referido Centro, procediendo inmediatamente a la recuperación y traslado de la maquinaria, material y demás efectos que por orden del Fabricante marxista había sido trasladado a Valencia, Manacor, Cartagena y Barcelona, instalando todo ello en los locales que siempre ocupó el mencionado Establecimiento en la Plaza de Madrid. Por el Excmo. Señor General Jefe del Ejército del Centro en 12 de octubre en propuesta de recompensas, se concede a este Jefe una medalla de la Campaña, una Cruz Roja y una Cruz de Guerra y en esta situación y como Director del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico fué el año 1940. fin de primero de año en la misma situación y destino que fué el anterior como Director de Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería. — Por orden de la Pre-

Años	
	-sidencia del Gobierno de 29 de Enero (B.O. nº 30) se nombra a este Jefe vocal de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas.- Por orden comunicada de la Secretaría General del Ministerio del Ejército fecha 15 de febrero se le nombra Vocal nato de la Comisión Reguladora de las Industrias Químicas y como Representante del Ministerio del Ejército.- Por orden del Ministerio de Educación Nacional de 14 de marzo (D.O. nº 86) se nombra a este Jefe Secretario del Instituto "Leonardo Torres Quevedo" de Material Científico, dependiente del Patronato "Juan de la Cierva Codorniu", del Consejo de Investigación Científicas.- En virtud de lo que preceptúa la Ley de 15 de marzo del año marginal a este Jefe le corresponden dos años, seis meses y seis días de abonos por la campaña de liberación según el detalle que obra en la 3ª subdivisión de esta hoja de servicios.- Por orden de 8 de abril (D.O. nº 79) se le concede autorización para usar sobre el informe la Cruz de Mérito de la Orden del Águila Alemana con espadas de primera clase, que posee.- Por T.P. nº 4743 de la Dirección General de Industria y Material fecha 9 de abril se nombra a este Jefe Vocal Representante del Ministerio del Ejército en la Comisión Interministerial para estudiar y dictaminar un proyecto del Reglamento del personal obrero de las Fábricas y Establecimientos Militares.- Por orden comunicada del Ministerio del Ejército de 6 de noviembre se le concede una Comisión de veinte días para París con objeto de contratar personal óptico, a cuyo objeto se trasladó a París en 9 y regresó el 28 del mismo mes, continuando en la misma sin

Años	
	Fijación y destino en la plaza de Madrid hasta fin de año.
1941	Desde 1º de año en la plaza de Madrid prestando servicios como Director del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería y desempeñando los cargos de Vocal de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas, Vocal nato de la Comisión Reguladora de las Industrias Químicas y como Representante del Ministerio del Ejército, Secretario del Instituto "Leonardo Torres Quevedo" de material científico dependiente del Patronato "Juan de la Cierva Codorniu" del Consejo Superior de Investigaciones científicas y Vocal representante del Ministerio del Ejército en la Comisión Interministerial para estudiar un proyecto de Reglamento del personal obrero de las Fábricas y Establecimientos Militares. Por orden del Excmo. Sr. Ministro del Ejército, comunicada por la Subsecretaría del mismo departamento, en escrito de 11 de febrero, a la Dirección General de Industria y Material del mismo Ministerio, se le designa para formar parte de la Ponencia que ha de estudiar las normas para la organización del Cuerpo Técnico del Ejército. Por decreto de 27 de marzo (D. O. nº 82) se dispone el cambio de la Medalla Militar de Marruecos, por Medalla de Marruecos, cuya circunstancia se anota por estar en posesión de la expresada condecoración. Con arreglo a lo dispuesto en orden comunicada de 1º de julio relativa a "Presupuestos", a partir de este día le corresponde percibir 2500 pesetas anuales, por cinco quinquenios acumulables, toda vez que lleva mas de veinticinco años de Oficial y Jefe. El Excmo. Sr. General Director de la Escuela de Aplicación y tiro de Artillería, en escrito de 9 de julio dirigido a la Dirección General de Industria y Material, manifiesta la expresión de agradecimiento del Jefe a que se refiere esta hoja de servicios, por las facilidades ofrecidas para la visita al citado Taller de Precisión de los Jefes y Oficiales que asisten a los cursos de dicha Escuela. Por orden del Excmo. Sr. Ministro del Ejército, comunicada por el Director General de Industria y Material en 19 de julio se le nombra Vocal de la Ponencia

Años	

para la elección de tipos de telémetros de Infantería. Por orden de 27 de agosto (D.O n: 179), se le concede la pensión de 600 pesetas anuales anexa a la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con la antigüedad de 30 de julio de 1937, a partir de 1: de agosto del mismo año, quedando rectificada en este sentido, la orden de 31 de marzo de 1939 (D.O n: 95). Por orden del Excmo. S. Director General de Industria y Material en escrito de 3 de octubre se dispone forme parte en la Comisión nombrada para determinar los tipos de telémetros de H.H. y en el desempeño de su cometido de Director y demás cargos mencionados continuó en la plaza de Madrid hasta fin de año.

En 1: de agosto empezó a percibir 3.000 pesetas anuales por seis quinquenios acumulables, por llevar treinta años desde su ascenso a oficial, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de 24 de junio del año marginal publicada en el anexo al "Diario Oficial" número 151.

1942 Desde 1: de enero en la plaza de Madrid prestando servicio como Director del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería y desempeñando los cargos de Vocal Nato de la Comisión reguladora de las Industrias Químicas y como representante del Ministerio del Ejército: Secretario del Instituto "Leonardo Torres Quevedo" de Material Científico dependiente del Patronato "Juan de la Cierva Codorniu" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Vocal Representante del Ministerio del Ejército en la comisión Interministerial para estudiar un proyecto de Reglamento del Personal Obrero de las Fábricas y Establecimientos Militares; formando parte de la Ponencia que estudia las normas para la Organización del Cuerpo Técnico del Ejército; como Vocal de la Ponencia para la elección de Tipos de Telemetros de Infantería en la Comisión nombrada para determinar los tipos de telémetros de Artillería Antiaérea. Por orden de 12 de Enero (D.O n: 18) se le concede la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo con la antigüedad de 30 de julio de 1938, pensionada con 1200 pesetas anuales a partir de 1 de diciembre de 1941. Cano como

Pép. Cardenal Cisneros - Reyes, 5 - Telef. 13.465

Años	
	prendido en el Reglamento de Recompensas del Ejército en tiempo de guerra aprobado por ley de 14 de marzo del año marginal (D.O. nº 95) le corresponde la pensión correspondiente a su empleo de Comandante regulada por el 20 por 100 que determina dicho Reglamento por poseer la Medalla Militar individual. Por orden comunicada por la Dirección General de Reclutamiento y Material del Ministerio del Ejército fecha 5 de noviembre es designado para formar parte de la Ponencia Presidida por el Coronel de Artillería Don Luis Camilleri Rodrigo de la misma Dirección General para proceder a efectuar el estudio para la reorganización del Cuerpo Pericial del Material de Artillería y en el desempeño de los cometidos de Director del expresado Centro y demás comisiones mencionadas continuó hasta fin de año.
1943	Desde 1º de año en la Plaza de Madrid, prestando servicio como Director del Taller de Precisión y Centro Electrotecnico de Artillería; y desempeñando los cargos de vocal-nato de la Comisión Reguladora de las Industrias Químicas y como representante del Ministerio del Ejército; Secretario del Instituto "Leonardo Torres Quevedo" de material científico dependiente del Patronato "Juan de la Cierva Codorniu" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; vocal Representante del Ministerio del Ejército en la comisión Interministerial para estudiar un proyecto de Reglamento del Personal Obrero de las Fábricas y Establecimientos Militares; formando parte de la Ponencia que estudia las normas para la organización del Cuerpo Técnico del Ejército; como Vocal de la Ponencia para elección de tipos de telémetros de Infantería en la Comisión nombrada para determinar los tipos de Telémetro de O.A; formando parte de la Ponencia para el estudio de reorganización del Cuerpo Pericial del Material de Artillería. Por orden Ministerial de 5 de Enero (D.O. nº 4) se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de segunda clase, en consideración a los distinguidos servicios prestados. Con arreglo a lo dispuesto en el art. 2º del Reglamento provisional de las Cortes Españolas, aprobado por Ley de 5 de Enero, a los

AÑOS	

efectos que en el mismo se determinan. Nombrado Procurador en Cortes, en relación de fecha 11 de febrero publicada en el B.O. del Estado nº 43 de 12 del mismo mes. Por Decreto de 2 de marzo (D.O. nº 53) se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Naval de 2ª clase con distintivo blanco, pensionada con el 10% del sueldo de su empleo hasta su ascenso a General ó retiro, en atención a los méritos contraídos y trabajos desarrollados al montar y organizar los Talleres de Óptica de este Centro. Por orden de 10 de Julio (D.O. nº 154) es declarado apto para el ascenso y se le promueve al empleo de Coronel de Artillería con la antigüedad de 6 de Julio del año en curso. Por orden comunicada del Excmo Sr. Ministro del Ejército, fecha 24 de Julio, se dispone continúe destinado en comisión en este Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería. Por Orden de 31 de Agosto (D.O. nº 199), rectificada por otra disposición de la misma fecha (D.O. nº 207) y como resultado del concurso anunciado por orden de 19 de Julio del año marginal (D.O. nº 161) pasó a formar parte de la plantilla del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Armamento), y se le destina al expresado Centro como Director del mismo, disponiéndose también que a partir de la próxima revista de Comisario del mes de Septiembre percibiría la gratificación del 50% del sueldo sobre su empleo, de acuerdo con lo dispuesto en el artº 8º del Decreto de 19 de Enero del año en curso (D.O. nº 16). Por orden fecha 21 de Septiembre de la Dirección General de Industria y Material del Ministerio del Ejército, y a propuesta del Estado Mayor del Ejército, es nombrado Presidente de la Ponencia Mixta nombrada por dicho Estado Mayor para tratar de unificar las características de los distintos tipos de material topográfico y observación, dentro de las posibilidades de fabricación nacional. Y en el desempeño de su cargo como Director del precitado Centro y demás cargos mencionados finó el año en la Plaza de Madrid.

1964 En la anterior situación y destino y desempeñando los cargos de Vocal nato de la Comisión reguladora de la Industria Química y como representante del Ministerio del Ejército, Secretario del Instituto "Leonardo Torres Quevedo" de material científico dependiente del Patronato "Juan de la Cierva Codorniu" del Consejo Superior de Investiga-

AÑOS	

ciones Científicas, Vocal representante del Ministerio del Ejército en la Comisión Interministerial para estudiar un proyecto de Reglamento del Personal Obrero de las Fábricas y establecimientos Militares, formando parte de la ponencia para elección de tipos de telémetros de Infantería en la Comisión nombrada para determinar los tipos de telémetros de C. A. formando parte en la ponencia para el estudio de la Reorganización del Cuerpo pericial del material de Artillería. En funciones de Procurador en Cortes, Presidente de la Ponencia Mixta para tratar de unificar las características de los distintos tipos de material topográfico y de observación. Por Oficio nº 318 del 7 de febrero del Ilmo. Sr. Presidente de la Asociación Técnica Española de Estudios Metalúrgicos de la Zona de Levante, se le comunica su nombramiento de Consejero Técnico Asesor, con arreglo al art.º 6.º de los Estatutos de dicha Asociación, aprobados por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia de Barcelona. Por S. E. de la Dirección General de Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército de 19 de febrero se le remite el Título de Comendador Ordinario de la Orden de la Mehdauia que le ha sido concedido por el Jalifa de fecha 23 de octubre de 1942 y en dicha situación y destino fué el año

1945 Desde 1.º de año en la plaza de Madrid, prestando sus servicios como Teniente Director del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería y desempeñando el cargo de Secretario del Instituto "Leonardo Torres Quevedo" de material científico dependiente del Patronato de "Juan de la Cierva y Codorniu" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en funciones de Procurador de Cortes. Por Orden del Excmo. Sr. Ministro del Ejército, fecha 10 de agosto del año marginal comunicada por el General Jefe de Artillería del Cuerpo de Ejército del Guadarrama en T. E. nº 137 de 13 del mismo mes, se le autoriza para desempeñar los cargos de Miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Patronato Juan de la Cierva) Director de la Constructora Nacional de Aparatos y Herramientas de Medición y Jefe Provisional del Sindicato Nacional del Vidrio y de la Cerámica, como resultado de su instancia que en 18 de agosto de 1942 elevó al expresado Sr. Ministro del Ejército, habiendo cesado en el cargo

AÑOS	
	de Director de la citada "Constructora Nacional de Aparatos" en el mes de abril de 1943. Y en el desempeño de su cometido como Director del precitado Taller de Precisión, y demás cargos mencionados, fué el año
1946	Desde 1º de año en la Plaza de Madrid, prestando sus servicios como Coronel Director del Taller de Precisión y Centro Electrotecnico de Artillería y desempeñando el cargo de Secretario del Instituto "Leonardo Torres Quevedo" de material científico dependiente del Patronato "Juan de la Cierva Codorniu" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En funciones de Procurador en Cortes. Por orden del Excmo Sr. Ministro del Ejército comunicada por la Dirección General de Industria y Material del Ministerio del Ejército en S.P. nº 12401 de 27 de abril del año marginal, es le nombra Presidente de la Comisión encargada de organizar la participación de la Industria Militar en la Exposición "Francia". Por orden ministerial de 9 de agosto (D.O. nº 176) se le conceden 2.500 ptas anuales por quinquenio acumulables a partir de 1º del mismo mes, por cumplir 35 años desde su primera carrera administrativa como Oficial. Y en el desempeño de su cometido como Director del expresado Centro y demás cargos mencionados fino el año en la plaza de Madrid.
1947	Desde 1º de año en la Plaza de Madrid, prestando sus servicios como Coronel Director del Taller de Precisión y Centro Electrotecnico de Artillería y desempeñando el cargo de Secretario del Instituto "Leonardo Torres Quevedo" de Instrumental científico dependiente del Patronato "Juan de la Cierva Codorniu" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En funciones de Procurador en Cortes. Por Orden de 23 de Julio (D.O. nº 176) se le concede la Placa pensionada con 5.000 ptas anuales de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con la antigüedad de 1º de Enero de 1947, a partir de la misma fecha, con arreglo a la ley de 31 de Diciembre de 1946 (D.O. nº 2) y Orden de 15 de marzo de 1947 (D.O. nº 63), previa deducción desde la fecha de cobro de esta nueva concesión de las cantidades percibidas por la anterior pensión; y por otra disposición de 3 de Septiembre (D.O. nº 204), queda rectificada la anterior orden por error de Cuerpo. Y en el desempeño de su cometido como Director del expresado Centro y demás cargos mencionados, fino el año en la plaza de Madrid.

AÑOS	
1948	Desde 1º de año en la plaza de Madrid, prestando sus servicios como Coronel Director del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería y desempeñando el cargo de Secretario de Instituto "Leonardo Torres Quevedo" de Instrumental Científico, dependiente del Patronato "Juan de la Cierva Codorniú" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En funciones de Procurador en Cortés. Por orden del Excmo Sr. Ministro del Ejército del mes de marzo, comunicada por la Dirección General de Industria y Material, de dicho Ministerio, en el mismo mes, se le concede una comisión del servicio para París (Francia) con el fin de estudiar los últimos adelantos de la óptica y mecánica de precisión, emprendiendo la marcha el día 16 del mismo regresando el 7 de abril una vez terminada dicha comisión. Por Orden del Excmo. Sr. General Subsecretario del Ministerio del Ejército, de fecha 1º de Septiembre, comunicada por la Dirección de Industria y Material del Ministerio del Ejército en E.P. nº 22423, de fecha 14 del mismo mes, se le concede marcha a París (Francia) con el fin de asistir a la IX Conferencia General de Pesas y Medidas, para lo cual, emprendió la marcha el día 8 de octubre, regresando una vez terminada la conferencia el día 29 del mismo mes. Por Orden de la Dirección General de Industria y Material del Ministerio del Ejército, de fecha 1st de diciembre, se le ordena forme parte, como Vocal, de una comisión para el estudio y redación de un proyecto de Patronato de Casas para obreros y empleados de Fábricas y Establecimientos, dependientes de la expresada Dirección General. Y sin más vicisitudes finó el año.
1.949	Desde 1º de año en la Plaza de Madrid, prestando sus servicios como Director del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería y desempeñando el cargo de Secretario del Instituto "Leonardo Torres Quevedo" de Instrumental Científico, dependiente del Patronato "Juan de la Cierva Codorniú" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En funciones del Procurador en Cortes. Por Orden del Excmo Sr. General Subsecretario del Ministerio del Ejército, de fecha 11 de Julio, comunicada por la Dirección General de In-

Mod. 23

Año	

dustria y Material del mismo Ministerio, en T. D. nº 1760, de fecha 18 del citado mes, se le autoriza a marchar a Les Sables d'Olonne (Vendée) (Francia), durante las vacaciones de verano, con el fin de resolver asuntos particulares, ausentándose de esta Plaza el día 19 del expresado mes de Julio, una vez hecha entrega de la Dirección de este Centro al Teniente Coronel de Ingenieros de Armamento, con destino en el mismo, D. César Pombo Cortiguera, regresando el día 8 de Agosto, fecha en que se hizo cargo de la Dirección de referencia y sin más vicisitudes, finó el año.

1.950 En su anterior situación y destino, y desempeñando el cargo de Secretario del Instituto "Leonardo Torres Quevedo" de Instrumental científico dependiente del Patronato "Juan de la Cierva" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En funciones de Procurador en Cortes. Por orden del Ministerio de Trabajo, fecha 1º de Marzo (B.O. del Estado nº 68 página 103) se le concede la Medalla "Al Mérito en el Trabajo" en categoría de Plata, de 1ª Clase. Por orden de 21 de Marzo del año marginal (D.O. nº 77) se le concede autorización para usar sobre el uniforme la Medalla de Plata al Mérito en el Trabajo de 1ª Clase, de la cual se halla en posesión. Por orden de la Subsecretaría del Ministerio del Ejército, fecha 5 de Junio, comunicada por la Dirección General de Industria y Material del Ministerio del Ejército, en T. P. nº 14036 de fecha 7 del mismo mes, se le autoriza marchar a Francia e Italia durante el permiso de verano, con motivo del Año Santo, ausentándose de esta Plaza el día 19 de Julio una vez hecha entrega de la Dirección de este Centro al Tte. Coronel de Ingeniero de Armamento con destino en el mismo, D. César Pombo Cortiguera, regresando el día 16 de Agosto en que se hizo cargo de la Dirección del expresado Centro y sin más vicisitudes finó el año.

1.951.- Desde 1º de año en la Plaza de Madrid, prestando sus servicios como Director del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería y desempeñando el cargo de Secretario del Instituto "Leonardo Torres Quevedo" de instrumental científico, dependiente del patronato "Juan de la Cierva", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En funciones de Procurador de Cortes. Por Orden de 5 de Febrero del año en curso (D.O. nº 33), de 9 del mismo

Años	
	mes se le concede autorización para usar sobre su uniforme la condecoración de "Gran Oficial de la Orden Militar de Avis", portuguesa, de la cual se hallaba en posesión. Por Orden de la Subsecretaría del Ministerio del Ejército, de fecha 12 de Junio, comunicada por la Dirección General de Industria y Material del Ministerio del Ejército, en T.P. nº 13.961, de fecha 13 del mismo mes, se le autoriza marche durante el tiempo de verano de permiso, con motivo de asuntos particulares, ausentándose de esta Plaza el día 1º de Agosto, una vez entregada la Dirección de este Centro al Tte. Coronel de Ingenieros de Armamento con destino en el mismo D. César Pombo Cortiguera, regresando el día 27 del mismo mes, en que se hizo cargo de la Dirección del expresado Centro. Y sin más vicisitudes finó el año.
1.952	En la misma situación y destino, como director del Parque de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, desempeñando el cargo de Secretario del Instituto "Leonardo Torres Quevedo" de Instrumental Científico, dependiente del Patronato "Juan de la Cierva" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.- En funciones de Procurador de Cortes.- El día 23 de Julio y por ausentarse éste Jefe, debidamente autorizado, se hace cargo de la Dirección de este Establecimiento, el Comandante de Ingenieros de Armamento, D. Francisco Iriarte Folache, cesando dicho Comandante en el mismo día por hacerse cargo el Tte. Coronel Ingeniero de Armamento, D. César Pombo Cortiguera.- Por orden del Excelentísimo Sr. Ministro del Ejército, comunicada por la Dirección General de Industria y Material en T.P. 14283, de 24 de Junio, le fué concedida autorización para disfrutar el permiso de verano en París y Les Sambles d'Olonne (Vendée) (Francia) para donde emprendió la marcha el día 24 de Julio, previa entrega de la Dirección del Establecimiento, como ya se hace constar, regresando el día 29 de Agosto y haciéndose nuevamente cargo de la citada Dirección. Y sin más vicisitudes, en la misma situación y destino, finalizó el año.

Años	
1.953	En la misma situación y destino, como Director del Parque de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería. En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado V del artículo 53 de las Instrucciones aprobadas por Orden de 21 de Marzo marginal (D. O. nº 71), se remite la presente Hoja a la Dirección General de Industria y Material, cerrada por fin del mes de Agosto. Para su continuación y demás efectos. Desde 1º de año en la Plaza de Madrid, prestando sus servicios como Director del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería y desempeñando el cargo de Secretario del Instituto "Leonardo Torres Quevedo" de Investigaciones Científicas, dependiente del Patronato "Juan de la Cierva" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Con funciones de Encargado en Cortes. Por ausentarse del Establecimiento con autorización hace entrega de la Dirección del mismo el día 11 de Abril al Teniente Coronel de Ingenieros de Armamento D. Cesar Combo Contijoch. El citado día 11 del abril sale en comisión del servicio para París (Francia) Basilea, Bilt, Zurich y Ginebra (Suiza), con objeto de visitar la feria de muestras de Basilea y diversas fábricas y Establecimientos de los dos países, regresando el 30 de Abril y haciendose cargo de la Dirección del Establecimiento el día 1º de Mayo. El día 27 de Julio hace entrega de la Dirección del Establecimiento al Tte. Coronel de Ingenieros de Armamento D. Cesar Combo Contijoch por ausentarse con la debida autorización. El día 31 de Agosto se hace cargo nuevamente de la Dirección del Establecimiento, cesando el Comandante de Ingenieros D. Manuel Gutierrez Gutierrez. El día 21 de septiembre hace entrega de la Dirección del Establecimiento al Tte. Coronel de Ingenieros de Armamento D. Francisco Fuente Folache por tener que asistir, comisionado por el Excmo. Sr. Ministro a la 3ª Bienal de Aeronáutica de Alta Precisión que se celebrara en Paris (Francia) durante los días 22 al 27 de dicho mes de septiembre. El día 28 de Septe. se hace cargo de la Dirección del Establecimiento, cesando el Tte Coronel D. Francisco Fuente Folache. Por T. F. nº 5 de 26 de Septiembre, de Capitanía General, se comunica haberle sido concedidos 15 días de permiso para Francia. Por O. C. de 29 de Septiembre (D. O. nº 221), se le conceden ~~catorce treinta~~ acumulables por llevar 42 años de servicio desde su ascenso a Oficial, a percibir desde 1º de Agosto del año en curso. Por el Excmo. Sr. Ministro del Ejército y a propuesta de la Dirección General de Industria y Material, se le concedieron 10 días de comisión indemnizable según T. F. nº 24978 de 23 de Diciembre de dicha Dirección General,

Año	
	para Roma a fin de presenciar demostraciones de tiro electrónico que ha de realizar la Casa Contraves del 19 al 24 de Enero próximo y un mes visitando fuera el país.
1.954	Desde 1º de año como Director del Taller de Precisión de Artillería, Secretario del Instituto "Leonardo Torres Quevedo" dependiente del Patronato Juan de la Cierva del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y como Procurador en Cortes, el día 1º de Enero emprende la marcha para Roma con el fin de realizar la comisión encomendada por Orden de 23 de Diciembre del año último, regresando el día 26 del mismo mes de Enero. Durante su ausencia hizo entrega de la Dirección del establecimiento al Teniente Coronel D. Cesar Fomto. Según certificado expedido por el Tribunal Regional de Idiomas en 14 de Mayo este Jefe, en el examen de grados que verificó el día 10 del citado mes de Mayo obtuvo la calificación de Graduce. El 22 de Julio hace entrega al Teniente Coronel D. Francisco Tuante de la Dirección del establecimiento por ausentarse con autorización, hasta el 30 de Agosto en que regresa y se hace cargo. El día 30 de Septiembre y por igual motivo que el anterior se hace cargo de la Dirección del establecimiento el Teniente Coronel D. Cesar Fomto, hasta el día 16 de Octubre en que regresa. Según certificado expedido por el Tribunal de Idiomas del Ejército en 18 de Agosto y por haberlo acreditado en el examen de Frances verificado el 9 de Julio del presente año, se le concede la calificación de Graduce y Hablta. Por O.C. de 15 de Diciembre (D.O. 284) es designado Jefe de Estudios, Proyectos y Experiencias de la Dirección General de Industrias y Material del Ministerio del Ejército, cesando como Director del Taller de Precisión de Artillería. En esta situación finaliza el año.
1.955	En su anterior situación, prestando sus servicios como Director del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería y desempeñando el cargo de Vocal Secretario del Consejo de Administración del Instituto "Leonardo Torres Quevedo" de Instrumental Científico, dependiente del Patronato Juan de la Cierva, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En funciones de Procurador en Cortes el día 5 de Enero y por Orden del Excmo. Sr. General Director de Industrias y Material del Ministerio del Ejército (según cuenta nº 1096, D.G.C. Negociado 3º, fecha 31 de Diciembre de 1.954), y como consecuencia de haber sido nombrado por Orden de 15 de Diciembre de 1954 (D.O. nº 284) Jefe de Estudios, Proyectos y Experiencias de la

Años	Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado

Dirección General de Industria y Material, hizo entrega de la Dirección del Taller de Precisión al Teniente Coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción D. César Pombo Cortiguera, acto que tuvo lugar bajo la presidencia del Excmo. Sr. General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, D. José Lacleta Lázaro. Por orden de S.E. el Sr. Ministro del Ejército, comunicada por el Excmo. Sr. Director General de Industria y Material en escrito de 20 de Junio del presente año, se le concede una comisión del servicio para Inglaterra, como Presidente de la Misión Militar compuesta por los Comandantes de Ingenieros de Armamento y Construcción, Don Roberto Rivas Martínez y Don Pompeyo Ramos Hermoso, al objeto de visitar la Industria Electrónica de aquel país, ausentándose de la Jefatura el 30 de Junio, previa entrega de la misma al Coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción D. Fernando Puertas Gallardo que, por ordenanza, le corresponde. El 19 de Julio, se hizo cargo nuevamente de la Jefatura, una vez cumplimentada la comisión del servicio desempeñada en Inglaterra. Por orden de la Subsecretaría del Ministerio del Ejército, fecha 20 de Julio, comunicada por la Secretaría General y Técnica de la Dirección General de Industria y Material con escrito 531, fecha 23 del referido mes, se le autoriza para disputar el permiso de verano en Francia, ausentándose de esta Plaza el 26 de Julio, una vez hecha entrega de la Jefatura al Coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción D. Fernando Puertas Gallardo, regresando a su destino el 31 de Agosto, haciéndose cargo nuevamente de la Jefatura. Por Decreto de 2 de Septiembre, (D.O. nº 217), es promovido al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército, con la antigüedad de la misma fecha, nombrándole Jefe de Metalurgia de la Dirección General de Industria y Material de la cual se hace cargo el día 21 de Octubre siguiente, haciéndo entrega previamente de la Jefatura de Estudios Proyectos y Experiencias al Coronel Ingeniero de Armamento, con destino en la 1ª Sección, D. Fernando Puertas Gallardo. El día 7 de Noviembre se traslada a la Plaza de Toledo, al objeto de visitar la Fábrica Nacional de Armas, regresando en el mismo día a su destino. El día 18 se traslada a la Plaza de Sevilla en comisión de servicio, para visitar la Fábrica de Artillería y la Pirotecnia Militar, saliendo el día 21, con destino a San Fernando (Cádiz) al objeto de girar visita a la Factoría de S. Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, regresando a su destino en

Años	Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado
1955	24 de noviembre, una vez cumplimentado dicha Comisión del servicio. En el desempeño de sus cometidos propios, finó el año.
1956	Desde primeros de año en la Plaza de Madrid prestando su servicio como Jefe de Industrias metalúrgicas de la Dirección General de Industria y Material del Ministerio del Ejército y desempeñando el cargo de Vocal Secretario del Consejo de Administración del Instituto "Leonardo Torres Quevedo" de Instrumental Científico, dependiente del Patronato de Juan de la Cierva, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas - En Jerusalén de Procurador en Cortes - Por Decreto de 5 de enero de 1956 (B.O. nº 13), en consideración a lo solicitado por el Jefe que suscribe y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se le concede la Gran Cruz de la citada Orden, con antigüedad del día 2 de septiembre de 1955. - Por orden de la Subsecretaría del Ministerio del Ejército, fecha 24 de marzo del año marginal, comunicada por la Secretaría General y Técnica de la Dirección General de Industria y Material, con escrito 722, de 27 del mismo mes, se le autoriza para disfrutar 10 días de permiso por asunto particulares en Francia, marchando seguidamente y regresando a su destino en la fecha prescrita. - Por orden de 6 de julio de 1956 (B.O. nº 152) y con arreglo a lo que determina la de 22 de diciembre de 1950 (B.O. nº 290), se le conceden 15 días de prórroga anualmente por cada 45 años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde primero de agosto del año marginal. - Por orden de la Subsecretaría del Ministerio del Ejército, comunicada por la Secretaría General y Técnica de la Dirección General de Industria y Material, se le autoriza para disfrutar el permiso de ascenso en Francia, ausentándose de esta Plaza el día 25 de julio y regresando a su destino el día 25 de agosto, haciéndose cargo del mismo en dicha fecha. - Por orden de la Subsecretaría de este Ministerio, fecha 11 de diciembre

C181752 95

Años	Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado

1956 del año marginal, comunicada por la Secretaría General y Técnica del la Dirección General de Industria y Material con escrito nº 2162 de la misma fecha, se le conceden 10 días de permiso de Navidad, a disfrutar en Francia y Alemania, al objeto de mejorar conocimientos particulares, ausentándose el día 15 de dicho mes y regresando a su destino el día 24 del referido mes de diciembre. - Por Decreto de 12 de diciembre de dicho año (D.O. nº 290) se dispone pase a ejercer el cargo de Director de la Escuela Politécnica del Ejército. - Y en el desempeño de sus cometidos propios pasó el año.

1957 Desde 1º de año en la plaza de Madrid, prestando sus servicios como Jefe de Industrias Metalúrgicas de la Dirección General de Industria y Material del Ministerio del Ejército, desempeñando el cargo de Vocal Secretario del Consejo de Administración del Instituto "Leonardo Torres Quevedo" de Instrumental Científico, dependiente del Patronato Juan de la Cierva, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; En funciones de Procurador en Cortes. Por haber sido nombrado por Decreto 12 de diciembre 1956 (D.O. nº 290) Director de la Escuela Politécnica del Ejército, el día 11 del año marginal cesó en mi cargo de la misma por el Director saliente Don Joaquín Calvete Ortega en presencia del Excmo. Sr. General Jefe de Instrucción y Enseñanza del Estado Mayor Central Dn. Emilio Alamán Ortega. El día 31 de enero, me trasladé a Toledo al objeto de dar posesión de la dirección de la Fábrica Nacional, al Coronel del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) Dn. Manuel Jiménez-Alfaro y de Alamino, destinado a la misma por orden 10 de enero (D.O. nº 10). En el desempeño de sus cometidos propios pasó el año.

1958 Desde 1º de año prestando sus servicios como Director de la Escuela Politécnica del Ejército, y desempeñando el cargo de Vocal Secretario de Consejo de Administración del Instituto "Leonardo Torres Quevedo" de Instrumental Científico, dependiente del Patronato Juan de la Cierva, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en funciones de Procurador en Cortes. Por Decreto 15 de mayo (D.O. nº 23) cesa

Años	Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado
1958	en dicho destino, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército. Por Decreto 24 de enero (D.O. nº 29) se le promueve al empleo de General Inspector de Ingenieros de Armamento y Construcción, con la antigüedad del día 5 del mismo mes, y es nombrado Director general de Industria y Material. Por Decreto 21 de febrero (D.O. nº 47) de la Presidencia del Gobierno, es nombrado Vocal Representante del Ministerio del Ejército en el Consejo de administración del Instituto Nacional de Industria. Por Decreto 1º de marzo (B.O. del Estado nº 55) de la Secretaría General del Movimiento, le es concedida la Gran Cruz de la Orden de Cisneros. Y en el desempeño de sus cometidos finó el año.
1959	En igual situación desde primero de año prestando sus servicios como Director General de Industria y material del ministerio del Ejército. Como Vocal Representante del mismo ministerio en el Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria. Desempeñando el cargo de Presidente del Consejo de Administración del Instituto "Leonardo Torres Quevedo" de Instrumental Científico, dependiente del Patronato "Juan de la Cierva Codorníu", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En funciones de Procurador en Cortes. El día 20 se trasladó a la plaza de Murcia acompañado del Coronel Ingeniero de Armamento con destino en esta Dirección General D. José Quintana Morquecho, para asistir a la inauguración de la ampliación de la Fábrica de Pólvoras de dicha capital, regresando seguidamente a su destino. Por O.C. de 10 de junio (B.O. nº 154) le fueron concedidos 16 trienios acumulables por llevar 48 años de servicio desde su ascenso a Oficial, a percibir desde 1º de agosto, y en el desempeño de sus cometidos finó el año.
1960	En su anterior situación y destinos hasta que por Decreto de 13 de julio (D.O. nº 168) cesó en su destinos y pasa a la situación de retenido por haber rebasado la edad reglamentaria el día 8 de dicho mes y en dicha situación finó el año.
1961 a 1965	En situación de reserva todo el año.

J579329

Años	Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado
1966	En su anterior situación. Por Orden de 17 de enero (D.O.Nº 13) se publica su baja en el Ejército por haber fallecido en la Plaza de Madrid el día 14 del citado mes y año.

B029129 17

Madrid, 30 de Septiembre de 19 54

Enterado y conforme

El interesado,

Pedro M.

Don Rafael Fernández González, Comandante de Artillería, Jefe del Negociado de Hojas de la Dirección General de Industria y Material del Ministerio del Ejército

CERTIFICO: que la presente Hoja de Servicios corresponde a Don Pedro Méndez de Sarada, consta de los folios A ciento cuarenta y cinco mil seiscientos cuarenta y uno, ciento cuarenta y cinco mil seiscientos cuarenta y dos, ciento cuarenta y cinco mil seiscientos cuarenta y uno, ciento cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y dos, del ciento cuarenta y cinco mil seiscientos cuarenta y seis al ciento cuarenta y cinco mil seiscientos cuarenta y seis; C. ciento ochenta y un mil novecientos noventa y cinco y ciento ochenta y un mil novecientos noventa y seis; A. del ciento cuarenta y cinco mil seiscientos cuarenta y siete al ciento cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta; B. veintinueve mil ciento veintinueve y veintinueve mil ciento treinta, más dieciocho folios sin numerar en la 13ª Subdivisión correspondientes a la antigua 7ª, y ha sido abierta por fin del mes de Septiembre de 1954 con arreglo a lo dispuesto en las Instrucciones de 21 de Marzo de 1953 (D.O. 71).

Madrid, 30 de Septiembre de 1954.

Rafael Fernández González

V.º B.º

El Coronel Secretario General,

Cobos

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y MATERIAL * MINISTERIO DEL EJÉRCITO *

La presente Hoja de Servicios ha sido am-

pliada hasta fin de Septiembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, habiéndosele agregado por ser necesarios para su ampliación los folios C. ciento ochenta y un mil setecientos cincuenta y uno y ciento ochenta y un mil setecientos cincuenta y dos.

El Comte. Jefe del Neg.º

Francisco Fernández Prada

V.º B.º

El Coronel Secretario General,

[signature]

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y MATERIAL · MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA
CERTIFICO que la presente fotocopia, es reproducción del documento que se custodia en este Archivo, Sección 1ª División ..... Legajo M 2723 consta de 37 folios.
Segovia, a 3 de Agosto de 2011
EL CORONEL DIRECTOR

ARCHIVO GENERAL MILITAR SEGOVIA

Fdo.: Diego Quirós Montero

La antecedente Hoja de Servicios, ha sido ampliada hasta el día catorce de enero de mil novecientos sesenta y seis, por fallecimiento del titular.

El General de E. M., Secretario General,

[signature]

MINISTERIO DEL EJÉRCITO · 1.ª SECCIÓN - 2.º NEGOCIADO · SUBSECRETARÍA

2211
3

= Ministerio del Ejército =

Matriz

HOJA DE SERVICIOS

DEL

General de División

D. Santiago Amado Lóriga

Arma de Infantería

Academia de Infantería



1.ª SUBDIVISION

Don Santiago Amado Loriga

nació en La Coruña provincia de id el día

doce de Abril de mil ochocientos noventa

Es hijo de D. Enrique Amado Ibáñez (Coronel de Infantería

y de Doña Pilar Loriga Alvarez - Borballo y tiene los méritos,

servicios y circunstancias que a continuación se expresan:

ANTIGÜEDAD que le conceden los despachos o nombramientos			2.ª SUBDIVISION — EMPLEOS Y GRADOS QUE HA OBTENIDO		TIEMPO que los ha servido		
Día	Mes	Año			Años	Meses	Días
28	Agosto	1907	Alumno de	Infantería	2	10	15
13	Julio	1910	2º Teniente de	id por promoción	1	10	2
15	Mayo	1918	1er Teniente de	id por méritos de guerra	4	5	1
13	Julio	1918	1er Teniente de	id por antigüedad	-	-	-
16	Octubre	1916	Capitán de	id por antigüedad	12	11	13
29	Septbre	1929	Comandante de	id por antigüedad	8	-	27
26	Octubre	1937	Teniente Coronel de	id por mérito de guerra	2	7	16
24	Nobre	1937	Coronel de	id Habilitado (2 años, 1 mes, 5 días)	-	-	-
18	Julio	1940	Coronel de	id por antigüedad	3	2	12
24	Septbre	1943	General de Brigada	por promoción	6	5	16
10	Marzo	1950	General de División. -	por decreto de 10-3-1950	6	5	27
7	febrero	1956	Teniente General,	por decreto de esta fecha (D.O. nº 62 / D.O. 214)	17	4	23

TOTAL DE SERVICIOS EFECTIVOS HASTA 30 DE Enero DE 1974 — 66 5 22

que fallecido

3.ª SUBDIVISION

AUMENTOS POR ABONOS DEL DOBLE TIEMPO DE CAMPAÑA

	Años	Meses	Días
Por la campaña de Melilla, según R.D. de 9 de Noviembre de 1912 (D.O. nº 254)			
Desde el 29 de Septiembre de 1911 al 25 de Mayo (entero)	-	7	26
Por la Campaña de Africa según R.D. de 13 de Mayo de 1916 (C.L. nº 98)			
Desde el 1º de Junio de 1914 a 21 de Julio del mismo año (mitad	—	—	26
Desde el 22 de Julio de 1914 a 18 de Noviembre del propio año (entero)	-	3	27
Desde el 19 de Noviembre de 1914 a 6 de Enero de 1915 (mitad	—	—	25
Por R.O.C. de 5 de Julio de 1917 (D.O. nº 150)			
Desde 1º de Diciembre de 1916 a fin del mismo (mitad)	-	—	16
Por R.O.C. de 6 de Mayo de 1918 (D.O. nº 103)			
Desde el 1º al 11 de Enero de 1917 campo (mitad)	—	—	6
Desde el 12 al 21 de Enero de 1917 Plaza (3ª parte)			4
Desde el 26 Enero a 5 de Febrero de 1917 Plaza (3ª parte)			4
Desde el 6 Febrero a 2 de Abril de 1917 Campo (mitad)	—	—	28
Desde el 3 Abril de 1917 al 6 del mismo Plaza (3ª parte	—	-	2
Desde el 7 Abril a 25 de Mayo de 1917 Campo (mitad)	—	—	24
Por R.O.C. de 8 de Abril de 1925 (D.O. nº 79)			
Desde el 12 de Junio de 1934 a 15 de Octubre del mismo año (entero)	—	4	4
Por R.O.C. de 17 Abril de 1936 (D.O. nº 86)			
Desde el 17 de Agosto al 31 Diciembre de 1935 (entero)	-	4	14
Por la que concede la O.C. de 7 de Febrero de 1936 (D.O. nº 33) y Orden General de la 5ª División Orgánica de 12 de Febrero del mismo año, por el plazo de duración del estado de guerra en la provincia de Zaragoza.			
Desde el 6 de Octubre de 1934 a 13 de Abril de 1935 (doble)	—	6	8
Según Decreto de 15 de Marzo de mil novecientos cuarenta (D. nº 67)			
Desde el 18 de Julio de 1938 a 1º de Abril de 1939 (entero)	2	8	14
Según Ley de 12 de Diciembre, 1942 (B.O. nº 43)			
Desde el 7 de Enero de 1943, hasta el 27 Diciembre del mismo año (entero)	1	8	21
Total =	5	10	9

DESCUENTOS DE SERVICIOS

Año	Meses	Días

TOTAL DE SERVICIOS CON ABONO	72	3	11

4.ª SUBDIVISION CUERPOS Y SITUACIONES A QUE HA PERTENECIDO DESDE SU ENTRADA EN EL SERVICIO	Años	Meses	Días
En la Academia de Infantería, desde el 28 de Agosto de 1907, hasta fin de Julio de 1910	2	11	2
En el Rgto. Infantería nº 54 Isabel la Católica, hasta fin de Enero 1911	"	6	"
En el Bon. Cazadores Arapiles nº 9, hasta fin de Septiembre 1911	"	8	"
En el Bon. Cazadores Chiclana nº 17, hasta fin de Julio de 1912	"	10	"
Excedente en la 1ª Región y en la Escuela Superior de Guerra como Alumno, hasta fin de Mayo de 1913	"	10	"
En el Cuadro para eventualidades del Servicio en Laradre, hasta fin de Julio 1914	1	2	"
En el Bon. Cazadores Las Navas nº 10, hasta fin de Noviembre de 1914	"	4	"
En el Rgto. Infantería Isabel la Católica nº 54, hasta fin de Noviembre 1916	2	—	—
En el Bon. Cazadores Chiclana nº 17 hasta fin de Mayo de 1917	"	6	"
En el Rgto. Inf.ª Aragón nº 21, hasta fin de Julio de 1925	8	2	"
En el Bon. de Cazadores de Africa nº 17, hasta fin de Marzo de 1926	"	8	"
En el Bon. de Montaña Gomera-Hierro nº 11, hasta fin de Abril de 1926	"	1	"
En el Rgto. Inf.ª Gerona nº 22, hasta fin de Octubre de 1929	3	6	"
Disponible forzoso en la 5ª Región, hasta fin de Noviembre de 1929	"	1	"
Disponible forzoso en la 5ª Región y de Jefe local del Servicio Nacional de Educación física, ciudadanía y premilitar del partido judicial de Jaca (Huesca), hasta fin de Marzo de 1930	"	4	"
Al servicio de otros Ministerios y Jefe local del mismo partido hasta fin de Diciembre 1930	"	9	"
Disponible forzoso en la 5ª Región, hasta fin de Junio de 1931	"	6	"
En el Rgto. Infantería nº 5, hasta fin de Junio de 1935	4	"	"
En el Rgto. Infantería Aragón nº 5, hasta fin de Abril de 1936	"	10	"
En el Rgto. Infantería Aragón nº 17, hasta fin de Agosto de 1937 (Agregado a la Bandera del Tercio del General Sanjurjo	1	4	"
En el 2º Tercio de la Legión, hasta fin de Octubre de 1939	2	2	"
En el Mando y Dirección de la Academia de Infantería de Zaragoza, hasta fin de Marzo de 1943	3	5	"
Disponible forzoso en la 5ª Región Militar, hasta fin de Septiembre de 1943	"	6	"
A las órdenes del Ministro del Ejército hasta fin de diciembre de 1943	"	3	"
Jefe de la Infantería Divisionaria de la División 52 de Montaña hasta fin de febrero de 1946	2	2	"
Director de la Academia General Militar hasta fin de Marzo 1950	4	1	—
A las órdenes del Ministro y en comisión en la Academia hasta fin de Abril de 1950	—	1	—
SUMA Y SIGUE	~~24~~ 42	8	2

	Años	Meses	Días
SUMA ANTERIOR	42	8	2
Gobernador Militar de Burgos y Subinspector de la 6ª Región Militar hasta fin Septbre de 1951.-	1	5	-
Jefe de la División Nº 51 de Montaña hasta fin de abril de 1952.-	-	7	-
Jefe de la División Nº 62 de Montaña hasta fin de Abril de 1954	2	-	
A las órdenes del Sr. Ministro			
Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar hasta fin de Septbre de 1.956.	2	5	-
En situación de reserva hasta el 30 de enero de 1974, fecha de su fallecimiento.-	17	4	-
Suma de servicios efectivos igual a los de la 2ª subdivisión	66	5	2
Idem. de los aumentos que constan en la 3ª	5	10	9
TOTAL DE SERVICIOS CON ABONOS	72	3	11

Aumentos para el solo objeto de optar a las condecoraciones de la Real y Militar orden de San Hermenegildo	Años	Meses	Dias
Suma anterior. . . .			
Suma . .			

Descuento del tiempo que no es de abono para optar a la mencionada condecoración	Años	Meses	Dias

ARCHIVO GENERAL MILITAR

Total de servicios que quedan para optar a la expresada condecoracion . ,

5.ª SUBDIVISIÓN

Notas de concepto del Cuerpo o Procedencia

Valor: Distinguido.	
Aplicacion: Mucha	
Capacidad: Mucha	
Conducta: Buena	
Puntualidad en el servicio: Mucha	
Salud: Buena	
Estado: —	
Estatura, un metro: — milímetros	

INSTRUCCIÓN

En ordenanzas: Mucho	
En táctica: Mucho	
En procedimientos militares: Mucho	
En detall y contabilidad: Mucho	
En teoría y práctica del tiro: Mucho	
En arte militar: Mucho	
Posee el:	
Traduce el:	

Son los que figuran en sus antecedentes

Ampliación exclusiva del Coronel o Jefe principal del Cuerpo

El autor de la obra titulada "Marchas y comentes nocturnos" que ha merecido ser recompensada por R. O. de 5 de Octubre de 1909 (D. O. n.º 225)

Madrid 30 de Enero de 1934

El General Secretario General.

MINISTERIO DEL EJÉRCITO - SUBSECRETARÍA - SECCIÓN 2.ª - NEGOCIADO 1.º

Apto para el ascenso a 1er Teniente de Inf.ª según clasificación aprobada por R. O. de 13 de julio de 1912 (D O n.º 158)

Apto para el ascenso a Capitan de Inf.ª según clasificación aprobada por R. O. de 27 de Octubre de 1915 (D. O n.º 243)

Declarado apto para el ascenso a Comandante de Infantería por R. O. Le. de 26 de Mayo de 1919 (D. O. n.º 1187)

Por Orden circular de 23 de diciembre de 1935 (D O n.º 2 de 1936), se le declara apto para el ascenso a Teniente Coronel

Por O. de 30 de Noviembre de 1940 (D. O. 273) se le declara apto para el ascenso a Coronel.

6.ª SUBDIVISIÓN
Notas de concepto del Director o Inspector

Años	7.ª SUBDIVISIÓN Servicios, vicisitudes, guarniciones, campañas y acciones en que se ha hallado
	Habiendo obtenido plaza de Alumno de Inf.ª por R.O. de 9 de julio del primer año (D.O. n.º 149) fué filiado en la Academia del Arma el día 28 de agosto del propio año que efectuó su presentación en la plaza de Toledo donde cursó en el curso de sus estudios. En 13 de octubre del mismo año, prestó juramento de fidelidad a los Banderos en dicho punto, repitiendo en el curso de sus estudios en los años sucesivos. Según certificado expedido en 30 de diciembre de 1908 por el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, tiene derecho al uso de la medalla de plata denominada de los Sitios de Zaragoza como comprendido en el R.D. de 9 de julio del mismo año (C.L. n.º 126). Por R.O. de 5 de octubre de 1909 (D.O. n.º 228) y en virtud de la obra titulada "Marchas y combates nocturnos" de que es autor se le concedió la cruz de 1.ª clase del M.M. con distintivo blanco como comprendido en el caso 6.º del art.º 19 del reglamento de recompensas en tiempo de paz. En oficio de la Comandancia Insp.ª del Real Cuerpo de Alabarderos de 26 de Enero del último año morpinal se participa haber sido significado al Ministerio de Estado para Caballero de la Orden de Isabel la Católica cuya gracia se ha dignado conceder S.M. el Rey por haber prestado el servicio de guardia durante su permanencia en La Coruña el día 26 de julio del año anterior. Según título que presenta el interesado acredita hallarse en posesión de la cruz de Isabel la Católica otorgada por R.D. de 11 de abril del último año consignado en el diploma de referencia. Por R.O. de 23 de junio (D.O. n.º 136) se le hacen extensivas las gracias que por otra de 12 de noviembre del año anterior (D.O. n.º 256) obtuvieron el Director y profesores de este Centro con motivo de la visita de los Reyes de España y Portugal. Siguió en el curso de sus estudios hasta el mes de julio que terminados con aprovechamiento fué promovido reglamentariamente al empleo de 2.º Teniente de Infantería por R.O. de 13 del mismo (D.O. n.º 151) y
1909 al 1910	

AÑOS

1907 al 1910 — antigüedad de esta fecha siendo destinado por otra de 23 del propio mes (D. O. nº 159) al Regimiento de Infª Isabel la Católica nº 54 al que se incorporó el 1º de agosto en La Coruña y quedó de guarnición hasta fin de año.

1911 — De guarnición en La Coruña hasta fin de enero que por R.O. de 27 del mismo (D. O. nº 22) fué destinado al Bon Cazadores de Arapiles nº 9 al que se incorporó el 10 de febrero en Madrid y quedó de guarnición hasta el 21 de septiembre que por orden telegráfica de igual fecha, del Exmo Señor Capitan General de la 1ª Región marchó con su Batallon a las ordenes del Teniente Coronel 1er Jefe del mismo Don Luis Carniago Martinez por ferrocarril a Valladolid a cuya plaza llegó el propio día y quedó en expectación de ordenes. Por R.O. del 22 del citado septiembre (D. O. nº 211) fué destinado al Bon. Cazadores de Chiclana nº 17 al que se incorporó en Tetuán (Melilla) el siguiente 29 y quedó de servicios de campaña; el 5 de octubre y formando parte con su Batallón de la columna mandada por el Coronel D. Bernardo Alvarez Manzano marchó al campamento de Ihadumen; el 7 con su Batallón y formando parte de la columna mandada por el Exmo Sr. Gral de Brigada D. Gabriel Orozco Arascot se encontró en el combate sostenido en las márgenes del rio Kert acampado después de terminado en Imarufen; el 8 salió de esta posición con objeto de proteger el repliegue de fuerzas del Regimiento Infantería de San Fernando, regresando el mismo día; el 9 salió con su Batallón hacia Ihadumen y al llegar a esta última posición salió con su compañía al mando del Comandante Don Luis Muñoz García al objeto de escoltar un convoy de víveres a Segangan regresando el mismo día al campamento; el 13 prestó igual servicio a las órdenes del mismo Jefe y el 14 marchó con su Batallon y formando parte de una columna mandada por el Coronel Don Bernardo Alvarez del

ARCHIVO GENERAL MILITAR SEGOVIA

AÑOS

1911 Manzano con dirección a Imarufen donde acampó y el mismo día salió para Ishafen sosteniendo con el enemigo un vivo tiroteo llegando a dicha posición y marchando seguidamente hacia Ras-El-Medua con su Batallón a las órdenes del Teniente Coronel D. Francisco López Gómez de Abellaneda al objeto de escoltar al Exmo Sr. General de División D. Salvador Díaz Ordóñez herido momentos antes en la posición antes citada, el 15 siguió con el mismo objeto, hacia Segangan a donde llegó el mismo día y acampó; el 16 marchó hacia Ishafen donde quedó de servicios de campaña; el 22 marchó con su compañía a proteger el camino de Tauriat Zag regresando el mismo día; el 29 marchó con su Batallón a Ishadumen y el 31 se trasladó a Segangan, el 2 de noviembre marchó al avanzamiento y el 3 salió con su compañía a conducir un convoy a Ishafen y Tauriat Zag; el 7 y el 10 prestó el mismo servicio y el 12 salió con su compañía a prestar el de avanzada y reconocimientos en las kábilas próximas al campamento con motivo de varios disparos hechos a una patrulla de individuos de su Batallón; el 13 regresó al campamento; el 15 y el 21 salió con su compañía a prestar los mismos servicios y protección del camino del Hareka; el 22 marchó conduciendo un convoy a Ishafen regresando el propio día; el 23 y a las órdenes del Comandante D. Luis Muñoz se trasladó con su compañía a Atlaten donde quedó de servicio de campaña hasta el 7 de Diciembre que se unió al Batallón en el avanzamiento; el 8 marchó con su compañía a conducir un convoy a Ishafen regresando el mismo día; el 9 se trasladó con su Batallón Ishadumen; el 13 protegió con su compañía un convoy procedente del avanzamiento; el 19 prestó igual servicio; el 22 salió con su Batallón formando parte de la columna mandada por el Coronel D. Bernardo Alvarez del Manzano hacia Tauriat-Narriol al objeto de practicar un reconocimiento por las lomas cer-

AÑOS	
1911	canas a esta posición regresando el mismo día al campamento después de sostener un ligero tiroteo con el enemigo y el mismo día salió con su compañía a prestar el servicio de avanzada regresando el 23 al campamento y haciéndose cargo del mando y administración de su compañía; el 24 salió al objeto de proteger un convoy con destino a Ras-El-Medua a las órdenes del Teniente Coronel Don Francisco López Gomez de Avellaneda, que fué bastante hostilizado regresando el mismo día; el 25 se trasladó con su Batallón al Harcka; el 27 y con su Batallon formando parte de la columna mandada por el Teniente Coronel D. Joaquin Muñoz salió al objeto de vivaquear en las lomas de Sidi-Embark llegando el mismo día y quedando de servicios de fortificación; el 28 en igual forma regresó al Harcka siendo hostilizado por el enemigo durante el trayecto y de servicios de campaña finó el año.
1912	En idem idem; el 1º de Enero se trasladó con su Batallón a Shadumen y practicó un reconocimiento por Hiasen donde pernoctó y quedó de trabajos de atrincheramientos; el 2 practicó igual servicio por Tauriat-Hamet y regresó a Shadumen; el 3 marchó a la antedicha posición donde permaneció hasta el 14 que regresó a Shadumen y cesó en el mando accidental de su compañía; el 17 salió con su Batallon hacia Tauriat-Zaug para esperar otro del Regimiento de San Fernando regresando el mismo día al campamento; el 18 salió con su Bon. formando parte de la columna mandada por el Exmo Señor Gral de Brigada D. Modesto Navarro a practicar una operación por las lomas de Ishumiar-Chearella donde sostuvo un vivo fuego con el enemigo cuyo resultado fué la toma de Monte-Arruit regresando el mismo día al campamento; el 23 se trasladó con su Batallón al Harcka donde permaneció de servicio de campaña hasta el 23 de febrero que regresó a Shadumen; el 26 escoltó con su compañía un convoy procedente

ARCHIVO GENERAL MILITAR

AÑOS	
1912	del avanzamiento y con destino al Harcha regresando el mismo día al campamento y quedando de los mismos servicios. Por R.O. de 29 del citado febrero (D.O. n: 49) se le concedió la cruz de 1ª clase del M.M. con distintivo rojo por su distinguido comportamiento y méritos contraídos en los combates sostenidos con los moros rebeldes en el territorio de Beni-Ba-Lafar (Melilla) desde el 22 al 27 de Diciembre último; el 4 de Marzo salió con su Batallón y al mando del Coronel de Artillería D. José Sánchez Ocaña con el fin de proteger la retirada de los Batallones de Taifa y Cuesta-Rodrigo que en la noche anterior salieron a vivaquear, regresando a Zeluan el mismo día; el 7 y a las órdenes del Excmo Sr. Gral de Brigada D. Modesto Navarro practicó un reconocimiento por las proximidades de Cerro-Milan regresando el mismo día a Zeluan el 19 y a las órdenes del Excmo Señor Gral de Brigada ya citado practicó otro reconocimiento por las inmediaciones del poblado de Uat-Kaid sosteniendo con el enemigo un vivo tiroteo y regresando el mismo día a Zeluan; el 21 y a las órdenes del referido General prestó igual servicio; el 22 a las ordenes del mencionado Gral Navarro tomó parte con su Bon en el combate sostenido contra el enemigo en el poblado de Taurist-Hemet regresando el mismo día al campamento; el 23 salió con su Bon hacia el avanzamiento protegiendo un convoy de muertos y heridos habidos en el combate del día anterior; el 24 regresó a Zeluan conduciendo un convoy de víveres; el 30 salió con su Bon protegiendo un convoy y a reconocer un fuente que había sido incendiado por el enemigo; el mismo día regresó al campamento y quedó de servicio de campaña; el 3 de Mayo marchó a proteger otro convoy procedente del avanzamiento y con destino al Harcha, después de lo cual regresó al campamento y quedó de sus anteriores servicios. Por R.O. del

AÑOS	
1912	y (D. O. nº 102) se le concedió la cruz de 1ª clase del M. M con distintivo rojo pensionada por su distinguido comportamiento y méritos contraídos en las operaciones realizadas para la ocupación de los Tuinials, Saumar (Melilla) el día 22 de Marzo última; el 8 practico con su Bon. un reconocimiento por los kábilas de Aberudien regresando al mismo a Shadumen; el 13 y formando parte de la columna mandada por el Exmo Sr. Gral de Brigada Don Modesto Navarro se encontró en la toma del poblado de Taurirt-Hemet sosteniendo con el enemigo un vivo tiroteo regresando el mismo día al campamento, el 15 y a las ordenes del Teniente Coronel D. Andrés Camacho Cánovas se encontró en el combate sostenido contra el enemigo en los alrededores del poblado de Haddú-Kadur, dando por resultado la toma de dicha posicion donde quedó de trabajos de fortificación y servicios de campaña hasta el 25 que marchó a Madrid con el fin de sufrir examen para ingreso en la Escuela Superior de Guerra. Por R. O. comunicada de 10 de Junio se le confirió una comisión del servicio para Vigo (Pontevedra) hasta fin del mismo, no incorporandose al Bon. al terminarla por encontrarse enfermo en dicha plaza según reconocimiento facultativo que sufrió. Por R. O. de 10 de Julio (D. O. nº 154) fué nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra, y por otra R. O. de 12 (D. O. nº 156) se le destinó a situación de excedente en la 1ª Región continuando como alumno en la misma Escuela. Por R. O. de 13 de Julio (D. O. nº 158) fué declarado apto para el ascenso cuando por antigüedad le corresponda y por otra R. O. de la misma fecha (D. O nº 158) se le concede el empleo de 1er Teniente de Infantería por antigüedad y con la efectividad del propio día continuando en la anterior situación. Por R. O. de 13 de agosto (D. O. nº 182) se le concedió el empleo de 1er Teniente de Infantería

AÑOS

1912 por su distinguido comportamiento y méritos contraídos en los combates sostenidos con motivo de las operaciones realizadas en el Territorio de Beni-Sidel (Melilla) desde el 11 al 15 de mayo última; el 16 de Septiembre se incorporó a la Escuela Superior de Guerra en Madrid y pucsó cursando sus estudios. Según diploma que presentó el 1º de Diciembre expedido en 31 de Enero de 1910 por el Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros se le concedió la medalla de plata conmemorativa de la batalla de Fuente Saenpayo como comprendido en el R. D. de 13 de Mayo de 1909 (C.L. nº 98). Según dho diploma que presentó el indicado día 1º expedido en 13 de junio de 1910 por el Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros se le concedió la medalla de plata conmemorativa del 1er Centenario de los Sitios de Gerona como comprendido en el R. D. de 28 de Enero del citado año 1910 (C.L. nº 19). Según dho diploma que también exhibió el precitado día, expedido en 31 de Diciembre de 1911 por el Excmo Señor Presidente del Congreso de los Diputados se le concedió la medalla de plata conmemorativa del 1er Centenario de las Cortes Constitucionales y Sitio de Cádiz como comprendido en el R. D. de 16 de julio de 1910 (C.L. nº 114). Por R.O. de 29 de noviembre comunicada por oficio del Excmo Sr Capitan Gral de la 1ª Region de 7 de Diciembre ya citado se le concedió la Medalla de Melilla con los pasadores del Kert, Benicú-Zafor, Beni-Sidel y Foren de Beni-bu-Yahi como comprendido en el R. D. de 8 de Septiembre (C.L. nº 176) y R.O. de 10 del mismo mes (C.L. nº 180) y cursando sus estudios en la Escuela Superior de Guerra finó el año.

1913 En idem ídem. Por R.O. de 6 de Mayo (D.O. nº 101) y a solicitud propia se le concedió la separación de la Escuela Superior de Guerra. Por otra R.O. de 21 del mismo (D.O. nº 110) fué destinado al Regimiento de Infantería Isabel la Católica nº 54 al que se incorporó el 29 de mayo en la Coruña

AÑOS

y quedó de guarnición hasta fin de año.

1914 De guión en La Coruña; el 12 de abril y por disposición del Exmo Sr. Capitán Gral de la 8ª Región del 8 marchó a Madrid con el fin de tomar parte en el curso especial de tiro que ha de tener efecto en la 3ª Sección de la Escuela Central de Tiro según R.O. de 3 de marzo (D.O. nº 51). Por R.O. de 25 de abril (D.O. nº 92) fué destinado al cuadro para eventualidades del servicio en Larache. Por R.O. de 7 de Mayo comunicada por oficio del Exmo Sr. Comandante Gral del Territorio del 19 se dispone que este Oficial continúe asistiendo al curso de tiro para que ha sido nombrado perteneciendo al Regimiento de Infantería Isabel la Católica nº 54; el 1º de Junio se incorporó al cuadro eventual en Larache y por disposición de aquella autoridad del mismo día fué agregado para el servicio al Batallón Cazadores de Las Navas nº 10 al que se incorporó el 3 en la posición de R-fait y quedó de servicio de campaña; el 6 protegió un convoy a Segueldá regresando el 7; el 18 a las órdenes del Comandante Don Andrés Saliquet Zumeta verificó reconocimientos por varios poblados de las inmediaciones de Ulad-Janes; el 19 con la columna a las órdenes del Teniente Coronel D. Fernando Berenguer Jurte compuesta de su Batallón y fuerzas de las tres Armas efectuó un reconocimiento por el Duar Haluya e inmediaciones regresando a R-fait a pernoctar; el 20 a las órdenes del mismo Jefe lo efectuó por el Loco de "El Terint"; el 22 marchó con su Bon a apagar numerosos sembrados incendiados hacia R-fait y Ben-Ariz consiguiéndolo solo en parte dada la gran intensidad del fuego; el 26 salió con su compañía para apagar un incendio en el campo de Zarkia regresando a la posición una vez verificada; el 27 con una sección a sus órdenes marchó a Arcila ~~escoltando un convoy~~ de efectos regresando el mismo día a R-fait donde siguió de los anteriores servicios; el 1º de Julio marchó destacado con su compañía a Kuddia-Kesura en

AÑOS

1914 cuyo punto permaneció hasta el 9 que regresó a R-fait donde quedó de servicio de campaña; el 16 y a las órdenes del Comandante Don Andrés Saliquet Fumeta salió a efectuar un reconocimiento por el Duar R-fait hasta el Duar Ben-Fauza; el 17 marchó destacado con su compañía a Kudia-Keriva; el 21 y a las órdenes de su Capitán D. Adolfo Hernandez se encontró en el ataque que el enemigo hizo a la posición el cual fué rechazado dejando 2 muertos y un herido; el 25 y por ser relevada su compañía marchó a R-fait donde siguió de servicio de campaña; el 28 y por disposición del 1er Jefe de su Batallón del mismo día se hizo cargo del mando de la Sección de Ametralladoras afecta al Cuerpo. Por R.O. del citado 28 (D.O. nº 163) se le destinó de plantilla al Bon. Cazadores de las Navas nº 10; el 7 de Septiembre marchó con su Batallón a Cuesta Colorada donde vivaqueó y quedó acampado; el 13 y en unión de varias columnas mandadas por el Exmo Sr. Comandante Gral Don Manuel Fernandez Silvestre, asistió a la operación verificada para la ocupación y toma de la posición de Xarf-el-Haman sorprendiendo a una harka enemiga a la que se hicieron numerosos muertos y prisioneros disolviéndola por completo y quedando en dicha posición con la Sección de Ametralladoras hasta el 14 que se unió al resto del Batallón en Segueldá y siguió de servicio de campaña; el 4 de octubre y formando parte de la columna mandada por el Tte. Coronel D. Fernando Berenguer Fuste marchó a Xarf-el-Hamán a esperar el convoy de Tanger regresando el mismo día al campamento; el 9 y con su Batallón verificó un reconocimiento por el cortijo "Mediaba" y por el pié de las posiciones de Segueldá y Xarf-el-Haman hasta Cuesta Colorada en cuya posición quedó acampado; el 10 practicó otro reconocimiento por la posición de Meyabah y los montes de Cuesta Colorada hasta dominar el valle de

AÑOS	
1914	Bu-Gabe y el Zua hacia Ribaa regresando por el cortijo de Mediabá - siendo ligeramente tiroteado; el 11 realizó otro reconocimiento por el pié de Sequelda y regresó por el cortijo de Mediabá; el 15 - siempre mandando la Sección de Ametralladoras tomó parte en la operación que por varias columnas a las ordenes del Exmo Sr. Comandante Gral Don Manuel Fernandez Silvestre se realizó para la toma del Fondak-Ribaá y Kudia-Ribaa y en el reconocimiento hacia Cinot: quedó en la posición tomada de servicio de seguridad y en la noche del 15 al 16 se encontró con la Sección de Ametralladoras a su mando en el ataque que a la posicion hizo el enemigo que fué rechazado; el 24 marchó a Sequelda con dicha Sección y quedó de servicio de campaña con todo su Batallon hasta el 18 de Noviembre que mandando la indicada Sección y a las ordenes del Comandante Gral D. Manuel Fernandez Silvestre tomó parte en la operación para la ocupación de Kudia-Regaia y regresando a su campamento a pernoctar. Por R.O. del 20 (D.O. n.º 262) fué destinado al Regto de Infª Isabel la Católica n.º 54; el mismo dia 20 al mando del Comandante D. Andrés Saliquet Zumeta escoltó un convoy de víveres a las posiciones avanzadas de Ribaá y Regaía regresando el propio día a su campamento; el 25 se trasladó con su Bon a Regaía, regresando a pernoctar a Sequelda donde quedó de servicios de campaña y protección de convoyes hasta el 24 de Diciembre que con el Bon se dirigió a Arcila a cuyo punto llegó el 25 y quedó de servicio de campaña hasta fin de año.
1915	De servicio de campaña en Arcila hasta el 6 de Enero que embarcó en el vapor "Lazaro" con rumbo a la Península con el fin de incorporarse a su Regimiento, lo que efectuó el 1º en La Coruña y quedó de guarnición; el 5 de febrero y por disposición del Exmo Señor Capitan Gral de la 8ª Región del 2 empezó a desempeñar el cargo de Jefe de la

AÑOS	
1915	Sección Ciclista de la misma; el 9 de marzo y por otra disposición de la citada autoridad del 8 marchó con dicha Sección y acompañando al Exmo Señor Capitan Grab a recorrer distintos puntos de la Región regresando el 21 a La Coruña donde quedó de su anterior servicio. Por R.O. de 11 de Junio (D.O. nº 130) se le concedió la cruz de 1ª clase del M.M. con distintivo rojo pensionada, por los méritos contraídos en los hechos de armas realizados en el Territorio de Larache los días 2 y 22 de Mayo, 7, 21 y 27 de Julio y 14 y 16 de agosto de 1914 y con la antigüedad de esta última fecha. Por otra R.O. de 21 de Septiembre (D.O. nº 213) se le concedió la cruz de 1ª clase del M.M. con distintivo rojo pensionada, por los méritos contraídos en el hecho de armas realizado en Ferrak-el-Biban y Kudia-Riba el 15 de Octubre de 1914. Por otra R.O. de 27 de Octubre (D.O. nº 243) fué declarado apto para el ascenso cuando por antigüedad le corresponda y en el desempeño del expresado cargo finó el año.
1916	En idem idem. Por R.O. de 4 de Noviembre (D.O. nº 249) se le concedió el empleo de Capitan de Infantería por antigüedad y con la efectividad de 16 de Octubre, por cuyo motivo cesó el 5 de aquel mes en el cargo que venía desempeñando. Por otra R.O. de 17 del citado mes de Nbre (D.O. nº 260) fué destinado al Batallon de Cazadores de Chiclana nº 17 al que se incorporó el 1º Diciembre siguiente en el campamento Azugayag nº 2 quedando de servicios de campaña hasta fin de año.
1917	En Pp Azugayag nº 2 de servicios de campaña hasta el 11 de Enero que marchó a Melilla donde embarcó para Murcia el día 21 como Jefe de la Expedición de licenciados para dicho punto regresando a Melilla el 26 del mismo mes quedando en la plaza hasta el 5 de febrero que trasladado a Kandussi e incorporándose a su Bon. y quedando de servicios de campaña. El 15 de dicho mes y con dos compañías de su Batallon

AÑOS

1917 al mando del Tte. Coronel D. Federico Caballero Sanz salió para Huck-Sbaa con objeto de repeler la agresión de los moros a la fuerza de la 5ª compañía que practicaba descubierta regresando en el mismo día a su campamento donde quedó de los anteriores servicios. En la orden del Batallón del 7 de marzo se publica su anotación en el registro de distinguidos. El 10 del citado mes se le expide a petición propia certificado de soltería. El 31 del mismo sale con todo el Batallón de Kandussi para Monte-Arruit y el 2 de abril marcha por ferrocarril a Melilla quedando alojado en el cuartel de Santiago, en virtud de lo dispuesto por el Exmo Sr. Comandante Gral de Melilla en escrito de 31 de Marzo y R.O.C. de 3 de abril (D.O. nº 77) el 6 de este último mes y con su Batallón embarcó a bordo del "A. Lázaro" con rumbo a Larache donde desembarcó el 7 de dicho mes pasando al campamento de Nador donde quedó de servicio de guarn. hasta el 12 del mismo que según orden del Exmo Señor Comandante Gral del Territorio del día anterior se trasladó con su Batallón a Alcazarquivir quedando de servicios de campaña en el campamento del Menrah de dicha plaza. Por R.O. de 11 de mayo (D.O. nº 106) se le concede Real licencia para contraer matrimonio con Doña Sahara Martínez Cotrafe y por otra soberana disposición de 12 del mismo (D.O. nº 107) es destinado al Regimiento de Aragón nº 21 marchando a su nuevo destino el 25 de mayo al que se incorporó en Zaragoza el 14 de Junio quedando de guarnición. El 19 del mismo por disposición del Exmo Señor Capitán General de la Región comunicada por el Exmo Sr. Gral Gobernador en oficio "Sección plaza" de fecha 16 del mismo marchó con el Regimiento a las órdenes del Coronel D. Salustiano Cepa García en tren militar a las plaza de Jaca a donde llegó el 20 quedando en esta plaza de servicio ordinario. En oficio del Bon. Cazadores de Chiclana nº 17 de fecha 10 de Septiembre se comunica que por R.O. manuscrita

AÑOS

1917 de 30 de junio último se le concede el uso que faculta "Laroche" en la Mehalla de Riff que posee y de su anterior servicio finó el año.

1918 De guarnición en Jaca. El 1º de enero empezó a ejercer las funciones de Auxiliar de la Mayoría cuyo nombramiento mereció la aprobación del Excmo Sr Gral Subinspector en oficio de 28 del mes anterior. Según oficio del Regimiento Infª Isabel la Católica nº 54 de 29 de abril por R. O. comunicada de 21 de marzo le ha sido concedido a este Capitan el forador "Laroche" de la Mehalla Mor de Marruecos creada por R. D. 29 junio 1916 (C. L. nº 132) adicional a la Mehalla de Riff que posee. El 7 de abril en virtud de lo dispuesto en la orden del Cuerpo del mismo día empezó a ejercer el cargo de Capitan Mayor accidental del Regimiento hasta el 30 de igual mes que cesó en el mismo según la orden del Cuerpo del citado día. Según certificado de matrimonio presentado por el interesado en 20 de junio para su curso al Consejo Supremo de Guerra y Marina aparece lo contrajo Civil y Canónico en Sta. María de Oza (Coruña) el día 20 de mayo de 1917 con Dª Isabel Martinez Cotrofe el cual documento quedó archivado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina según comunicó el Excmo Sr. Gral Subinspector en oficio "Sección 2ª" de 31 de julio. Continuó de su anterior servicio y cometido hasta el 31 de julio que en virtud de lo dispuesto por el Excmo Sr. Capitan Gral de la Region en oficio de 22 del mismo trasladado por el Excmo Sr. Gral Gobernador Militar de Jaca en oficio del 24 y en tren mixto marchó con el Regimiento al mando del Coronel D. Justo de Pedro Mendoza a Zaragoza a donde llegó al siguiente día quedando de guarnición hasta fin de Año.

1919 De guarnición en Zaragoza y desempeñando el cometido de Auxiliar de la Mayoría hasta el 12 de abril que cesó en dicho cargo según lo dispuesto en la orden del Cuerpo del día anterior. Por R. O. C. de 26 de mayo (D. O. nº 118) se le declara apto para

AÑOS

1919 el ascenso a Comandante de Infantería correspondiéndole por antigüedad le correspondía el 12 de Junio y en virtud de lo dispuesto en la orden del Cuerpo del día anterior empezó a ejercer cargo de Cajero del Regimiento para el cual fué nombrado en acta aprobada por el Excmo Señor Capitan General en 18 del mismo y en el desempeño del mismo finó el año.

1920 De guarnición en Zaragoza, desempeñando el cometido de Cajero del Regimiento, hasta el 12 de abril que en virtud de lo dispuesto en la Orden del Cuerpo del día anterior cesó en dicho cometido y empezó a ejercer desde dicho día las funciones de Auxiliar de la Mayoría para cuyo cargo fué designado según acta aprobada por el Excmo Señor Capitan General de la Región en 26 de marzo y en el desempeño de su cargo finó el año.

1921 De guarnición en Zaragoza continuando en el cometido de Auxiliar de la Mayoría del Repto. El 23 de Junio y según pasaporte expedido por el Excmo Sr. Capitan Gral de la Región el día anterior marchó a Oporto (Portugal) con objeto de asistir al congreso Científico anunciado por R.O.C. de 17 de igual mes (D.O. nº 133) regresando a Zaragoza el 7 de julio quedando de guarnición y en el desempeño de su cargo finó el año.

1922 De guarnición en Zaragoza desempeñando el cargo de Auxiliar de Mayoría. Por R.O. de 23 de Septiembre (D.O. nº 216) se le concede un mes de licencia para Italia y Francia de la que empezó a hacer uso el día 2 de Octubre e incorporándose el día 1º de noviembre y en el desempeño de su cometido finó el año.

1923 De guarnición en Zaragoza y desempeñando el cargo de Auxiliar de Mayoría finó el año.

1924 En igual situación desempeñando el cargo de Auxiliar de Mayoría, el día 8 de Junio marchó a incorporarse al Bon Expedicionario

AÑOS

1924 del Regimiento al objeto de relevar al de guarnición empleo Don Emilio Pardo Salinas según pasaporte expedido por el Excmo Sr Capitán General de la Región fecha 4 de junio registrado al nº 1975 llegando a la plaza de Ceuta el día 10 y el 12 al campamento de Ben-Karrick en el que se incorporó el Batallón según participa el Comandante Jefe del mismo en oficio nº 548 de fecha 12 del citado junio. En Ben-Karrick el 12 de junio haciéndose cargo de la compañía de Ametralladoras y permaneciendo en esta posición prestando los servicios de su clase; el día 27 de julio que por orden de la Superioridad marchó a la posición de Taranes haciéndose cargo del mando de la misma, el día 12 de agosto tomó parte a las órdenes del Comandante del Batallón de Ordenes Militares Don Alfonso Beorlegui en la ocupación e instalación del Blocao de Loma Blanca el día 13 cesó en el mando de la posición de Taranes regresando a Ben-Karrick tomando el mando de la 3ª Compañía por nueva organización del Bon. Según oficio del Jefe del Bon Expedicionario se hizo cargo el día 9 de agosto de la Caja de compañía para cuyo cometido se formuló la correspondiente acta que fué aprobada por el Excmo Señor Capitán Grab de la Región en 18 de agosto. Los días 1. 2 y 3 de septiembre cumplimentó a la defensa del Campamento de Ben-Karrick atacado por el enemigo en la que resultaron heridos cinco individuos de los diversos Cuerpos que la guarnecían, el día 6 cooperó a la operación que sobre Tmost efectuó la columna de las tres armas mandada por el General Don Gonzalo Queipo de Llano, los días 7 y 9 contribuyó a la defensa de la posición nuevamente atacada por el enemigo en la que resultaron heridos dos individuos de la posición. El día 15 de Octubre hizo entrega de la Caja de compañía y marchó a incorporarse a la P. M. en Zaragoza el día 20 a donde fué destinado por R.O.C. de 29 de septiembre (D.O. nº 209) veri-

AÑOS	
1924	ficando su incorporación el día 26 y haciéndose cargo nuevamente del cometido de Auxiliar de Mayoría y en esta situación finó el año.
1925	Desempeñando su cometido anterior (Auxiliar). Por R.O.C. de 8 de Abril (D.O. nº 79) se le conceden abonos de campaña por operaciones realizadas en Africa (Tetuán) durante el año 1924: Según la orden del Cuerpo del día 12 de Junio, en este día hizo entrega del cometido de Auxiliar y Clavero por ausentarse en comisión de servicio a Coimbra para asistir al Congreso Científico con arreglo a la R.O. de 27 de Mayo último (D.O. nº 116) a donde marchó debidamente pasaportado por el Exmo Sr. Capitán General 11 de Junio registrado al nº 2154, el mismo día 12, incorporándose a esta plaza una vez terminado el día 30 de Junio haciéndose cargo nuevamente de los cometidos de Auxiliar y Clavero. Según la orden del Cuerpo del día 24 de Julio en dicha fecha cesa en los cometidos de Auxiliar de Mayoría y Clavero por haberle correspondido formar parte del Batallón preparado para las grandes maniobras. Por R.O.C. 31 Julio 1925 (D.O. nº 168) fué destinado al Batallón Cazadores Africa nº 17 marchando a su destino debidamente pasaportado por el Exmo Sr. Capitán General de la Región el día 4 de agosto. El 17 hizo su presentación a su nuevo destino en la plaza de Melilla marchando al siguiente día al campamento de Drius donde se unió al Bon y quedó de servicios de campaña. El 5 de Septiembre con el Bon mandado por su Teniente Coronel D. Melchor Monzonis Soler y formando parte de la columna mandada por el Coronel Don Angel Dolla se trasladó a Aciol-de-Midar donde quedó vivaqueando hasta el siguiente día que asistió al reconocimiento ofensivo y combate sostenido con el enemigo continuando hasta el 8 que regresó a Drius con el Bon donde continuó de servicios de campaña. El 4 de octubre con el Bon al mando de su Teniente Coronel citado y con la columna mandada por el Coronel Don Angel Dolla Lahoa

AÑOS

1925 salió para Zoco T'Lata de Bu-Be-Kert tomando parte en la operación de avance y ocupación de la citada posición contribuyendo además durante la marcha a los trabajos de fortificación de los destacamentos Kudia Sidi-Ali, Asreyen, Ben Hidur nº 1 y 2, Teixera, quedando el 5 destacado en Zoco T'Lata hasta el siguiente día que marchó al campamento Indígena de la Mehal-la en donde permaneció hasta el 11 que volvió a Zoco T'Lata en donde de servicios de campaña finó el año.

1926 En su anterior situación. En oficio del Exmo Señor Comandante Grāl de 24 enero se aprueba la designación hecha a favor de este oficial para desempeñar el cargo de Ayudante Mayor del Bon. con el cual continuó hasta el 29 del mismo mes que con todo el Bon. mandado por su Teniente Coronel Don Melchor Monzonis salió para Drius en donde pernoctó saliendo al siguiente día para Taferrit a donde llegó el mismo día quedando de servicios de su clase por R. O. C. 24 marzo (D. O. nº 68) es destinado al Bon Montaña Gomera-Hierro nº 11 por cuyo motivo regresó a la plaza el 13 de abril emprendiendo el mismo día la marcha debidamente pasaportado para su destino, cesando por tal motivo en el cargo que venía desempeñando de Ayudante Mayor del Bon, no incorporandose al Batallón de Montaña ya citado por haber sido destinado al Regimiento Infantería Gerona nº 22 según R. O. Cr. de 21 de abril del año marginal (D. O. nº 94) a cuyo cuerpo se incorporó en la plaza de Zaragoza el día 1º de mayo haciendose cargo de la 3ª compañía del 3er Bon en cuadro y en esta situación finó el año.

1927 De guarnición en Zaragoza al mando de la 3ª Compañía del 3er Bon en cuadro. En 2 de Agosto por disposiciones del Exmo Sr. Capitán General de la Región de 1º del mismo, empezó a desempeñar las funciones de Juez eventual de causas de la 5ª Región, en cuyo cometido cesó en 7 de septiembre y de guarnición en Zarago-

AÑOS	
	ya, finó el año.
1928	De guarnición en Zaragoza al mando de la 3ª Compañía del 3er Bon en cuadro y Profesor de la Academia de Sargentos del Regimiento, el 18 de Julio y en virtud de orden del Sr. Coronel empezó a desempeñar igual cometido de la Academia de individuos y clases aspirantes a Oficiales de Complemento hasta el 24 de agosto que cesó en este cargo, continuando de Profesor de la Academia de Sargentos y finó el año.
1929	De guarnición en Zaragoza al mando de la 3ª Compª del 3er Bon en cuadro y profesor de la Academia de Sargentos del Regtº. Habiendo tomado parte, como actuante, en las conferencias y ejercicios de cuadro de guarnición, celebrados en Zaragoza en el mes de Noviembre de 1928, el Excmo Sr. Gral Todor Mar de la Plaza en oficio de 4 Enero traslada otro del Excmo Sr. Capitán Gral de 28 del mes anterior transmitiendo felicitación del Excmo Sr. Gral Inspector de las fuerzas y servicios de Ingenieros Presidente de las citadas conferencias, por haber desempeñado su cometido con entusiasmo, celo é inteligencia dignos de alabanza. El 12 de Febrero marchó á Madrid para asistir al curso de preparación para el ascenso dispuesto por R.O.C. de 9 Enero "D.O. nº 8" y terminado se incorporó al Regtº en Zaragoza el 29 de Marzo haciéndose cargo del mando de la 3ª Compª del 3er Bon en Cuadro. Según certificado expedido con fecha 10 de Abril por el Sr. Coronel Director de la Escuela Central de Tiro de Infª ha sido conceptuado de suficiente como resultado de su asistencia al curso de preparación de Capitanes próximos al ascenso. Por R.O.C. de 19 Octubre "D.O. nº 234" se le concede el empleo de Comandante con la antigüedad de 29 de Septbre del corriente año y por otra Soberana disposición de 25 del mismo mes "D.O. nº 237" es destinado á disponible forzoso en la 5ª Región. Por R.O.C. de 18 de noviembre (D.O. nº 257) y como resultado del concurso anunciado por R.O.C.

Toledo.—Imp. Esc. Tip. del Colegio de María Cristina.—Form. 52

AÑOS	
	de 25 del mes próximo pasado (D.O. nº 238) es designado para ocupar la vacante de Jefe local del Servicio Nacional de Educación física, ciudadana y premilitar del partido judicial de Jaca (Huesca), quedando en situación de disponible forzoso en la 5ª Región con arreglo a la R.O.C. de 20 de marzo último (D.O. nº 63) de cuyo cargo tomó posesión en 1º de diciembre y en la expresada situación continuó hasta finalizar el año.
1930	En su anterior situación. Por R.O.C. de 17 de marzo (D.O. nº 63) queda en situación de "Al servicio de otros Ministerios" conforme preceptúa el artículo 9º del R.D. de 24 de febrero último (D.O. nº 45) continuando como Jefe local del Servicio Nacional de Educación física, ciudadana y premilitar del partido judicial de Jaca (Huesca). Por R.O. de 3 de noviembre (D.O. nº 249) se le concede la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo con la antigüedad de 2 de agosto último. Por R.O.C. de 26 de diciembre (D.O. nº 291) y con motivo de la reorganización del Servicio se dispone que por fin de dicho mes cese en su destino y quede a partir de 1º de enero de 1931 en situación de disponible forzoso y por otra R.O. de 31 del mismo mes (D.O. nº 3 de 1931) queda en la 5ª Región y en la expresada situación finó el año.
1931	En su anterior situación. El día 25 de abril firmó la promesa de adhesión y fidelidad a la República con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 22 de igual mes (D.O. nº 90). Por O.C. de 3 de Junio (D.O. nº 122) es destinado al Regimiento de Infantería nº 20 y sin incorporarse es destinado por otra O.C. de 16 del mismo mes (D.O. nº 124) al Regimiento de Infantería nº 5, al que se incorporó el día diez del mes indicado, haciéndose cargo del mando del primer Batallón.

AÑOS	
	Por Circular de tres de Septiembre (D O nº 200) se rectifica su antigüedad en el empleo de Comandante, asignándole la de 27 de agosto de 1929 y mandando el Batallón indicado fin del año.
1932	En su anterior situación y destino del mando del 1º Bon. del Regimiento. En virtud de lo dispuesto en la O. C. de 1 de agosto (D. O. núm. 185), el día 2 de octubre marchó al Campo de Maniobras de San Gregorio formando parte del Regimiento y al mando del 1º Batallón, estando de Escuelas Prácticas hasta el 10 del mismo mes que regresó a la Plaza donde quedó de servicio de guarnición mandando el citado Batallón. Por ausentarse debidamente autorizado el Comandante mayor, se hizo cargo de este cometido el día 24 de noviembre hasta el día 26 del mismo mes que hizo entrega de él al Comandante don Ricardo Lucazo que se había incorporado y de servicio de guarnición y mandando el 1º Batallón del Regimiento fin el año.
1933.	En su anterior situación y destino mandando el primer batallón del Regimiento Infantería número cinco. Por orden superior fué nombrado Juez Eventual de Plaza con fecha 16 de septiembre y desempeñando este cargo y continuando de guarnición. Por O. C. de 4 de mayo (C. L. núm. 119) se le concede el uso de la Medalla de Marruecos por la Medalla Conmemorativa de la Campaña con el pasador "Marruecos" creada por Decreto de 17 de noviembre de 1931 (C. L. núm. 839) quedando así en virtud de la 1ª disposición citada. En dicho destino, mandando el primer Bon. del Regto. Inf.ª núm 5 y desempeñando el cargo de Juez Eventual de plaza fin el año.
1934	En su anterior situación y destino mandando el primer batallón del Regimiento Infantería núm. 5 y desempeñando el cargo de Juez eventual de plaza hasta el 28 de mayo que cesa en el

Toledo.—Imp. Esc. Tip. del Colegio de María Cristina.—Form. 52

AÑOS	

último cometido por terminación de los procedimientos que instruía. En virtud de lo dispuesto en la orden de la Comandancia Militar del día 18 de junio, en la misma fecha se hace cargo del mando accidental del Regimiento hasta el día 27 de julio que cesa según dispone la orden de la Comandancia Militar de dicho día. Por orden comunicada del Ministerio de la Guerra trasladada por el Excmo. Sr. General de la 5ª División en oficio de 4 de julio, se le concede una comisión del servicio de cincuenta días de duración para Berlín y Dresden (Alemania) con el fin de llevar a cabo unos estudios sobre organización y armamento de la Infantería alemana, disfrutando de su sueldo entero y demás emolumentos que por razón de su destino le correspondan sin derecho a pasaporte, dietas, viáticos ni otra indemnización. Cumplió dicha comisión el día 11 de junio asistiendo durante ella a diferentes prácticas y ejercicios con los Regimientos número 9 y 10 de Infantería de guarnición en Potsdam y Dresden respectivamente, visitando además en esta última población la Escuela de Infantería, regresando el 31 de agosto y en esa fecha se hizo cargo del mando del 1er Bón. del Regimiento Infantería núm. 5. En virtud de lo dispuesto en la O.C. de 24 de agosto (D.O. núm. 195) se une a la hoja matrícula de servicios el informe que el Jefe a que pertenece esta documentación, emitió cumpliendo lo dispuesto en el Decreto de 19 de julio del año actual (D.O. nº 169). El día 22 de septiembre y al mando del primer batallón acudió al Campo de maniobras de San Gregorio formando parte del Regimiento para asistir a las Escuelas Prácticas dispuestas por O.C. de 24 de agosto (D.O. nº 196) de donde regresó una vez terminadas el día 30 de septiembre. En arreglo a lo dispuesto en la Orden del Cuerpo del día 21 de octubre se hizo cargo en dicho día de la Jefatura del Regimiento además del mando del 1er Batallón hasta el 27 en que cesó en el cargo de Comandante mayor

AÑOS	
	según lo dispuesto en la orden del Cuerpo del día 27 de igual mes. Por O. C. de 26 de octubre (D. O. 248) se le concede el premio de efectividad de 10 ptas. por llevar 5 años de empleo a partir de primero de noviembre de 1934. El día 13 de noviembre se hizo cargo accidentalmente de la Mayoría del Regimiento con arreglo a lo dispuesto en la orden del Cuerpo del mismo día continuando además con el mando del primer Batallón, hasta el 10 de diciembre que cesa como Comandante Mayor según dispone la orden del Cuerpo. El día 26 de noviembre fué nombrado nuevamente Juez eventual de plaza y en este cometido y mando del primer Batallón del Regimiento Infantería Nº 5 finó el año.
1935	En su anterior situación y destino, mandando el primer Batallón del Regimiento Nº 5 por Decreto de 25 de Junio (D. O. Nº 145) se dispone que el Regimiento Infantería Nº 5 al que pertenece este Jefe, tome la denominación de Regimiento Infantería Aragón Nº 5. Por orden comunicada al Regimiento por la 5ª División, se le concede una comisión del servicio de cincuenta días de duración para Alemania, con el fin de llevar a cabo unos estudios sobre organización y armamento de los Batallones de cazadores y su funcionamiento como Infantería alemana. El día 22 de Julio se presentó en Berlín al agregado militar de nuestra embajada, notificándole el día 25 que quedaba agregado al Regimiento de Infantería München Nº 19 de guarnición en Munich; el 30 se incorporó a dicho Regimiento, permaneciendo en servicio de guarnición hasta el día 5 de agosto en el que se trasladó con la plana mayor del expresado Cuerpo al campamento de Heuberg (Wuttenberg) quedando agregado al segundo Batallón y asistiendo con él a cuantos ejercicios y maniobras realizó hasta el día 15 de dicho mes en el que pasó también como agregado al ba-

AÑOS	
	tallón de Cazadores de Reichenhall, con el que continuó en igual forma y en el mismo campamento hasta el 30 del expresado mes, día en que le fué ordenada por nuestro agregado militar la incorporación a la embajada a fin de asistir a las maniobras de Silesia. El primero de septiembre se trasladó con todos los agregados extranjeros a Bad-Altheide, desde donde asistió a las maniobras de la VII División; el día 7 regresó a Berlín, continuando el viaje a España e incorporándose al Regimiento Infantería Nº 5 el día 10 del expresado mes, haciéndose cargo del mando del primer Batallón. El día primero de octubre, al mando de su Batallón y formando parte del Regimiento marchó al Campo de Maniobras de San Gregorio, donde permaneció de Escuelas Prácticas, hasta el 10 de dicho mes que regresó a la plaza una vez terminadas, continuando con el mando del primer Batallón y de servicio de guarnición. Por O. C. de 23 de diciembre (D. O. Nº 2 de 1936) se le declara apto para el ascenso a Teniente Coronel de Infantería, cuando por antigüedad le corresponda y en la situación destino y cometido citados, finó el año.
1936	De guarnición en Zaragoza. Según dispone la Orden Circular de 7 de febrero (D. O. Nº 33) se le concede el abono del doble tiempo servido desde el 6 de octubre de 1934 al 13 de abril de 1935 que estuvo declarado el Estado de Guerra en la plaza de Zaragoza. Por O. C. de 23 de abril (D. O. Nº 95) este Regimiento toma la denominación de Aragón 17. El 17 de julio marchó con permiso de verano a La Coruña, llegando el 18 y sorprendiéndole a su llegada la noticia del Movimiento Nacional, en vista de lo cual regresó inmediatamente pero no pudiendo pasar de León por estar cortadas las comunicaciones permaneció en dicha plaza incorporándose al Regimiento Infantería Burgos Nº 31 con el cual se unió al Alzamiento Nacional

ANOS	
	el día 20 del expresado mes continuando en dicho Cuerpo prestando diferentes servicios hasta el 22 en que habiendo sido restablecidas las comunicaciones ferroviarias, prosiguió su viaje a Zaragoza llegando el día 23 e incorporándose seguidamente a su Regimiento. El día 25 salió al mando de su Bón. y formando parte de la columna mandada por el Coronel D. Román Olivares al "Lugarico de Cerdán" en donde pernoctó y el 26 continuó la marcha a La Puebla de Alfinden donde quedó la columna organizándose defensivamente. El 28 y por traslado del referido Coronel, quedó al mando de la columna la que continuó establecida defensivamente en las inmediaciones de la Puebla de Alfinden, siendo hostilizada repetidas veces por la aviación enemiga y efectuando con algunas fuerzas en el día 3 de agosto un reconocimiento hacia Pina de Ebro. El día 14 al frente de una columna constituida por 3 Falanges, una Compañía de Infantería, una unidad a pie de Pontoneros, una Compañía de Ametralladoras, la Sección de Máquinas y la Plana Mayor del Bón. salió en dirección a Osera para efectuar una operación demostrativa y de castigo sobre el pueblo logrando a pesar de la resistencia enemiga, cumplir todos los objetivos señalados y replegándose después de acuerdo con las órdenes recibidas a las mismas posiciones anteriores a la Puebla de Alfinden en la que continuó la columna en servicios de campaña hasta el 31 de dicho mes en cuya noche y al frente de dos compañías del Regimiento Nº 18, otra compañía de Ametralladoras del Regimiento Nº 17, una Batería, una Unidad de Pontoneros a pié, una Sección de Zapadores y seis Falanges se trasladó a Alfajarín emprendiendo en la madrugada del día 1º de septiembre el ataque a los pueblos de Nuez de Ebro y Villafranca los cuales fueron conquistados, pro-

AÑOS

cediéndose después a la voladura de un puente a la altura del kilómetro 350 de la carretera de Barcelona y quedando la columna distribuída en dichos pueblos guarneciéndoles y en servicios de campaña. El 5 de dicho mes cesó en el mando de la columna por haber sido designado para la organización y mando de la Bandera Palafox del Tercio General Sanjurjo trasladándose a Zaragoza y ocupándose en los trabajos de reclutamiento e instrucción del personal de la referida Bandera hasta el día 29 en que organizada aquélla salió al frente de la misma hacia Almudévar pernoctando en dicho pueblo y regresando con la misma a Zaragoza el día 30. Por orden general de la División fecha 11 de septiembre se le concede el mando del Tercio General Sanjurjo constituído por 3 Banderas de las cuales dos están en armas y la tercera en organización. El 3 de octubre salió con el Tte. Coronel D. Gustavo Urrutia, tomando parte con ella al ataque a las posiciones enemigas de los "Calabazares" y "La Trinteza" a consecuencia de lo cual se infligió duro castigo al enemigo. El día 5 practicó con la referida columna un reconocimiento por los montes de Villafranca y Osera regresando el 6 con su Bandera a Zaragoza. El 7 salió nuevamente con la misma formando parte de la columna mandada por el citado Tte. Coronel para tomar parte en el ataque a las posiciones enemigas inmediatas a Farlete las que fueron ocupadas con numerosas bajas enemigas y el día 8 regresó a Zaragoza. El 10 y al mando de una columna constituída por la Bandera, dos Compañías de Infantería y una Batería de Artillería salió con dirección a Zuera con objeto de cooperar con otras columnas a la ocupación del poblado de Leciñena tomando parte durante los días 11 y 12 en el ataque a dicho pueblo y entrando en

AÑOS	
	goza hasta el 9 de abril que salió para Leciñena, conti- nuando a la Sierra de Alcubierre y atacando y recuperan- do en la madrugada del día 10, la posición 2ª izquier- da de dicho sector, que había sido ocupada por el enemigo; los días 10 y 11 permaneció en Leciñena y el 12 se trasladó al sec- tor de Almudévar para tomar parte con otras fuerzas en la reconquista de la posición "Santa Quiteria" también ocupada en parte por el enemigo, logrando, al frente de una agrupación formada por su Bandera y la 2ª del Tercio de Africa, el asalto de las posiciones que ocupaba el enemigo y la ocupación de las mismas, en las que per- manece hasta el 16 que regresó a Zaragoza. En la Orden del 5º Cuerpo de Ejército del día 15 de abril se cita como "Distinguida" la actuación de la "Bandera Sanjurjo" por el éxi- to de las operaciones realizadas el día 9 del mismo en la Sierra de Alcubierre. El 17 se trasladó a Villarquemado (Teruel), tomando parte en la operación efectuada sobre el "Cerro de Sta. Bárbara" vivaqueando en el mis- mo hasta el 20 en que volvió a Villarquemado, toman- do el mando de una columna integrada por su Ban- dera, un Batallón del Regto. 17 y dos Baterías. El 26 atacó con las referidas fuerzas, reforzadas con la 2ª Bandera de Africa y dos Cías. de Asalto, la citada posición de "San- ta Bárbara" conquistándola y permaneciendo en ella has- ta el 27, fecha en que después de hacer un reconocimien- to del pueblo de Celadas e inmediaciones, regresó de nue- vo a Villarquemado. El 29 salió con la Bandera al Cam- po de Aviación de Caudé. Los días 1 y 2 de mayo ata- có y ocupó las posiciones enemigas inmediatas a la "Paridera del Molinazo", quedando en ellas hasta el día 4 en que regresó a Caudé y el 6 a Zaragoza, donde que- dó hasta el 14 que se trasladó a Almudévar, en cuyo sector quedó hasta el 21, que regresó nuevamente a Zara- goza, saliendo el 22 a Leciñena cubriendo las posicio-

AÑOS

nes del Sector hasta el día 31 que otra vez volvió a Zaragoza. En la Orden General del 5º Cpº de Ejército del 31 de mayo se cita como "Distinguida" su actuación como Jefe de la Bandera "Sanjurjo" por las operaciones realizadas en el Sector de Teruel los días 19 y 20 de abril sobre "Santa Bárbara y el 1º de Mayo al Sur de la carretera de Albarracín. El 13 de junio salió para Mediana de Aragón; el 15 se trasladó a Esquedas (Huesca) donde pernoctó; el 16 pasó a cubrir las posiciones de "El Carrascal de Alerre" rechazando varios ataques enemigos; el 18 marchó a Huesca, donde pernoctó; el 19, formando parte de la columna del Tte. Coronel Galera, atacó y conquistó las posiciones ocupadas por el enemigo en la loma de "Los Mártires", resultando herido por disparo de artillería enemiga en la cabeza, de pronóstico leve, siendo evacuado a Huesca. El 21 se incorporó nuevamente y se trasladó con la Bandera a Flasencia del Monte (Huesca), donde quedó con las fuerzas en servicio de campaña hasta el día 25, que volvió a las posiciones del "Carrascal de Alerre", quedando en ellas hasta el 27, que regresó a Flasencia donde continúa hasta el 6 de julio, que se trasladó a Esquedas, en el que queda hasta el 25, que regresó a Zaragoza a reorganizar la fuerza de la Bandera, que por disposición superior pasa a formar parte de la Legión de Africa, constituyendo la 18ª Bandera de la misma y cuyo mando conserva. Por Orden de 13 de Agosto (B.O.Nº 38) se le concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, como comprendido en el apartado a), del artº 5º de la Ley de 7 de julio de 1921 (C.L.Nº 273). El 13 de agosto salió al frente de la nueva Bandera, trasladándose a Caudé (Teruel); el 14 pasó a Villastar vivaqueando en las inmediaciones de las posiciones "Las Moquelas"; el 15 atacó la posición enemiga de "Los Pinos"; el 16 permaneció en la "Venta de Tontilán" en la que permaneció hasta el 18 que se trasladó a Bezas (Teruel) guarneciendo las posiciones

ANOS

él al mediodía del 12 después de asaltar varias posiciones enemigas tomando abundante material y prisioneros. El 13 regresó a Zaragoza; el 15 y por una nueva organización se funden en una sola las dos Banderas de "Valenzuela" y "Palafox" que pasaron a constituir la Bandera "Sanjurjo" en cuyo mando continúa. El 16 salió para Perdiguera en donde pernoctó; el 19 se trasladó a las posiciones de la Sierra de Alcubierre donde permaneció cubriendo el referido Sector siendo rechazados los ataques que con frecuencia efectúa el enemigo contra las posiciones del mismo. El día 28 atacó al frente de su Bandera y apoyado por dos Baterías, algunas posiciones enemigas del referido Sector resultando herido de bala enemiga que le atravesó la cara, de pronóstico menos grave y siendo evacuado al Hospital de Zaragoza en el que permaneció hasta el día 16 de noviembre en el que se incorporó nuevamente a la Bandera en la Sierra de Alcubierre, continuando no obstante en curación de su herida. El 19 regresó con toda la fuerza a Zaragoza saliendo el mismo día para Fuentes de Ebro donde pernoctó; el 20 se trasladó a Almudevar con el fin de contribuir a la defensa de dicho pueblo duramente atacado por el enemigo permaneciendo en él hasta el día 30 que regresó a Zaragoza, con esta misma fecha fué dado de alta por curación definitiva de su herida. El 3 de diciembre salió para Calamocha en cuyo Sector permaneció hasta el día 7 que regresó a Zaragoza continuando a Belchite para contribuir con su fuerza a la defensa de dicho pueblo igualmente atacado, el 9 y al frente de la Bandera y de fuerzas de Falange formando parte de la columna al mando del Coronel D. Alvaro Lucio Villariño tomó parte en el ataque a las posiciones de Azuara; el 11 regresó a Zaragoza permaneciendo

AÑOS	
	do en ella hasta el día 14 que salió la Bandera con dirección a la Sierra de Alcubierre para relevar las fuerzas que guarnecen dicho sector quedando al mando del mismo y en cuya situación finó el año.
1937	Destacado con su Bandera en las posiciones de la Sierra de Alcubierre, donde continuó hasta el día 3 de enero, que fueron relevadas sus fuerzas pasando a Padiguera donde quedó de servicio de campaña hasta el 28 en que salió nuevamente a la citada Sierra, permaneciendo en ella hasta el 16 de febrero que se trasladó a Zaragoza y al siguiente día 17 salió para Calamocha continuando en la noche de dicho día a Cosa y emprendiendo en la madrugada del 18 el ataque a las posiciones enemigas inmediatas a Portalrubio al frente de una columna constituída por su Bandera, un Bón. del Regimiento de Carros y una Batería de Montaña. Los días 18 y 19 permaneció con la expresada columna en las posiciones conquistadas y el 20 se trasladó con su Bandera a Torre los Negros; el 22 atacó y conquistó al frente de una columna constituída por su Bandera, dos compañías de Asalto, una de Ametralladoras del Regto. Nº 17 y una Batería de Montaña, la posición "El Cerro" que dominaba la "Venta del Diablo" quedando en dicha posición hasta el 23, en que se trasladó con su Bandera a Barrachina donde quedó de servicios de campaña hasta el 25 de marzo en que pasó a Caminreal, permaneciendo en este pueblo hasta el 31 que se trasladó a Zaragoza. En la Orden General de la 5ª División Orgánica del día 20 de marzo, se cita como "Distinguido" la actuación de la Bandera y la personal de este Jefe que la mandaba durante las operaciones del 18 de febrero al 1º de marzo en el sector de Teruel. Permaneció con su Bandera en Zara

ANOS	
	inmediatas al pueblo. Por Orden de 17 de Agosto (B.O. Nº 305) se le destina del Tercio General Sanjurjo a la 15ª Bandera de la Legión en la que continúa hasta la fecha del cierre, causando baja en este Regimiento de Infantería Aragón Nº 17 por fin del expresado mes de Agosto, por pase a la citada Bandera, a la que se remite su documentación. Continúa en su anterior situación y servicios. El 20 es relevada la Bra de las posiciones que guarnece trasladándose al pueblo de Bezas; el 20 ocupa posiciones en el sector de dicho pueblo; el 21 coopera a la ocupación de "El Pelado" y "Rincón del Molinero"; el 22 se hace cargo del mando del sector de Bezas, continuando en el mismo de los citados servicios hasta el 20 de setiembre que se traslada con la Bra a Villafranca del Campo; el 22 sigue para Zaragoza continuando para Jaca, a donde llega de madrugada y sale para Sabiñanigo, efectuando bajo intenso fuego de cañón, un reconocimiento en dirección al puente; a las 14 horas de dicho día recibe orden de trasladarse al pueblo de Arto, con la misión de retirar las guarniciones de dicho sector, algunas de las cuales, se encuentran situadas; el 24 cumple dicha misión tomando el mando de una columna constituída por la Bra, un Bon. de Galicia Nº 19, uno del Rgto. 53, Dos Centurias de Falange y un Grupo de Artillería Ligera, replegándose con fuerte presión enemiga hasta las posiciones de "El Coronazo", "Los Pinos" y "El Mirador del Abuelo, todas inmediatas al camino de Arto a Navás. Durante dicho día y el 25, son atacadas incesantemente dichas posiciones, siendo reforzada la columna con un tabor de la Mehal-la de Tetuán, y rechazándose todos los ataques; el 26 son relevados los Batallones por fuerzas de una Brigada canaria; el 27 es nuevamente atacada la línea por numerosas fuerzas enemigas que son también rechazadas. El 2 de octubre queda de reserva con la Bra en la Pardina de Camparés, a inmediación de la referida línea permaneciendo hasta el 7, que se traslada a Sabiñanigo, efectuándose operaciones de compañías

AÑOS	
1.937	sueltas hasta el 13, en cuya fecha pasa la Bra a ocupar posiciones delante de la Fábrica de Explosivos; el 16 lo hace al pueblo de Isún; el 17 regresa a Sabiñanigo; el 21 toma parte en la operación proyectada para ocupar la Ermita de San Pedro, ocupando dicho día y el siguiente, objetivos intermedios y logrando el 23 conquistar por asalto al frente de la Bra y de un Tabor de Regulares, las fortificaciones de la Ermita; durante la noche de ese día se rechaza un contraataque y durante los días 24 y 25 se continúa el avance, rechazando la presión enemiga; el 26 es relevada la Bra trasladándose a Sabiñanigo; el 27 a Jaca, donde queda de descanso. Por Orden de la Secretaría de Guerra, de fecha 5 de noviembre (B.O. Nº 381) es ascendido por méritos de guerra al empleo de Teniente Coronel con la antigüedad de 26 de octubre de 1.937, continuando sirviendo en la Legión y siendo destinado al mando de la 2ª Brigada de la 53 División en el Cuerpo de Ejército de Aragón al que se incorpora en Zaragoza, quedando en trabajos de organización. Por Orden de la Secretaría de Guerra, 24 de noviembre (B.O. Nº 401) es habilitado para ejercer el empleo de Coronel. El 11 de diciembre se traslada al pueblo de Ardisa (Huesca) donde queda al frente de su Brigada, la que permanece de instrucción, hasta finalizar el año.
1.938	En su anterior situación y servicios, al mando de la 2ª Brigada de la 53 División, hasta el 24 de enero que se traslada a Zuera, cubriendo las posiciones de dicho sector y tomando el mando del mismo. En virtud de propuesta del General de su División, aprobada por el Cuerpo de Ejército, pasa con fecha 7 de febrero, a mandar la 1ª Brigada de su división de la que se hace cargo en Almudévar (Huesca), ejerciendo el mando del Sector; el día 18 traslada su puesto de mando a la "Venta de la Virtuosa"; el 20

ANOS	
1.938	de marzo se hace cargo accidentalmente del mando de la División; el 22 inicia con ella las operaciones de ruptura del frente y avance sobre Cataluña, ocupando la posición de "Las Fuentes" y los "Altos de San Juan", alcanzando la línea Sardeta - Carranela, capturando unos cuatrocientos prisioneros y cogiendo gran cantidad de material al enemigo; el 23 continúa en dirección Alflume, Vértice Kadiva, Km. 11 de la carretera de Sangarren; el 24 se ocupan los pueblos de Barbues y Torres de Barbues, Almuniente, evitándose por la rapidez del avance la voladura de los puentes sobre las acequias del Flume; el 25 se ocupó Grañen, Rambla de Corbaz, estación Poleñino, paridera Angelino y Filada de Gorrino; el 26 los pueblos de Cap de Saso, Poleñino y La Lueza, alcanzando por la noche el pueblo de Sariñena, rebasándose el río Alcanadre, con una profundidad de 25 Km.; el 27 rectifica su frente a vanguardia de la 1ª Brigada, mejorando sus posiciones, mientras la 2ª alcanza el pueblo de Albalatillo y aeródromo del mismo; el 28 se avanza la línea del Cinca, ocupando Castelflorite y Alcolea del Cinca; el 29 atraviesa el Cinca, no obstante la presión enemiga y la intensidad de su aviación, ocupándose Albalate del Cinca, llegando al borde de la meseta entre Peñarroa y Montejulia y las alturas de las Lecineras; el 30 y por inundación de la zona y crecida del Cinca, por haber abierto el enemigo las compuertas del pantano de Barasona, las fuerzas quedan estabilizadas en la línea anterior; el 31 continúa la situación anterior y se efectúan reconocimientos con dirección a Esplús; el 1º de abril atraviesan el Cinca todos los elementos de la División que no lo habían efectuado y a las 14 horas emprende la marcha alcanzando los pueblos de Almacellas, Torregosa, estación de Altorricón y vértice Balbona; el 2 avanza la División en dirección a Lérida, llevando como eje la línea Al-

AÑOS

1.938 | macellas-Alguaire, sosteniendo con el enemigo fuerte lucha en las alturas de Sierra Grosa y lomas de Almacellas obligándole a retirarse cogiéndose 100 prisioneros y gran cantidad de armamento; el 3 continúa el avance ocupando Vilanova de Alpicat, Torrefarreda, Vilanova de Segriá y Bell-lloch; el 4 Torreserona y Corbins, avanza 4 Km. al Este de Vilanova de Segria; el 5 llega a la línea del Segre entre Corbins y Menarguens, ocupando Torrelameu y las alturas uno Km. aguas arriba de la confluencia del Farfaña con el Segre; el 6 se rectifican las posiciones ocupadas últimamente, empezando los trabajos de organización de la línea conquistada, sobre la cual quedó la División estabilizada, rechazando algunos contraataques enemigos, quedando el Cuartel General establecido en Balaguer (Lérida); el 3 de mayo cesó en el mando de la División por haberse incorporado restablecido de su enfermedad el General que las mandaba, volviendo a ocupar el de la 1ª Brigada y trasladándose a la Retella. Por Orden Telegráfica del Cuartel General del Generalísimo fecha 19 de mayo, se le concede el mando de la 18ª División en la que se incorpora el 22 en Villanueva de los Pinares (Teruel); el 23 y con encarnizada resistencia enemiga ocupa las cotas 1973 y 1803 del Barco de Monegros; el 24 las 1772 y 1986; el 26 las 1946, 1961, 1967, 1682, Vértice Monegros, Vértice Hornillos y Casa de la Huerta; el 26 las 1856, 1824, 1893, 1858 y el pueblo de Valdelinares; el 27 las 1800, 1865 y 1838; el 28 el enemigo atacó con grandes contingentes la cota 1682 al mismo tiempo que lo hacía a las posiciones de la División 82 vecina, por el flanco derecho, logrando en las primeras horas avanzar y flamenqueando envolver algunas fuerzas nuestras pero siendo durante la tarde rechazado ocasionándole grandes bajas; el 29 vuelven a ser rechazados grandes contraataques en los que tomaban parte fuerza

AÑOS	
1.9[illegible]	internacionales; el 30 ocupa la División las cotas 1800, 1614 y 1.873; el 31 se toman con fuerte resistencia los Vértices Candalear y Cerezal pasando en este día a formar parte la División del Destacamento de Enlace, que manda el General García Valiño; el 1º de junio se ocupan las cotas 1604, 1618, 1621 y V. Caballo, relevando al mismo tiempo a fuerzas de la 1 División en la Loma de la Moleta, V. Franco y alturas del pueblo de Linares; el día 2 se trasladaron fuerzas al pueblo de Mingalvo; el 3 se rechazaron contraataques contra "El Cerezal"; el 4 se trató de rectificar la línea a vanguardia del Vértice Caballo, no lográndolo por la fuerte resistencia enemiga; el 7 son relevadas en el sector de Puertomingalvo, fuerzas de la Brigada de "Flechas Negras", por otras de la División, quedando estas desplegadas en todo el frente desde Valdelinares hasta Vistabellas, permaneciendo así hasta el día 13 en que quedan cinco Batallones y un Grupo de Artillería cubriendo esa línea, y se traslada el resto de las fuerzas de la División al pueblo de Adzaneta, continuando el 14 a Useras y el 15 a Alcora, tomando parte en las operaciones de avance y conquista de Castellón; el 16 se ocupa la "Loma de los Tres Pinos", "Loma Encarnada" y Alturas sobre la Rambla de la Viuda, todos en la carretera Alcora-Onda; el 17 se ocuparon las alturas que dominaban en este Sector el río Mijares, así como la Sierra de las Pedrizas; el 18 y 19 se rechazan algunos contraataques el 22 se ocupan las alturas al N.O. de la Masía de Sanchis y las lomas números 1, 2 y 3 que dominan el pueblo de Ribesalbes; el 23 se intenta atravesar el río Mijares, en las inmediaciones de Ribesalbes; no lográndolo por la fuerte resistencia enemiga, ocupándose la "Loma del Queso", en la carretera de Ribesalbes-Onda; el 26 se ataca las posiciones enemigas de la Masada de la Torrenta, sobre las que se lucha durante todo el día; el 26 y en vista de la resistencia en este frente, se maniobra sobre el flanco Oeste de

AÑOS	
1.938	las mismas, atravesando el Mijares por el vado entre Ribesalbes y Mas de los Gdyatos, asaltando las trincheras enemigas que lo defendían; el 27 se envuelve por el S.O. el pueblo de Ribesalbes; el 28 se completa el envolvimiento anterior ocupando por la noche el referido pueblo, en el que se instala el día 30 el Cuartel General el 1º de julio, se completa la ocupación de las alturas al N. del pueblo rechazando algunos ataques enemigos; el 4 es rechazado un golpe de mano enemigo; el 5 se ocupa la Loma Cónica que domina el pueblo de Zamara el 20 se ocupa el pueblo de Argelita y se efectúan reconocimientos sobre los de Coja y Callat; el 21 Avanzara; el 22 se incorporan los Batallones que habían quedado destacados en el sector de Zamara; el 24 se avanza ocupando Segorbe y los crestones en el pueblo de Torralba, llamados alto de Benatares; el 25 el pueblo de Torralba y el Vértice Pinar relevándose en el sector de Sueras a Fuerzas de la 1ª División; el 27 lleva a cabo su traslado a Segorbe el Cuartel General de la División; el 28 son atacadas sistemáticamente las alturas al N.O. de Jinquer derrotando al enemigo; el 29 continúa la presión en esa línea, rechazándose también los ataques; el 1º de agosto se transforma el Destacamento de Enlace en Cuerpo de Ejército del Maestrazgo del que pasa a formar parte la División; el 6 se infiltra por el sector de Torralba un Bon. enemigo que consigue deslizarse por la noche hasta Segorbe, donde es descubierto en la madrugada, extendiéndose combate todo el día y obligándole de noche a replegarse con grandes bajas; el 7, 8 y 9 se efectúan reconocimientos en la vertiente del sector de Torralba en persecución de las partidas de guerrilleros huidas por la Pinara; el 13 y en la operación de conjunto que realiza el Cuerpo de Ejército para la ocupación de los vértice Rápita y La Rocosa de la Sierra de Espadán, atacan fuerzas de la División las posiciones de la Fuente del Curato, al S. del pueblo de Matet, logra-

AÑOS	
1938	do ocuparlas en un ataque de noche y manteniéndolas todo el día a pesar de las repetidas contraataques enemigos en las noche de ese día, y a consecuencia de órdenes Superiores se repliegan las fuerzas sin combate a las antiguas posiciones; el 28 se extendió la línea ocupada por la División relevando a la 1ª División en la Cota 850, estribaciones de ella y altares de "El Cordal", sufriendo en la noche de dicho día un violento ataque rechazándolo con gran valor y espíritu nuestras tropas. En dicho día se traslada el Cuartel General a Cales, quedando la División desplegada en el frente comprendido entre el collado de Villamalur y la carretera de Tev, enlazando por el O. con la 5ª División y por el S. con la 2ª Brigada de la 61. Por nueva organización de fuerzas pasa en este día a depender la División del Cuerpo de Ejército de Galicia. Los días 29 y 30 sigue la presión enemiga sobre las posiciones de la cota 850. El 1º de setiembre se repite el ataque a dicha loma, manteniéndose esta hostilidad durante los días sucesivos y siendo particularmente violento el ataque del día 13 que se extiende a las posiciones de La Nevera y Loma Quemada y en las que se logra después de largo combate, rechazar con grandes bajas al enemigo; el 16 se repite el intento apoyado por la obscuridad de la noche y un fuerte temporal luchándose obstinadamente en las posiciones de El Lobonar, Cerratillas y La Nevera retirándose el enemigo, abandonando en las alambradas gran número de bajas y armamento que son recogidas. El 4 de diciembre se incorporan a la División, tres Batallones de Infantería que pasan a constituir el Cuarto Regto. quedando en total la División constituída con 16 Unidades de Infantería, de ellas una Bon. de Ametralladoras. La División continúa ocupando este Frente de posiciones del Ebadan y empleada en trabajos de organización del mismo, rechazando frecuentes agresiones y contrabatiendo a la artillería enemiga, que hostiliza diariamente las posiciones, comunicaciones y poblado

AÑOS	
1.938	del mismo, hasta fin de año.
1.939	En igual situación y cubriendo con la División los sectores anteriores de la Sierra de Espadán. El día 4 de marzo se inició el avance hacia Valencia, pasándose el pueblo de Alcudia de Veo y alturas inmediatas al Sur del mismo. Vértice Negra y Castillo de Castro. El 28 iniciado el derrumbamiento del frente enemigo, se avanzó en la zona Soneja-Algar. El 30 se alcanzó la zona Bétera-Náquera-Puzol, sobre la que quedó acantonada la División, estableciéndose, en aquel último pueblo el Cuartel General. Con fecha 4 de mayo fué designado para formar parte de la Misión Militar que dirigida por el Excmo. Sr. General Don Francisco Martín Moreno, Jefe del Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo, se nombró para acudir en Italia a los actos celebrados con motivo de la repatriación a dicho país de los efectivos de su Ejército que tomaron parte en nuestra guerra, presentándose el 29 en Sevilla y embarcando el 30 en Cádiz a bordo del Transporte italiano "Cerdeña". El 5 de junio desembarcó en Nápoles asistiendo el 6 a la recepción del Emperador y trasladándose en el mismo día a Roma, donde tomó parte en diferentes actos militares-civiles, hasta el día 12 en que se trasladó a Turino, pernoctando en Cogne con ocasión del Bon. de Alpinos "Duque de los Abruzzos" y visitando la Escuela Central Militar de Alpinismo en Aosta; el 14 marchó a Génova, donde embarcó para España, en el mismo transporte "Cerdeña", desembarcando el 17 en Alicante, incorporándose el 19 a su División en Puzol. Según oficio de la 3ª Región Militar, 1ª Sección, Recompensas, de 1º de Agosto, dirigido al interesado, se le concede la Medalla de la Campaña, Dos Cruces Rojas y Dos de Guerra por los servicios prestados durante la Guerra de Liberación Nacional y en armonía con las normas dictadas por S.E. el Generalísimo en 4 de abril último. Por O.C. de 21 de julio, inserta en el [B.O. de 22 de agosto Nº 234] se le concede la Medalla Militar, por los hechos reali-

AÑOS

Pasa en el empleo de Comandante y durante las operaciones del mes de Octubre de 1936 en el Sector de la Sierra de Madrid. El 1º de Septiembre y sin perjuicio del mando de la División, marcha a Burgos a incorporarse al Ministerio del Ejército por haber sido destinado en comisión al mismo según Orden de 27 de Agosto pasado (B.O. nº 938). El 9 de Septiembre citado hace su presentación en Burgos al Ministerio y queda a las Ordenes del Excmo. Sr. General D. Camilo Alonso Vega, quien le encomendó los trabajos preliminares sobre situación y organización de una Academia de Infantería, saliendo con tal fin el 5 de Burgos, visitando Madrid, Córdoba, Sevilla, Puerto de Santa María, Algeciras, Málaga, Jaen y Zaragoza. El 9 del mismo mes regresa a Burgos y el 10 vuelve a salir para Madrid y el 11 visita El Escorial y el 12 regresa a Burgos donde continúa hasta el 25 que en virtud de Orden del Excmo. Sr. General Director de Enseñanza Militar se traslada a Zaragoza con el fin de empezar los trabajos de organización de la Academia de Infantería. Por O.C. de 7 de Octubre (D.O. nº 10) se le nombra Coronel Director de dicha Academia, cesando en su virtud en el mando de la repetida División nº 108 y se hace cargo del mando y dirección de la Academia en cuyo cometido finaliza el año.

1940 En el mando y dirección de la Academia de Infantería de Zaragoza. Por la Junta Directiva de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, fué designado en 27 de Enero en representación de la Enseñanza Militar, vocal del Comité Ejecutivo del Congreso de Zaragoza, que ha de celebrarse en Octubre del corriente año, cargo para el que fué autorizado por la Dirección General de Enseñanza Militar, en escrito Sección Secretaría de 11 de Febrero. Por Orden de 1º de éste mes (D.O. nº 30), se le autoriza para usar sobre el uniforme la insignia de la Corona de Italia, de la que ha sido nombrado Comendador. Según orden de 3 de Abril (D.O. nº 76) y en armonía con lo dispuesto en la Orden de 6 de Mayo de 1938 (B.O. nº 565), se le concede el distintivo de la Legión con una Cruz roja, y por otra Orden de 1º de Agosto (D.O. nº 176), se le autoriza para usar sobre el uniforme la

AÑOS	
	Cruz de la Orden del Mérito del Águila Alemana con Espadas, de 1ª Clase Por Orden de 30 de Septiembre (B.O. nº 223), se le declara apto para el ascenso y se le asciende al empleo de Coronel de Infantería en propuesta ordinaria por antigüedad con la de 18 de Julio próximo pasado. Y en el desempeño del mando y dirección de la Academia de Infantería de Zaragoza, finó el año.
1941	En el desempeño del mando y dirección de la Academia de Infantería de Zaragoza. El 13 de Abril, por haber sido designado por Orden de 25 de Marzo anterior (B.O. nº 74) para asistir al Curso de Mando Superior, marcha a Madrid con el fin de seguir dicho Curso en la Escuela Superior del Ejército, que dió comienzo el día 15 de Abril. En el viaje de Prácticas realizado durante el mes de Julio, se trasladó el día 6 a Zaragoza, donde pernoctó, visitando el 7 la Academia de Infantería, trasladándose el 8 a Alcazar, permaneciendo el 9 y el 10 en Morella. El 11 en Castellón y del 12 al 14 en Valencia, embarcando el 15 en dicha plaza en el "Ciudad de Sevilla", desembarcando el 16 en Mahón, donde permaneció hasta el 18, en que se trasladó a Palma donde continuó hasta el 23, en cuyo día desembarcó en Cartagena, permaneciendo allí hasta el día 24 que marchó a Valencia, llegando el 25 y trasladándose el 26 a Madrid, donde continuó el Curso. El 1º de Septiembre, con motivo del 2º viaje de Prácticas, se traslada a León donde permaneció hasta el 4, en cuyo día pasó a Oviedo, permaneciendo hasta el día 8, en que por Reinosa pasó a Santander, permaneciendo el día 9 y trasladándose el día 10 a Valencia, donde permaneció hasta el 14, que marchó a Madrid y continuó el curso. En arreglo a lo dispuesto en la O.C. de 20 de Octubre (B.O. nº 237) y por haber estado habilitado para el empleo de General, se hace constar que este Coronel merece la gratitud de la Patria por los servicios prestados. Terminado el Curso de Mando Superior, en 31 de Diciembre se incorporó en la Academia de Infantería de Zaragoza, haciéndose cargo del man-

AÑOS	
	de y dirección de ella en el mismo día, y en ésta situación finó el año.
1942	En la situación y destino que finó el año anterior, continúa el día 1º de Enero, desempeñando el Mando y Dirección de la Academia de Infantería de Zaragoza. El día 20 de Diciembre salió para Toledo con los Caballeros Oficiales Cadetes que habían terminado sus estudios, permaneciendo en Madrid. El día 20 asistió a la precitada plaza a la entrega de despachos de Oficiales hecha por S.E. el Generalísimo a los aludidos Caballeros Oficiales Cadetes. El día 22 regresó a Zaragoza y en el desempeño del Mando y Dirección de la Academia finó el año.
1943	En la situación que finó el año anterior continúa el día 1º de Enero, desempeñando el Mando y Dirección de la Academia de Transformación de Zaragoza. Por Orden de 5 de Enero (D.O. nº 54) en consideración a los servicios prestados, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, de 3ª Clase. Por Orden de 30 de Diciembre de 1942 (D.O. nº 14 del año 1943) se le concede la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo pensionada con 1.200 pts anuales, previa deducción de las cantidades percibidas por pensión de Cruz, con antigüedad de 21 de Abril de 1938, a partir de 1º de Septiembre de 1941. Por Orden de 17 de Marzo (D.O. nº 65) se dispone su baja como Director de la Academia Militar de Transformación de Infantería de Zaragoza, con motivo de la disolución de la misma quedando en la situación de disponible forzoso en la 5ª Región Militar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de la Orden de 3 de Julio de 1940 (D.O. nº 148). El día 20 de Abril es destinado a la División Española de Voluntarios en Rusia permaneciendo en Madrid en trabajo de organización de fuerzas que debían partir e incorporarse a la citada Gran Unidad, hasta el día 6 de Junio, en cuya fecha salió por tierra con dirección a París y Berlín, pasando la frontera Franco-Española el día 7 del citado mes de Junio, presentándose

AÑOS	
	el día 9 en Hof, donde hace las operaciones de tu alistamiento en la División Española y juró Bandera. El día 11 regresó a Berlín; el 13 sale en dirección para incorporarse al frente, llegando el mismo día al Cuartel General de la División e incorporándose seguidamente para tomar el mando en Puschkin (Rusia) del 263 Regimiento de Granaderos, al frente del cual, y como Jefe del Sector que sus Batallones cubrían, queda en servicio de Campaña. Por Decreto de fecha 24 de Septiembre (B.O. nº 224) es promovido al empleo de General de Brigada con antigüedad de dicha fecha y por otro de 30 de dicho mes (B.O. nº 225) se dispone quede a las órdenes del Ministro del Ejército en cuyo destino fué el año
1944	En la misma situación y destino que fué el año anterior. Por Decreto de 1º de enero (B.O. nº 1) se le nombra Jefe de la Infantería Divisionaria de la División nº 52, de Montaña, a la que se incorporó en Barbastro en 1º de febrero. Por orden de 14 de febrero (B.O. nº 39) se le concede el distintivo del Profesorado. En virtud de lo dispuesto en la instrucción General A-8, sobre organización de las Grandes Unidades desdobladas es nombrado Jefe del mando de la 1ª Sección del que se hace cargo el 8 de abril en Huesca, quedando encargado además del mando de dicha Plaza y del Despacho del Gobierno Militar de la Provincia. En 21 de abril en virtud de orden del Cuerpo de Ejército de Aragón, se le nombra Inspector de la instrucción de reclutas de las Unidades de la misma, así como también del Regimiento de Infantería Belchite nº 57, de guarnición en Guadalajara. En 18 de mayo se traslada a esta última Plaza a fin de incorporar el referido Cuerpo, regresando el 20. Por orden de 24 de junio (B.O. nº 143) se le concede autorización para usar sobre el uniforme las Cruces de Hierro de 1ª y 2ª clase de que se halla en posesión. En virtud de órdenes de la Superioridad el 6 de agosto se traslada al Cuartel General de la División a la Plaza de Barbastro haciendo

AÑOS

cargo en dicha fecha del mando del Sector Oriental del Pirineo. Por orden del Ministerio trasladada por el Estado Mayor Central, con fecha 13 de julio es designado para mandar la División 51 en las maniobras del Bastan (Pirineo Oriental). Con motivo de la entrada de fuerzas rebeldes en España, operan contra ellas las fuerzas de la División que manda, sosteniendo a partir del 11 de octubre diferentes combates que producen numerosos prisioneros al enemigo y conquistándose armamento. El 12 de noviembre pasa la División a depender tácticamente de la Agrupación de Divisiones de Enlace. El 1º de diciembre se traslada el Cuartel General de la División a Grans, donde en servicio de campaña y al frente siempre de la División desplegada en el Sector Oriental del Pirineo, finalizó el año

1945 En su anterior situación al frente de su División desplegada en los Pirineos y en servicio de Campaña. Por Decreto de 3 de marzo «D.O. nº 54» se le concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo con antigüedad de 4 de septiembre de 1944 y por otro de 3 de abril «D.O. nº 73» se le concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco. Por Orden de 11 de julio «D.O. nº 153» se le conceden 3500 pesetas anuales en concepto de quinquenios acumulables a partir de 1º de agosto siguiente por llevar 35 años de servicios desde su primera reventa administrativa como oficial. El 12 de julio y en virtud de nuevas órdenes del Estado Mayor Central sobre organización del Ejército de los Pirineos, se traslada con su División al Sector Central del mismo, desplegando sus fuerzas desde Sallent a Pantiñas y estableciendo en Sabiñánigo su Cuartel General. El 23 de octubre y en virtud de orden superior, marcha a Toledo con el fin de asistir a la reunión de la promoción de S.E. el Generalísimo, a la cual pertenece, regresando el día 29 y continuando al frente de su División desplegada en el citado Sector de los Pirineos y en servicio de campaña finó el año

AÑOS

1946 En su anterior situación al mando de la División de Montaña nº 152 desplegada desde Sallent de Gállego a Panticosa y con el Cuartel General en Sabiñánigo todos de la Provincia de Huesca, hasta que por Decreto de 1º de Marzo (D.O. nº 53) se le nombra Director de la Academia General Militar, cesando en su actual destino a la que se incorporó en Zaragoza y se hizo cargo el día 21 del mismo mes con las formalidades reglamentarias. Del 3 al 15 de Mayo inspeccionó la primera fase de practicas que efectuaron los caballeros cadetes en el Campamento de María Cristina en la Academia según lo dispuesto en la orden de 3 de dicho mes (D.O. nº 105). El 7 de Junio marchó a Madrid a inspeccionar la Academia de Suboficiales, al mismo tiempo que hacer su presentación en la Dirección General de Enseñanza Militar del Ministerio del Ejército en virtud de su telegrama del 6 y verificado todo ello regresó el 10 del mismo mes. Del 26 de Junio al 5 de Julio inspeccionó las prácticas de montaña de la Academia ordenadas por orden de 10 de Junio (D.O. nº 134) cuyo Campamento se situó en las proximidades del Pantano de la Peña (Huesca). Del 21 de Octubre al 24 del mismo mes inspecciona los ejercicios y prácticas que desarrollan los caballeros alféreces cadetes, en Teruel y sus alrededores y del 13 de Noviembre al 17 de igual mes a los que tuvieron lugar en Barbastro (Huesca) y Huesca y sus alrededores. Y en el mando y dirección de la Academia General Militar finó el año.

1947 Desde 1º de Enero continúa en su destino de director de la Academia General Militar. Por Decreto de 2 de igual mes (D.O. nº 6) y a propuesta del Excmo. Sr. ministro de Marina se le concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco. El día 22 marchó a Madrid donde llegó el 23 para inspeccionar la Academia Militar de Suboficiales, regresando a Zaragoza una vez terminada el día 26 del mismo mes. Del 3 al 10 de Mayo inspeccionó las prácticas que tuvieron lugar en el Campamento de María Cristina de Zaragoza, dispuestas para los Caballeros Cadetes de dicha Academia según la orden de 21 de abril (D.O. nº 95). El día 26 de Junio y por automóvil marchó a Escaray (Logroño) con el fin de

inspeccionar el período de prácticas de montaña que la Academia habrá de realizar en dicho punto e inmediaciones de la Sierra de la Demanda, diferentes por orden de 19 del mismo mes (D.O. n° 138) y llevadas a cabo, regresó en igual forma a Zaragoza el día 5 de Julio. El 26 de Septiembre inspeccionó las visitas de información y estudio realizadas por los Caballeros Alféreces Cadetes del 2° período de los pertenecientes a la Guerra de Liberación Nacional de la Sierra de Alcubierre; el 8 de Octubre el de la línea de defensa de Tardienta, el 9 y 10 el de la de Huesca y el 5, 6 y 7 de Noviembre el de la ruptura del frente en Lérida. El 12 del mismo marchó a Madrid con el fin de inspeccionar la Academia Militar de Suboficiales y realizado regresó el 15 del mismo mes a Zaragoza. Con el mando y dirección de la Academia General Militar finó el año.

1948 Por orden de 26 de Enero (D.O. n° 21) es designado para asistir al Curso de Información que dio comienzo en la Escuela Superior del Ejército el 3 de Febrero. En 1° de dicho mes y por el teniente coronel hace entrega del mando y dirección de la academia hasta que el curso de mandos superiores en Madrid, hasta el 2 de Marzo en que regresa a Zaragoza, haciéndose cargo inmediatamente del mando y dirección de la academia. Del 3 al 9 de Mayo inspeccionó las prácticas que tienen lugar en el campamento de Santa María Cintruénigo de Tarazona, diferentes por orden de 23 de abril (D.O. n° 101). El 22 de Junio marchó a Tardienta (Huesca) con el fin de inspeccionar el período de prácticas de montaña que la academia ha de realizar en dicho punto y sus inmediaciones y a que hace referencia la orden de 23 de abril citada, llevada a cabo regresó a Zaragoza el 4 de Julio. Del 7 al 9 de Octubre inspeccionó las visitas de información y estudio que realizan los Caballeros Alféreces Cadetes en el frente de Tardienta de la Guerra de Liberación Nacional y del 21 al 23 del mismo mes en el de Lérida. Con el mando y dirección de la Academia General Militar finó el año.

1949 Comienza el año con el mando y dirección de la Academia General Mili

AÑOS

tar. Por orden de 29 de Diciembre de 1948 (D.O. nº 21 de 1949), se le concede el derecho al uso del distintivo de profesado, con la adición de una barra de oro.- El 21 de marzo, marchó a Madrid, para desempeñar una comisión del servicio, de la que regresó el 24. El 30 marchó a Madrid, con motivo del X aniversario de la Victoria, desfilando al mando de todas las Academias del Ejército, y regresando el 4 de abril.- Del 5 al 11 de mayo, inspeccionó las prácticas de la Academia, en el Campamento de María Cristina (Zaragoza), dispuestas por orden de 26 de abril (D.O. nº 104). El 17 de mayo, marchó a Madrid para inspeccionar la Academia Militar de Suboficiales, regresando el 21. El 22 de junio, marchó a caballo con el escuadrón de caballeros cadetes a Huesca, y desde este punto se incorporó al Campamento de la Academia en Socotort (Sallent de Gállego), realizando en él la segunda fase de las prácticas generales dispuestas por orden de 28 de mayo (D.O. nº 138) terminadas las cuales, regresó el 3 de julio a Zaragoza.- El 19 salió para Madrid en comisión del servicio, regresando el 22. El 20 de octubre marchó a Madrid, para inspeccionar las visitas de información y estudio de los caballeros alféreces cadetes, regresando el 28. Y en el mando y dirección de la Academia Gral Militar y su Museo de los Sitios, así como en la inspección de la Academia Militar de Suboficiales, finalizó el año.-

1950. En el mando y Dirección de la Academia General Militar. Por Decreto de 10 de marzo (D.O. Nº 62) se le promueve al empleo de General de División con la antigüedad de dicha fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército. El 12 de marzo marchó a Madrid con el fin de inspeccionar la Academia Militar de Suboficiales, regresando el 14. Según escrito de la Dirección General de Enseñanza Militar, el Excmo. Sr. Ministro del Ejército ha dispuesto continúe en comisión desempeñando la Dirección de la Academia hasta que se incorpore su relevo. Por la Intervención General del Ministerio del Ejército se le tomó razón provisional de la concesión del empleo de General de División al Nº 185 del año 1950. El 17 de Abril marchó a Madrid con el fin de ser recibido en audiencia por S.E. el Jefe del Estado, regresando a Zaragoza el 20. Por Decreto de 28 de Abril (D.O. Nº 97) se le nombró Gobernador Militar de Burgos y Subinspector.

AÑOS

de la 6ª Región Militar. Del 2 al 9 de mayo inspeccionó las prácticas de la Academia en el campamento de María Cristina (Zaragoza). El 14 hizo entrega del mando y dirección de la Academia al nuevo general designado D. Juan Fernández Capalleja. El 1º de Junio se hizo cargo del mando del Gobierno Militar de Burgos y de la Subinspección de la 6ª Región Militar. Del 11 al 22 de Julio efectúa la revista de inspección a las Zonas de Reclutamiento y Movilización, así como a los C.C. M.M. R.R. de los Cuerpos de la Región. Por orden circular de 20 de Julio (D.D.N: 162) se le conceden 7.000 pts. anuales en concepto de quinquenios acumulables. Del 3 al 11 de Septbre continúa y termina la revista de inspección antes mencionada. El 18 de Octubre, en virtud de orden superior, sale para Pamplona y San Sebastián con el fin de tomar parte en los ejercicios "Viajes de E.M. 1950" regresando el 29 y en esta situación finaliza el año.

1951 Comienza el año en la misma situación y destino de Subinspector de servicios y movilización de la 6ª región militar y Gobernador Militar de la plaza de Burgos donde permanece hasta que por decreto de 7 de Septbre (D.D.N: 204) es nombrado para el mando de la división 51 de montaña haciéndose cargo del mismo el día 30 del citado mes en la plaza de Zaragoza. El día 1º de Octubre se hace cargo accidentalmente de la Subinspección de servicios de la 5ª Región y del Gobierno Militar de Zaragoza, desempeñando estos cargos hasta el día 8 del mismo mes. Este día marcha a Jaca al objeto de inspeccionar las fuerzas de la división que guarnecen dicha plaza, regresando a Zaragoza el día 10. El día 20 se traslada a distintos lugares del pirineo, con el fin de desarrollar el Ejército Viajes de Estado Mayor regresando el día 4 de noviembre una vez finalizados. Con escrito de fecha 17 de noviembre el capitán general de la región le

AÑOS

comunica que el Sr. Ministro del Ejército ha tenido a bien designarle para el cargo de Presidente de la junta local de defensa y armamento del Pirineo central a la vez que vocal de la junta regional de defensa y armamento. El día 3 de diciembre se traslada a Madrid con el fin de ser recibido en audiencia por S.E. el Jefe del Estado, regresando el día 6. El día 9 sale para distintos lugares del pirineo con el fin de inspeccionar los trabajos de fortificación, regresando el día 12 y en sus funciones finó el año.

1952 Comienza el año al mando de la división de montaña N.º 51 y presidente de la junta local de defensa y armamento del Pirineo central. Con escrito de 3 de enero el capitán general de la región comunica que cesa en el cargo de vocal de la junta regional de defensa y armamento, nombrando para sucederle al general de la infantería divisionaria D. Roque Palacios Gramé. El 25 se desplaza a Candanchú (Jaca), para inspeccionar los fuertes que realizan los prácticos de esquí regresando a Zaragoza el 27. Autorizado por la superioridad marcha a Barcelona el 22 de febrero para asistir a la reunión de antiguos alumnos de la academia general militar, regresando el 24. El 11 de marzo sale para distintos lugares del pirineo con el fin de realizar estudios relacionados con los trabajos de fortificación de la zona pirenaica regresando el 15. Durante los días 7 y 8 de abril se desplaza a Jaca con el fin de inspeccionar a los instructores y subinstructores para el próximo reemplazo. El 29 sale para distintos lugares del pirineo al objeto de realizar estudios relacionados con los trabajos de fortificación de la zona pirenaica regresando el 2 de mayo. Nombrado por decreto de 25 de abril (D.O. n.º 101) para el mando de la división 62 de montaña, cesa en el de la 51 el día 6 de mayo. Con fecha 22 se hace cargo de la división de montaña n.º 62 y de los cargos de gobernador militar de Navarra y presidente de la junta

AÑOS	
	de defensa de ornamento de los Pirineos occidentales. Por O.C. de 9 de julio (D.O. nº 155) se le conceden 1/4 trienios a partir de 1º de agosto, por llevar 7/2 años de servicio desde su ascenso a oficial. Según escrito 1788 de 18 de octubre de la escuela de Estado Mayor en el examen sufrido ante el tribunal de idiomas del Ejército, el 2 del mismo mes mereció la calificación de "apto" en el correspondiente al idioma aleman. Por O.C. de 10 de noviembre (D.O. nº 257) le es concedido el distintivo de montaña con adición de tres barras verdes. En cumplimiento de la directiva nº 2 de capitanía de 27 de septiembre toma parte en la 2ª fase del 4º periodo de instrucción (Viajes de E.M.) desde el 1º de octubre al 30 del mismo mes. Durante el mando de la división, ha inspeccionado los campamentos de reclutas de la misma durante el 1º y 2º periodo de instrucción del mismo en distintas fechas ha realizado diversas visitas de inspección a los distintos destacamentos de la cobertura, inspeccionando en diversas fechas los cursos de mando realizados por fuerzas de esta división y regimiento fortaleza nº 2. En el cargo de presidente de la Junta de defensa y ornamento de los Pirineos occidentales ha inspeccionado los diversos centros de instrucción de la zona fortificada y en esta situación finó el año.
1953	En igual situación y destino que finó el anterior, inició éste, ejerciendo el mando de la División de montaña nº 62 y los cargos de gobernador militar de Navarra y presidente de la Junta de Defensa y armamento de los Pirineos occidentales. Del 14 al 30 de julio, asistió como general jefe de la División de montaña nº 62, a las maniobras realizadas por un cuerpo de Ejército en la zona de Orduña (Alava) instalando en el pueblo de Izarra su cuartel general. Por orden de 16 de noviembre y con arreglo a la de 16 de junio de 1948 (D.O. nº 164) se le concede la adición de una cuarta barra verde al distintivo de montaña que porta. Durante el presente año inspeccionó los campamentos de reclutas afectos a su División, durante el primero y segundo periodo de instrucción, y en distintas fechas-

AÑOS

visitó los distintos destacamentos y los cursos de escalada y esquí realizados por fuerzas de su División y del Regimiento de Ingenieros, Fortaleza nº 2, en sus campamentos de Ibañeta (Navarra), Lomos de Ocio (Logroño) y Echauri (Navarra) así como las prácticas en nieve de las unidades de la División en Arrazaola, Espinal, y Roncesvalles, todos en Navarra. El 7 de octubre, y con autorización superior, emprendió la marcha a pié a Zaragoza, al frente de un grupo de 19 jefes y oficiales, representando todas las unidades de la División, pernoctando el expresado día en Tafalla, el 8 en Caparroso, el 9 en Tudela, el 10 en Cortes, el 11 en Alagón, y llegando el 12 a Zaragoza, donde todos los expedicionarios rezaron en el templo del Pilar, regresando el 14 a sus guarniciones respectivas, después de haber sido recibidos y felicitados por el Excmo. Sr. Capitán General de la 5ª Región Militar. En el cargo de presidente de la Junta de Defensa y armamento de los Pirineos occidentales, inspeccionó repetidas veces los diversos centros de resistencia de la zona fortificada, y en esta situación, finó el año.

1954 En igual situación y destino que el año anterior. Del 7 de Enero al 31 de Marzo asiste en funciones de Inspección, como General Jefe de la División de Montaña nº 62, a los Cursos de Esquí y Prácticas de Marcha y vida en Montaña. En 24, en cumplimiento a lo ordenado por el Excmo. Sr. Capitán General de la 6ª Región Militar se traslada a la plaza de Burgos al objeto de asistir a la Junta Clasificadora de Conceptuación anual de los Coroneles de las distintas Armas y Cuerpos de la Región y demás Jefes a quien corresponda, regresando a la plaza de Pamplona el 28 del mismo mes; haciéndose cargo de nuevo del Despacho y demás asuntos de la División y Gobierno Militar de Navarra. Por O.C. 8 de Abril (D.O. nº 81) se le concede la posesión del idioma Alemán: Por Decreto 13 de Abril (D.O. nº 93) y por cumplimiento de edad reglamentaria, se dispone pase al Grupo de Destinos de Arma o Cuerpo, cesando en el Mando de la División de Montaña 62, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército: Por Decreto 1º de Mayo (D.O. nº 102) se le nombra Consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar, de cuyo cargo toma posesión el 22 del expresado y en el cumplimiento de esta misión finó el año.

1955 En igual situación y destino que finó el año ante-

AÑOS	
	rior. Por orden de 8 de julio (D.O. Nº 152) se le concede el 15 trienio, por llevar 45 años de servicios a percibir desde 1º de Agosto y en su anterior destino de Consejero del Consejo Supremo finó el año.
1.956	En igual situación y destino que finó el año anterior. Por decreto de 7 de Septbre (D.O. Nº 214) se le promueve al empleo de Teniente General, con antigüedad de dicha fecha, por estar en posesión de la Medalla Militar individual, pasando a la situación de reserva.
1957 a 1.973	En su anterior situación de Reserva, y sin mas vicisitudes finó el año.
1.974	Comienza el año en la misma situación que finó el anterior. Por orden de 6 de febrero marginal (D.O. nº 33) se publica su baja por haber fallecido el día 30 de enero año marginal en la Plaza de Zaragoza.- Pagaduría Militar de Haberes de la Quinta Región Militar "Baja de Haberes"- Baja de Haberes del Teniente General Exmo. Sr. Don Santiago Amado Loriga, en fin de enero 1974.- Documento Nacional de Identidad nº 2.015.878.- Motivo de la baja y disposiciones correspondientes.- Por fallecimiento el día 30-1-74 según Orden 6-2-74 (D.O. nº 33).- Devengos personales del interesado que tenía a su baja.- Haber Pasivo: 35.175.- Complemento de sueldo, Familiar: 300.- Gran Cruz San Hermenegildo: 1.667.- Medalla Militar Individual: 3.400.- Impuesto R.T.P. 12%.- Deducción de la base imponible: 100.000 pts. anuales.- Indicaciones especiales.- Se halla al corriente del pago de cuotas de Huérfanos y Viudas.- Exento del pago de Derechos Pasivos Máximos.- Cese de haberes: Reclamados y percibidos sus devengos por esta Entidad hasta el fin del mes de enero de 1974.- Zaragoza, 16 de febrero de 1974.- El Capitán Pagador: Firmado ilegible y rubricado.

AÑOS	8.ª SUBDIVISIÓN COMISIONES QUE HA DESEMPEÑADO
1915	Va de Jefe de la Sección Celestia de la 8ª Región desde 5 de Febrero a fin de año.
1916	Va misma Comisión desde 1º de Enero a 5 de Noviembre
1918	Va de Capitán auxiliar de la Mayoría todo el año.
"	Va de Capitán Mayor accidental del Regto desde el 7 de Abril al 30 del mismo.
1919	Va de auxiliar de la Mayoría del Regimiento desde 1º de Enero al 12 de Abril.
"	Va de Cajero del Regto desde el 12 de Junio hasta fin de año.
1920	Va de Cajero del Regto desde 1º de Enero al 12 de Abril.
"	Va de auxiliar de la Mayoría desde el 12 de Abril a fin de año.
1921	Va de auxiliar de la Mayoría todo el año.
1922	Va de Auxiliar de la Mayoría todo el año.
1923	La de id de id todo el año.
1924	La de id desde 1º Enero a 8 de Junio y desde 26 Octubre a fin de año.
"	Cajero de campaña desde el 9 de Agosto 15 Octubre.
1925	Existió al Congreso Científico de Coimbra, dispuesto por R.O. 27 de Mayo (D.Oficial nº 116) desde el 12 de Junio al 25 del mismo.
"	Auxiliar de Mayoría y Claveró desde 1º de año a 12 de Junio y desde 30 Junio a 24 Julio.
1926	Va de Ayudante Mayor del Bón desde el 24 enero al 13 abril.
1927	Va de Jefe Instructor accidental de armas de la 5ª Región desde el 2 de Agosto al 7 de Septiembre.
1928	Va de profesor de la academia de Sargentos del Regto todo el año.
	Va de profesor de individuos y clases aspirantes a oficiales de complemento desde el 18 de Julio a 24 de Agosto
1929	Va de Profesor de la Academia de Sargentos de 1º Enero a 12 de Febrero
1933	Va de Jefe Interventor de Plaza desde el 16 de septiembre hasta fin de año
1934	Va de Jefe Interventor de plaza desde 1º de enero hasta

TOLEDO.—Imp. Esc. Tip. del Colegio de María Cristina.—Forma. 288.

AÑOS	
1934	el 28 de mayo y desde el 26 de octubre a fin de año.
1934.	En de Comandante Mayor del Regimiento desde el 21 de octubre hasta el 27 de igual mes y desde el 13 de noviembre al 10 de diciembre.
1950	En Dirección de la Academia General Militar del 11 de marzo al 14 de mayo.

AÑOS	9.ª SUBDIVISIÓN Órdenes militares y civiles, títulos, cruces, medallas y otras condecoraciones que ha obtenido.
1908	La medalla de plata conmemorativa del 1.er Centenario de los sitios de Zaragoza como comprendido en el R. D. de 9 de Julio (C. L. nº 126) según diploma expedido en 30 de diciembre por el E. S. Presidente del Consejo de Ministros.
1909.	La cruz de 1.ª clase del M. M. con distintivo blanco por la obra „Marchas y combates nocturnos", de que es autor, según R. O. de 5 de Octubre (D. O. nº 225)
1910	La cruz de Isabel la Católica por haber prestado el servicio de guardia á S. M. el Rey durante su permanencia en la Coruña el 26 de Julio de 1909, según R. D. de 11 de abril consignado en el diploma correspondiente.
1912.	La cruz de 1.ª clase del M. M. con distintivo rojo por su distinguido comportamiento y méritos contraídos en los combates sostenidos con los moros rebeldes en el territorio de Beni-bu-Gafar (Melilla) desde el 22 al 27 de diciembre de 1911 según R. O. de 27 de febrero (A. O. nº 49)
"	La cruz de 1.ª clase del M. M. con distintivo rojo pensionada por su distinguido comportamiento y méritos contraídos en la operación realizada para la ocupación de los Tumiats y Sammar (Melilla) el día 22 de marzo, según R. O. de 4 de mayo (A. O. nº 102)
"	La medalla de plata conmemorativa de la batalla de Puente Sampayo como comprendido en el R. D. de 13 de mayo de 1909 (C. L. nº 98) según diploma expedido en 31 de enero de 1910 por el E. S. Presidente del Consejo de Ministros.
"	La medalla de plata conmemorativa del 1.er Centenario de los sitios de Gerona como comprendido en el R. D. de 28 de enero de 1910 (C. L. nº 19) según diploma expedido en 13 de Junio del mismo año por el E. S. Presidente del Consejo de Ministros.
"	La medalla de plata conmemorativa del 1.er Centenario de las Cortes, Constitución y sitio de Cadiz como comprendido en el R. D. de 16 de Julio de 1910 (C. L. nº 114), según diploma expedido en 31 de diciembre de 1911 por el E. S. Presidente del Congreso de los Diputados
"	La medalla de Melilla con los pasadores del tert, Beni-bu-Gafar, Beni-Sidel y Garen de Beni-bu-Yahi como comprendido en el R. D. de 8 de Septiembre (C. L. nº 176) según R. O.

TOLEDO.—Imp. Esc. Tip. del Colegio de María Cristina.—Form. 287.

AÑOS	
	de 27 de noviembre comunicada por oficio del E. S. Capitán General de la 1ª Región de 7 de diciembre
1915.	La cruz de 1ª clase del M. M. con distintivo rojo pensionada por los méritos contraídos en los hechos de armas realizados en el territorio de Larache los días 2 y 22 de mayo, 7, 21 y 27 de julio y 14 y 16 de agosto de 1914 según R.O. de 11 de junio (D.O. nº 130)
"	La cruz de 1ª clase del M. M. con distintivo rojo pensionada por los méritos contraídos en el hecho de armas realizado en Senak-el-Biban y Cudia-Riba el 15 de octubre de 1914 según R.O. de 21 de Septiembre (D.O. nº 213)
1917	El pasador "Larache" en la Medalla del Riff, según R.O. manuscrita de 30 de Junio.
1918	El Pasador "Larache" de la Medalla Mar de Marruecos creada por R.D. de 29 Junio 1916 (C.L. nº 1327) adicional a la Medalla del Riff que posee según R.O. comunicada de 21 de marzo
1930	La Cruz de la Real y Militar Orden de San Ber. incorregible por R.O. de 3 de noviembre (D.O. nº 247) con la antigüedad de 2 de agosto último.
1933	Por circular de 4 de mayo (D.O. núm. 109) se substituye el uso de la Medalla Militar de Marruecos que figura en el año 1912 por la creada según decreto de 17 de noviembre de 1931 (D.O. núm. 259)
1,937	La Medalla de Sufrimientos por la Patria, por Orden de 13 de Agosto marginal (B.O. nº 302).
1.939	Por O.C. 21 de julio inserta en el B.O. de 22 de agosto nº 2[illegible] se le concede la Medalla Militar por los hechos realizados en el empleo de Comandante y durante las operaciones del mes de octubre de 1.936 en el sector de la Sierra de Alcubierre.
"	En 1º de agosto según oficio dirigido al interesado de la 3ª Región Militar, 1ª Sección, Recompensas por su actuación durante la pasada Campaña y con arreglo a las instrucciones dadas por S.E. el Generalísimo en 4 de abril último le han sido concedidas las siguientes recompensas: Medalla de Campaña, dos Cruces Rojas del Mérito Militar y dos Cruces de Guerra

AÑOS	
1940	La insignia de la Corona de Italia, de la que ha sido nombrado Comendador, según Orden de 1º de febrero (D.O. nº 30) – El distintivo de la Legión con una barra roja por Orden de 3 de Abril (D.O. nº 76). – La Cruz del Mérito del Aguila Alemana, con Espadas de 1ª clase, según Orden de 1º de Agosto (D.O. nº 176).
1943	La Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 3ª Clase, por Orden de 5 de Enero (D.O. nº 4). La Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo pensionada con 1.200 pesetas anuales, según Orden de 30 de Diciembre de 1942 (D.O. nº 4) del corriente año.
1944	Por orden de 24 de junio <D.O. nº 143> se le concede autorización para usar sobre el uniforme las Cruces de Hierro de 1ª y 2ª clase de que se halla en posesión.
1945	Por Decreto de 3 de marzo <D.O. nº 54> se le concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo con antigüedad de 4 de septiembre de 1944.
"	Por Decreto de 3 de abril <D.O. nº 73> se le concede la Gran Cruz de la Orden del M.M. con distintivo blanco.
1947	Por Decreto de 2 de Enero (D.O. nº 6) se le concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.
1952	El distintivo de montaña, con la adición de tres barras verdes por orden 10 Noviembre (D.O. 257)
1953	Por Orden de 16 de Noviembre (D.O. nº 260) se le concede la adición de una barra verde al distintivo de profesorado.

AÑOS	10.ª SUBDIVISIÓN LICENCIAS TEMPORALES QUE HA DISFRUTADO
1922	Por R.O. de 23 de Septiembre (D.o. nº216) un mes de licencia para Italia y Francia. Hizo uso de ella desde el 2 de Octubre a 1º de noviembre.

TOLEDO—Imp. Esc. Tip. del Colegio de María Cristina.—Form. 288.

AÑOS	11.ª SUBDIVISIÓN Procedimientos á que se ha hallado sujeto y castigos graves que se le han impuesto en vía gubernativa.

TOLEDO—Imp. Esc. Tip. del Colegio de Huérfanos Cristinos.—Form. 289

ENTERADO:
EL INTERESADO,

Santiago Amado Loriga

Don José García Toledo, Teniente Coronel Jefe del Detall de la Academia de Infantería, de la que es Director el Coronel D. José Villalba Riquelme.

CERTIFICO: Que la antecedente hoja de servicios corresponde á D. Santiago Amado Lóriga por fin del mes de Julio del año mil novecientos diez.

José G.ª Toledo

V.º B.º
El Coronel Director,

Villalba

La precedente hoja de servicios ha sido ampliada hasta fin de enero de mil novecientos once.

El Cert.e Cor.l mayor.

Mariano Arabeitia

V.º B.º
El Coronel

La

AÑOS	
	antecedente ~~[illegible]~~ hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de Septiembre de mil novecientos once El Comandte Mayor Francisco de Trujillo
	Vto Bno El Comdte Jefe representante Trujillo
	La antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de Julio de mil novecientos doce. El Comdte Mayor P.A. Joaquin Arcusa
	Vto Bno El Jefe Repte P.A. Arcusa
	La antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de Mayo de mil novecientos trece El Tente Coronel Jefe del Detall [illegible]
	Vto Bno El General Director [illegible]

BATALLÓN CAZADORES DE ORIOLANA Nº 7

ESCUELA SUPER

AÑOS	

antecedente hoja de servicios ha sido ampliada hasta fin de Abril de mil novecientos catorce

El Cte. Cor. mayor

Vº Bº
El Coronel

[signature]

La antecedente hoja de servicios ha sido ampliada hasta fin de Julio de mil novecientos catorce.

El Capitan Secto. actual
Eduardo Muñoz

Vº Bº
El Coronel Subinspector

[signature]

La antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de Diciembre de mil novecientos catorce.

El Comdte. Mayor
Raimundo Garcia

Vº Bº
El Jefe Repto.
R. Garcia

La antecedente hoja de servicios ha sido ampliada hasta fin de noviembre de mil novecientos diez y seis

El Cte. Cor. Mayor
[signature]

Vº Bº
El Coronel
[signature]

La-

AÑOS	
	Antecedente hoja de servicios ha sido ampliada hasta fin de Mayo de mil novecientos diez y siete

El Comandante Mayor
Alfredo Jorge Lecuna

V.º B.º
El Teniente Coronel 1.º Jefe.
P.O.
El Jefe Dep.to
Jorge Lecuna

La antecedente hoja de servicios ha sido ampliada hasta fin de Julio de mil novecientos veinticinco

El Comandante Mayor
Luis Matías

V.º B.º
El Coronel
[illegible]

La antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de marzo de mil novecientos veintiséis

El Capitán Mayor Ad.º
[illegible]

V.º B.º
El Teniente Coronel
P.O.
El Capitán Ayd.º Dep.to Ad.º
[illegible]

La

AÑOS

antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de abril de mil novecientos veintiseis

El Comandante Mayor

[signature]

V.º B.º

El Comdte 2º Jefe act.º

[signature]

La antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de Octubre de mil novecientos veintinueve.

V.º B.º

El Coronel

[signature]

El Comdte Mayor

[signature]

La antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de Junio de mil novecientos treinta y uno.

4º/ El Tte Coronel Jefe de E.M.

[signature]

V.º B.º

El General Jefe

[signature]

La an-

Toledo.—Imp. Esc. Tip. del Colegio de Nuestra Cristina.—Form. 8

AÑOS

tecedente Hoja Matriz de Servicios ha sido ampliada hasta fin de Agosto de mil novecientos treinta y siete. Segundo Año Triunfal.

El Tte. Cnel. Encgdo. del Despo.

[signature]

REGIMIENTO INF.ª ARAGON Nº 17



La antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de octubre de mil novecientos treinta y nueve

Vº Bº

El Comandante Jefe

[signature]

El Capitán Mayor

[signature]

EL TERCIO Y 2º TERCIO

La antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de Marzo de mil novecientos cuarenta y tres.

El Coronel de E.M.
Jefe de la Secretaría

[signature]

Vº Bº

El General Director

[signature]

La antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de Septiembre de mil novecientos cuarenta tres

El Teniente Coronel Jefe de Sección

[signature]

Vº Bº

General Subinspector

[signature]

INSPECCION GENERAL DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION MILITAR

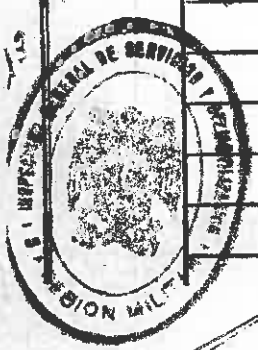

AÑOS	

- antecedente hoja de servicios ha sido ampliada hasta fin de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

- El General Subsecretario -

P. A.

El General ~~encargado del despacho~~,

La antecedente Hoja matriz de servicios ha sido ampliada y cerrada hasta el día treinta de enero de mil novecientos setenta y cuatro fecha en que falleció su titular.

El General Secretario General

MINISTERIO DEL EJERCITO - SECCION - 2.ª SUBSECRETARIA - NEGOCIADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 258 de las Instrucciones aprobadas por Orden de 10 de Diciembre de 1.970 (D.O. núm. 280), sobre redacción de Hojas de Servicios, el Fiscal Jurídico Militar de la 1ª Región Militar, representando al Teniente General de Infantería titular de esta Hoja de Servicios, da su conformidad a los ajustes de tiempo practicados

Madrid, 25 de Febrero de 1.974

EL FISCAL,

FISCALIA JURIDICA DE LA 1ª REGION MILITAR

ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA

CERTIFICO que la presente fotocopia, es reproducción del documento que se custodia en este Archivo, Sección..Cajas División.....Caja-64 y consta de...38...folios.

Segovia, a....31...de.....Julio.....de 2015...

EL CORONEL DIRECTOR

ARCHIVO GENERAL MILITAR SEGOVIA

Fdo.: Diego Quirós Montero

1 1

EJERCITO DE TIERRA

Arma (o Cuerpo) de General de División

HOJA DE SERVICIOS

del

F U E N T E S

C E R V E R A

Excmo. Sr. D. E D U A R D O

(1) MATRIZ

(1) Matriz o copia.

29

Batallon de Cazadores Figueras Num.º 6

1.ª SUBDIVISIÓN

D. Eduardo Fuentes Cervera

nació en Madrid provincia de id el día veintiocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos

Es hijo de D. Narciso Fuentes Sanchis, General de División

y de Doña Teresa Cervera Lafuente y tiene los méritos, servicios y circunstancias que á continuación se expresan:

ANTIGÜEDAD QUE LE CONCEDEN LOS DESPACHOS Ó NOMBRAMIENTOS			2.ª SUBDIVISIÓN — EMPLEOS Y GRADOS QUE HA OBTENIDO	TIEMPO QUE LOS HA SERVIDO		
Día.	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.
30	Agosto	1898	Alumno de Infantería	1	7	5
5	Abril	1900	2º Teniente de id por promoción	3	8	26
31	Dbre	1903	1er Teniente de id por antigüedad	6	5	2
3	Junio	1910	Capitan de Estado Mayor del Ejército	5	7	26
29	enero	1916	Comandante de E. M. por antigüedad	8	7	16
15	Septbre	1924	Teniente Coronel de Estado Mayor por antigüedad, hasta fin de Mayo de 1933 que causa baja en el Ejército por habersele concedido el retiro 30-4-5-1933 (A. 1.º)	8	8	16
31	Mayo	1933	Teniente Coronel de Estado Mayor retirado	3	6	9
10	Dbre	1936	Coronel de Estado Mayor	3	4	5
15	Abril	1940	General de Brigada	2	10	17
2	Marzo	1943	General de División	22	5	22
			TOTAL DE SERVICIOS EFECTIVOS HASTA 24 DE agosto DE 1968	66	11	24

Tip. del Colegio de María Cristina

3.ª SUBDIVISIÓN

AUMENTOS POR ABONOS DEL DOBLE TIEMPO DE CAMPAÑA

	Años.	Meses.	Días.
Por la Ley de 15 de Marzo de 1940 (D.O. nº 67)			
Desde el 18 de Junio de 1937, hasta el 1º de Abril de 1939	1	9	20

Descuentos de servicios.

Años.	Meses.	Días.

TOTAL DE SERVICIOS CON ABONOS.....	68	9	14

4.ª SUBDIVISIÓN

CUERPOS Y SITUACIONES Á QUE HA PERTENECIDO DESDE SU ENTRADA EN EL SERVICIO

	Años.	Meses.	Días.
En la Academia de Infantería desde el 3 de Agosto de 1898 hasta fin de Abril de 1900	1	8	0
En el Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo Nº 7 hasta fin de Septiembre de 1900	"	5	"
En el Regimiento Infantería de Guadalajara Nº 43 hasta fin de Octubre de 1901	1	1	"
En el Regto Infantería de Extremadura Nº 15 hasta fin del Diciembre de 1904	3	2	"
En el Batallón de Cazadores Figueras Nº 6 hasta fin de Agosto de 1905	"	8	"
En el 1º Regimiento Inf.ª de San Marcial nº 44 y en la Escuela Superior de Guerra como alumno hasta fin de Septiembre de 1906	1	1	—
Excedente en la 1ª Región y en la Escuela Superior de Guerra como alumno hasta fin de Febrero de 1907	—	5	—
En el Regimiento Infantería de la Reina nº 2 y en la Escuela Superior de Guerra como alumno hasta fin de Julio de 1908	1	5	—
En el mismo Regto y en prácticas de E. M. hasta fin de Enero de 1910	1	11	"
En la Capitanía Gral de la 3ª región hasta fin de Septiembre de 1911	1	3	
En el mismo destino y en comisión en el Colegio de huérfanos de suboficiales Guerra de la Concepción hasta fin de Diciembre de 1912	1	3	"
En el Colegio de huérfanos de Marina Guerra de la Concepción para los Cuerpos de E.M. y J.M. desde 1º de Enero de 1913 y hasta fin de Septbre. 1914	1	9	"
En el Ministerio de la Guerra, hasta fin de Marzo de 1917	2	6	"
En la Escuela Superior de Guerra como Profesor Auxiliar hasta fin de Octubre de 1924	7	7	—
En la Escuela Superior de Guerra como Profesor hasta fin de Mayo de 1928	3	5	
En el Negociado de la Guerra hasta fin de Diciembre de 1928		7	
En el Depósito Geográfico e Histórico del Ejército, hasta fin de Abril de 1931	2	9/4	"
En el Depósito de la Guerra hasta fin de Mayo de 1931		1	"
En la Escuela de Estado Mayor (Superior Militar) hasta fin de Julio de 1931	"	2	"
En la Escuela Superior de Guerra hasta fin de Mayo de 1933 que causa baja en el Ejército por haber sido concedido el retiro	1	10	—
En situación de retirado hasta el 11 de Junio de 1937	4	"	10
En la Sección "Operaciones" del Estado Mayor del Ejército del Centro, hasta fin de año de 1937	"	6	20
Jefe de la Sección "Operaciones" del Estado Mayor del Ejército del Centro y Servicio de Enlace con el 1er Cuerpo de Ejército hasta el 1º de Abril de 1938	"	3	15
Jefe del Estado Mayor del 1er Cuerpo de Ejército hasta el 3 de Diciembre de 1938	"	7	18
Jefe del E.M. del Ejército de Levante hasta el día 16 de Julio 1939	"	7	13
Jefe del Servicio Histórico de la Campaña hasta 24 Septiembre de 1939	"	2	8
Suma y sigue	41	—	24

	Años.	Meses.	Días.
Suma anterior	41	-	24
Jefe de la Sección 1ª "Estudios Militares" del Alto Estado Ma-			
yor hasta 23 de Noviembre de 1939	1	1	29
Secretario General del Ministerio del Ejército hasta el 11			
de Julio de 1940	-	7	18
Subdirector y Jefe de Estudios de la Escuela Superior del			
Ejército hasta (fª fecha del cierre) el 28 de Diciembre	8	5	17
de 1948.			
En situación de reserva hasta el 30 de Noviembre			
de 1962 y continúa en dicha situación hasta el 24 de			
agosto de 1965, fecha de fallecimiento.	16	7	26
Suma de servicios efectivos igual á la de la segunda subdivisión	66	11	24
Idem de los aumentos que constan en la tercera	1	9	20
TOTAL DE SERVICIOS CON ABONOS	68	9	14

Aumentos para el solo objeto de optar á las condecoraciones de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.	Años.	Meses.	Días.
Suma anterior			
Por el natalicio de S. A. R. la Princesa D.ª María Isabel, según R. D. de 5 de Enero de 1852			
Por el de S. A. R. el Príncipe D. Alfonso, según el de 7 de Diciembre de 1857			
Por el advenimiento de D. Amadeo I al trono, según el de 3 de Febrero de 1871			
Por el regio enlace de S. M. el Rey D. Alfonso XII, según R. D. de 22 de Enero de 1878			
SUMA			

Descuento del tiempo que no es de abono para optar á las mencionadas condecoraciones.	Años.	Meses.	Días.

5.ª SUBDIVISIÓN

NOTAS DE CONCEPTO DEL CUERPO Ó DEPENDENCIA

Valor	Se le supone	**INSTRUCCIÓN**	
Aplicación	Mucha	En ordenanza	Mucho
Capacidad	Mucha	En táctica	
Conducta	Buena	En procedimientos militares	
Puntualidad en el servicio	Mucha	En detall y contabilidad	
Salud	Buena	En teoría y práctica del tiro	
Estado	Viudo	En arte militar	
Estatura	1'665 m.s	Posee el Francés y traduce el Inglés	

Son las que ha merecido y constan en sus antecedentes.

Madrid 11 octubre 1933

El General Director

Alejandro Augusto

Ampliación exclusiva del

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Según certificado expedido por el Secretario General de la Universidad central, en 18 de septiembre 1918, y presentado por el interesado en 1.º de diciembre de 1916 (siéndole devuelto), verificó en la citada Universidad los ejercicios del grado de "licenciado en Derecho", habiendo obtenido la calificación de "Sobresaliente".

AÑOS	6.ª SUBDIVISIÓN NOTAS DE CONCEPTO DEL DIRECTOR Ó INSPECTOR

AÑOS	7.ª SUBDIVISIÓN SERVICIOS, VICISITUDES, GUARNICIONES, CAMPAÑAS Y ACCIONES EN QUE SE HA HALLADO
1898 á 1.900	En la Academia de Infantería desde el 30 de Agosto del primer año en cuyo día fué matriculado como alumno en virtud de R.O. de 13 de Julio (D.O. nº 155) cursando sus estudios hasta fin de Abril de 1900 que habiendo terminado con aprovechamiento el plan de enseñanza de cursos abreviados decretado en R.O. de 9 de Febrero de 1898 (D.O. nº 32) y previo el juramento de fidelidad á las banderas con arreglo al artículo 123 del Reglamento de Academias, ascendió á 2º Ctº de Infantería según R.O. de 5 de Abril citado (D.O. nº 76) y antigüedad de ésta fecha, siendo destinado por otra de 16 del mismo (D.O. nº 84) al Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo Nº 7 en el que causó alta en la revista de Mayo y al que se incorporó el día 28 de Abril anterior en Madrid donde quedó de guarnición hasta el día 17 de Septiembre en que habiendo sido destinado el Batallón á prestar sus servicios al Cantón de Alcalá de Henares salió con él dicho día donde quedó de guarnición hasta fin del indicado mes en que fué baja por haber sido destinado al Regtº Infantería de Garellano Nº 43 según R.O. de 25 del mismo (D.O. nº 212) causando alta en él en la revista de Octubre según la expresada disposición incorporándose en la plaza de Bilbao el día 15 de dicho mes y quedó de guarnición, finando el año en igual situación.
1.901.	En la misma situación hasta el 2 de Octubre que marchó para Madrid y Toledo en uso de un mes de licencia concedido por el Exmo. Sr. Capitán General del Norte, con el fin de evacuar asuntos propios y sin incorporarse de dicha licencia fué baja en este Regtº por fin del mismo, con destino al Regtº Infantería de Extremadura, según R.O. de 28 de dicho mes (D.O. nº 240) al que se incorporó oportunamente en la plaza de Málaga y de servicio ordinario finó el año.

AÑOS	
1.902.	De servicio ordinario en Málaga hasta el 6 de Diciembre que marchó á Madrid y Toledo en uso de licencia de Pascuas con arreglo á la R.O. de 29 de Noviembre anterior (D.O. nº 269) en cuya situación finó el año.
1.903.	En 1º de Enero se incorporó al Cuerpo en Málaga por consecuencia á llamamiento en cumplimiento á orden telegráfica del E. Sr. Capitán General de la Región trasladada en oficio del Gobernador Militar de la Plaza nº 12.681 de fecha 30 de Diciembre anterior donde quedó de guarnición. Como comprendido en la R.O. de 1º de Mayo (C.L. nº 70) se le concede el uso de la medalla conmemorativa de la jura de S.M. el Rey D. Alfonso XIII creada por R.D. de 19 de Junio de 1902 (C.L. nº 147). Continuó en Málaga prestando el servicio ordinario hasta el 6 de Diciembre que en virtud de lo dispuesto en R.O. de 28 de Noviembre anterior (D.O. nº 264) marchó á Madrid con licencia de Pascuas en cuya situación finó el año.
	Por R.O.C. de 31 de Diciembre (Suplemento al D.O. nº 289) se le concede el empleo de 1er Teniente de Infantería en propuesta extraordinaria de ascensos como consecuencia de lo dispuesto en la Ley de 30 del mismo (D.O. nº 289) por haber cumplido tres años de efectividad en su empleo y hallarse declarado apto para el ascenso, con la efectividad de dicha fecha resolviéndose por la R.O. mencionada continúe prestando sus servicios en este Regimiento por el de su destino.
1.904.	Disfrutando licencia de Pascuas hasta el 20 de Enero que se incorporó al Cuerpo en Málaga y quedó de guarnición hasta el 28 de Febrero que todo el Regimiento embarcó en dicha plaza á bordo del vapor "Conde Wifredo" para las Islas

TOLEDO.—Imp. Esc. Tip. del Colegio de María Cristina.—Form. 52.

AÑOS	
	Canarias desembarcando en Santa Cruz de Tenerife el 1º de Marzo siguiente, saliendo el dia 2 con el 2º Batallon para el destacamento de la Villa de Guimar en donde permaneció hasta el 16 de Junio que con el citado Batallon regresó á Santa Cruz de Tenerife donde quedó de guarnición hasta el 31 de Agosto que con todo el Regimiento embarcó en el puerto de dicha plaza á bordo del vapor "Buenos Aires" de regreso á la Peninsula llegando y desembarcando en Málaga el 4 de Septiembre siguiente en cuya fecha empezó á desempeñar la comisión de Ayudante interino del E. S. General de la Brigada D. Eduardo Lopez de Ochoa y Aldame hasta el 29 del citado mes de Septiembre que cesó y según oficio del Gobierno Militar nº 5423 de la indicada fecha se manifiesta se haga constar lo satisfecho que ha quedado S. E. del celo, inteligencia y buenos deseos con que lo desempeñó. Según oficio de dicho Superior centro nº 6.213 de fecha 7 de Noviembre se le conceden dos meses de licencia por asuntos propios para Madrid que empezó su uso el 9 de dicho mes y disfrutandola continuó hasta fin de Diciembre que causa baja en este Regimiento Infanteria de Extremadura Nº 15 por pase al Batallon Cazadores de Figueras Nº 6 según R.O. de 15 del mismo (D.O. nº 280) al que se incorporó en Madrid el dia 2 de dicho mes quedando de servicio ordinario hasta fin de año.
1.905.	De guarnición en Madrid. Por R.O.C. de 9 de Agosto (D.O. nº 175) fué nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra. Continuó prestando el servicio de su clase hasta fin de

AÑOS	

Agosto que causa baja en este Batallón Región R.O.C. de 11 del mismo (D.O. nº 178) por destino al Regimiento Infantería de San Fernando nº 44 continuando en dicha escuela, á la que se incorporó con oportunidad y en la que cursando sus estudios pasó el año.

1906 En la Escuela Superior de Guerra cursando sus estudios Por R.O. Circular de 10 de Septiembre (D.O. nº 194) es destinado á situación de excedente en la 1ª Región cobrando el sueldo entero de activo como consignado por el Capítulo correspondiente del presupuesto, pasando el año sin más variación.

1907 En igual situación y destino cursando sus estudios en la Escuela Superior de Guerra. Por R.O.C. de 22 Febrero (D.O. nº 43) es destinado de excedente de la 1ª Región al Regimiento Infantería de la Reina nº 2 continuando como alumno en la Escuela. En los días comprendidos entre el 16 y 22 de Marzo pasó la revista de Inspección dispuesta por R.O. de 15 de Marzo anterior (D.O. nº 61) ante el Excmo Sr. Teniente General de División D. Julián Suarez Inclán en delegación del 1º Jefe del E.M.C. del Ejército. En 27 de Junio se le expidió certificado de soltero á petición propia y por R.O. de 6 de Julio (D.O. nº 146) se le concedieron licencias para contraer matrimonio con Doña Celia Delgado Vidal. Por el Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina en 21 Diciembre se participa haberse recibido y archivado en dicho Centro certificado de inscripción en el registro civil del casamiento anunciado celebrado con Doña Celia Delgado Vidal.

1908 En igual situación y destino cursando sus estudios en la Escuela Superior de Guerra. En comunicación del Excmo Sr. Teniente General Jefe del E.M.C. del Ejército se felicita al Teniente General Director, Jefe de Estudios, Profesores y Alumnos de la Escuela por los elogios tributados y satisfacción que han producido á S.M. la asistencia y adelanto en los estudios de los citados oficiales alumnos puestos de manifiesto en la visita hecha á dicho Centro en 10 de Enero. Por R.O.C. de 13 de Julio (D.O. nº 156) se dispone cause baja en la referida Escuela por haber terminado en ella con aprovechamiento sus estudios, sin variación de destino para los efectos administrativos pasando á depender del M. Central

AÑOS	
1908	del Ejército para efectuar las prácticas reglamentarias disfrutando licencia de vacaciones hasta 1º de Septiembre próximo que deberá presentarse oportunamente en el destino que se le señalara. Por R.O. de 18 de Agosto (D.O. nº 185), fué destinado para verificar las prácticas reglamentarias al Regto. Caballería de Sesma 22º de Caballería, al que se incorporó en Valencia el 1º de Septiembre y quedó prestando el servicio de oficial de Escuadrón hasta fin de Octubre, desde 1º de Noviembre a fin del mismo prestó el servicio de 2º Abanderado y desde 1º a fin de Diciembre el de regimental enterado y contable del Cuerpo.
1909	Efectuando sus prácticas en el Regimiento Cazadores de Sesma, 22º de Caballería hasta fin de Febrero que según R.O. de 19 del mismo mes, (D.O. nº 165), se dispone pase a continuarlas al 8º Regto. Montado de Artillería, al que se incorporó y quedó prestando el servicio correspondiente a su empleo. Del 1º de Junio al 15 de Julio asistió a las Escuelas prácticas del 1º Regto. Mixto de Ingenieros, dispuestas por R.O.C. de 22 de Mayo (D.O. nº 555). Por R.O.C. de 27 de Julio le fué declarado apto para ascenso. Continuó sus prácticas de artillería hasta fin de Agosto que según R.O. de 12 del mismo mes (D.O. nº 181) se dispone pase a continuarlas a la Capitanía General de la 3ª Región, a la que se incorporó, y practicando el servicio correspondiente a su empleo, continuó hasta fin de año.
1910.	Efectuando sus prácticas reglamentarias en la Capitanía Gral. de la 3ª Región, habiendo asistido el 25 de Febrero a su propio militar rectificado nuevas fuerzas de la guarnición, regresando el mismo día a la plaza en la que permaneció hasta fin de dicho mes, pues por R.O. de 15 del mismo (D.O. nº 39) pasó a continuarlas a la misión del Mapa militar itinerario (hoja nº 73) (Badajoz), efectuando trabajos de campo en las provincias de Huelva y Sevilla y los de gabinete necesarios para el levantamiento de la misma, hasta fin de Abril que por R.O.C. de 19 del mismo (D.O. nº 85) se dispone pase con igual fin al Estado Mayor Central del Ejército, en el que cesó de prestarlas por haberse dispuesto en R.O.C. de 2 de Junio (D.O. nº 118) se den por terminadas las que efectuaban los Alumnos de la 10ª promoción de la Escuela Superior de Guerra a que este Oficial ha pertenecido. Por otra R.O.C. de 3 del citado mes (D.O. nº 119) se nombra vocal de la Junta clasificadora de Alumnos de la Escuela Superior de Guerra a este Oficial, que cesará en dicho cargo en 1º de Octubre próximo.

AÑOS	
1910	el artículo 13 del R.D. de 31 de Mayo de 1904 (C.L. nº 84). Por otra R.O.C. de igual día y mes (D.O. nº 119) se le concede el ingreso en el Cuerpo de E.M. del Ejército, con el empleo de Capitán y efectividad de igual fecha, y se dispone sea baja en su Arma por fin de dicho mes y alta en aquel Cuerpo, en el que disfrutará á partir de la revista de Julio próximo las ventajas que previene el artículo 14 del R.D. de 31 de Mayo de 1904 (C.L. nº 84). Y por otra R.O.C. de 30 del citado mes de Junio (D.O. nº 140) se le destina á la Capitanía General de la Tercera Región, donde ha de pasar la revista del próximo mes de Julio en su destino, al que se incorporó el 1º de este último mes citado en Valencia. Del 10 al 12 de Noviembre acompañó al Excmo. Señor Capitán General de la Región en la visita que hizo á las guarniciones de Alicante y Alcoy. En Valencia terminó el año.
1911	En Valencia y por Real órden manuscrita de 27 de abril se dispone preste sus servicios en comisión en el Cuartel general de la 5ª División sin ser baja en la plantilla de la Capitanía General de la 3ª región en cuyo destino continuó. El 18 de Septiembre, con motivo de los sucesos ocurridos en Valencia en sentido revolucionario, se encontró en el tiroteo habido en la calle de Gracia y restablecido el órden prestó el servicio de su clase en Valencia hasta fin del referido septiembre por haber sido destinado en Real órden de 30 del mismo mes (D.O. nº 218) en comisión como profesor, al Colegio de Nuestra Señora de la Concepción, para los huérfanos de los Cuerpos de Estado Mayor y Sanidad Militar, incorporándose á Madrid al mismo en 1º de Octubre, y finando el año en el desempeño de dicho cometido.
1912	En la misma situación y destino todo el año
1913	En R.O. de 16 de Enero (D.O. nº 13) se destina de plantilla á este Colegio y como profesor del mismo al Capitán á quien esta hoja se refiere. Por R.O. de 22 de Febrero (D.O. nº 44) se le declara apto para el ascenso al empleo inmediato cuando por anti-

AÑOS

güedad le corresponda, y desempeñando el cargo de Profesor de este Colegio, finó el año.

1914 En el Colegio de Huérfanos de Nuestra Señora de la Concepción como Profesor del mismo. Por R.O. de 16 de Septiembre del año del margen (D.O. nº 207) se destina al Capitán á quien esta hoja de servicios se refiere á la plantilla del Ministerio de la Guerra por cuyo motivo causa baja en aquél en fin del indicado mes, incorporándose oportunamente á dicho Ministerio y finó el año.

1915 En el Ministerio de la Guerra todo el año.

1916 En el id. id. Por R.O. de 25 de enero (D.O. nº 20) se dispone forme parte del Estado Mayor del E. Sr. Ministro de la Guerra. Por R.O. de 7 de febrero (D.O. nº 31) se le concede el empleo de Comandante del Cuerpo de E. M. por antigüedad y con la efectividad de 29 de enero anterior y por otra de 11 del mismo mes (D.O. nº 35) se le destina al Ministerio de la Guerra en plaza de inferior categoría y en su destino y formando parte del E. M. del Sr. Ministro finó el año.

1917 En el Ministerio de la Guerra. Por R.O. manuscrita de 13 de febrero se le concede la cruz de 2ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco pensionada con el 10 % del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso al inmediato por extraordinarios servicios prestados en el Ministerio de la Guerra especialmente con los trabajos originados con motivo de la internación de los súbditos alemanes del Kamerún y en la reorganización completa y nuevas plantillas del presupuesto del corriente año. Por R.O. de 31 de marzo (D.O. nº 75) se le destina de profesor auxiliar de la Escuela Superior de Guerra. En 1º de Abril hizo su presentación personal en esta Escuela haciéndose cargo de su cometido como Profesor auxiliar de la clase de "Primer curso de Historia". Por R.O. de 4 de Abril (D.O. nº 78) se le concede la gratificación anual de 1.500 pesetas por el profesorado a partir de la revista del citado mes de Abril y sin más.

AÑOS	
	vacación fino el año.
1918	En la misma situación y destino. Por R.O.C de 23 de Marzo (D. o nº 67) se le dan las gracias por su cooperación en los servicios de Correos, durante la movilización de estos. Por R.O.C de 24 de Mayo (D. o nº 116) se le declara apto para el ascenso a Teniente Coronel, cuando por antigüedad le corresponda, y fino el año.
1919	En la misma situación y destino. Por R.O. comunicada de 25 de marzo por el Señor Subsecretario del Ministerio de la Guerra se dispone que de adscrito este Jefe al Cuartel General de la Brigada minota que hará de ejecutivo las Academias Militares, a las órdenes del General de la Sección de Instrucción Reclutamiento y Fuerzas diversas, para las maniobras que han de verificarse (orden R.D de 1º de Junio de 1911 (C.L nº 109). Por R.O.C por el Subsecretario del Ministerio de la Guerra de 9 de Abril se dispone quede sin efecto la designación de este Jefe para formar parte del Cuartel General de la expresada Brigada por haber quedado en suspenso las maniobras que debían efectuar las Academias Militares y sin mas variación fino el año.
1920	En igual situación y destino. Segun orden de la Escuela Superior de Guerra de fecha 22 de Junio es nombrado auxiliar del Detall de cuyo cometido se hizo cargo el 1º de Julio, en el desempeño del cual fino el año.
1921	En la anterior situación y destino. Por R.O de 13 de enero (D. o nº 10) se le concede la gratificación anual de Seis Cuartos por un quinquenio que empezará a devengar a partir de la revista de febrero. Por R.O de 19 de Abril (D. o nº 87) se le nombra Profesor de la clase "Segundo curso de Historia Militar" de este Centro de enseñanza. Por R.O de 7 de mayo (D.O nº 102) se le concede la Cruz de 2ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco al pasador del profesorado por haber desempeñado durante cuatro años el cargo de Auxiliar de Profesor de este Centro. Por R.O. mencionada de 9 del mismo mayo se le confiere una comisión del servicio para Francia, Italia, Bélgica, e Inglaterra al objeto de que durante las maniobras de verano estudie sobre el terreno en teatros de operaciones de la pasada guerra y bases navales, cuanto con ella se relacione por el tiempo de cuatro meses; el 13 del mismo mes, hizo entrega del cargo de Auxiliar

AÑOS	
	del Detall que desempeñaba, emprendiendo la marcha para la expresada comisión, el día 1º en la que permaneció hasta el día 15 de Septiembre que regresó y sin más variación prestando los servicios de su clase fine el año.
1922	En la anterior situación y destino todo el año.
1923	En igual situación y destino. Por R.O. de 28 de Junio (D.O. nº 142) se le confiere una comisión del servicio para Francia, la cual empezó a desempeñar el 11 de Julio, continuando hasta el 11 de noviembre que fue interrumpida por haberse así dispuesto por R.O. manuscrita de 5 del mismo, manifestándose al propio tiempo, la reanude el 1º de Mayo próximo hasta completar los seis meses, y por otra orden de 21 del citado Noviembre (D.O. nº 262) se aprueba la referida Comisión del servicio que para Francia le fue conferida para perfeccionar el idioma de esta Nación, ordenándose al propio tiempo, la reanude el 2 de Marzo de 1924 terminándola el 20 de Agosto del propio año y sin más variación fine el año.
1924	En igual situación y destino. Por R.O.C. de 20 de Mayo (D.O. nº 114) se le concede la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo con antigüedad de 29 de Agosto del año anterior. En 19 de Mayo reanudó la Comisión que le fue conferida por R.O.C. de 21 de Noviembre de 1923 (D.O. nº 262). Por R.O.C. de 8 de Agosto (D.O. nº 177) fue designado profesor de los cursos de Jefes de escuadrilla y Jefes de Grupo de escuadrilla dispuesto en la citada R.O. haciendo su presentación en la Sección de Aeronáutica el día 20 del expresado mes. Por otra R.O. de 3 de Octubre (D.O. nº 223) se le confiere el empleo de Teniente Coronel del Cuerpo de Estado Mayor por antigüedad y con la efectividad de 1º de Septiembre. Por R.O.C. de 14 de Octubre (D.O. nº 232) se dispone continúe como profesor en la Escuela Superior de Guerra desempeñando la clase de "2º curso de Historia Militar". El día 6 de Octubre dió comienzo a los cursos de Jefes de escuadrilla y de Grupo de escuadrilla dispuesto por la R.O. de 8 de Agosto antes citada. El 14 de Noviembre terminó los cursos de Jefes de escuadrilla y Grupos de escuadrillas después de haber explicado doce conferencias relativas a la Historia de la Guerra europea en el frente occidental. Sin más variación fine el año.

AÑOS	
1925	En la misma situación y destino. Por R.O.C.c. de 13 de marzo (D.O. nº 58) fué designado jefe del Estado Mayor Central del Ejército para concurrir durante el mes de agosto del "Viaje de Historia" que había de realizar la Escuela de Guerra de París. El General Jefe del Estado Mayor Central en escrito de 8 de julio dispuso se anotara en la hoja de servicios de este Jefe, el éxito brillantísimo y relevante mérito contraído en la "Conferencia y ejercicios de cuadros de guarnición" previstos en la R.O. de 26 de Marzo de 1924 en la que actuó como conferenciante con gran brillantez, aplicación, celo y laboriosidad. En 31 de julio marchó a París a efectuar el viaje de Historia que disponía la R.O. de 13 de marzo ya citada, regresando a esta Corte una vez terminada su comisión en 14 de Septiembre como comprendido en el R.D. de 17 de Mayo (D.O. nº 110) tiene derecho al uso de la Medalla del Homenaje a S.S. MM. los Reyes de España. Con ocasión del viaje de Historia realizado por la Escuela de Guerra de París a que asistió este Jefe, visitó los campos atrincherados de Reims, Verdún y Estrasburgo y efectuó el recorrido de las líneas del antiguo frente francés en el sector que se extiende desde Amiens hasta Belfort. Y en cumplimiento de instrucciones especiales dictadas por el Estado Mayor Central, la Comisión de que forma parte este Jefe estudió además el funcionamiento del Servicio Histórico francés y los archivos de la Gran Guerra y eleva como resultado de ello a la Superioridad la Memoria correspondiente a los datos que interesaba conocer para gestionar la reorganización de la Sección Histórica de nuestro Ejército. Sin novedad continuó prestando los servicios de su clase hasta fin del año. Viaje por las trincheras de 1914
1926	En la misma situación y destino todo el año.
1927	En la misma situación y destino. Por R.O. comunicada de 26 de enero se autoriza al General Director de la Escuela Superior de Guerra para establecer intercambio de conferencias entre dicho Centro de enseñanza y la Escuela de Guerra Naval con el fin de lograr en lo futuro la compenetración entre los estudios y proyectos de los Estados Mayores del Ejército y de la armada, siendo este Jefe uno de los profesores designados con dicho fin dando los días 11 y 12 de mayo 2 conferencias en la Escuela de Guerra Naval, la 1ª sobre "La colaboración de las fuerzas Navales y Terrestres en la defensa de España, según las lecciones de nuestra Historia contemporánea; y la 2ª sobre "La necesidad de que el estudio de completo acuerdo los elementos militares y marítimos como enseñanza de la guerra moderna", mereciendo por ello la felicitación de cuantos le escucharon, según participa el Director de dicho Centro en escrito de 14 de dicho mes. Por R.O.C. de 16 de →

AÑOS	
1928	Septiembre (D. O. nº 210), se crea una comisión encargada de hacer estudios para la publicación de una Historia de la actuación de España en Marruecos y se nombra a este Jefe Vocal de la misma por ser profesor de la clase de Historia de esta Escuela Superior de Guerra. Por R.O. comunicada de 5 de diciembre, se autoriza al Presidente de dicha Comisión para que este Jefe como Vocal de la misma se traslade a Melilla en comisión del servicio, saliendo para el desempeño de la misma el 10 de Diciembre, llegando a dicha plaza el 12 del mismo mes. En esta plaza permaneció reuniendo los archivos de la extinguida Comandancia General de Melilla visitando el teatro de operaciones donde se desarrollaron las de año 1909 y reconociendo los campos de batalla del Barranco del Lobo - Sidi-Hamed-el-Hach, Sidi-Musa Zarzedjt, Hadjus, Zoco-el-Had de Beni-Sicar, Nador, Zeluan, Zoco el Jemis de Beni-bu-Ifrur, Sebt, Atlaten, y el macizo del Gurugu continuando en el desempeño de la referida comisión fué el autor. En igual anterior situación y destino desempeñando la comisión que le fué conferida el año anterior en la Comandancia Gral de Melilla continuando la visita de los campos de batalla de la Campaña de 1909 hasta el 6 de enero que salió de aquella plaza para incorporarse a su destino en Madrid lo que verificó el día 9 del mismo mes. Por R.O.C. de 7 de marzo (D.O. nº 55) y como remitido del concurso anunciado por R.O.C. de 9 de Enero último (D.O. nº 8) se le destina al Estado de la Guerra disponiendo al mismo tiempo continúe desempeñando sin perjuicio de su nuevo destino, la clase de que es profesor en la Escuela Superior de Guerra hasta el 1º de Mayo próximo. Verificó en cumplimiento de la anterior R.O. su incorporación al referido Estado el 8 del indicado mes continuando en el desempeño de su clase en la referida Escuela simultaneando ambos cometidos. En virtud de la R.O. comunicada de 26 de enero del año anterior, los días 4 y 7 de Mayo dió dos conferencias en la Escuela de Guerra Naval la 1ª sobre "Influencia ejercida por las operaciones Navales en la 1ª y en la última fase de la Guerra Mundial" y la segunda sobre "El imperativo de la colaboración y sus modalidades de la Guerra mundial". El Director de la referida Escuela en oficio de 12 de igual mes, manifiesta se haga presente a este Jefe su profundo agradecimiento por haberle proporcionado dando las expresadas conferencias. Como comprendido en la R.O.C. de 13 de diciembre de 1926 (C.L. nº 245) este Jefe tiene derecho al uso del distintivo del Profesorado de la Escuela Supe-

AÑOS	

rior de Guerra por haber desempeñado el cargo de Instructor de la misma durante mas de dos años. Por R.O. nº 792 de la Presidencia del Consejo de Ministros fecha 14 de mayo (Gaceta de Madrid nº 135), se dispone que este Teniente Coronel Profesor de la Escuela Superior de Guerra y Registrador de la Propiedad, forme parte de la comisión como vocal nombrada para reunir los datos y hacer los estudios preliminares para el enlace del Catastro y del Registro de la Propiedad. Desde su presentación en el Depósito de la Guerra se dedicó á trabajos históricos como Jefe de la Sección Histórica del mismo Centro. Por R.O. de 5 de junio se dispone forme parte de la Comisión nombrada por R.O. del 15 de marzo del año anterior para investigación de los restos de los militares enterrados en la Sacramental de San Martín de esta Corte y su traslado a la Necrópolis de Nuestra Señora de la Almudena, y sin más variación finalizó el año. Por R.O. de 26 de diciembre (D.O. nº 285) se dispone que el Depósito de la Guerra tome la denominación de Depósito Geográfico e Histórico de Ejército.

1929 En la anterior situación y vocal de la Comisión Histórica de marruecos. Vocal de la Comisión para reunir datos y hacer estudios preliminares para enlace del Catastro y del Registro de la Propiedad y Vocal de la Comisión para investigar los restos de los militares enterrados en la Sacramental de San martín de la Corte y su traslado a la necropolis de nuestra Señora de la Almudena, todo el año. Por R.O. de 11 de mayo de la Dirección General de Preparación de Campaña, se le dispuso para formar parte de la Comisión para redactar el programa para ingreso en la Escuela de Estudios Superiores. Desde el 12 al 16 de abril y desde el 2 al 28 de mayo asistió como defensor en Ciudad Real a un Consejo de guerra. Por R.O. de 26 de Octubre (D.O. nº 236) se le concedió el premio de 500 pesetas anuales por un quinquenio de efectividad en el empleo de Teniente por el que empezó a percibir desde 1º de noviembre. Y fin el año.

1930 En igual situación y destino y vocal de la Comisión Histórica de las Campañas de marruecos, vocal de

AÑOS	
	la Comisión para reunir datos y hacer estudios preliminares para enlace del Catastro y del Registro de la Propiedad y Vocal de la Comisión para investigar los restos de los militares enterrados en la Sacramental de San Martín de la Corte y su traslado a la necrópolis de nuestra Señora de la Almudena.- Por orden de la Dirección General de Preparación de Campaña y durante los días 16 a 21 de febrero asistió en comisión del servicio al curso de Capitanes de E.M. para el ascenso dando a los alumnos sobre el campo de Bailén dos conferencias sobre la preparación del movimiento y maniobras que de la batalla de Bailén (1808) se desprenden.- Desde el 1º de marzo empezó a desempeñar la Jefatura de Labores del Depósito Geográfico estando en el mando de la Sección Histórica.- Con fecha 2º del mismo mes se le entregó a su instancia certificado de empleos y estados.- Desde el 2 de abril ejerce el cargo de Vocal Interventor de la Biblioteca del Cuerpo de Estado mayor, por haber sido designado por la Presidencia de la Junta de Gobierno de la misma en oficio de 31 de marzo último.- Por R.O. manuscrita del ministerio del Ejército de 11 de abril se le concedió licencia para contraer matrimonio con Dña María de la Concepción Gómez de Salazar y Ordoñez.- Desde el 25 al 30 de octubre asistió al IV Congreso Internacional de Ciencias Administrativas como delegado del ministerio del Ejército en virtud de R.O. de 17 de octubre.- Y sin más variación finó el año.
1931	En igual situación y destino, vocal de la Comisión Histórica de las Campañas de marruecos, Vocal de la Comisión para reunir datos y hacer estudios preliminares para enlace del Catastro y del Registro de la Propiedad y Vocal de la Comisión para investigar los restos de militares enterrados en la Sacramental de San Martín de Madrid y su traslado a la necrópolis de nuestra Señora de la Almudena. Desde el 7 hasta fin de febrero permaneció en las plazas de Ceuta, Tetuán y Larache, en comisión del servicio para recoger documentos con destino a la Comisión Histórica de marruecos, comisión que le fué conferida por orden manuscrita del ministerio del Ejército de 17 de Enero anterior.- Por orden circular de 17 de abril (D.O. nº 86), el Depósito Geográfico e Histórico del Ejército, tomó la denominación de Depósito de la guerra.- El día 28 de abril ante el Coronel Director del Depósito de la guerra prestó promesa de fidelidad a la República Española en las condiciones señaladas en el Decreto del Gobierno Provisional de la misma de 22 de igual mes (G.O. nº 90).- Por orden Circular de 30 de mayo (D.O. nº 119), se le nombró Profesor de la 2ª clase del 3º curso de la Escuela de Estudios Superiores militares, como resultado de concurso cesando en el referido Depósito el día 1º de junio.

AÑOS

presentándose ese día en la referida Escuela y quedó prestando los servicios de su clase. Por orden circular de 3 de julio (D.O. nº 168) se dispone que por haber sido decretada la transformación de la Escuela de Estudios Superiores Militares por otra denominada Escuela Superior de Guerra, continúe en ésta con su actual cometido. Por orden de 21 de noviembre (D.O. nº 264) se le concede la pensión de 600 pesetas anuales en la Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo que posee, con antigüedad de 29 de agosto y a partir de 1º de septbre. Sin más variación finó el año.

1932 En su anterior situación y destino, desempeñando el cargo de Vocal de la Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos; Vocal de la Comisión para reunir datos y hacer estudios preliminares para enlace del Catastro y Registro de la Propiedad, Vocal de la Comisión para investigar los restos de militares enterrados en la Sacramental de San Martín de Madrid y su traslado a la Necrópolis de Nuestra Señora de la Almudena. El día 26 de Mayo marchó a Astorga y diversos puntos de la 8ª 7ª y 6ª divisiones con el fin de inspeccionar las prácticas de fin de curso realizadas por los alumnos de la Escuela Superior de Guerra dispuesta por O.C. de 12 de Abril (D.O. nº 89). Con ocasión estas prácticas en Astorga dió este Jefe una conferencia a su guarnición sobre "El Valor Actual del Estudio de la Guerra de Independencia". En Cabelos (Bierzo) dió otra conferencia a la guarnición de Astorga y a las dos promociones de la Escuela Superior de Guerra sobre "El Combate de Cacabelos en 1809 visto desde el campo de la acción". En León dió una tercera conferencia a la guarnición de dicha plaza sobre el tema preparación cultural en materia de Historia que conviene fomentar en nuestra oficialidad, terminadas estas regresó a Madrid el día 4 de Junio. Por O. de la Dirección de la Escuela Superior de Guerra este Jefe dió el 25 de Junio en la Escuela de Guerra Naval una conferencia sobre "Bases sobre que se asientan las actuales organizaciones militares de los ejércitos europeos" y en el curso de preparación para el ascenso a Coroneles dió otra conferencia sobre "Enseñanzas Tácticas y Estratégicas de la "Guerra Mundial". Sin más variación finó el año.

1933 Con igual situación y destino desempeñando el cargo de Vocal

AÑOS	
1933	de la Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos. Vocal de la Comisión para reunir datos y hacer estudios preliminares para enlace del Catastro y Registro de la Propiedad. Vocal para investigar los restos de militares enterrados en la Sacramental de San Martín de Madrid y su traslado a la Necrópolis de Nuestra Señora de la Almudena. Bibliotecario de la Biblioteca del Cuerpo de E. M. Por OC 21 Enero (D.O. nº 20) se le nombra Vocal de la Junta Central de Bibliotecas de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 16 Diciembre último (D.O. nº 293). Por OC de 3 de mayo (D.O. nº 108) se le concede el pase a situación y retirado con los beneficios que señalan los decretos de 26 a 29 de Abril de 1931 elevados a Ley por la de 16 de Septiembre de igual año, con residencia en Madrid por haberlo solicitado, acogiéndose a los decretos de la Ley de 18 de Septiembre de 1932 (En la 5ª disposición transitoria) y decreto de 21 de marzo último causando baja en el Ejército del mes de Mayo citado, y en situación de retirado finó el año.
1.934	Por O. C. de 3 de Mayo del año del margen (D. O. nº 102) de 6 de Mayo de 1934, se le concede la Placa de la Orden de San Hermenegildo con la antigüedad de 30 de Agosto de 1933 y en situación de retirado todo el año.
1.935	En situación de retirado todo el año.
1.936	En situación de retirado. El día 18 de Julio le sorprendió el Movimiento Nacional en Madrid, donde, por ser afecto al mismo fué perseguido permaneciendo oculto hasta fin de año.
1.937	Continúa oculto hasta el 12 de Mayo, en que pudo evadirse de la Capital, y atravesando el territorio de la provincias de Madrid y Toledo, que estaba en poder del enemigo y las líneas de éste, llegó el 22 de Mayo a la posición Nacional de Calaña (Sector de la Puebla de Montalban) donde se puso a disposición de la Autoridad Militar. Practicada la información correspondiente se incorporó por orden del General Jefe del Ejército del Centro el 12 de Junio al E. M. de dicha Gran Unidad en Valladolid destinándosele a la Sección de Operaciones del E. M. Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, según orden de la Secretaría de Guerra del 1º de Julio (B. O. nº 255) se confirma el destino al E. M. del Ejército del Centro. El 6 del mismo mes se trasladó con el Cuartel General de dicho Ejército al Rincón,

AÑOS	
	en el frente de Madrid, donde asistió a las operaciones militares verificadas con ocasión de la batalla de Brunete, regresando a Valladolid con el Cuartel General del Ejército al terminarse dichas operaciones el 16 de Agosto. Designado por el General Jefe del Ejército Jefe de Enlace el Ejército del Centro con el 1er Cuerpo de Ejército que cubría el frente de Madrid y con la División que guarnecía el de Cáceres, continuó hasta fin de año en la Sección de Operaciones prestando el servicio de su clase y efectuando continuas y repetidas visitas a los frentes ocupados por las mencionadas Grandes Unidades, que recorrió en su totalidad para inspeccionar su estado y fortificaciones, en cumplimiento de las órdenes recibidas del General Jefe del Ejército del Centro.
1.938	Empezó el año siendo Jefe de la Sección de Operaciones del Ejército del Centro y del Servicio de Enlace con el primer Cuerpo de Ejército que cubría el frente de Madrid y con la División de Cáceres, realizando diferentes visitas a los mismos. Asistió a las operaciones que tuvieron lugar en Talavera de la Reina para recobrar la posición de "La Labranza", ocupada por el enemigo el 26 de Marzo y reconquistada por nuestras fuerzas el día 27, así como las que tuvieron lugar los días 8 y 9 de Abril en la región de Carrascalejo y Villar del Pedroso, con ocasión de la ofensiva realizada por los rojos contra dichos pueblos. Por O.C. de 13 del referido mes de Abril (B.O. nº 540) fué habilitado para el empleo de Coronel; siendo destinado según orden General del Ejército del Centro fecha 15 del tan repetido mes de Abril, como Jefe de Estado Mayor del 1er Cuerpo de Ejército, de cuya Jefatura se hizo cargo el 22 del mismo mes, trasladándose al Cuartel General en la misma fecha en Villa del Prado; realizando repetidas visitas a las distintas posiciones del frente de Madrid y la línea de vigilancia del Tajo. En los días 4 y 5 de Junio, tomó parte en los combates sostenidos contra el enemigo en el sector de "Puente de Arzobispo", para recobrar la posición denominada "Cerro del Balcón", y el que tuvo lugar el día 14 para conquistar el sector "Vértice Quesera-Chaparral" y del Ensanche al Puente del Arzobispo. Igualmente asistió a las operaciones que condujeron a la conquista de los pueblos de "Azután" "Navalmoralejo" el día 19 de Julio y a la de "Cabeza de Eza" y Vértice Lobera y "Tejonero" en 21, y el cerro

AÑOS

"Gomez" y Aldehuela el 28 del mismo mes; asimismo tomó parte en las operaciones llevadas a cabo los días 21 al 26 en la zona "Puente del Arzobispo" - Puerto de San Vicente" consiguiéndose la ocupación de este último pueblo y la de los de Aldea Nueva de Barbarroya, Moedo, La Estrella, Fuentes, Campillo Aldea Nueva de San Bartolomé y Belvis de la Jara. Por O.C. de 19 de Septiembre (B.O. nº 82) se le concedió el reingreso a la situación de actividad y por otra orden de 26 del mismo mes (B.O. nº 94) se le confirmó el empleo de Coronel de E.M. del Ejército, con la antigüedad de 10 de Diciembre de 1936. Dicha última O.C. se rectificó por otra de 7 de Octubre (B.O. nº 105) en el sentido de que este Coronel debe escalafonarse en el puesto inmediato anterior al del mismo empleo y Cuerpo Don Antonio Lafuente Balestena, y no a continuación como anteriormente se ha dispuesto. El día 11 de Octubre tomó parte en la operación llevada a cabo para ocupar Loma Larra, en el Sector de Borox y "Casas de la Higuera el 13, y conquistar el llano de Espartinas entre Ciempozuelos y Cuesta de la Reina, las trincheras enemigas próximas al "Vertice Legaña" y sobre la carretera de Andalucía durante los días 24 y 25 del mismo mes. Por orden circular de 28 de Noviembre (B.O. nº 52) fué destinado a las órdenes del General Jefe del Ejército de Levante, cesando por lo tanto en su anterior destino, incorporándose el mismo día, en Burgos, al que se le concedió últimamente. En orden general del mencionado Ejército de Levante fecha 4 de Diciembre, se nombra a este Coronel, Jefe de Estado Mayor del mismo. El día 5 del expresado Diciembre salió de Burgos para recorrer el frente que tenía establecido el Ejército de Levante, esto fué, desde Castellón de la Plana a Teruel; realizando dicho recorrido, se incorporó a Calatayud punto de residencia del Cuartel General de dicha Gran Unidad. Asistió con el referido General Jefe a la conquista del Castillo de Val de Uxo y cerro del "Trapecio" en la zona de Nules (Castellón de la Plana) operaciones que tuvieron lugar el 31 de Diciembre, y en esta situación finó el año. Este Coronel presentó certificados en cumplimiento del apartado B) de la O.C. de 15 de Septiembre (B.O. nº 80) expedidos uno de ellos por el Exmo. Sr. General Jefe del Ejército del Centro, comprensivo desde 1º de Enero hasta el 22 de Abril, y, otro, expedido por el Exmo. Sr. General Jefe del 1er Cuerpo de Ejército, comprensivo también desde el 22 de Abril hasta el 28 de Noviembre.

Años	
1.939	En Calatayud, en el puesto de mando del Ejército de Levante y en el desempeño del cargo de jefe de E.M. del mismo, acompañando al General del Ejército a recibir la fuerte ferrocarril de Teruel y el Maestrazgo de la población de Castellón, asignado al Cuerpo de Ejército de Galicia y la toma de Morella a Vinaroz y el paso al cargo del Cuerpo de Ejército de Castilla y demás, confiado del Ejército de Levante. En 29 de Febrero y en viaje marchando a Barcelona y pasando por Tarragona, cesa el Jefe del Ejército, la revista Militar y Naval por la terminación de la campaña de Cataluña, regresando en igual forma al puesto de mando del Ejército en Calatayud. En 30 de Marzo se trasladó con el puesto de mando a Salinas de Medinaceli, para dirigir las operaciones de la Plaza ofensiva sobre el frente enemigo de Guadalajara, en colaboración con el Ejército del Centro, debía ser realizada con los dos Cuerpos de Ejército del ala derecha del Ejército de Levante "Cuerpo de Ejército de Aragón y Orgel", mientras los Cuerpos de Ejército de Castilla y Galicia, mantenían defensivamente el frente de Teruel y Castellón en espera de abanzar sobre Valencia. Producido el día del mismo mes el derrumbamiento del frente enemigo, se realiza con el Ejército de Levante la ocupación total de las provincias de Madrid, Cuenca y Valencia en la día 29 de Marzo al 1º de Abril y se procede a organizar dichas provincias y a clasificar el material y prisioneros capturados, trasladándose a este efecto con el Cuartel General a Valencia continuando en las funciones del cargo de Jefe de E.M. del Ejército, hasta el 17 de Junio en que por orden del Excmo. General del Generalísimo se le designa en comisión, para proceder a la organización en Madrid del Archivo Histórico de la Campaña de cuya comisión se hace cargo el 18 del mismo mes y año. En cumplimiento de la misma dictada por S.E. el Generalísimo el 4 de Abril de 1.939 y en escrito del General en Jefe del Ejército de Levante de 2 de Mayo del mismo año, se le concede la Medalla de la Campaña, una Cruz Roja y una Cruz de Guerra por su actuación en la Guerra de Liberación. En 25 de Septiembre siguiente, por decreto de la misma fecha (B.O. nº 276), es destinado al Alto Estado Mayor del Ejército, al que se incorporó seguidamente. El día 27 de Noviembre cesa en el cargo de organizador del Archivo Histórico de la Campaña. En el Alto Estado Mayor como Jefe de la Sección 1ª (Estudios Militares), hasta el 24 de Noviembre en que se le nombra por Decreto de esa misma fecha (B.O. nº 4[illegible]) Secretario General del Ministerio del Ejército con plaza de superior categoría, cargo del que se posesionó el 27 siguiente. Con fecha 7 de Diciembre de 1939 se dictó por el Excmo. Sr. Ministro del Ejército la apertura de expediente para ascenso por mérito de guerra desempeñando el cargo de Secretario General hasta el año
1.940	1.940 en el desempeño del cargo de Secretario General del Ministerio del Ejército, asistiendo como Secretario del Consejo Superior del Ejército a las sesiones celebradas por este organismo del 27 de Febrero al 6 de Marzo. Por Decreto de 11 de Abril (B.O. nº 85) se le asciende a General de Brigada, con la antigüedad de dicha fecha y por otro decreto de 26 del mismo mes (B.O. nº 97) se le confirma

Años.	
1941	en el cargo de Secretario General del Ministerio del Ejército. Por orden de 9 de Enero (D.O. nº 10/) se le concede autorización para usar sobre el uniforme la Cruz del mérito de la orden del Aguila Alemana de 1ª Clase con espada, que le fué otorgada por el Reich Alemán en 22 de Mayo de 1939 y la Cruz al mérito de Guerra Italiana en 22 de Febrero de 1940. [illegible] Terminó el año en tal destino citado, en el que fué ascendido. Por Orden de 7 enero (D.O nº 8) se le nombró Inspector del Cuerpo de Mutilados y por otra comunicada de 17 del mismo mes (D.O. nº 16) se le designó para Presidente de la Comisión que ha de hacer un estudio a fondo y detallado de lo que debe ser el Cuerpo Técnico del Ejército creado por Ley de 27 de Septiembre de 1940 (D.O. nº 234) y fijar las normas de organización que se deberán a su mejor función, a fin de que pueda ser en el momento más perfecto posible los importantes servicios que de él han de esperarse. Por Decreto de 24 de Enero (D.O. nº 57) y concordante a 6 de marzo se le concedió la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo con la antigüedad de 5 del actual de 1940, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias. Tiene el carácter de Profesor de los Cuerpos de Estado y Cuerpo de Ejército desempeñó durante el curso los Cursos de Estudios del General y de Estrategia de la Escuela Superior del Ejército y realizó con la misma el viaje de instrucción y practicas de tambor cursal, en la siguiente forma: Del 6 al 14 de julio, estudios de las operaciones que en la zona Norte de Francia tuvieron lugar hasta la llegada al mar de nuestras fuerzas en la Guerra de Liberación que se al 16 del mismo mes, embarcando con la Escuela en la Motonave "Ciudad de Sevilla", para proseguir el estudio del archipiélago de las Baleares y Base Naval de Cartagena, incorporándose a su destino el día 20. Como subdirector y Jefe de Estudios de la Escuela Superior del Ejército tomó igualmente parte en el viaje de instrucción que comprendió el Pirineo de Montaña que dió comienzo en León el 1º de Septiembre y terminó el día 14, distinguiéndose estos días en la forma que a continuación se expresa: Tres días en el estudio de las operaciones para la ocupación de los puentes de Pajares, Carrena y San Isidro durante la Guerra de Liberación, con un viaje de reconocimiento el día 3, de 3 horas de duración; ocho días para visitar los Establecimientos de Industria Militar y Civil de Guerra en Toledo, Oviedo, Trubia, Gaffedunes, Marquina, Bilbao, Placencia, Reinosa y Astur, estudiando en Oviedo las operaciones realizadas durante la guerra de liberación. Según escrito de 18 de septiembre del Excmo. Sr. General Director General de Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército dirigido al Excmo. Sr. General Director de la Escuela, se manifiesta que habiendo expediente de juicio contradictorio de ascenso por mérito de guerra instruido a su favor, examinado por el Consejo Superior del Ejército y de acuerdo con el mismo se le concede la Cruz de Guerra por los méritos extraordinariamente distinguidos contraídos durante la pasada campaña. Del 4 al 14 de diciembre tomó parte con la Escuela y Tte. Generales consumente a lo ordenado en el viaje de fin de curso que se realizó en la forma que se expresa: Tres días en Sevilla para visitar el Grupo

Años.

1941 de Infantería de Campaña y de Intendencia en Sevilla y de Artillería en Ronda, con un mínimo de reconocimiento sobre el terreno de 5 días y horas de duración; 5 días para visitar establecimientos de Marina y las obras de Fortificación de Cádiz, y por último, dos días en Algeciras para completar el estudio de referencia, con reconocimiento y ejercicios tácticos sobre las baterías costeras de la Artillería de Plaza y visita de las defensas del Campo de Gibraltar, finando el año con los ejercicios que se han descrito anteriormente.

1942 En la misma situación y destino que el año anterior, desempeñando la cátedra de Táctica y Historia de Infantería de la Academia General Militar, desde el 12 de Enero de este año pertenece en la jurisdicción de los Cuerpos de Ejército de Campaña, Tercero y Cuarto.

Desde esta fecha, en que dicen cesaron los cursos, explicó las asignaturas correspondientes a la Jefatura de Estudios y las de Profesor Principal de su graduación, asistiendo a los ejercicios que se efectuaron durante los de Junio y Julio. La primera, desde el día de Marzo al 2 de Junio y la segunda del día de Septiembre al 19 de Diciembre, efectuó salidas al campo correspondiente a los reconocimientos del terreno en los distintos períodos. Marchó con la Brigada que el Profesorado, General y Coronel, concurrente a las maniobras de instrucción y prácticas. En el correspondiente a la primera parte del curso, que duró desde el primero de Marzo al veintiséis de Julio, se llevó a efecto: primero, un reconocimiento Militar en la Primera Cordillera, en torno de Pamplona y en San Sebastián, de diez días de duración contando con dos de traslados. Seguido un estudio de operaciones de montaña en el Pirineo de Jaca, con base en Jaca y cuatro días de duración; y después, un estudio de la Región costera de Galicia con objeto a la Gran Unidad del Ejército del Norte y a diversos establecimientos de Instrucción Militar y Naval en Coruña y Vigo. En el segundo período realizado del año al mediados de Septiembre se efectuaron primero, una serie de visitas a establecimientos en Córdoba y Sevilla así como a las Minas de Río Tinto, empleando cuatro días. Seguidamente y durante otros cinco días se realizó el estudio de Interdicción del Estrecho en Cádiz y algos días con visitas a Baterías y presenciando dos Ejercicios de tiro; por último se efectuó un estudio del Terreno aplicado a la Comarca de Ronda, empleando en él en la marcha a Granada a una Jefatura Militar y en el regreso los últimos cuatro días. En las fechas señaladas en este período, siguió dedicado a la preparación de material, trabajos de Asignaturas con el Autor, en cuya cátedra fue el caso. Relevado de las anteriores tareas docentes como concurrente a los cursos de mandos de Cuerpo de Ejército y Ejército para 1942, en esta Escuela y para los que fue nombrado por Orden de 19 de Febrero de 1942. (D.O. nº 42)

1943. De la misma situación y destino que el año anterior, desempeñando [illegible]

cargos de Subdirector y Jefe de Estudios de la Escuela Superior del Ejército interrumpido por razón de estos cargos en la organización y desarrollo del Curso de Mando de Unidad y del Curso de Mando de Cuerpo de Ejército y Ejército correspondiendo al día siguiente de por Decreto de 5 de enero (D.O. n.º 5) en la cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco y por otro de 2 de enero (D.O. n.º 52) en el mismo, al cumplir la edad de jubilación, confirmándole en su destino de Subdirector y Jefe de Estudios de la Escuela Superior del Ejército. Durante los dos cursos del Curso Teórico de 15 de febrero al 12 de abril y del 26 de abril al 30 de junio efectuó las salidas al campo correspondientes a la terminación de lecciones de diversos ejercicios una de ellas en tarde, con duración de una hora diez minutos. Desarrolló un Cole de Estudios de Organización, Conferencias comunes a los dos cursos, interviniendo asimismo en la preparación, organización y desarrollo de los viajes de prácticas de la Escuela integrada por el profesorado, Jefaturas y Oficiales concurrentes y los ejercicios necesarios. En el comprendido de la primera parte del Curso del 13 al 20 de abril se efectuó el estudio de interdicción del Ebro de la Cabalgata en Cache y Operaciones con unidades a Baleares. Estudios Nivelados a su cargo en Radel y Chidana, estudios del terreno en Defensa-ofensiva y tenencia de Ronda y visita a la Ebelouseraque a Córdoba y Fuenlabrada de San Carlos a San Fernando. En el viaje de fin del Curso, del 25 de julio al 11 de agosto, se llevó a efecto siguiendo: 6 días para reconocimiento de los Pirineos Orientales y recorrido de temas con fines de entrenamiento para los Cuerpos de Ejército y el Curso de Mando de Cuerpo de Ejército y Ejército recorriendo en el recorrido siguiendo los valles de los ríos Segre, Noguera, Ter, Ripoyra, Falfarrás y Francolí y zona fronteriza, estudiando sobre el terreno el empleo de estos dos Ejércitos con unidades a las Cuencas de Jerez de ellos y Tajuña a Rocha Andorra; segundo: cuatro días para los reconocimientos y recorridos de la zona costera del Cabo de Creus y Golfo de Rosas; tercero: ocho días en unión a establecimientos de la zona de Barcelona y un viaje de comprobación de una hora cuarenta y cinco minutos de duración sobre la zona minera de los Pirineos. Los establecimientos visitados en este viaje fueron Manufacturas Ala, España Industrial, Nuevas Naves, Ingeniería Textil y Marítima, Maestranza de Artillería, Talleres de la Sociedad de Tranvías de Barcelona, Residencia de oficiales y Marina de Port de Cardona. El derecho de la parte histórica de este viaje estuvo a cargo de Figueras, Perpiñán y Rosas. El Curso de Mando terminó el 11 de agosto en las Navas de Tolosa, dedicando hasta la preparación del ejercicio de 1943-44 que dio principio el 2 de septiembre, tomando parte en la organización y desarrollo de los cursos de Mando de Unidad y el de Mando de Cuerpo de Ejército y Ejército, efectuando en este período del Curso teórico las salidas al campo correspondientes para los reconocimientos del terreno de diversos ejercicios y desarrollando un Cole de Estudios de Organización en conferencias comunes a los dos cursos y explicando el Profesor Principal de "Estudio Militar del Terreno" del Curso de Mando de Unidad. En esta actuación fue el año

1944 En la misma situación y destino prestando sus servicios en el cargo de Subdirector y Jefe de Estudios de la Escuela Superior del Ejército. Por razón de su cargo interino

AÑOS

en el desarrollo del Curso de Mando de División y del Curso de Mando de Cuerpo de Ejército y Ejército correspondientes a 1943-44 que se estaban verificando al comenzar el año, terminando en su Primera Parte el 19 de febrero y cuya Segunda Parte duró del 7 de marzo al 16 de junio. Actuó como Profesor Principal de Estudio Militar del Terreno, del Curso de Mando de División y como Profesor Principal de Arte Militar, del Curso de Mandos de Cuerpo de Ejército y Ejército; efectuó las salidas al campo correspondientes a los reconocimientos de diversos ejercicios y desarrolló conferencias comunes a los dos Cursos en los Ciclos de "Estudios de Organización", "Materias Históricas" y Lecciones militares de la hora presente. Así mismo intervino en la preparación, organización y desarrollo de los viajes de prácticas de la Escuela, integrada por el Profesorado, Generales y Coroneles concurrentes y los servicios necesarios. En el correspondiente a la 1ª parte del Curso, del 20 al 28 de febrero, se efectuó el estudio del Estrecho de Gibraltar, con recorrido de su orilla Norte, desde Cádiz y de la Sur desde Tánger, realizando visitas a Baterías y otras obras de fortificación; se efectuaron además visitas en Sevilla a la Pirotecnia, Archivo de Indias, Maestranza Aérea y Construcciones Aeronáuticas S.A. Por Decreto de 31 de marzo <D. O. nº 83> y con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 6 de noviembre de 1942, se le concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el diez por ciento del sueldo de su actual empleo hasta el ascenso al inmediato o pase a la situación de reserva. Por orden de 29 de mayo <D. O. nº 120> se le conceden 4.000 pesetas a partir de 1º de junio del presente año, en concepto de quinquenios acumulables por llevar 40 años de servicio desde su ascenso a oficial. En el viaje de fin de curso del 17 al 30 de junio se llevó a efecto = primero 5 días el Curso de Mando de División, el desarrollo de un ejercicio de Táctica y servicios en la zona de Burguete <Pirineos Occidentales>; en estos 5 días el Curso de mando de Cuerpo de Ejército y Ejército efectuó un reconocimiento de los Pirineos Centrales, partiendo

AÑOS

de Jaca, estudios históricos y militar del terreno en Berdún, visitas a la Escuela de Vuelos de Monflorite y Fábrica de energías S.A. de Sabiñánigo y por último reconocimientos individuales en la zona Pamplona - Logroño - Tudela, consecuentes a un ejercicio resuelto en el Curso teórico. Segundo, cinco días en el reconocimiento de los Pirineos Occidentales desde Pamplona y San Sebastián realizando además Estudios históricos en Roncesvalles, Pamplona y en las Amézcoas, el caso concreto de nuestra guerra de Liberación en la zona de San Sebastián y estudio militar del terreno de los montes de Guipúzcoa. Tercero, dos días dedicados por el Curso de mando de División al estudio de fortificación del campo atrincherado de Oyarzun y visita de la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles en Beasain y un campamento de fuerzas cercano al pueblo citado; en estos dos días el Curso de Mando de Cuerpo de Ejército y Ejército efectuó un ejercicio de estudios tácticos y servicios en la zona Tolosa - Leiza. Cuarto, dos últimos días uno en la clausura del Curso en Loyola y otro en el viaje de regreso. Por Orden de 12 de julio (D.O. nº 156) se le concede el derecho a usar con carácter definitivo y permanente el Distintivo de Profesorado de la Escuela Superior del Ejército. Intervino también en la preparación y desarrollo del Curso de Estudios Superiores Económicos de 1944, para las Intendencias de Tierra, Mar y Aire que se efectuó del 6 de marzo al 5 de mayo. Terminados los Cursos 1943-44 intervino en la preparación y desarrollo de los siguientes correspondientes a 1944-45 los cuales dieron principio en su Curso Preparatorio el 16 de octubre, durando hasta el 15 de noviembre, el de Cuerpo de Ejército y Ejército y hasta el 22 de diciembre el de Mando de División. Actuó como Profesor Principal de estudios estratégicos, del Curso de Mandos de Cuerpo de Ejército y Ejército y desarrolló conferencias comunes a los dos Cursos en el Ciclo de Estudios de Organización y en la organización de la 2ª Parte o Curso de Aplicación fijó el año.

AÑOS

1945. En su anterior situación y destino, prestando sus servicios en el cargo de Subdirector y Jefe de Estudios de la Escuela Superior del Ejército. Por razón de su cargo intervino en la organización y desarrollo del Quinto Curso de Mando de División (mil novecientos cuarenta y cuatro - cuarenta y cinco) en su segunda parte o de Aplicación que duró del diez y seis de Febrero al quince de Junio; efectuó las salidas al campo correspondientes a los reconocimientos de diversos ejercicios y desarrolló conferencias de carácter general, en los ciclos de "Estudios de Organización" y "Bibliografía Comentada". Así mismo intervino en la preparación y desarrollo del Viaje de Prácticas de fin del referido Curso del diez y seis al treinta de Junio en que se realizó un estudio militar de Galicia en su zona fronteriza con Portugal y en su litoral atlántico, y se llevó a efecto: Primero, dos días para el traslado a la zona de Verín (Orense). Segundo, dos días en dicha zona en el desarrollo de un ejercicio de táctica, de División en la ofensiva y estudios históricos y de Terreno desde el Castillo de Monterrey. Tercero, cinco días en la zona de Vigo efectuándose un ejercicio de defensiva, estudio de defensa de costas desde la batería de Cabo Silleiro, estudios históricos y de Terreno desde Santa Tecla y visita a la Escuela Naval de Marín, y en Vigo visitas a las fábricas de conservas "Massó", de envases metálicos "La Artística" y Factoría Barreras Cuanto. Tres días en el recorrido del litoral atlántico con estudios desde las baterías del Aparo, Monte Cobás y Prioriño y visitas a la Base Naval y Arsenal del Ferrol del Caudillo a la Maestranza de Artillería, Fábricas de Armas de la Coruña y de Jabones "La Toja" y Quinto, un día para la clausura del Curso efectuada en la Universidad de Santiago de Compostela y un día para el regreso a Madrid, desarrolló en conferencias la parte his-

AÑOS

tórica de la preparación y del viaje y el estudio militar del terreno durante el mismo. Terminado el Quinto Curso de Mandos de División (mil novecientos cuarenta y cuatro - cuarenta y cinco), intervinó en la organización y desarrollo del Sexto Curso de Mando de División (mil novecientos cuarenta y cinco - cuarenta y seis) cuya primera parte duró del quince de Octubre al veintiuno de Diciembre y el Quinto Curso de Mandos de Cuerpo de Ejército y Ejército en su parte de aplicación que estaba aplazada desde mil novecientos cuarenta y cuatro dando comienzo el quince de Octubre, desarrolló las conferencias comunes a los dos Cursos del ciclo de "Estudios de Organización". Y en esta actividad finó el año.

1.946 Igual que durante el pasado año de mil novecientos cuarenta y cinco en su anterior situación y destino, prestando sus servicios en el cargo de Subdirector y Jefe de Estudios de la Escuela Superior del Ejército. Por razón de su cargo intervino en la organización y desarrollo del Quinto Curso de mandos de Cuerpo de Ejército y Ejército que en su parte de aplicación, estaba realizándose al empezar el año, desarrollando en esta parte del Curso el ciclo de conferencias referente a la "Evolución del arte militar en el siglo XX" así mismo intervino en la preparación y desarrollo del viaje de Prácticas de fin del referido curso, del 2 al 13 de febrero en que se realizó el Estudio Militar de la Zona Costera comprendida Cartagena y Valencia y el de las Islas de Mallorca e Ibiza y se llevó a efecto: Primero cinco días en el traslado a la Zona Costera y reconocimientos correspondientes a los Ejercicios de fin de curso de "Estudios Estratégicos" y de "Estudios Tácticos" el estudio de la defensa de la Base Naval de Cartagena completando con un recorrido de submarinos por superficie, visitas al Arsenal Militar, Polvorines de la Marina, Artilleros y Talleres del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares y a la Refinería "Calvo Sotelo" del Instituto Nacional de Industria estudio de la batalla de Almansa desde el Castillo de dicha población, embarcó en Valencia en el Jaime I - Segundo, cinco días

AÑOS

en el Estudio Militar del Archipiélago Balear desde Mallorca, efectuando reconocimientos en los distintos frentes de la Isla y uno aéreo en hidros de las Bahías de Pollensa y Alcudia con una duración de treinta minutos, visitas a las Bases de hidros de Pollensa y a la de submarinos de Aller, y tercero un día de estudio en Ibiza; y otro en el regreso por Valencia en donde se desembarcó del Jaime I.- En este viaje desarrolló la parte histórica de la batalla de Almansa. Terminado el Quinto Curso de Mandos de Cuerpo de Ejército y Ejército (mil novecientos cuarenta y cuatro y mil novecientos cuarenta y cinco-cuarenta y seis) intervino en el desarrollo de la Segunda Parte del Sexto Curso de Mandos de División (mil novecientos cuarenta y cinco-cuarenta y seis) que dió comienzo el primero de Marzo; efectuó las salidas al campo correspondientes a los reconocimientos de diversos ejercicios y desarrolló Conferencias de Carácter General en sus ciclos de "Estudios de Organización" y "Estudio de Historia Militar".- Por Orden comunicada de diez y siete de Abril del corriente año, aprobada por el Ministerio del Ejército en treinta de igual mes, fué nombrado Presidente de la Comisión Gestora del Consejo Ordenador de Minerales Especiales de Interés Militar.- Intervino en la organización del viaje de Estado Mayor General y Reconocimiento de los Pirineos Orientales que a título de ensayo efectuó el Profesorado de la Escuela entre el doce y veinte de Junio. Asimismo intervino en la preparación y desarrollo del Viaje de Prácticas de fin del Sexto Curso de Mando de División, del quince de Junio a primero de Julio en que se realizó el Estudio Militar de las Zonas de Lérida-Tremp, parte más oriental de los Pirineos y Golfo de Rosas y el Estudio Económico Militar de la Zona de Barcelona y se llevó a efecto: Primero, un día, viaje y visita en Zaragoza de la Academia General Militar. Segundo, cinco días partiendo de Lérida y Tremp en los recorridos de los Valles del Ebro medio bajos Segre y Noguera de Pallaresa y su afluente el Flamisell, se visitaron las instalaciones hidro-eléctricas de la Sociedad "Riesgos y Fuerzas del Ebro", la Ciudad Militar de Lérida y las Minas de Potasa de Cardona. Tercero, cuatro días en Caldas de Malabella (Balneario de Vichy Catalan) desde donde se realizó el estudio de los Pirineos Orientales mediante un ejercicio de División en la defensiva, en la Ermita de Nuestra Señora de los Angeles y Zona de Bañolas, estudio histórico de los Sitios de Gerona y Castillo y Ciudadela de Rosas y Batalla de

AÑOS

Figueras y visita a las Ruinas de Ampurias - Cuarto, seis días en Barcelona, en el estudio de su puerto con recorrido del interior y del exterior del mismo, visitas a establecimientos industriales y Quinto, un día en la Clausura del Curso en el Monasterio de Montserrat; y otro para el regreso en tren a Madrid. En este viaje desarrolló la parte historica. Terminado el Sexto Curso de Mando de División (mil novecientos cuarenta y cinco - cuarenta y seis) intervino en la organización y desarrollo del Septimo Curso de Mando de División (mil novecientos cuarenta y seis - cuarenta y siete) cuya Primera Parte duró del ocho de Octubre al veintiuno de Diciembre; efectuó las salidas al campo correspondientes a los reconocimientos de diversos ejercicios, y desarrolló Conferencias de Caracter General en sus ciclos de "Materias Historicas" y de "Varios". En la preparación de los Cursos de Información para Generales y Septimo de Mando de División en su Segunda Parte, que han de dar comienzo en Febrero y en Marzo del año próximo, respectivamente, finó el año.

1947 En mi anterior situación y prestando sus servicios en el cargo de Subdirector y Jefe de Estudios de la Escuela Superior del Ejercito. Por razón de su cargo intervino en la preparación y desarrollo del Curso de Información para Generales y de Mando Superior para Coroneles de Intendencia y Sanidad correspondiente a mil novecientos cuarenta y siete. Que duró del 3 de Febrero al 30 de abril, trasladándose con los componentes de este Curso a Albacete y Chinchilla los días 10 y 11 de abril para el reconocimiento de una de las zonas de uno de los ejercicios de Táctica. Desarrolló el ciclo de "Analisis de Casos Concretos de la Ultima Guerra" e intervino en el de "Estudios Politicos Militares". Asimismo intervino en la organización y desarrollo del 7º Curso de Mando de División (1946-47) en su 2ª parte. Que duró del 3 de Marzo al 12 de Junio; efectuó las salidas al campo correspondientes a los reconocimientos de diversos ejercicios y desarrolló conferencias de caracter general en los ciclos de "Estudios de organización" y de "Varios". Tomó parte en la preparación y en el viaje de fin del 7º Curso de Mando de División (1946-47) que se efectuó del 13 al 25 de Junio, a la zona de los Pirineos Centrales y occidentales y con el llevó a efecto: Cinco días para el reconocimiento de los Pirineos Centrales con base de partida en Jaca y recorridos de la Vall-Andra, valles de Tena, de Ordesa, de Ansó y del alto Aragón; cinco días para el reconocimiento de los Pirineos occidentales con base de partida

AÑOS

en Pamplona y recorrido dela Canal de Berdún y valles del Roncal, del Bajo Salazar, del Irati y el del Baztán, durante el 2º y 3º de estos días se desarrolló un tema de división en la Defensiva correspondiente a "Tácticas y Servicios" y un día para el estudio de la organización del terreno en la Zona de S. Sebastián; un día para la recepción de clausura al Curso en Aranzazu, y un día para el regreso de Vitoria a Madrid, en el viaje se hicieron además visitas a la Escuela de Tiro de Automovilismo en Monflorite, Academia Militar de Montaña en Jaca y Cantabria, estación internacional en aranceles, Academia Militar de Tiro-Tiro en S. Sebastián y Fábrica de "La Bellota" en Legazpia; se presenciaron diversos ejercicios y desfiles de tropas, localizadas en la zona recorrida y se efectuaron estudios históricos de las batallas de Somosierra, San Marcial y cuenca de Roncesvalles y se visitaron observatorios y diversas otras dependencias; en el citado preparatorio de este viaje y durante su realización desarrolló la parte correspondiente a "Estudios Históricos" y "Estrategicos" y la Conferencia de Clausura del Curso. Terminado el 1º Curso de mando de división (1946-47) intervino en la organización y desarrollo del Curso de Mando de división (1947-48), cuya 1ª parte duró del 7 de octubre al 20 de diciembre, efectuó las salidas al campo correspondientes a los reconocimientos de diversos ejercicios, desarrolló conferencias de carácter general en los ciclos de "Tácticas" y de "Casos Concretos de Historia Militar de S.M.I.". Por Decreto de 5 de diciembre (D.O. nº 277) pasó a la situación de disponible forzoso en la 1ª Región Militar, pues habiendo solicitado y pasado comunicado al Excmo. Ministro del ejército en 20 de diciembre le dispuso continuó hasta fin de curso desempeñando el cargo de Subdirector y Jefe de Estudios de la Escuela Superior del Ejército, en la preparación de los cursos de Información para Generales y de Mando Superior para Coroneles de Intendencia y Sanidad y Servicios correspondientes a 1948 y 2ª parte del 1º Curso de Mando de división que han de dar comienzo en Febrero y en Marzo del año próximo; pasó el año

1948 en dicha situación y hasta el 5 de Enero en el cargo de Subdirector y Jefe de Estudios de la Escuela Superior del Ejército. Por razón del dicho cargo intervino en la preparación y desarrollo del Curso de Información para Generales y de Mando Superior para Coroneles de Intendencia y Sanidad correspondiente

AÑOS

a 1948 que duró del 3 de Febrero al 29 de Abril, desarrolló el Cíclo de "Análisis de Casos Concretos de la última guerra". Intervino en la organización y desarrollo del VIII Curso de Mando de División (1947-48) en su 2ª parte que duró del 3 de Mayo al 12 de Junio efectuó las Pólidas al Campo correspondiente a los reconocimientos y de diversos ejercicios y desarrolló conferencias de carácter general en sus ciclos de "Lecciones Militares de la hora presente" y de "Tarifa". Por Decreto del Ministerio del Aire de 7 de Mayo (D.O. nº 112) se le concede la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco. Por orden comunicada por el Secretario General Subsecretario del Ministerio del Ejército de fecha 25 de Mayo, y disposición de orden del Secretario Ministro, continúa en comisión en la Escuela Superior del Ejército hasta fin del presente año. Tomó parte en la preparación y en el Viaje de fin del VIII Curso de Mando de División (1947-48) que se efectuó del 15 al 28 de Junio y con él llevó a efecto los días para el Tratado hasta Lérida; tres días para el estudio del Valle de Arán y el de la utilización eclusímica de los ríos procedentes del macizo montañoso que lo limita por el Sur con reconocimiento de los valles del Bajo Segre, el Noguera Pallaresa y los altos valles del Sarana y del Noguera Ribagorzana, visitando sus aprovechamientos hidroeléctricos de Camarasa, Tremp, Terradets y Vella; cinco días para el estudio y reconocimiento de la zona fronteriza pirenaica comprendida desde Andorra a Nuria, recorriendo los valles del Segre Medio y Alto y el de su afluente el Valira a partir de su salida de Andorra; en estos días se desarrolló un tema de división en cabecera y en la maniobra retardatriz correspondiente a "Táctica y Servicios" y otro de ofensiva desarrollado por los Profesores del Curso de Mando de Cuerpo de Ejército y Cuadro de la Escuela y se estudiaron las obras de fortificación; dos días dedicados a visitas a establecimientos Industriales; un día para la clausura del Curso en el Monasterio del Poblet, y dos días para el regreso de Tarragona a Madrid, en el viaje se hicieron visitas a la Ciudad Militar de Lérida, Fundave española en Gran-

AÑOS

cia de Llivia, la Feria de Muestras de Barcelona en la parte de Televisión, Maquinaria Pesada y Empresa Nacional de Auto-camiones, Fábricas de Tejidos de Puig Cerceny y de Industrias Gasull de Aceites en Reus; se presenciaron ejercicios de escalada y paso de ríos ejecutados por las tropas localizadas en la zona visitada; y se efectuó el estudio histórico de la batalla de Cerdeña en Puigcerdá, así como el de Orografía e Hidrografía de la zona recorrida correspondiente a "Estudio Militar del Terreno" en Nuria; en el ciclo preparatorio de este viaje y durante su realización desarrolló la parte correspondiente a "Estudios Históricos" y la Conferencia de Clausura del Curso. En la 1ª parte del IX Curso de Mando de División (1948-49) que duró del 5 de octubre al 18 de diciembre desarrolló dentro de las Conferencias Generales el ciclo de "Lecciones Militares de la hora presente; Casos Concretos de la Guerra Mundial II" con una última conferencia en la segunda fecha citada bajo la presidencia del Ministro de Marina y un gran número de Generales y Coroneles concurrentes a los Cursos de la Escuela Superior del Ejército desde su creación por tratarse de su última Conferencia como General en activo. Por Decreto de 29 de diciembre (D.O. nº 1 de 1949) se dispone su cese en la situación de disponible forzoso en la 1ª Región y su pase a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria en 28 del mismo mes.

1949 En la misma situación de reserva todo el año
1950 En igual situación que el año anterior.
1951 En igual situación que el año anterior.
1952 En igual situación que el año anterior.
1953 En igual situación que el año anterior.
1954 En igual situación que el año anterior.
1955 En igual situación que el año anterior.
1956 En igual situación que el año anterior
1957 En igual situación que el año anterior
1958 En igual situación que el año anterior
1959 En igual situación que el año anterior
1960 En igual situación que el año anterior

AÑOS	
1961	En igual situación que el año anterior.
1962	En igual situación, que el año anterior, continuando en la misma con fecha 3o de noviembre, y en la referida situación finó el año.
1963	En igual situación que el año anterior.
1964	En igual situación que el año anterior.
1965	En igual situación que finó el anterior. Por Orden de 26 de agosto (D.O. nº 194) se publica su fallecimiento en la plaza de Madrid el día 24 del citado mes.

AÑOS	8.ª SUBDIVISIÓN Comisiones que ha desempeñado.
1914	La de Ayudante interino del Excmo Señor Gral de Brigada D. Eduardo Lopez de Ochoa y Portuondo desde el 4 de Septiembre hasta el 27 del mismo
1916	La de formar parte del E. M. del Sr Ministro de la Guerra desde el 25 de enero a fin de año.
1917	La de id del Cuerpo hasta fin de marzo
1920	La de auxiliar del Detall de la Escuela Superior de Guerra desde 1º de Julio a fin de año.
1921	La de auxiliar del Detall de la Escuela Superior de Guerra desde 1º de año al 13 de Mayo.
"	La de estudiar sobre el terreno un teatro de operaciones de la pasada Guerra en Francia, Bélgica, Italia e Inglaterra, cuanto con ella se relaciones, desde el 1º de mayo al 1º de Septiembre.
1923	Desde 1º de Julio al 11 de Noviembre en Francia para perfeccionar el idioma francés.
1924	La de Profesor de los cursos de Jefes de escuadrilla y Jefes de Grupo de escuadrilla desde el 6 de Octubre al 14 de Noviembre.
1925	La de asistir al viaje de Historia realizado por la Escuela de Guerra de Pajis desde el 31 de Julio al 4 de Septiembre.
1927	La de Vocal de la Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos desde el 16 de Septiembre a fin de año.
"	La de marchar a Melilla para reunir los archivos de la Comandancia General y visitar el teatro de operaciones de la pasada, en el año 1909 desde el 1º de diciembre a fin de año.
1928	La empezada el año anterior para Melilla desde el 1º de enero al 6 del mismo.
"	La de Profesor de la Escuela Superior de Guerra desde el 8 de Marzo al 1º de Mayo.
"	La de vocal de la jurada para reunir datos y hacer estudios preliminares para enlace de Carretera y del Registro de la Propiedad desde 14 de mayo a fin de año.
"	La de investigación de los restos de militares enterrados en la Sacramental de San Martín de la Carta y de su traslado a la Necrópolis de Nuestra Señora de la Almudena, desde 5 de junio a fin de año.

TOLEDO.—Imp. del C. de M. C.

AÑOS	
1929	Vocal de la Comisión Histórica de Marruecos todo el año
"	Id para el enlace del Catastro y Registro de la Propiedad todo el año.
"	Id para investigación de los restos de militares enterrados en la Sacramental de San Martín de la Corte, todo el año.
"	La de redactar programas para ingreso en la Escuela de Estudios Superiores Militares.
1930	Vocal de la Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos todo el año.
"	Id para el enlace del Catastro y Registro de la Propiedad todo el año.
"	Id para investigación de los restos de militares enterrados en la Sacramental de San Martín de la Corte, todo el año.
"	La de dar dos conferencias en el Campo de Bailén en el curso de Capitanes, por orden de la Dirección General de Preparación de Campaña desde el 16 al 21 de febrero.
"	La de asistir como delegado en representación del Ministerio del Ejército al IV Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, desde el 20 al 30 de Octubre
1931	Vocal de la Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos.
"	Id para el enlace del Catastro y Registro de la Propiedad.
"	Id para investigación y traslado de los militares enterrados en la Sacramental de San Martín de Madrid.
"	Id para recoger documentos con destino a la Comisión Histórica de Marruecos, en las plazas de Ceuta, Tetuán y Larache, del 7 de febrero hasta fin del mismo.-
1939	Encargado de organizar el archivo Histórico de la Campaña
1941	Presidente de la Ponencia que ha de hacer estudio de lo que debe ser el Cuerpo Técnico del Ejército creado por Ley de 27 Sepbre 1940 (D.O. nº 34)
	Desde el 6 al 28 de julio de viaje de instrucción con la Escuela Superior del Ejto con el carácter de Profesor de la

AÑOS	
1941	cursos de División y Cuerpo de Ejército.
	En viaje de instrucción, como Subdirector y Jefe Estudios de la Escuela Superior del Ejército, desde 1º Sepbre hasta el día 14 Tomo parte con la Escuela y los Generales en el viaje de fin de curso.
1942	De viaje de Practicas con la Escuela Superior del Ejto desde el 28 de junio al 22 de julio
	De viaje de practicas con la Escuela Superior del Ejto del 10 al 22 de Septbre.
1943	De viaje de Practicas con la Escuela Superior del Ejercito desde el 13 al 20 de Abril y desde el 25 de julio al 11 de Agosto
1944	De viaje de Practicas con la Escuela Superior del Ejercito del 20 al 28 de febrero y del 17 al 30 de junio

AÑOS	9ª Subdivisión Ordenes Militares y civiles, títulos, cruces, medallas y otras condecoraciones que ha obtenido.
1903	La Medalla conmemorativa a la jura de S. M. el Rey (q. D. g.) Don Alfonso XIII creada por R. D. de 19 de junio de 1902 (C. L. nº 147) y según R. O. de 1º de Mayo (D. O. nº 95).
1917	La Cruz de 2ª clase del M. M. con distintivo blanco pensionada con el 10 % del sueldo de su actual empleo hasta el ascenso al inmediato, según R. O. de 13 de febrero manuscrita.
1921	Por R. O. de 7 de Mayo (D. O. nº 102) se le concede la Cruz de 2ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado por haber desempeñado durante cuatro años el cargo de auxiliar de Profesor de la Escuela Superior de Guerra.
1924	La Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo con antigüedad de 29 de agosto del año anterior, concedida por R. O. C. de 20 de Mayo (D. O. nº 114).
1925	El uso de la Medalla del Homenaje S. S. M. M. los Reyes de España como comprendido en el R. D. de 17 de Mayo (D. O. nº 110).
1928	El distintivo del Profesorado de la Escuela Superior de Guerra como comprendido en la R. O. C. de 13 de diciembre de 1905 (C. L. nº 245).
1.931	La pensión anual de 600 pesetas en la Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo con antigüedad de 29 de agosto, concedida por orden de 21 de noviembre (D. O. nº 264)
1.934	La Placa de la Orden Militar de San Hermenegil con la antigüedad de 30 de Agosto de 1.933, concedida por O. C. de 3 de Mayo del año del margen.
1.939	La Medalla de la Campaña, la Cruz Roja del Mérito Militar y la Cruz de Guerra concedida por el General Jefe del Ejército de Levante el 2 de Agosto del año del margen.
1.940	La Cruz del Mérito de la Orden del Aguila Alemana de 1ª Clase con espada concedida por orden 9 de Mayo (D. O. nº 104) en 22 de Mayo de 1.939.
1.940	La Cruz al mérito de Guerra Italiana, concedida por orden de 9 de Mayo (D. O. nº 104) en 22 de Mayo de 1939.
1.940	La pensión anual de 1200 pesetas en la Placa de la Real y Militar orden de San Hermenegildo por orden de 22 de Agosto de 1940 (D. O. nº 192) a partir de 1º de Noviembre de 1.939
1941	Por decreto de 24 de Febrero (D. O. nº 57) se le concedió la Gran Cruz de San Hermenegildo La Cruz de Guerra por los méritos extraordinariamente distinguidos en la pasada campaña

AÑOS	
1.946	Por Decreto de 31 de marzo (D.O. nº 53) se le concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada con el 10% del sueldo de su actual empleo hasta ser ascendido al inmediato o pase a situación de reserva
"	Por Orden de 12 de julio (D.O. nº 156) se le concede el derecho a usar con carácter definitivo y permanente el distintivo de Profesorado de la Escuela Superior del Ejército
"	Por Decreto del Ministerio del aire de 7 de mayo (D.O. nº 112) se le concede la Gran Cruz del Mérito aeronáutico con distintivo blanco.

AÑOS	10.ª SUBDIVISIÓN Licencias temporales que ha disfrutado.
1901	Por el Excmo Sr Capitan Gral del Norte obtuvo un mes de licencia para Madrid y Toledo con objeto de evacuar asuntos propios. Empezó á usarla el 2 de Octubre y sin terminarla causó baja en fin del mismo por pase al Regimiento Estremadura nº 15.
1904	Un mes por asuntos propios para Madrid concedida por el Ex. Capitan General de la Region segun oficio de Gobierno de la Plaza fecha 7 Noviembre. Empezó á usarla el 9 del mismo y sin terminarla causó baja en fin de año.

TOLEDO.—Imp. del C. de M. C.

AÑOS	11.ª SUBDIVISIÓN Procedimientos á que se ha hallado sujeto y castigos graves que se le han impuesto en vía gubernativa.

TOLEDO.—Imp. del C. de M. C.

AÑOS

Enterado
El interesado
Eduardo de Fuentes

Don Augusto Gonzalez y de Leon Comandante Mayor del Batallon de Cazadores Figueras Número seis, del que es Jefe principal el Señor Teniente Coronel Don Juan Serrano y Altamira.

Certifico: Que la presente hoja de servicios corresponde al primer Teniente Don Eduardo Fuentes Cervera, cerrada por fin de Agosto de mil novecientos cinco. Leganés diez y ocho de Abril de mil novecientos seis.

Augusto Gonzalez

Vº Bº
Serrano

Madrid 12 de Mayo de 1906
Se aprueba esta hoja

1er CUERPO DE EJERCITO

Villa

TOLEDO.—Imp. Esc. Tip. del Colegio de María Cristina.—Form. 52.

AÑOS	

antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de marzo de mil novecientos diez y siete.

El Subsecretario

Fernando Cardín

La antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de Mayo de mil novecientos veintiocho

El General Director

Juan J. Benítez

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

La antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de mayo de mil novecientos treinta y uno

El Coronel de E.M. Director,

Manuel Lon

CUERPO DE E. M. DEL EJÉRCITO
DEPÓSITO DE LA GUERRA

La antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de Mayo de mil novecientos treinta y tres, que causa baja este Jefe en el Ejército por habérsele concedido el retiro por orden de tres de Mayo (Diario Oficial N.º 103)

El General Director

Alejandro Augusto

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

AÑOS	

La antecedente hoja matriz de servicios, ha sido ampliada hasta el día treinta de Noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

El Secretario General Accidental

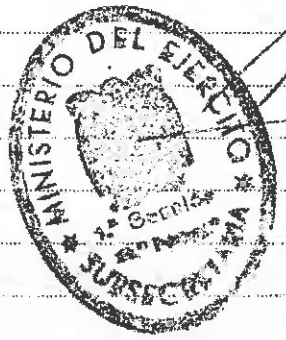

La antecedente Hoja matriz de servicios, ha sido ampliada hasta el día veintinueve de agosto de mil novecientos setenta y cinco por fallecimiento del titular.

El Jefe del de E.M. Secretario General

EJERCITO DE TIERRA

...ma (o Cuerpo) de INFANTERIA

HOJA DE SERVICIOS

de

ALONSO
ALONSO

D. Mariano

(1) Matriz

...iz o copia.

TERCERA SUBDIVISION

AUMENTOS POR ABONOS DEL DOBLE TIEMPO DE CAMPAÑA

	Años	Meses	Días
Como comprendido en el R.D. de 13 de mayo de 1.916 (C.L. n.º 97) con arreglo a lo dispuesto en la R.O.C. de 25 de noviembre de 1921 (D.O. n.º 264).			
Desde el 24 de agosto a fin de diciembre de 1.920 (entero)	-	4	7
Con arreglo a lo dispuesto en la R.O.C. de 8 agosto de 1922 (D.O. n.º 176).			
Desde 1.º de enero a fin de diciembre de 1.921 (entero)	1	-	-
Con arreglo a lo dispuesto en la R.O.C. de 27 de julio de 1.923 (D.O. n.º 164).			
Desde 1.º de enero a 8 de julio de 1.922 (entero)	-	6	8
Desde el 29 de julio a fin de diciembre de 1.922 (entero)	-	5	2
Por la campaña de Africa "Territorio Ceuta", según R.O.C. de 9 de mayo (D.O. n.º 107).			
Desde 1.º de enero de 1.923 a 31 diciembre de 1923 (entero)	1	-	-
Con arreglo a la R.O.C. 8 de abril 1925 (D.O. n.º 79).			
Desde 1.º enero al 22 mayo de 1.924 (entero)	-	4	22
Con arreglo a la R.O.C. de 17 de abril de 1926 (D.O. n.º 86)			
Desde el 14 de abril a fin de diciembre de 1925 (entero)		8	17
Con arreglo a la R.O.C. de 6 de abril de 1.927 (D.O. n.º 81).			
Desde el 1.º de enero de 1.926 a 31 de dbre del mismo (entero)	1	-	-
Con arreglo a la R.O.C. de 4 de abril de 1928 (C.L. n.º 154).			
Desde 1.º de enero de 1927 a 8 de marzo del mismo (entero)	-	2	8
Con arreglo a la orden 27 septbre (D.O. n.º 224) 1940 por permanencia en los territorios de Ifni.			
Año 1936. Desde el 21 de enero al 28 del mismo (entero)			8
Con arreglo a la Ley de 15 de marzo de 1940 (D.O. n.º 67), por la Campaña de la Península.			
Año 1936.- Desde el 18 de julio al 10 de octubre (mitad)		1	12
Con arreglo a la orden de 27 de septbre de 1940 (D.O. n.º 224) por permanencia en los territorios de Ifni.			
Año 196.- Desde 11 de octubre al 24 de dbre (entero)		2	14
P. y sigue	5	11	6

DESCUENTOS DE SERVICIOS

Años	Meses	Días

Total de servicios con abono.....

+ 2

Arma de Infantería — Academia de Infantería

PRIMERA SUBDIVISION

Don Mariano Alonso Alonso
nació en Madrid provincia de id.
el día once de octubre de mil ochocientos noventa y nueve.
Es hijo de D. Luis Alonso Pérez - Comandante de Ingenieros
y de doña Jacinta Alonso Antón - Ramos
y tiene los méritos, servicios y circunstancias que a continuación se expresan.

500-3-50

ANTIGÜEDAD que le conceden los despachos o nombramiento			SEGUNDA SUBDIVISION	TIEMPO QUE LOS HA SERVIDO		
Día	Mes	Año	EMPLEOS Y GRADOS QUE HA OBTENIDO	Años	Meses	Días
5	Agosto	1914	Alumno de Infantería	2	10	20
25	Junio	1917	Segundo Tte de Infantería por promoción	2	-	-
25	Junio	1919	Teniente de Infantería por antigüedad	5	-	1
26	Junio	1934	Capitán de Infantería por antigüedad	12	8	24
20	Marzo	1937	Comandante de Infantería por promoción extraordinaria de ascensos por antigüedad			
15	Julio	1937	Habilitado para Teniente Coronel	2	-	11
5	Mayo	1941	Toma en la anterior habilitación			
6	Enero	1942	Teniente Coronel de Infantería por antigüedad			
1º	abril	1939	Teniente Coronel de Infantería por méritos de guerra, mayor antigüedad	3	7	18
19	Agosto	1942	Coronel de Infantería por antigüedad	9	10	7
26	Septbre	1952	General de Brigada de Infantería	4	1	19
15	Novbre	1956	General de División por decreto de 23 de noviembre (D.O.N. 273)	4	9	19
4	Septbre	1961	Teniente General por decreto de 22-9-1961 (D.O. 231)	11	3	25
			Total de servicios efectivos hasta 3 de Julio de 1974	58	4	26

Zac Falleció

1.000-3-50

AÑOS	Continuación de la TERCERA SUBDIVISION.- Aumentos de abonos del doble tiempo de campaña.	Años.	Meses.	Días.
	Suma anterior	5	11	8
	En aplicación de la Ley de 15 de enero 1940 (D.O.nº 62), por la ocupación de la Península.			
	año 1.936.- Desde 25 de Abril a fin de año (mitad)	-	-	3
	" 1.937.- " 1º enero al 13 del mismo (mitad)	-	-	6
	" " " 13 enero a fin de año (entero)	-	11	18
	" 1.938.- " 1º de enero a fin de año (entero)	1	-	-
	" 1.939.- " 1º de enero al 1º de abril (entero)	-	3	-
	Por lo que concede el R.D. de 28 de octubre de 1.940 (C.L. nº 196) por pertenencia a territorio de Guinea desde el 5 de marzo de 1.942 hasta el 19 de octubre de 1.943 (entero)	1	7	14
	Total	8	9	19

CUARTA SUBDIVISION

CUERPOS Y SITUACIONES A QUE HA PERTENECIDO DESDE SU ENTRADA EN EL SERVICIO

	Años	Meses	Días
En la academia de Infantería desde el 5 de Agosto de 1914 hasta fin de Enero de 1917.	2	10	25
En el Regimiento Infantería Zaragoza nº 5 hasta fin de Febrero de 1919.	1	8	-
En el Rgto Infantería León nº 36 hasta fin de Abril 1920	1	2	-
En el Rgto Infantería Villadobla nº 74 hasta fin de Julio de 1920.	-	3	-
En el Batallón Cazadores de Tiradores nº 6 hasta fin de Noviembre de 1920.	-	4	-
En el Rgto de Africa Infantería de Ceuta hasta fin de Enero de 1923.	2	7	-
Suspenso de empleo sin sueldo afecto a la Comandancia Militar de Ceuta y autorizado en la Intervención Militar de la Zona de Tetuán (Servicios Policíacos) hasta fin de Abril de 1924	-	10	-
En el Rgto Tetuán nº 6 hasta fin de Julio 1924	-	3	-
Disponible en la 1ª Región hasta fin de Enero de 1924	-	2	-
En el Rgto Infª Villadobla nº 74 hasta fin de Abril de 1925	-	7	-
En la Policía Militar de Intervención hasta fin de Junio de 1925.	-	2	-
En el Intervención Militar de la Zona de Tetuán hasta fin de Julio de 1926	1	1	-
En el Cuartel de Tetuán hasta fin de Febrero de 1927	-	7	-
En el Rgto Infª Villadobla nº 74 hasta fin de Julio de 1930	3	5	-
Disponible en la 1ª División y en la Escuela Práctica Superior Militar, como alumno hasta fin de Julio de 1931.	1	-	-
Disponible en la 1ª División y en la Escuela Superior de Guerra como alumno hasta fin Abril de 1934.-	2	9	-
Disponible en la 1ª División hasta fin de Junio de 1934	-	2	-
En la Inspección de Tropas Policíacas hasta fin de Agosto de 1939.	5	2	-
En la situación de Servicios de Protectorado como Delegado de asuntos Indígenas e Inspector de la Mejalla cuando cesó hasta fin de Enero de 1942.	2	5	-
De Gobernador General de Canarias Disponible de Orden de Ceuta, hasta fin de Diciembre de 1943	1	11	-
Suma y sigue	29	4	25

	Años	Meses	Días
Suma anterior	29	4	23
Agregado a la Dirección General de Aduanas y Cabo/ hasta fin de febrero de 1.911	-	2	-
En la Academia General Militar hasta fin de agosto de 1.950	6	6	-
Director de la Escuela Militar de Montaña hasta fin de Agosto de 1.952	2	-	-
En la Escuela Superior del Ejército como Profesor Principal hasta fin de Septiembre de 1953	-	1	-
Profesor Principal de la Escuela Superior del Ejército hasta fin de noviembre de 1.956	4	2	-
Subdirector y Jefe de Estudios de la Escuela Superior del Ejército hasta fin Julio 1.958	1	8	-
Gobernador General de la Provincia de Sahara Español hasta fin de Febrero de 1.961	3	2	-
A las Ordenes del Sr. Ministro hasta fin de Octubre de 1.961	-	1	-
Capitan General de Baleares hasta fin de enero de 1963	1	3	-
Capitán General de la 5ª Región Militar hasta fin de noviembre de 1.964	1	10	-
Capitán General de la 1ª Región Militar, hasta fin de Octubre de 1965		11	
A las ordenes del Ministro del Ejercito hasta fin de Octubre de 1969	4	-	-
En situación de Reserva hasta el 3 Julio de 1974	4	8	3
	58	10	28
Suma de servicios efectivos igual a los de la segunda subdivisión			
Idem de los aumentos que constan en la tercera			
Total de servicios con abonos			

Aumentos para el solo objeto de optar a las condecoraciones de la Real y Militar orden de San Hermenegildo	Años.	Meses.	Dias.
Suma anterior.....			
Por el natalicio de S. A. R. la Princesa D.ª María Isabel, según R. D. de 5 de Enero de 1852.....			
Por el de S. A. R. el Príncipe D. Alfonso, según el de 7 de Diciembre de 1857.....			
Por el advenimiento de D. Amadeo I al trono, según el de 3 de Febrero de 1871.....			
Por el regio enlace de S. M. el Rey D. Alfonso XII, según R. D. de 22 de Enero de 1878			
SUMA.....			

Descuento del tiempo que no es de abono para optar a las mencionadas condecoraciones.	Años.	Meses.	Dias.

TOTAL DE SERVICIOS QUE QUEDAN PARA OPTAR A LAS EXPRESADAS CONDECORACIONES..... | | | |

5.ª SUBDIVISIÓN

NOTAS DE CONCEPTO DEL CUERPO O DEPENDENCIA

		INSTRUCCIÓN	
Valor	Distinguido	*En ordenanza*	Mucho
Aplicación	Mucha.	*En táctica*	Sobresaliente
Capacidad	Mucha.	*En procedimientos militares*	Mucho
Conducta	Buena.	*En detall y contabilidad*	Mucho.
Puntualidad en el servicio	Mucha.	*En teoría y práctica del tiro*	Mucho.
Salud	Buena.	*En arte militar*	Mucho
Estado	Casado.	*Posee el* Árabe	*Traduce el* Francés y cursó el inglés.
Estatura, un metro	588 *milímetros.*		

Son las que ha merecido en los antecedentes que constan.

Madrid, 3 de Julio de 1974
El General, Secretario General
P. A.
EL CORONEL ENCARGADO DEL DESPACHO

Ampliación exclusiva del

MINISTERIO DEL EJÉRCITO - 1.ª SECCIÓN - 2.º NEGOCIADO - SUBSECRETARÍA

Apto para ascenso a Teniente de Infª según clasificación aprobada por R.O.C. de 27 de Junio de 1919 (DO nº 142).

1924 Fue declarado apto para el ascenso a Capitán por R.O. de 5 Julio (D.O. 150) cuando por antigüedad le corresponda.

1942 Por Orden 22 Enero (DO nº 20) se le declara apto para el ascenso a Tte Coronel de Infª.

Apto para el ascenso a Coronel de Infantería. Or. de 23 noviembre 1942 (D.O. nº 268)

AÑOS	6.ª SUBDIVISIÓN NOTAS DE CONCEPTO DEL DIRECTOR O INSPECTOR

AÑOS	7.ª SUBDIVISIÓN SERVICIOS, VICISITUDES, GUARNICIONES, CAMPAÑAS Y ACCIONES EN QUE SE HA HALLADO

Habiendo obtenido plaza de alumno de Infantería por R. O. de 5 *de* Agosto *de primer año (D. O. núm.* 173 *), fué filiado en la Academia del Arma el día* tres *de* Septiembre *del propio año, que verificó su presentación en la Plaza de Toledo, donde quedó en el curso de sus estudios. El* 8 *de* Diciembre *del mismo año, prestó juramento de fidelidad a las Banderas en dicho punto ante el Sr. Coronel Director, continuando en el curso de sus estudios hasta el mes de* Junio *del último año marginal, que, terminados con aprovechamiento, fué promovido reglamentariamente al empleo de Segundo Teniente de Infantería por R. O. de* 25 *del mismo, (D. O. núm.* 141 *), y antigüedad de* esta fecha *siendo destinado por otra de* 27 *del repetido* Junio *(D. O. núm.* 143 *); al* Regimiento Infª del Infante nº 5.

1914 á 1917

Durante su estancia en la Academia, fué conceptuada su conducta de «Sobresaliente» cuya circunstancia se hace constar con arreglo a lo prevenido en el art. 29 de la R. O. C. de 24 de Abril de 1913 (D. O. núm. 93).

El día 31 de Julio se incorporó a este Regtº Infª Infante nº 5 en la plaza de Zaragoza y quedó de guarn. Durante los días 13 al 31 de Agosto cooperó con su compañía al mantenimiento del orden público y disciplina social gravemente alterados con motivo de la huelga revolucionaria. El día 8 de Septiembre y con objeto de tomar parte en las Escuelas prácticas dispuestas por R. O. C. de 28 de Junio último (D. O. nº 144) marchó con todo el Regtº a las órdenes del Coronel Don Juan Calero Ortega al Campo de Alfonso XIII regresando el 12 y el 13 a las órdenes del Tente Coronel D. Juan Campos Aragüés salió por ferrocarril a Cudela (Navarra) asistiendo a las allí verificadas inspeccionadas por el Exmo Sr. Gral. de la Brigada Don Hilario Ruiz Ruiz y una vez terminadas regresó en igual forma a Zaragoza el día 17 y quedó de igual servicio hasta fin de año.

1918 De guarn. en Zaragoza todo el año

1919 En id. id. Concedido al Regtº por R. O. de 30 de Diciembre de 1918 (D. O. nº 294) el segundo premio de la instrucción de tiro durante el año 1917 y dispuesto en dicha soberana disposición que se anote en las hojas de servicios de los Jefes y Oficiales que más se hubiesen distinguido, así se hace en la de este Oficial por el celo é interés que durante ese año demostró en instrucción tan importante. El 10 de Febrero marchó á Larache por orden del Exmo Sr. Capitán General de la Región y á las órdenes del Capitán D. Enrique Cerdan conduciendo los reclutas destinados á dicha Plaza de las Cajas de esta Región regresando el día 20 y quedó de guarn. Por R. O. de 27 del mismo (D. O. nº 48) fué destinado al Regtº Infª de León nº 38 al que se incorporó en Madrid el 14 de Marzo y quedó de guarn. En oficio de la Capª Gral. de la 1ª Región de 20 de Mayo se le an

AÑOS	
1919	cede autorización para hacer prácticas ferroviarias a que se refiere la R. O. C. de 8 de Abril (D. O. nº 80) en la Compañía de M. Z. A. y línea de Madrid a Aranjuez. Por R. O. de 27 de Junio (D. O. nº 142) es declarado apto para ascenso a Teniente de Infantería cuando por antigüedad le corresponda y por otra de 30 de dicho mes (D. O. nº 145) se le concede dicho empleo por antigüedad y efectividad del 25 del repetido Junio, por cuya disposición continúa destinado en el mismo Regimiento. Continúo de guarnición en Madrid hasta fin de año.
1920	De guarnición en Madrid. En oficio del Regimiento del Infante nº 5 de 26 de Enero se dispone se haga constar en esta Hoja la R. O. C. de 12 de Diciembre del año anterior (D. O. nº 281) por ser distinguido este Oficial en la instrucción de tiro a que asistió con dicho Regimiento en el año ppdo. Continúo de guarnición en Madrid hasta fin de Abril que en virtud de lo dispuesto en las Rs. Os. Cs. de 7 y 9 del mismo (Ds. Os. nºs 79 y 80) es destinado por R. O. C. de 26 del repito mes (D. O. nº 94) al Rgto. Infª de Valladolid nº 74, quedando con su Compañía destacado en Madrid hasta el día 27 de Julio que verificó su incorporación en la plaza de Huesca y quedó de guarnición. Por R. O. C. de 26 de Julio (D. O. nº 164) se le destina al Batallón Cazadores de Figueras nº 6 al que se incorporó en Larache a la Representación el día 21 de Agosto, marchando el 23 para Arzila con objeto de incorporarse a las fuerzas del Batallón que se hallaba en esta plaza de guarnición. El 28 de dicho mes en virtud de orden superior salió con el Batallón al mando del Tte. Coronel D. José Soria con dirección a Tzenin donde llegó el mismo día pernoctando en dicho campamento. Continuó la marcha el día siguiente para el campamento de Megaret con objeto de [illegible] a la columna de operaciones. El día [illegible] columna tomó parte en las [illegible]

TOLEDO.—Imp. Esc. Tip. del Colegio de María Cristina.—Form. 12

AÑOS	
1920	resultado la ocupación de las posiciones de Kudia Zatiña y Kudia Kasba quedando destacado en otra posición que fue tomada por la Policía el día anterior llamada Kudia Zarka donde quedó prestando servicio avanzado de campaña. Por R. O. de 12 de Noviembre (D. O. nº 256) es destinado a las Tropas de Policía Indígena de Ceuta continuando prestando sus servicios en dicha posición hasta fin de año.
1.921.	En su anterior situación y en espera de relevo hasta el 6 de Enero que incorporado al Batallón marchó a su nuevo destino, en el cual hizo su presentación en Tetuán el 20 incorporándose al siguiente día 21 a la posición de Alaba dependiente de la Mía nº 2, haciéndose cargo de la oficina indígena destacada, existente en dicha posición en la que quedó de servicio de campaña, información y el especial de las Tropas de Policía Indígena hasta el 14 de Abril que con una sección de 40 policías de Infantería y cinco de caballería se trasladó a Tetuán donde pernoctó, continuando el 15 a Emsá y el 16 se incorporó a la Mía nº 6 en la posición de Uad-Lau donde quedó concentrado; el 18 formando parte de la vanguardia de la columna mandada por el Coronel D. Alberto Castro Girona, tomó parte en la operación verificada para la ocupación de Naaseras y del blokaus de Targa y posición del mismo nombre, quedando con su sección en este último encargado de la oficina indígena destacada establecida en el mismo hasta el 27 que regresó a Uad-Lau; el 30 en vanguardia de la citada columna asistió a la ocupación de las posiciones de Toj, Tarsa y Tagmunt, el 1º de Mayo en igual forma que el día anterior salió en dirección a Xauen llegando a la cima del monte Kala desde cuyo punto y a las órdenes del Capitán de la Mía nº 6 D. Fernando Capaz pasó a ocupar unas estribaciones de Tebel Magó, consiguiéndolo a pesar del fuego que hacía el enemigo con el cual sostuvo tiroteo en la tarde de dicho día, pernoctando en la posición ocupada y el 2 marchó a Xauen en donde quedó acampado; el 4 formando parte de la vanguardia de la columna mandada por el expresado Capitán, tomó parte en la operación verificada sobre Meserub subiendo a los picos mal altos del Mayo donde [illegible] sosteniendo fuego con el enemigo, al que hizo huir de

AÑOS	
1921	las posiciones que ocupaba, habiendo protegido los trabajos de fortificación hasta la retirada de la columna; el 5 antes del amanecer y formando parte de la vanguardia de la columna de flanqueo mandada por el Comandante D. Anatolio Fuentes, salió a proteger el flanco izquierdo de la columna del Coronel D. Alberto Castro Girona que salió de Xauen para ocupar Miskrel-la pasando con su sección a ocupar el extremo más avanzado del espolón que domina el referido poblado sosteniéndose en él constituyendo el extremo de la línea de combate, hasta que se ordenó la retirada, verificándola hacia Xauen habiendo sostenido fuego con el enemigo durante el día; el 7 se trasladó a Uad-Lau en donde permaneció de servicio de campaña hasta el 15 que marchó a Tetuán trasladándose el 16 a Alalex, haciéndose nuevamente cargo de la Oficina indígena existente en dicha posición en la que estuvo hasta el 29 que se incorporó a la de Helima en la que permaneció de los servicios que quedan mencionados hasta el 6 de Junio que nuevamente regresó a Alalex; el 23 salió de noche con los policías a sus órdenes en persecución de unos ladrones que habían robado ganado en Setet de Uadrás, consiguiendo recuperar lo que se llevaban; el 25 salió en persecución de unos malhechores que intentaban robar en Alalex con los cuales sostuvo tiroteo haciéndoles huir sin conseguir su propósito; el 26 de Julio con la fuerza a sus órdenes, salió en persecución de unos montañeses que habían herido en una agresión a un policía de su oficina; el 22 de Agosto salió a proteger el convoy de Alades a Alalex que había sido atacado por el enemigo con el que sostuvo tiroteo prosiguiendo en Alalex de servicio de campaña, información y reconocimientos por sus inmediaciones hasta el 16 de Diciembre que con las fuerzas a sus órdenes se trasladó a Helima donde pernoctó; continuando la marcha al siguiente día a Buharrat donde quedó concentrado; el 19 con la Mía nº 2 y formando parte de la vanguardia de la columna mandada por el Coronel D. Julián Serrano, tomó parte en la operación verificada para la ocupación de Kudia Amena y poblado de Hamma, y el de Ayalia, sosteniendo fuego con el enemigo y en el momento en que este arreció en intensidad protegió con su sección el avance de la Caballería de la citada unidad manteniendo la situación estacionaria hasta pocos momentos antes de la retirada, teniendo ruda lucha para no ser arrollado por el enemigo que muy numeroso intentó hacerlo, ha-

AÑOS	
1921	Siendo conducido en fuerza con admirable acierto, demostrando cualidades de mando y arrojo extraordinarios, distinguiéndose extraordinariamente en ambas fases del combate por el eficacísimo apoyo que prestó al Oficial que mandaba la sección de caballería mencionada habiendo regresado a Ayalia una vez terminada dicha operación donde quedó acampado; el 22 en vanguardia de la columna mandada por el expresado Coronel asistió a la operación realizada en apoyo del flanco izquierdo de la columna del Excmo Sr. Grál de Brigada D. Enrique Marzo; el 24 a las siete de la mañana y en igual forma que el día 22 salió a proteger los trabajos de fortificación de un blokaus de enlace entre la posición de Adrú con otra del territorio de Garache y de servicio de campaña, información y el especial de las tropas de Policía Indígena en la posición de Ayalia fué el año
1922	En el mismo puesto y de iguales servicios que fué el año anterior. El 1° de Enero se trasladó a la posición de Abalex haciéndose cargo de la oficina indígena destacada, consistente en la misma en la que quedó de servicios de campaña, información y reconocimientos por las inmediaciones de dicha posición hasta el 8 que marchó al Loco de Fectata de Beni Ider encargándose de la oficina indígena establecida en el mismo continuando de los citados servicios; el 18 con la fuerza a sus órdenes efectuó un reconocimiento hasta el Aferni siendo hostilizado por el enemigo con el que sostuvo tiroteo; el 22 se trasladó nuevamente a Abalex donde permaneció hasta el 3 de Febrero que regresó al Loco de Fectata de Beni Ider; el 6 en vanguardia de la columna que conducía un convoy en Aferni, protegió el paso del mismo; el 10 salió a proteger el convoy y que se dirigía a Adrú el cual fué agredido por el enemigo con el que sostuvo fuego haciéndole huir; el 12 marchó a Abadeu donde prosiguió de los servicios que quedan expresados. En oficio de la Comandancia General de Ceuta de fecha 21 de Marzo le fué concedido el uso de la Medalla Militar de Marruecos con los pasadores "Garachet y Yebuda" como comprendido en los artículos 3° y 6° del R. D. de 29 de Junio de 1916 (C. L. n° 1328) continuando en Abalex hasta el 24 de Abril que se trasladó al Loco de Fectata de Beni Ider marchando el 25 destacado a la posición de Adrú; el 4 de Mayo con la

AÑOS

mia nº 2 al mando del Capitan Don Luis Romero, tomó parte en la demostración ofensiva verificada por la Kabila de Beni-Arós, llegando hasta el poblado de Adiás, sosteniendo violento tiroteo con el enemigo, regresando al punto de partida; el 7 sostuvo vivo tiroteo con el enemigo que hostilizó los servicios de protección de la posición que guarnecía; el 23 con la fuerza a sus órdenes, salió a proteger el paso de la columna de Fuerzas Regulares que de Tazarut se dirigía a Tetuan, la cual fué hostilizada por el enemigo con el que sostuvo tiroteo. En la órdenes generales de los días 7 y 20 de Junio del Excmo Sr. General en Jefe del Ejército de Operaciones y Alto Comisario de España en Marruecos y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 del vigente reglamento de recompensas en tiempo de guerra, fué citado como distinguido en las operaciones realizadas en los períodos comprendidos del 1º de Noviembre de 1920 a 31 de Julio de 1921 y desde 1º de Agosto de 1921 a 31 de Enero de este año citándose para ello con los siguientes méritos "Por haber permanecido todo el día 5 de Mayo en el pico mas alto del Magó y ser uno de los que con la 4ª mia de la Mehal-la, cubrió el flanco de las fuerzas en la operación de dicho día 5 de Mayo, fué citado por el Coronel Castro" En la primera fase de la acción del 19 de diciembre protegió con su sección el avance de la Caballería, permitiendo a esta el choque con el enemigo. Es señalado como distinguido por el Coronel Serrano" En la orden general del Ejército de operaciones de 25 del expresado Junio y en cumplimiento a lo prevenido en la base 10ª de la ley de 29 de Junio de 1918; con arreglo al artículo 34 del vigente Reglamento de recompensas en tiempo de guerra y con sujeción a lo dispuesto en el 28 del mismo, se dispuso la apertura de juicio contradictorio para depurar los méritos que haya podido contraer para ser propuesto para el ascenso al empleo inmediato, prosiguiendo en la posición de Adsú de servicios de campaña, información, reconocimientos por sus

Imp. Milan - Lugo Fernando S. Madrid. Tel. 15-48 J.

AÑOS	
	inmediaciones, protección de convoyes y el especial de las Tropas de Policía Indígena, hasta el 30 de Junio que se trasladó á Alalex, donde siguió de iguales servicios hasta el 9 de Julio que marchó en uso de 20 días de permiso que para Melilla le fueron concedidos por el Excmo. Señor Alto Comisario de España en Marruecos, regresando á su destino el 29 en cuya fecha se incorporó a la posición de Alalex, en donde quedó de los servicios ya mencionados. Por R.O.C. de 11 de Octubre (D.O. nº 224) le fué concedida la cruz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo, en atención a los distinguidos servicios prestados y méritos contraídos asistiendo a las operaciones realizadas en nuestra Zona de Protectorado en Africa desde 1º de Noviembre de 1920 á 31 de Julio de 1921 (tercer período); continuó en Alalex hasta el 1º de Noviembre que se trasladó al Fondak donde quedó de servicios de campaña hasta el 7 de Diciembre que marchó á Tazarut en donde quedó a las órdenes del Comandante D. Emilio Villegas Bueno, interventor militar de Beni Ider y Beni Laitz, y prestando sus servicios en dicho punto finó el año.
1923	En el mismo punto y de iguales servicios que finó el año anterior. Por R.O. de 11 de Junio (D.O. nº 127) fué destinado a la Intervención militar de la Zona de Tetuán (Servicios Salifianos) disponiéndose en ella quede en la situación de supernumerario sin sueldo afecto a la Comandancia General de Ceuta toda vez que ha de percibir sus haberes con cargo a la sección 13ª del presupuesto del Ministerio de Estado, y habiendo sido designado para prestar sus servicios en la Oficina de Intervención de Beni Ider y Beni Laitz, continuó en Tazarut de servicios de campaña é información, y en esta situación finó el año.
1924	En igual situación que finó el año anterior, hasta el 16 de Enero que marchó á Talambot, haciéndose cargo de la Oficina indígena existente en dicha posición, en la que prosiguió de servicios de campaña é información hasta el 1º de Marzo que por haber sido destinado a la Oficina Central de Intervención se incorporó a la misma en Tetuán quedando en dicha plaza de servicio de información. Por R.O.C. de 31 de Marzo (D.O. nº 77)

AÑOS	
	le fué concedido el distintivo de "Policía Indígena" creado por RO C de 26 de Noviembre de 1923 (DO n.º 263), con tres barras rojas, como comprendido en la condición 3ª de la real orden por que se creó. Por RO de 24 de abril (DO n.º 95) fué destinado al Regimiento de Infantería Saboya n.º 6, continuando en Tetuán de los anteriores servicios hasta el 23 de Mayo que emprendió la marcha para incorporarse a su destino, efectuándolo en Madrid el 26 del mismo mes, siendo destinado a prestar sus servicios en el primer Batallón, permaneciendo en dicho punto hasta el 7 de Junio que con su Regimiento y a las órdenes de su Coronel Don Rafael Rodríguez de Rivera asistió a la formación que tuvo lugar con motivo de la llegada á esta Corte de S.M. el Rey de Italia, Coronel honorario de este Regimiento, y el 9 á la revista que pasó al Regimiento en el paseo de Rosales. Por RO C de 5 de Julio (DO n.º 150) fué declarado apto para el ascenso al empleo de Capitán cuando por antigüedad le corresponda, y por otra R.O. de igual fecha, inserta en el mismo Diario Oficial, es promovido al empleo de Capitán de Infantería con la efectividad de 26 de Junio anterior. Por R.O.C. de 30 del propio mes (DO n.º 168) es destinado á situación de disponible en la primera región, y por otra de 29 de Septiembre (DO n.º 219) se le destina al Regimiento de Infantería Valladolid n.º 74 al que se incorporó el 18 de octubre en la plaza de Huesca, desde cuya fecha y con arreglo a la Orden del Cuerpo, se hizo cargo interinamente del cometido de Ayudante Mayor del Regimiento, en el que cesó el 23 del mismo mes por haberse incorporado el Capitán que lo ejercía en propiedad, continuando de guarnición en Huesca hasta fin de año.
1925	En su anterior situación. El 8 de Enero, en virtud de lo dispuesto en la orden del Cuerpo, empezó a desempeñar el cargo de Secretario del Sr. Coronel del Regimiento. Por RO C de 7 de abril (DO n.º 78) fué destinado a la Sección Militar de Intervención de la Alta Comisaría de España en Marruecos, pasando a la situación de "al servicio del Protectorado", toda vez que ha de percibir sus haberes por la sección 13ª del presupuesto de la presidencia, emprendiendo

Imp. Mtor. Luis Fernández, S. M. — Teléf.º 15-48 J.

AÑOS	
1.925	la marcha el día 9 para incorporarse á su nuevo destino, cesando en dicha fecha en el cometido de Secretario del Sr. Coronel. El 14 de Abril citado verificó su presentación a la Sección Militar de Intervención, en Tetuán, ordenándosele por el Señor Coronel Jefe de la misma, la urgente organización de la Oficina de Intervención de Beni Ider, marchando el 15 a Lauciên, en donde empezó la recluta de mehazmis, quedando dedicado a los trabajos de organización, servicios de información y de campaña peculiares de sus fuerzas. En la noche del 4 al 5 de mayo salió con las fuerzas de su mando para establecer una emboscada en la orilla derecha del río Xecor, sosteniendo tiroteo con el enemigo que conducía un convoy al que se le capturaron las caballerías con sus cargas de víveres, dando muerte además á tres acémilas; en el tiroteo tuvo dos muertos y un herido grave en la fuerza a sus órdenes; el 18 salió a proteger los trabajos de la avanzadilla Martín, en el Cónico; el 20, una vez organizada la Intervención de Beni Ider, se trasladó a Kudia Kaitón en donde prosiguió de los especiales servicios de campaña é información. El 1º de junio sostuvo fuego con el enemigo en las inmediaciones del poblado de Menkal teniendo dos heridos en sus fuerzas. Por RO de 5 de Junio (DO nº 124) es destinado a las Intervenciones Militares de la Zona de Tetuán, disponiéndose en ella continúe en la situación de "al servicio del Protectorado". El día 1º de junio salió con fuerzas de la Intervención para auxiliar a unos Mehazmis de la misma que sostenían tiroteo con el enemigo en el flanco izquierdo de la línea que une las tiendas fortificadas Menkal 1 y 2 teniendo que lamentar las bajas de los Mehazmis de la misma heridos y regresando al Kaitón al anochecer. El 22 salió con toda la fuerza de la Intervención donde tomó también el mando de dos mías de la Harca de Tetuán. El 23 al mando de la Mehazmia de las dos mías citadas salió de Lauciên llegando a la

AÑOS	
1.925	posición de Beni Ambran de donde salio a las 8 de la mañana, avanzando en direccion al poblado de Zadina apoyado por las Baterias de Sancien norte y Beni Ambran y Zadina en cuya posición se estaciono en virtud de las órdenes recibidas sosteniendo fuego con el enemigo hasta las trece horas en que se recibio la orden de retirada por considerar terminado el reconocimiento ofensivo sobre Zadina, teniendo una baja en la Mehasnia de la Intervención. En la tarde de este dia emprendieron el regreso al Kaiton y en esta oficina continuo hasta fin de mes, y durante el de Julio desempeñando los servicios propios de su clase y proteccion de comboyes a las posiciones del Monte Menkal. El 31 de Julio salio con toda la Mehasnia de la Intervención en dirección a Casa Aspillerada llegando al anochecer y descansando alli unas horas para salir a la una y media de la madrugada del dia primero de Agosto en unión de un Tabor de la Harca de Tetuan y llegar despues de una marcha nocturna a la posición de Jebel Hedia a las tres horas, quedando alli hasta poco de amanecer en cuyo momento avanzo hasta las posiciones indicadas por el mando, arrollando a unas guardias enemigas y permaneciendo en las posiciones ocupadas sosteniendo fuego hasta que fue relevada la Mehasnia por una Compañia de Regulares de Tetuan avanzando nuevamente a ocupar las posiciones señaladas por el Jefe de la Columna Teniente Coronel Campis, protegiendo la fortificación de la posición Roca nº 1 y avanzadilla, blacan Roca nº 2

Imp. Mitar - Luisa Fernanda, 5. Madrid. Tel. 15-48-1

AÑOS	
	y Peña Moreno sosteniendo todo el dia tiroteo con el enemigo hasta que se inicio la retirada sobre Jebel Hedid, regresando luego a Keiton. El 25 de agosto salio a repeler una agresión de un grupo enemigo que hostilizo la posición poco despues de anochecer teniendo que lamentar un Mokaden y un Mehazni muertos. El 4 de septiembre protegio con la Mehazmia el convoy de Viveres y agua a todas las posiciones del Sector de Mankal cuyo aprovisionamiento era urgente dada la presión rebelde manifestada en todo el frente con motivo del asedio y el ataque a Cudia Tahar sosteniendo fuego con los rebeldes que hostilizaban la retirada. En los siguientes dias hasta el 13 en que desaparece la presion rebelde con la entrada del convoy en Cudia Tahar y fuerte castigo sufrido por la Harca enemiga y con la Mehazmia vigiló el frente de Beni Yder protegiendo el servicio de aguada de todos los puestos del Sector. De los servicios peculiares de la Intervención continuo hasta fin de año.
1926	En la anterior situación y destino que pisó el año anterior. En la madrugada del 11 salió al mando de la Mehazmia de Intervención, llegando en marcha nocturna burlando las guardias rebeldes á las inmediaciones de los poblados el S. gambra y Tilalet situados á cuatro Kilómetros á vanguardia de nuestras posiciones avanzadas; se asaltaron y razzimon dichos poblados causando dos muertos á los rebeldes y capturando siete mozas prisioneras, dos mulos tres vacas y treinta cabezas de ganado lanar durante la retirada que hubo de ser lenta para no abandonar el ganado razziado ni nuestras bajas, el enemigo hostilizó violenta-

AÑOS	
1.926	mente teniendo que lamentar por nuestra parte dos Mehaznis muertos y un Mokaden un Maun y cinco Mehaznis heridos. El 25 salió con fuerza á rechazar una partida rebelde que agredió al servicio de protección de Oueyzaga, matando á dos Mehaznis. El 29 salió con Mehaznis de la Intervención y gente del poblado sometido de Menkal, llegando al poblado de Queraquex, que se sometió merced á las gestiones políticas realizadas, continuando desde allí nuevas gestiones con los demás poblados de la Kabila hasta el día 4 de Febrero en que una fuerte reacción provocada por los rebeldes hizo que fuera atacado dicho poblado; en vista de las instrucciones recibidas y no contando con fuerzas para rechazar el ataque ordenó el repliegue sobre nuestras líneas viniendo los de Queraquex con sus familias y ganado, teniendo durante la retirada tiroteo con el enemigo que nos causó dos Mehaznis muertos y un herido, y dos heridos en la "Idala" de Menkal. Continuó en Kaitoa prestando los servicios de información, campaña y emboscada y peculiares del cargo. El 4 de Marzo y por orden de la superioridad salió mandando una pequeña columna indígena compuesta de toda la Mehaznia de la Intervención y de las "Idalas" de Menkal y Queraquex á realizar una demostración ofensiva en dirección al poblado de Beni-Uzim con el fin de llamar la atención de la gente de Beni-Ider y evitar que contingentes de esta Kábila atacaran el flanco derecho de las columnas que operaban sobre el poblado de Dar-Raid. Se consiguieron los objetivos designados por el mando sosteniendo fuego con el enemigo desde las siete horas hasta las diez y siete que se inició la retirada. Los días 5 y 6 se repitió la operación con análogo objeto sosteniendo fuego con el enemigo hasta la hora de la retirada. Merced á gestiones realizadas indígenas Beni-Uzim

AÑOS	
1.926	al servicio de la Intervención quitan durante la noche el cierre de una pieza de artillería que los rebeldes tenían emplazada en Kudia Amegaret, llevándole á la Oficina del Kaitón. El 2 de abril fuerza de la Intervención llegan de noche al sitio en que estaba la pieza de artillería y con un petardo de tilita la destruyen. Durante los meses de abril y mayo en la Oficina del Kaitón prestando los servicios peculiares de cargo y organizando el de emboscadas para evitar el paso de los rebeldes de Anyera y el Hauz que atravesaban nuestras líneas y efectuaban robos en las citadas cábilas. Las emboscadas sostuvieron fuego varias noches con partidas rebeldes causando durante el mes de mayo dos muertos y cinco heridos quedando el día 21 un muerto con armamento "Mauser" en nuestro poder, lo que mereció la felicitación del Excmo. Señor General en Jefe por telegrama á la intervención de Beni-Ader, que fué trasladado en oficio de fecha 25 de mayo de la Oficina Central de Tetuán. El 4 de Junio se trasladó á Tetuán donde se hizo cargo de los indígenas de las Kábilas de Anyera y Madrás el Hauz que habían de acompañar á S.E. el Gran Visir en viaje al Riff para recorrer las cábilas recientemente sometidas á consecuencia de los avances efectuados; el 5 salió de Tetuán con los citados indígenas llegando á Ceuta y embarcando allí; el 6 desembarcó en Cala del Quemado trasladándose á Ain Zoren con los indígenas de la Mehaznia del Gran Visir en cuyo punto se instaló el el campamento. Acompañando á S.E. el Gran Visir permaneció en Ain-Zoren durante los días en que se verificó la presentación de los sometidos de Beni Urriaguel, trasladándose á la Alcazaba de Snada el día 17 en que cuyo punto se verificó la presentación al Majzen de las cábilas

AÑOS	
1.926	de Bocoya, Beni Ytef, Beni-Buyrach y Beni-Gueil. El 18 embarcó en Cala del Enemado, llegando el 19 a Ceuta y presentándose en Tetuan para hacerse cargo nuevamente de la Intervencion Militar de Beni-Yeler, desde el citado dia hasta fin de Junio en la oficina del Kaiton prestando los servicios propios de su cargo. Por R.O.C. de 15 de Julio (D.O. nº 157) se le destina a la Harka de Tetuan continuando no obstante en su anterior destino; en la madrugada del 17 al mando de la Mehaenia de la Intervencion é idalas de Menkal efectuó una incursion al poblado de Korakes expulsando a una partida de rebeldes que alli habia, sosteniendo tiroteo durante el dia hasta el atardecer que se replegaron las fuerzas al Kaiton; teniendo un muerto de la idala y tres heridos de la Intervencion, el 25 a las tres de la madrugada salio del Kaiton con la Mehaenia de la Intervencion é idalas de Menkal y Korakes, llegando al poblado de Hammines de la Yemaa de Ain-Abet recibiendo la presentacion de esta Yemaa, a las nueve de la mañana los heridos de Ampra, Hans y Nadras, asi como los rebeldes de los poblados del interior de Beni-Yeler empezaron a hostilizar y envolvieron el poblado de Hammines cortando las comunicaciones con Benkarrich y con Kaiton, el tiroteo continuo todo el dia llegando a ser muy violento, al atardecer se ordenó el repliego de las fuerzas al poblado de Hammines que previamente organizado definitivamente estableciendo una avanzadilla que la dominaba, en la primera parte de la noche aumentó el enemigo y la intensidad de su fuego, siendo necesario observar una rigurosa disciplina de fuego por nuestra parte

AÑOS	
1.926	por escasear las municiones, a media noche el enemigo incendió la gaba de los alrededores del poblado para que el fuego se propagara a las techumbres de las casas que ocupábamos iniciando al mismo tiempo un ataque que fué rechazado; en la mañana del día siguiente se efectuó un reconocimiento por los alrededores del poblado sin novedad de lo que se aprovechó para enviar un correo a Kaitou pidiendo municiones, teniendo por nuestra parte tres muertos y diez heridos, por la tarde llegó una mía de la Mehal-la de Tetuan conduciendo víveres y municiones quedando reforzado el poblado; el 29 el enemigo hostilizó los servicios del poblado teniendo tiroteo que nos ocasionó una baja, el 30 sostuvo fuego con el enemigo que hostilizó la retirada de los servicios, resultando herido el Teniente Heredia de la Mehal-la de Tetuan que vino de refuerzo; el 1º de Agosto en los trabajos de fortificación del poblado nos ocasionó el enemigo un herido de la Mehalsnia de Beni-Yder; el 3 como Jefe de una Columna indígena compuesta de las Mehalsnias de Hadras y Beni-Yder, ídalas de ambas Kabilas y dos mías de la Mehal-la de Tetuan nº 1, tomó parte en las operaciones que iniciaron el avance hacia Kanen ocupando el objetivo asignado a la Columna que era Kudia-Amegot, y protegiendo el flanco derecho de la Columna del Coronel Canis, se fortificó la posición ocupada y se efectuó el repliegue al recibir orden para ello; el 4 se fortificó un puesto de enlace entre Kudia-Amegot y la base de la Columna indígena de Ain-Abal, el 5 regresó al Kaitou haciendo entrega de la Intervención de Beni-Yder mandando a incorporarse a la Harka de Tetuan a la Columna del

AÑOS	
1.926	Comandante Don Fernando Capaz. Con el indicado objeto marchó el dia 9 a Uad-Lau donde continuó hasta el 11 que marchó a Xeruta siguiendo la marcha a Xauen el 12, en cuyo dio verificó su incorporacion a la Columna antes citada haciendose cargo del mando del 2º Tabor de la Harka de Tetuan. El dia 13 al mando de 4 Mias de la indicada Harka E una de la Mehalla de Tetuan tomó parte en la ocupacion de la posicion de Mistrela, sosteniendo fuego con el enemigo regresando a Xauen donde de servicios de campaña continuó hasta el 20 que al mando de su Tabor marchó hacia Uad-Lau pernoctando en Cheruda y llegando a Uad-Lau el dia 21 en cuyo campamento continuó de servicios de campaña hasta el 23 que embarcó con el Tabor con rumbo a Punta Pescadores donde llegó en la mañana del 24. El 25 efectuó la marcha hasta Aiziadi (Beni Jalet) y el 26 salió formando parte de la columna mandada por el Teniente Coronel D. Fernando Capaz Montes, avanzando hasta las inmediaciones del poblado de Tamarot y ocupando con los Tabores 2º y 3º de la Harka unas alturas que la dominaban pernoctando en Tamarot en cuyo punto continuó de servicios de campaña hasta el 9 de Septiembre que por orden del Teniente Coronel Capaz protegió el repliegue de los Tabores de la Harka que iban a ocupar posiciones mas ventajosas. El dia 10 el enemigo hostilizó durante el dia el vivac establecido en Tamarot haciendose cargo del mando de las fuerzas del mismo por haber resultado herido el Capitan Don José Villagran de la Mehalla de Tetuan. En la noche del 10 al 11 efectuó la evacuacion de bajas, impedimenta y ganado al punto asignado por el Jefe de la Columna, sosteniendo fuego con los rebeldes y teniendo 7 bajas las fuerzas por el mandadas. El 11 el enemigo intensificó el ataque, teniendo que verificar una reacion ofensiva para desalojar a los rebeldes de sus puestos, recogiendo al enemigo un fusil que abandonaron, por la noche continuó el fuego teniendo un Kaid herido, 2 muertos y 5 heridos de la Harka, replegandose a Tamarot donde continuó de servicios de campaña hasta el 18 que formando

AÑOS	
1926	parte de la Columna del Jefe indicado ocupó el collado Bab Ben-Taza en el límite de Ketama para establecer contacto con la Columna del Coronel D. Sebastian Pozas. En la madrugada del 19 ocupó el bosque de Sidi-Jemm y el 20 formando parte de la Columna ocupó con el Tabor las alturas del poblado de Isfarren, sosteniendo fuego con los rebeldes. El 22 cooperó a la ocupación de las alturas de Tames Quedma y el 28 a la del poblado de Talaraihan en los límites de Beni-Ahamed. El 25 asistió a la ocupación del poblado de Sasu, donde continuó de servicios de campaña hasta el 30 que con su Tabor y formando parte de la Columna emprendió la marcha hacia Amiadi a cuyo poblado llegó el día 1º de Octubre y continuó de servicios de campaña hasta el 3 que con el Tabor marchó á Punta Pescadores donde pernoctó y continuó prestando los servicios de su clase hasta el 5 que embarcó con el Tabor con rumbo á Ceuta a cuya Plaza llegó el 6 continuando la marcha por ferrocarril a Tetuan, siguiendo a Dar-Hassar donde quedó de servicios de campaña y emboscadas hasta el día 8 de Noviembre que marchó a Ceuta embarcando con rumbo a Punta Pescadores donde llegó el 9, continuando seguidamente la marcha hacia Amiadi donde continuó de servicios de campaña hasta el 13 que marchó á Punta Pescadores quedando de servicios de campaña hasta el 16 que con el Tabor embarcó con rumbo a Ceuta llegando el 17 y continuando por ferrocarril a Tetuan desde cuya Plaza se trasladó seguidamente á Dar-Hassar donde de servicios de campaña continuó hasta el 28 que con el Tabor marchó á Khedia Kartón donde pernoctó. El 29 marchó á Karakes (Beni Ider) donde pernoctó continuando el 30 hacia Leharan donde pernoctó y continuó de servicios de campaña hasta el 6 de Diciembre que formando parte de la Columna mandada por el Teniente Coronel Don Aureliano Alvarez Coque y en vanguardia de la misma asistió a la operación realizada dicho día con

AÑOS

el fin de ocupar la Kabila de Beni-Lait, ocupando las posiciones de Muñoz Crespo, Sahad, Audal y Meya-Hedid, uniéndose a este sitio con la columna que mandaba el Coronel Don Emilio Canis. En la tarde de este día y en vanguardia de dicha columna, asistió a la operación que dió por resultado la ocupación de Timisal pernoctando en Meya-Hedid donde continuó protegiendo las fortificaciones de la nueva línea hasta el 9 que con el Tabor, efectúa una salida, llegando a Laharave donde pernoctó y quedó de servicios de campaña, hasta el 11 que en la extrema vanguardia de la columna mandada por el Teniente Coronel Don Eugenio Sanz de Larín, marchó hacia el Zoco T'Zelata de Beni-Yder, llegando a Fedeherrech donde pernoctó. El 12 continuó la marcha, llegando a Lahorua donde pernoctó y continuó protegiendo los trabajos de fortificación de la línea y de contención de convoyes y servicios de campaña hasta fin de año. Por R.O. Cr. de 28 de Septiembre (D.O. Nº 220) se le concede la adición de cuatro barras rojas sobre el distintivo de la Policía Indígena que posée.

1927. En la anterior situación y destino que finó el año anterior. El 16 de Enero salió de Lahorua al mando de su Tabor, llegando el 17 a Tetuán y continuando la marcha a Dar Hassan, en cuya posición quedó de servicios de emboscadas hasta el 27 del mismo mes que con su Tabor marchó a Ben-Karrich donde pernoctó. Al siguiente día continuó la marcha hacia el Zoco Arbaá de Beni-Hassan, Meya-Hedid y Salah, guarneciendo dichas posiciones y quedando con la plana mayor y una Mía del Tabor, destacado en la primera de las citadas posiciones. El 7 de Febrero, por haber sido relevada su Unidad, marchó a Laharuex, Beni Yder, formando parte de la columna mandada por el Teniente Coronel Don Eleuterio Peña, haciendo diversos recorridos por la Kábila de Beni-Yder. El 11 con la columna citada salió del Zoco T'Zelata de Beni Yder al mando de su Tabor, pernoctando en

AÑOS	
	Sab-bab, continuando al siguiente día la marcha a Haddasen donde pernoctó. El 13 salió de este último punto en dirección a Laharanex (Beni-Ider), donde quedó de servicios de campaña. El 15 con su Tabor marchó desde Laharanex a Tetuán, continuando acto seguido a Dar Hassar donde pernoctó y quedó de servicios de campaña y emboscadas. Por R.O.Cr. de 28 de Febrero (D.O. nº 49), le fué concedida la Cruz de 1ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo por los servicios prestados y méritos contraídos durante el 4º período de operaciones (31 de Julio de 1921 al 31 de Enero de 1922). Por R.O.Cr. de la misma fecha, (D.O. nº 49), es destinado al Regimiento Infantería de Valladolid nº 74 continuando no obstante prestando sus servicios en la Harka, hasta el día 8 de Marzo que hizo entrega del mando y administración del Tabor, emprendiendo la marcha al siguiente día hacia la Península al objeto de incorporarse a su nuevo destino, lo que efectuó en la plaza de Huesca el 14 del mismo y quedó de guarnición y mandando la 1ª Compañía del 1er Batallón en armas; Según R.O.Cr. de 16 de agosto (D.O. nº 181), le fué concedida Real licencia para contraer matrimonio con Doña María del Pilar Baquero Ferrer, y con fecha 2 de Septiembre le fué entregado certificado de soltería. Según R.O.Cr. de 1º de Octubre (D.O. nº 220), se le concede la Cruz de la Orden de María Cristina de la clase correspondiente, por los méritos y servicios de campaña que ha prestado en la Zona de Protectorado de Marruecos durante el lapso desde 1º Octubre de 1925 al 30 de Septiembre de 1926. En 31 de Octubre fué baja en la 1ª Compañía del Batallón en armas, pasando a la 1ª del 2º Batallón en cuadro y de los anteriores servicios finó el año.
1928	En su anterior situación y mando de Compañía en cuadro. Desde 1º de Enero ejerce el cargo de vocal para la formación de la estadística de tiro de este Regimiento. En 1º de Abril se hizo cargo

AÑOS

del Depósito de Víveres y el 7 del mismo mes, según Oficio del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza de igual fecha, fué nombrado Vocal de la Junta de reconocimiento de artículos de la plaza de Huesca con arreglo a la R.O. Cr. de 19 de Noviembre de 1924 (D.O. nº 262), según la orden del Cuerpo de 3 de Marzo se le designa para tomar parte de la Junta local de víveres en cumplimiento de la R.O. Cr. de 21 de Marzo último (D.O. nº 66). Por R.O. de 25 de Mayo (D.O. nº 116) se le concede el uso de una barra de oro en el distintivo de Policía Indígena que posée. En 1º de Julio pasó a mandar la compañía de Ametralladoras del 1er Batallón en armas, cesando en el cargo del Depósito de Víveres del Regimiento y en el de Vocal de la Junta local de víveres de esta plaza. Según diploma presentado por el interesado expedido en 24 de Septiembre del año marginal, tiene derecho al uso de la Medalla del Homenaje a los Reyes de España. Asistió a los ejercicios de cuadros y conferencias de guarnición, señalados por R.O. Cr. de 4 de Abril (D.O. nº 77) desde el 2 de Noviembre al 28 del mismo, siendo felicitado, según oficio de 12 de Diciembre, por el Excmo. Sr. Director Coronel del 5º Regimiento de Artillería a Pie D. Joaquín de Montesoro, por la instrucción y voluntad aportadas a estos ejercicios. Desde el 19 de Diciembre tiene el mando accidental del 1er Batallón en armas, según la orden del Cuerpo de dicho día y en Huesca en las funciones de Vocal de la Estadística de Tiro y en el de la Junta de Reconocimiento de artículos y mando de la Compañía de Ametralladoras del 1er Batallón en armas fino el año.

1929. De guarnición en Huesca y ejerciendo el mando de la Compañía de Ametralladoras del 1er Batallón en armas. Según diploma fecha 2 de Enero expedido por el el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, acredita estar en posesión de la Medalla de la Paz de Marruecos creada por R.D. de 21 de No

AÑOS	
	viembre de 1927. Por R. O. Cr. de 21 de Junio (D.O. nº 138), se le concede la Cruz de Marina Cristina por sus servicios y méritos de campaña en el lapso de tiempo comprendido entre 1º Octubre de 1926 al 12 Octubre 1927. Por O. Cr. de 19 de Julio (D.O. nº 158), se le concede el premio anual de 500 pesetas por mi quinquenio a partir de 1º de Abril próximo. El día 4 de Septiembre cesó accidentalmente en el mando de su Compañía y con igual carácter comenzó a ejercer las funciones de Capitán Ayudante Mayor del Regimiento, marchando el día 20 de Octubre a Zaragoza por ferrocarril a las órdenes del Sr. Coronel Don Juan Muñoz Barredo formando parte de las fuerzas que habían de realizar las Escuelas Prácticas señaladas a este Cuerpo por R. O. Cr. de 9 de Enero (D.O. nº 8), regresando en igual forma el 26 de dicho mes una vez verificadas. En 31 de Octubre cesó en el cargo de Ayudante Mayor y tomó nuevamente el mando de su Compañía. El día 2 de Noviembre marchó a Madrid para asistir al curso de gases dispuesto por R. O. Cr. de 9 Enero citado (D.O. nº 8), regresando el 16 de Noviembre y quedó de guarnición. Según diploma expedido por el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, con arreglo al R. D. de 29 Noviembre de 1928, tiene derecho al uso de la Medalla de Plata de Alfonso XIII para conmemorar el acto de la Jura de S. M. el Rey; y de guarnición en Huesca finó el año.
1930.	Desde 1º de Enero ejerciendo el mando de la Compañía de Ametralladoras del 1er Batallón en armas de este Regimiento. El día 31 de Enero marchó a Madrid con objeto de asistir al curso de equitación organizado según R. O. Cr. de 13 Diciembre de 1929 (D.O. nº 278), asistiendo a las clases del mismo hasta el día 22 de Marzo que, a consecuencia de una caída del Caballo que montaba se fracturó la tibia derecha pasando al Hospital Militar de Urgencia, donde permaneció hasta el 30 de Mayo que fué dado de alta para continuar

AÑOS

el tratamiento facultativo en dicho Establecimiento desde su domicilio. Por R.O.Cr. de 9 de Julio (D.O. nº 152), se concede ingreso a este Capitán como alumno en la Sección Militar de la Escuela de Estudios Superiores Militares, quedando desde la misma fecha en la situación militar que determina el artº 71 de la R.O.Cr. de 27 de mayo de 1929 (D.O. nº 116). El día 1º de agosto efectuó su incorporación a dicha Escuela y a la Jefatura Superior de Aeronáutica, siendo destinado por el Jefe Superior al Servicio de Aerostación de Guadalajara al que se incorporó el mismo día 1º y quedó practicando hasta el día 10 que marchó a la Escuela de Combate y Bombardeo aéreo de Los Alcázares, donde se presentó el día 12 del repetido mes, permaneciendo en dicha Escuela realizando prácticas, hasta el 25 del mismo, habiendo efectuado vuelos con un total de una hora, once minutos de duración. El 1º de Septiembre se incorporó al Aeródromo de Cuatro Vientos y queda practicando durante todo el mes. El 10 de Octubre se presentó en la Escuela de Estudios Superiores Militares donde quedó cursando sus estudios. El Excmo. Sr. Capitán General de la 1ª Región en escrito de 11 de noviembre, manifiesta haber sido dado de alta en el tratamiento que seguía en el Hospital Militar de Urgencia y hospitalizado en su domicilio este Capitán por hallarse curado. Sin mas variación cursando sus estudios finó el año.

1931. En su anterior situación y destino, cursando sus estudios en la Escuela de Estudios Superiores Militares. En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 22 de abril (D.O. nº 90), este Oficial firmó la promesa de adhesión y fidelidad a la República. Por orden circular de 22 de Julio (D.O. nº 164), se dispone pase a verificar las prácticas reglamentarias al Regimiento de Zapadores Minadores. Por otra orden circular de 30 del citado Julio (D.O. nº 168), se ordena la transformación de la Escuela de Estudios Superiores Militares, por otra denominada Escuela Superior de Guerra. El día 10 de agosto se incorporó al expresado Regimiento y quedó estudiando el material reglamentario, las obras

AÑOS	
	de organización del terreno para el combate, que como Escuelas Prácticas y para el Curso de Capitanes para el ascenso se están efectuando en Retamares y el modelo de organización de un Regimiento de Zapadores Minadores de Cuerpo de Ejército que están estudiando. Continuó en dicho Regimiento practicando hasta el 9 de Octubre que, terminadas dichas prácticas marchó a incorporarse a la Escuela Superior de Guerra, lo que verificó el día 10 de dicho mes y quedó cursando sus estudios hasta fin de año.
1932.	En la anterior situación y destino. Por orden circular de 28 de Junio (D.O. nº 153), se dispone pase a efectuar las prácticas reglamentarias al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán nº 1 al que efectuó su incorporación el día 10 de Julio y quedó practicando en los diferentes servicios de su empleo, asistiendo con el Primer Escuadrón a instrucciones y marchas. En el mes de agosto con el Tabor de Caballería y afecto a la Plana Mayor del mando de un Grupo de Escuadrones, tomó parte en los ejercicios de conjunto con fuego real, realizados por las fuerzas de la Circunscripción de Ceuta-Tetuán en Beni-Madam. Por orden circular de 15 de agosto (D.O. nº 194) se dispone asista a las maniobras de otoño del año actual ordenadas por circular de 18 de Mayo último, quedando agregado para realizarlas al Cuartel General de la 6ª División. Continuó practicando en el expresado Grupo de Regulares hasta el día 9 de Septiembre que terminadas sus prácticas pasó a continuarlas a la Comandancia de Artillería de Ceuta, donde había sido destinado por circular de 30 de Agosto (D.O. nº 210) presentándose en dicha Comandancia el día 10 del citado mes de Septiembre y quedó realizando sus prácticas hasta el día 1º de Octubre que embarcó para la Península con objeto de incorporarse al Cuartel General de Venta de Baños y Cevico de la Torre (Palencia) para tomar parte en las maniobras del Pisuerga, regresando una vez terminadas éstas a Tetuán y permaneció practicando en la expresada Comandancia de Artille-

AÑOS

ria hasta el día 7 de Noviembre, que embarcó para la Península para incorporarse a la 1ª División a donde había sido destinado para continuar sus prácticas por orden circular de 4 de Noviembre (D.O. nº 262), efectuando su presentación en la misma el 15 del mismo mes de Noviembre y queda prestando los servicios de su empleo en los distintos negociados de la misma hasta fin de año.

1933. En su anterior situación y destino realizando las prácticas de Estado Mayor en la 1ª División hasta el 15 de Marzo que, en virtud de lo dispuesto en la O. Cr. de 27 de Febrero (D.O. nº 52) pasa a continuar sus prácticas a la Sección Topográfica de la mencionada división incorporándose a la misma el citado día 15 donde permaneció dedicado a trabajos topográficos y de gabinete hasta el 15 de Julio que nuevamente volvió a continuar sus prácticas de Estado Mayor a la repetida División, desde el 19 de Septiembre al 2 de Octubre fué agregado a la 5ª División para intervenir en las maniobras del Segre incorporándose el 3 de Octubre a la Sección de Estado Mayor de la 1ª División donde continuó practicando hasta fin de año. En cumplimiento de lo dispuesto en la O. Cr. de 4 de Mayo (D.O. nº 109), se hace constar ha sido anulado el derecho al uso de las Medallas de la Jura y del Homenaje a S.S. M.M. Igualmente y con arreglo a la anterior disposición se hace constar tiene derecho este Jefe a la Medalla Conmemorativa de Campañas creada por decreto de 17 de Noviembre de 1931 (D.O. nº 259) en sustitución de la Medalla Militar de Marruecos.

1934. En su anterior situación y destino practicando en el 2º Negociado de Estado Mayor de la 1ª División en 3 de Marzo presentó y fué cursado al Auditor de la mencionada División, certificado del casamiento celebrado en Huesca por este Oficial y Dª María del Pilar Baquer Ferrer el día 5 de Octubre de 1927, y en 14 del repetido Marzo devuelve la expresada autoridad el mencionado certificado, manifestando haberse llenado los requisitos legales, unién

AÑOS	
1.934	dose a su hoja matriz de servicios el oficio original en cumplimiento de lo que dispone la O. Cr. de 7 de Septiembre de 1932 (D.O. nº 218). Continuó practicando en la 1ª División hasta el 14 del repetido mes de Marzo, que terminadas sus prácticas, quedó en espera de calificación definitiva en la Escuela Superior de Guerra. Por O. Cr. de 17 de abril (D.O. nº 89), se le concede el diploma de aptitud acreditada para el Servicio de Estado Mayor a que hace referencia el decreto de 21 de Marzo de 1933 (D.O. nº 72) por haber terminado con aprovechamiento los estudios y prácticas reglamentarios en la Escuela Superior de Guerra, con derecho a los beneficios que otorga el inciso 84 de las instrucciones aprobadas por O. Cr. de 27 de Mayo de 1929 (C.L. nº 174) del párrafo 2º del 71 de las mismas y la base 20 del decreto de 20 de Febrero de 1927 (C.L. nº 94) a partir de la revista de Comisario del presente mes de abril. Por O. Cr. de 25 de abril (D.O. nº 95) se dispone quede en situación de disponible en la 1ª División con arreglo al apartado a) del artículo 3º del decreto de 5 de Enero de 1933 (D.O. nº 5). Por O. C. de 15 de Marzo (D.O. nº 68) se anula el uso de la Medalla de la Paz de Marruecos cuyo decreto de concesión fué derogado por el de 3 de Junio de 1931 (D.O. nº 124). Por O. C. de 6 de Junio (D.O. nº 129) y como resultado de concurso anunciado en circular de 9 de Mayo (D.O. nº 105) y celebrado para cubrir las plazas vacantes en los Cuadros de al Servicio de E. M. pasó a formar parte de estos. Por O. C. de 22 de Junio (D.O. nº 145) se le concede la Cruz de la Mar. orden de S. Hermenegildo con antigüedad de 29 de Enero ppdo. Por O. C. de 29 del repetido Junio (D.O. nº 149) se le destina de la situación de disponible forzoso en la 1ª División apartado A) a la misma agregado. Por orden comunicada fecha 12 de Julio y por el Excmo. Sr. Gral. de la 1ª División se le concede trasladar su residencia a Huesca. Por O. C. de 18 de dicho mes de

AÑOS	
	Julio (B.O. nº 167) se dispone quede en situación de "Al Servicio del Protectorado" con efectos administrativos de 1º del mismo mes por haber pasado destinado de los Cuadros del Servicio de Estado Mayor y disponible en la 1ª División a la Delegación de Asuntos Indígenas como adjunto y de plantilla en la Inspección de Fuerzas Jalifianas, según orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 10 del mes expresado por D.D. de 26 de dicho mes de Julio (B.O. nº 172) se le concede el premio de efectividad de 1.000 pesetas por llevar 10 años de empleo a partir de primero de Julio. El día 30 de Julio se incorporó en Tetuan a su nuevo destino en el que ha prestado los servicios propios de su cargo a las órdenes del Comandante Delegado de Asuntos Indígenas General Don Osvaldo Fernandez Caparó Montes, hasta fin de año, según diploma expedido por J.A. el Jalifa de la Zona del Protectorado fue nombrado Oficial de la Orden de la Alauidamia. En cumplimiento de lo que dispone la O.C. de 24 de Agosto (B.O. nº 195) se une a la hoja matriz de servicios de este Oficial declaración jurada de no pertenecer a ningún centro, partido, agrupación o sociedad que revista carácter político, ni a ninguna organización o entidad de carácter sindical o asociativo.
1.935	En la misma situación que fino el año anterior. El 16 de Enero emprendio la marcha para Madrid, en comisión del servicio, en avión militar, regresando a su destino de la misma forma el 24 del mismo mes. Según relación inserta en el Diario Oficial nº 109 de 15 de Mayo, figura este Oficial clasificado en el "Servicio de Intervención" con la categoría de Interventor de Primera. El día 6 de Junio salio para Madrid en comisión del servicio, regresando a su destino en avión militar el 14 del mismo mes. Por O.C. de 26 de Julio (B.O. nº 171) se le concede el premio de efectividad de 1.100 ptas por llevar once años

AÑOS	
	de empleo, a partir de 1º del mismo mes. El día 20 de Julio marchó a Madrid en comisión del servicio, regresando el 26 del mismo mes en avión militar. Por O.C. de 9 de Octubre (D.O. nº 233), se hace presente que por otra de 25 del mes anterior de la Presidencia del Consejo de Ministros (Secretaría Técnica de Marruecos), ha sido destinado en vacante de Capitán del Servicio de Estado Mayor, como Adjunto del Delegado de Asuntos Indígenas. El día 8 de Noviembre se hizo cargo de la sección de Ifni y Sahara en la referida Delegación y desempeñando ambos destinos fino el año
1.936	En su anterior situación y destino. El día 21 de Enero y acompañando al Ilmo. Sr. Delegado de Asuntos Indígenas Coronel Muñoz Grande, salió de Tetuán, a las 8'30 en avión, al objeto de girar una visita de inspección a los puestos de Cabo Juby, Villa Cisneros, La Agüera, Messeid, donde se encontraba la Mía de Camellos, que fue revistada así como el Territorio de Ifni y desde la Capital de dicho punto, Sidi Ifni, emprendió el regreso por la misma vía hasta Larache y desde esta plaza hasta Tetuán en automóvil, el día 28 del mismo mes. El día 14 de Febrero emprendió viaje a Madrid, por encargo del Ilmo. Sr. Delegado de Asuntos Indígenas, al objeto de resolver algunos asuntos y acelerar la resolución de otros, relacionados con los territorios últimamente inspeccionados y que arriba se citan, regresando una vez cumplido su cometido, el día 22 del mismo mes. Por O.C. de 27 de Junio (D.O. nº 148) se le concede el premio de efectividad de 1.200 ptas. anuales, por llevar doce años de empleo, a partir de 1º de Julio marginal. Este Capitán se sumó, desde el primer momento, con gran entusiasmo al glorioso Movimiento Nacional el día 17 de Julio en su destino de la Plaza de Tetuán. El día 24 del mismo mes fue destinado a prestar sus servicios, como agregado al Cuartel General

AÑOS	

de las Fuerzas Militares de Marruecos, donde desempeñó diversos servicios en el Gabinete de Prensa y Propaganda, hasta los primeros días de Agosto que fué encargado del Gabinete de Prensa de dicho Cuartel General, cuyo cometido desempeñó hasta el día 10 de Octubre. El siguiente día 11 salió de la plaza de Tetuán, en trimotor, para efectuar su incorporación al Territorio de Ifni, al objeto de tomar posesión de su nuevo destino de Sub-Delegado que provisionalmente le fué adjudicado, llegando a Sidi Ifni el mismo día sin novedad. El día 23, fué encargado por S. E. el General Superior de las Fuerzas Militares, de la organización de un Tabor de 500 hombres que, bajo su mando, debía estar dispuesto para embarcar con rumbo a la Península. El día 24 del referido mes de Octubre y según orden publicada en el Suplemento nº 39 del Boletín Oficial del Estado en Tetuán, se habilitó a este Capitán para ejercer el empleo de Comandante, disfrutando el Tabor de nueva organización, permaneció en Ifni, hasta el día 24 de Diciembre que embarcó con la fuerza a sus órdenes, en el vapor "Romeu", zarpando a las 21 horas, con rumbo a Ceuta, donde llegó el día 26 a las 16 horas, siguiendo el viaje por ferrocarril, hasta Riffien, donde quedaron acuartelados en espera de embarque, y en esta situación, pasó el año.

1937 En su anterior situación y destino de la Inspección de Fuerzas Jalifianas, siendo Capitán Habilitado para Comandante y ejerciendo el mando del Tabor de Ifni-Sahara, cuya organización se le encomendó con dicho Tabor estuvo en Riffien Ceuta, dedicado a la instrucción desde 1º hasta el 11 de Enero, el día 12 de Enero salió de Riffien al mando del Tabor por ferrocarril, hasta Ceuta, donde embarcó para la Península llegando a Algeciras y continuando el viaje por ferrocarril hasta Sevilla y luego a Utrera, donde se detuvo hasta el día 15 que continuó el viaje, llegando

AÑOS	
1.937	do a Griñón a las 20 horas de dicho día 15. En dicho punto desembarcó y continuó el Tabor la marcha a pié hasta Navalcarnero (Madrid), donde quedó acantonado formando parte de la División reforzada de Madrid que mandaba el Excmo Sr General D. Luis Orgaz. El día 19 de Enero, a las siete horas recibió orden de salir con el Tabor de Ifni-Sahara llegando a Getafe a las 10 horas y poniéndose a las órdenes del Coronel D. Ricardo Rada. Este Jefe ordenó que el Tabor de Ifni-Sahara, en unión de un Tabor de la Mehal-la de Larache, avanzasen para desalojar al enemigo de una casa fortificada situada en el cruce de la carretera del Aerodromo de Getafe con la de Madrid a Cádiz, así como del cerro de los Angeles, en cuyas inmediaciones había conseguido poner pié el enemigo por medio de un golpe de mano durante la noche. A las 12 horas se inició el avance, venciendo la resistencia del enemigo y obligándole a huir ocupando el Tabor de Ifni-Sahara, los olivares situados al Sur y Suroeste del Cerro de los Angeles y replegándose después, por orden superior sobre este cerro. En la zona de acción asignada al Tabor se cogieron unos 40 muertos del enemigo con armamento, una ametralladora, un cañón anti-tanque, un coche ligero, un camión cargado de municiones y granadas de mano, lanzaminas y otros efectos de equipo. En la tarde de dicho día el enemigo cañoneó con intensidad el Cerro de los Angeles, quedando el Tabor a su mando en dicha posición, hasta el atardecer del día 20 que marchó al Aerodromo de Getafe, donde quedó prestando servicios de campaña. El día 22 de Enero aviones enemigos bombardearon las posiciones ocupadas por el Tabor. En estas operaciones que abarcan del 19 al 22, el Tabor sufrió las siguientes bajas:

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 862

AÑOS	
1937	8 muertos y 39 heridos. Del 23 al 25 de Enero continuó con el Cabo en Igueriben en servicio de campaña. El día 26 de Enero, a las 22 horas salió al mando del Cabo de Fuerzas Indígenas de Ifni-Sahara con dirección a Tinto y a las tres horas del día 27 avanzó en dirección a la Almañora, formando la vanguardia de la columna del Coronel Rada. Al amanecer se alcanzó la línea indicada en la orden de operaciones y por el gran temporal de agua y granizo, se recibió a las 12 horas orden de replegarse sobre Tinto por haberse suspendido la operación proyectada. Continuó con el Cabo en Tinto en primera línea hasta el día 29 de Enero que regresó al Aeródromo de Igueriben. El día 4 de Febrero a las 21 horas salió al mando del Cabo, trasladándose a Tinto y en la madrugada del día 6, formando parte de la vanguardia de la columna del Coronel Rada y del Regimiento que mandaba el Teniente Coronel Delgado Serrano, avanzó desde Tinto ocupando la fábrica de gases de La Almañora y cooperando a la ocupación de la casa de Vázquez de Arriba, después de vencer la resistencia opuesta por el enemigo. El día 7 de Febrero ocupó con el Cabo de Ifni y Sahara las alturas próximas a la Almañora en dirección al vértice Cabenteras y Espolón de Valdemadrid, rechazando un contraataque enemigo. El día 9 continuó el avance con el Cabo hasta Cabenteras, en cuya posición quedó hasta el día 10 rechazando varios ataques del enemigo. En estas operaciones tuvo el Cabo de su mando que lamentar 11 muertos y 27 heridos, cogiéndole gran cantidad de municiones, víveres, correajes y mantas que abandonó el enemigo en su huida. En la noche del día 10 de Febrero se trasladó con el Cabo a La Almañora y en la madrugada del día 11, formando parte de la Columna del Coronel Don Fernando Barrón, salió al mando del Cabo de Ifni y Sahara por el camino de la Boyeriza con orden de

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 862

AÑOS	
1.937	pasar el rio Jarama, por el puente de Pindoque, despues que lo hiciera la caballeria. Vistas las dificultades que la Caballeria tenia para pasar rapidamente, pues un tramo del puente estaba volado, tomo la iniciativa de ordenar que pasase el Tabor a su mando despues del primer escuadron y cuando estaba con el Tabor en la orilla izquierda, el enemigo realizo un ataque con tanques, que fue rechazado por el Tabor, quedando dos tanques rusos en nuestro poder, asi como los cadaveres de sus tripulantes. Despues avanzo al mando del Tabor, sin esperar el paso del rio de las otras Unidades de la Columna Barron, tomando a asalto las alturas del vértice Pajares y arrojando al Batallon de Andre Marty de la 12ª Brigada Internacional que las defendia, y que huyo dejando en nuestro poder 4 ametralladoras rusas, un fusil ametrallador y mas de 80 fusiles con otros tantos cadáveres, se continuo la persecucion del enemigo atravesando la carretera del Chicon al Puente de Arganda y quedando el Tabor en las posiciones del vertice de Pajares. El dia 12 de Febrero, el enemigo atacó con 19 tanques desbordando el flanco izquierdo y pasando a retaguardia de la posicion ocupada por el Tabor, entre esta y el puente de Pindoque, quedando en nuestro poder 5 tanques rusos, de los cuales dos fueron inutilizados por la pieza anti-tanque afecta al Tabor y fue la hara. Fuerzas de su Tabor persiguieron y dieron muerte a los tripulantes de los tanques inutilizados que intentaron huir. En la operacion del Rio Jarama el Tabor de su mando tuvo que lamentar la baja de un Oficial y un Kaid heridos, y de tropa 19 muertos y 36 heridos. Del dia 13 de Febrero hasta el 2 de Abril continua al mando del Tabor en las posiciones de Pajares, siendo repetidos

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 862

AÑOS	
1.937	los cañones del enemigo sobre nuestras lineas y sosteniendo frecuentes tiroteos. El dia 3 de Abril fue relevado de Pajares y salio al mando del Tabor de Ifni-Sahara, a pié a casa Bozquez, siendo hostilizado por la Artilleria enemiga al pasar el rio Jarama. En Casa Gozquez embarco con el Tabor en camiones trasladandote a Casa Oriol (Sector Aravaca-El Plantio) y luego a pie en la noche del 3 al 4 hasta las posiciones de Licilia Molinera y Casa Roja (carretera de La Coruña) donde el Tabor relevo a la primera Bandera del Tercio, quedando encargado de la defensa de dicha linea, formando parte del Sector mandado por el Coronel Don Eduardo Losas, en la Division que mandaba el General Iruretagoyena. En la noche del 8 de Abril a las 22 horas se rechazo un violento ataque del enemigo sobre las posiciones ocupadas por el Tabor de Ifni-Sahara. En la madrugada del dia 9 a las dos horas el enemigo inicio un ataque en el frente cuya defensa estaba encomendada al Tabor de su mando, con violento fuego de ametralladoras fusil y morteros, que duro unos veinte minutos, a las tres horas, 45 minutos se reanudo el ataque, que en las posiciones de Licilia Molinera y Granja Avicola, termino a las 8 horas y fue rechazado facilmente. En Casa Roja se concentro el fuego de Artilleria enemiga, morteros y tanques, que abrio brecha en las tapias de dicha posicion y al amanecer el enemigo se lanzo al asalto, ocluto por la niebla artificial producida por proyectiles fumigenos. El asalto fué rechazado por las fuerzas del Tabor que defendian Casa Roja, a pesar de su violencia y gran superioridad del enemigo en numero y material asi como de su decidido propósito de apoderarse de nuestra posicion que era el extremo derecho del frente de ataque

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 862

AÑOS	
1.937	en la ofensiva preparada por los rojos entre Ficilia-Molinero y la Casa de Campo, para intentar aislar la Ciudad Universitaria. El ataque, que duró todo el día, fué rechazado quedando en nuestro poder en las inmediaciones de Casa-Roja unos 20 cadáveres enemigos con su armamento. Fuerzas del Tabor marcharon a reforzar las posiciones del Cerro del Aguila. En la defensa de las posiciones encomendadas al Tabor de Ifni-Sahara, tuvo este, un Suboficial español herido y 5 muertos y 46 heridos de tropa. Por Orden de la Secretaría de Guerra de 17 de Abril, publicada en el Boletín Oficial del Estado, n 180, se le confiere el empleo de Comandante de Infantería en promoción extraordinaria de ascensos por antigüedad, disfrutando en su nuevo empleo la de 20 de Marzo del año marginal. El día 24 de Abril continúa al mando del Tabor en las posiciones de referencia, sosteniendo frecuentes tiroteos y siendo hostilizado con fuego de cañón y de mortero. Al siguiente día 25 fué relevado el Tabor y se trasladó a pie, en la madrugada del 26, hasta Boadilla del Monte y desde este pueblo en camiones hasta Lominchar (Toledo), donde quedó acantonado formando parte de la División n 3 que mandaba el General D. Fernando Barzón. El día 6 de Mayo se trasladó en camiones a Toledo al mando del Tabor de Ifni-Sahara. En la madrugada del 7 de Mayo al frente del citado Tabor y formando parte de la vanguardia de la columna mandada por el Coronel Don Emilio Esteban Infantes, avanzó por el Sur del Tajo ocupando el Cigarral de la Azuela y Cigarral Alto y arrojando al enemigo que defendía dichas posiciones. Durante los días 7 y 8 de Mayo, quedó con el Tabor protegiendo las obras de fortificación de las posiciones ocupadas que enganchaban la cabeza de

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 862

AÑOS	
1937	puente formadas al sur del de San Martín sobre el Tajo. Se cogieron al enemigo 7 muertos de ellos cinco con armamento, así como gran cantidad de víveres, mantas y efectos de equipo. En la noche del 8 de Mayo marchó con el Tabor a Toledo, continuando a pie hasta la estación de Bargas y luego en tren a Villamuenga, siguiendo a pie hasta Lominchar, donde llegó a las 11 horas del día 9 de Mayo. A las 20 horas del día 9 recibió orden de salir nuevamente con el Tabor para Toledo, haciendo la marcha a pie hasta Villamuenga y en tren y autobus hasta Toledo, donde llegó a las siete horas del día 10. El enemigo había atacado con muchos efectivos y gran cantidad de Artillería y tanques las posiciones recientemente ocupadas en el sector sur del Tajo, habiendo conseguido poner pie en alguna de ellas. Se recibió orden de avanzar con el Tabor a reforzar las posiciones nº 4 y 5 que estaban siendo intensamente atacadas, siendo especialmente difícil la situación de la posición 15, pues el enemigo había obligado a ceder terreno a parte de las fuerzas que la ocupaban que perdieron su mando muriendo gloriosamente su Comandante. El Tabor restableció la situación y rechazó durante todo el día 10 los violentos ataques enemigos, especialmente uno realizado a las 17 horas con tanques que llegaron hasta las trincheras, inutilizando uno con granadas de mano y gasolina por estar inservibles las piezas antitanques propias. El día 11 continuaron los violentos ataques enemigos apoyados por tanques y mucha artillería y morteros que fueron siempre rechazados con éxito, conservando las fuerzas del Tabor elevada moral a pesar del número de bajas sufridas y del agotamiento físico natural por el esfuer-

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 862

AÑOS	
1.937	zo realizado desde el dia 5 en constantes marchas y combates. El dia 12 de Mayo recibio orden de marchar al puesto de mando del Jefe del Sector de Toledo Teniente Coronel Don Guillermo Emperador para secundar las ordenes de dicho Jefe en la direccion de la operacion que se realizó dicho dia para restablecer la primitiva situacion, efectuando un ataque que se realizó con exito completo. El dia 14 de Mayo por la noche volvio a encargarse del mando del Tabor de Ifni y Sahara, siendo relevado de las posiciones que ocupaba y marchando a Laminar para reorganizarse. En estas operaciones del Sector Nº del Bajo el Tabor sufrio las siguientes bajas: un Capitan herido, un Alferez muerto, un suboficial herido, 16 muertos y 73 heridos de tropa o sea 89 bajas de tropa de un efectivo de 339 que tomaron parte en la operacion, cifra que rebasa el 26 por ciento. El General de la Division Excmo Sr. Don Juan Yagüe propuso a este Jefe para la Medalla Militar. El dia 5 de Mayo llegó con el Tabor a Lominchar donde quedo reorganizandose dedicandose a la instruccion despues de recibir 256 reclutas. Por orden de 18 de Mayo (suplemento nº 88 al B.O. del Estado) se le confirma en la situacion de "Al Servicio del Protectorado" en el empleo de Comandante. El dia 30 de Mayo salio al mando del Tabor de Ifni y Sahara, en camiones con direccion a Segovia donde llegó a las 7 horas del dia 31, poniendose a las ordenes del General Excmo Sr. Don Enrique Varela, que mandaba la Division. El enemigo realizaba un fuerte ataque con gran cantidad de elementos sobre las posiciones de La Granja-Matabueyes-Cabeza Grande y Revenga, amenazando Segovia. El Tabor continuó en camiones hasta la finca "Quita-

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 982

AÑOS	
1.937	pesajes" situada sobre la carretera de Legvia a La Granja y allí recibio orden de avanzar una Compañia a la Granja y de allí al frente del resto del Cabo a Revenga; cuando llego a este pueblo la posicion de Cabeza Grande, que le dominaba, habia sido evacuada por las fuerzas propias que la defendian ante la fuerte presion del enemigo que consiguio apoderarse de ella. Al mismo tiempo emprendia un fuerte ataque contra otra de las posiciones proximas a Revenga, la primera Compañia del Cabo de Quintana Lavanzó para reconquistar la posicion de Cabeza Grande y consiguio poner pie en ella, pero ante un fuerte contraataque del enemigo y debido a la falta de granadas de mano y municiones (pues el ganado del Cabo venia por carretera y no habia llegado), se vio obligada a replegarse, quedando a unos 400 metros de su particular elevada, defendiendose en unas piedras. Una seccion de la otra Compañia del Cabo fue a reforzar la posicion mas proxima a Revenga, que era fuertemente atacada. Con las dos secciones, reunidas se reforzo la primera Compañia y estas fuerzas se mantuvieron en la posicion alcanzada hasta terminar el dia 31 de Mayo. En las primeras horas de la noche del 31 de Mayo al 1º de Junio, llego a Revenga el Tercero Batallon de la Victoria que quedo a las ordenes de este Jefe para reconquistar Cabeza Grande en union de una Compañia, dos secciones y los Ametralladoras del Cabo de Quintana Lavanza. Durante la noche las fuerzas ocuparon sus lugares de partida para el ataque y se constituyo la base de fuego. En la mañana del dia 1º de Junio el enemigo paso entre Matarrueyes y Cabeza Grande, desbordando el flanco izquierdo de la posicion ocupada por nues-

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 862

AÑOS	
1.937	tras fuerzas y amenazando envolverla, lo que motivó una maniobra hábilmente realizada por las dos secciones de la Segunda Compañía del Tabor Sfin-Tahara y una sección del Batallón de La Victoria que puso en fuga al enemigo, causándole numerosas bajas que abandonó en su huida y fueron recogidas por nuestras fuerzas en el reconocimiento efectuado el día 4. A las doce horas 45 minutos del día 1º de Junio las citadas fuerzas del Tabor Sfin-Tahara y el Tercer Batallón de La Victoria al mando de este Jefe, después de una preparación de Artillería y aprovechando los efectos del bombardeo de la aviación propia sobre Cabeza Grande, avanzaron arrojando al enemigo de sus trincheras y recuperando esta importante posición, en la que se recogieron 5 ametralladoras, 53 fusiles, 4 lanzaminas y gran cantidad de municiones, granadas de mano y efectos de equipo, así como 5 prisioneros y 7 cadáveres, quedando este Jefe al mando de la posición conquistada. A las 16 horas, 30 minutos del mismo día 1º de Junio el enemigo inició un fuerte ataque intentando recuperar la posición mediante una intensa preparación de artillería y tanques en la que llegó a hacer más de mil disparos, muchos de ellos con baterías del 12'40. El ataque de la Infantería enemiga se realizó a las 19 horas y fue rechazado con energía, continuando el fuego de la Artillería y tanques enemigos hasta el anochecer. Durante la noche del día 1º al 2 de Junio y la mañana de este último día las fuerzas se dedicaron a construir el parapeto de piedra (pues trincheras no había) que había sido destruido por los tanques enemigos. A las 16 horas del día 2 de Junio, el enemigo inició el fuego de Artillería y tanque, que se aproximaron

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 862

AÑOS	
1.937	artillería y fuego; las nuevas posiciones ocupadas representaron un avance de 1.500 metros. El día 4 de Septiembre, con el 5º Tabor de Regulares de Melilla, apoyado por el Tabor Ifni-Sahara, se ocupó la cota 406 cogiendo al enemigo dos ametralladoras, 15 fusiles, un teléfono y gran cantidad de municiones, granadas de mano, víveres y efectos de equipo. El día 6 de Septiembre se cooperó al avance de las fuerzas situadas a nuestra izquierda. En los días 7 al 10 de Septiembre se organizó defensivamente la línea alcanzada sosteniendo fuertes con el enemigo. El 11 de Septiembre fué relevada y con el 5º Tabor de Melilla y con el de Ifni-Sahara marchó a la Zona de acantonamiento señalada en los pueblos de La Cartuja y Burgo de Ebro. El 17 de Septiembre las dos Mitades de la Media Brigada pues el Bon 3º de La Victoria quedó en el vértice Fillero, constituyeron dos centros de resistencia; Ifni y Sahara cubriendo los vados del río Ebro al Noroeste de Pinseque y de Ebro y el 5º Tabor de Melilla en el paso de Alagón y la bifurcación de la carretera de Zaragoza a Castellón con la de Bolaque. El 28 de Septiembre las Mitades de la Media Brigada pasaron a la Cartuja y La Granja Agrícola próxima a Zaragoza dedicándose a la instrucción y reorganización. En la misma situación continuó con algunas variaciones en los acantonamientos de las Mitades que a fines de Octubre quedaron en la Puebla de Alfinden, Pastriz y La Cartuja. El 21 de Noviembre se trasladó con las tres Mitades de la Media Brigada a Monreal del Campo (Teruel), donde quedó acantonada, dedicándose a la instrucción. Por Orden de 27 de Noviembre

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 862

AÑOS	
	(B.O. del Ej. n 404) se restablece el uso de las Medallas Conmemorativas de campañas que habían sido sustituidas por la creada en Decreto de 17 de Noviembre de 1931 (D.O. n 259), la cual queda suprimida, por lo que este Jefe tiene derecho a ostentar nuevamente la Medalla Militar de Marruecos con los pasadores de "Tetuan" y "Larache" que poseía. El 28 de Noviembre se trasladó con la Media Brigada a Cariñena (Zaragoza). El 6 de Diciembre marchó al mando de sus Unidades a Alcalea del Pinar (Guadalajara) y el 7 a Luzaga, teniendo las Unidades acantonadas en Luzaga, Cortes de Tajuña y Hortezuela de Ocen. El día 27 de Diciembre se trasladó con la Media Brigada a Calamocha y El Poyo (Teruel). En esta situación y dedicado a la instrucción de las Unidades y reconocimientos por el frente enemigo, tiró el año.
1938	Empezó el año en la zona Calamocha - El Poyo (Teruel) donde estaban acantonadas en misión de reserva las tres Unidades de la División n 13 que componían el Regimiento que mandaba este Jefe. Estas Unidades eran el Tabor de Ifni-Sahara, el 5º Tabor de Regulares de Melilla y el 3er Bón del Regimiento La Victoria. En la noche del 2 al 3 de Enero se trasladó con el citado Regimiento a la estación del ferrocarril de Cella (Teruel) y terminada la concentración de Fuerzas a las 7 horas del día 4 de Enero salió al mando del Regimiento, llegando a las inmediaciones del pueblo de Celadas, donde estaba la línea de contacto con el enemigo. El Regimiento era el 2º de la 2ª Brigada de la División n 13, siendo los Jefes de la División y de la Brigada, el General Don Fernando Barron y el Coronel Don Manuel Coco, respectivamente. A las 9 horas se ocupó la base de partida y

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 962

AÑOS	
1.937	a unos 300 metros de las trincheras por carecer de antitanques; el fuego alcanzó una violencia inusitada. Dos Brigadas de Infantería enemiga se lanzaron al asalto a las 18 horas aproximadamente, siendo rechazadas, y continuando el fuego de Artillería, Tanques y gran número de armas automáticas de Infantería para preparar y apoyar un segundo ataque, aun más violento que el que se lanzó poco antes del anochecer, a las 21 horas próximamente; la Infantería enemiga llegó hasta las proximidades de la posición cuando ya el parapeto había sido destruido por la artillería y tanques y las bajas sufridas por los defensores eran numerosas. pero el ataque fué rechazado con energía, continuando el fuego hasta las 22 horas. Ante la violencia del ataque se puso a las órdenes de este Jefe la 1ª Bandera de La Legión, que también tomó parte en la defensa así como una Compañía de Zapadores. El día 4 de Junio en las primeras horas de la mañana, se efectuó un reconocimiento a vanguardia llegando a las posiciones que ocupó el enemigo como base de partida para sus ataques y que había abandonado por el duro castigo sufrido, como lo demuestra el número de muertos, armamento y material que abandonó en su huida, se recogieron y enterraron 116 cadáveres enemigos, así como 230 fusiles, 66 cañones ametralladoras y muchas municiones y efectos de equipo. Las bajas sufridas en la reconquista y defensa de Cabeza Grande, por las fuerzas que mandaba este Jefe, fueron 54 muertos y 368 heridos evacuados, además de casi un centenar de contusos y heridos sin evacuar entre los que figura este Jefe. Por lo que se refiere al Tabor de Ifni-Sahara, tomaron parte en la operación de Cabeza Grande (deducidas las fuerzas que fueron a La Granja y las

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 862

AÑOS	
1.937	que reforzaron la posición y 6 proxima a Revenga): 4 Oficiales y 360 soldados; las bajas sufridas fueron 3 Oficiales heridos y 19 muertos y 131 heridos de tropa evacuados; o sea el 75% de los Oficiales y el 4, con 66% de tropa. El Excmo. Sr. General Varela de la División n 75 dirigió a este Jefe los siguientes telegramas: "General División 75 a Comte. Alonso Jefe Posición Cabeza Grande. "Diga a todas las fuerzas que defienden esa posición que su General se siente orgulloso de mandarlas y que su conducta es heroica. Reciban todos mi felicitación y un abrazo su Jefe". - General División 75 a Jefe Posición Cabeza Grande. "El Comportamiento de las Unidades que defienden esa posición merece recompensa colectiva e individual, tanto por la recuperación como defensa de la misma. Propóngame las que estime justas y ejemplares para su rápida tramitación. Un saludo a los bravos defensores de Cabeza Grande". El General Varela propuso a este Jefe para la Medalla Militar y a las fuerzas de Cabeza Grande para la misma recompensa colectiva. El día 5 de Junio marchó al mando del Tabor de Ifni y Sahara a Navas de Rofrío, donde quedó como reserva hasta el día 11 que se trasladó en camiones a Sevilla La Nueva (Madrid), donde quedó con el Tabor dedicado a su instrucción y reorganización. El día 4 de Julio por la noche salió al mando del Tabor de Ifni-Sahara en camiones a Brunete, donde quedó a las órdenes del Jefe de aquel Sector, quien dispuso que una Compañía marchara la misma noche a la posición de Los Llanos proxima a Quijorna. En la noche del 5 al 6 de Julio salió de Brunete con el resto del Tabor, marchando a Quijorna donde había dos Centurias de Falange de Castilla, quedando a las órdenes del Jefe de esta Bandera de Falange que era el más an-

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 602

AÑOS	
1.937	Iguo. Al amanecer del dia 6 de Julio el enemigo que iniciaba su ofensiva conocida con el nombre de Batalla de Brunete, ataco nuestras posiciones de Los Llanos y Quijorna con gran cantidad de elementos tanto de Infanteria como de Artilleria y Tanques, se lanzó al asalto y fue rechazado con energia. Volvió a atacar con nuevos refuerzos a las 9 horas y tambien fue rechazado, quedando dos tanques inutilizados. Que preciso atender a la defensa de los Llanos y retaguardia del pueblo de Quijorna pues el enemigo que habia conseguido ocupar Brunete, cortó las comunicaciones de Quijorna envolviendo nuestras posiciones. Como la orden del mando rojo que posteriormente se encontró en Brunete, disponia la ocupacion de Quijorna en las primeras horas de la mañana del dia 6, el enemigo insistio en sus ataques con nuevos refuerzos y muy intensisima preparacion de artilleria mas muchos tanques y aviacion. Con esto bombardeo incendiaron gran parte del pueblo pues las casas estaban con la paja para la trilla. A pesar de la violencia de los ataques y de la gran cantidad de bajas sufridas, las posiciones de Quijorna y Los Llanos continuaron en nuestro poder y por la noche del 6 al 7 se consiguio romper el cerco y comunicar noticias a Navalagamella de donde vinieron unos camionetas con municiones y viveres, que se aprovecharon para evacuar las bajas; tanto la noche del 6 al 7, como los dias 7, 8 y 9, el enemigo persistio en sus ataques apoyado por la artilleria tanques aviacion y caballeria, con una violencia inusitada, siendo rechazado. Por la noche se evacuaban los bajas sobre Navalagamella, rompiendo el cerco. En la mañana del 9 de Julio, agotada la capacidad combativa de la tropa asi como sus energias fisicas

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 862

AÑOS	
1.937	por el gran numero de bajas sufridas y el constante combate sin posible descanso, el Tabor y las demas fuerzas se replegaron sobre Chapineria. El Tabor de Ifni-Sáhara quedo con un solo Oficial y un pio 298 bajas, de ellas 77 muertos. En las salidas para romper el cerco se hicieron 38 milicianos prisioneros con armamento. Se inutilizaron al enemigo cuatro tanques rusos. En documentos recogidos al enemigo de caracter Oficial editados por el E.M.C. Central de los rojos, se decia que una de las causas del fracaso de su ofensiva fué la resistencia de Brijuega y los Llanos que nos permitió dar tiempo para traer nuestras reservas. El dia 10 de Julio por orden del Excmo Sr. General Saenz de Buruaga, de la Division 150, salió de Chapineria con las fuerzas que quedaban del Tabor de Ifni-Sáhara, para efectuar un reconocimiento Ofensivo al Norte de la carretera de Chapineria a Brunete donde se habian infiltrado patrullas de caballeria roja hostilizando a las que circulaban por dicha carretera. El servicio se realizo poniendo en fuga a la caballeria enemiga. Por Orden de la Secretaria de Guerra de 1 de Julio, publicada en el Boletin Oficial del Estado n 271 de 18 de igual mes, se le habilita para el empleo de Teniente Coronel y mando de media Brigada. En la noche del 10 al 11 de Julio y por orden del Excmo. Sr. General Varela, marchó el Jefe comprendido en la presente hoja a Boadilla del Monte para ponerse a las ordenes del Excmo. Sr. General Don Carlos Asensio Cabanillas de la Division 150. Dicho General ordeno a este Jefe que tomara el mando del Sector de Romanillos, cubriendo el frente entre Majadahonda y el vertice Romanillos y asegurando las comunicaciones entre Ba-

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 962

AÑOS	
1.937	dilla del Monte y Villafranca del Castillo. Como Jefe del Sector de Romanillos tuvo a sus ordenes cuatro Batallones y la 3ª Bandera de La Legión; esta Bandera pasó posteriormente a otro Sector y dependió del de Romanillos un Tabor de Regulares. Con estas Unidades atendió durante el desarrollo de la Batalla de Brunete a la organización defensiva del Sector efectuándose reacciones defensivas sobre el Castillo de Villafranca y orilla izquierda del río Guadarrama. Por resolución de S.E. el Alto Comisario de España en Marruecos de fecha 20 de Julio, este Comandante que desde su ascenso a dicho empleo continuaba perteneciendo a la Inspección de Fuerzas Jalifianas en plaza de inferior categoría, fué acoplado en la misma en plaza de Comandante. El día 30 de Julio terminada la Batalla de Brunete, entregó el mando del Sector de Romanillos y marchó nuevamente a la División nº 13 que mandaba el General Barrón, a la que pertenecía anteriormente. Marchó a Chapinería para recoger el Tabor de Ibn-Sahara y reorganizarlo trasladándose con él a Casarrubios del Monte (Toledo). El día 4 de Agosto por orden del General de la División nº 13, marchó a tomar el mando del Sector de Villafranca del Castillo y de las fuerzas que lo defendían constituidas por dos Batallones y un Tabor de Regulares. Se organizó defensivamente el terreno, dirigiendo los trabajos de fortificación, ejecutados por una Compañía de Zapadores y un Batallón de Trabajadores. Posteriormente quedó también encargado del mando del Subsector de Casa de La Vilanova que defendía la Sexta Bandera de La Legión. El día 26 de Agosto entregó el mando del Sector y marchó al mando de la Segunda Media Brigada de la II Brigada de la División nº 13, con toda esta Di-

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 862

AÑOS	
1.937	visión a Zargora, con motivo de la ofensiva que sobre el frente de Aragón habían iniciado los rojos. El día 29 de Agosto marchó a Valmadrid (Zargora) teniendo a sus órdenes el Tabor Ifni-Sahara y el 3er Batallón de La Victoria. El día 30 de Agosto al mando de estas dos Unidades y formando parte de la Brigada del Coronel Don Manuel Coco, que era la II de la División nº 13 mandada por el General Don Fernando Barrón, avanzó venciendo la resistencia del enemigo y ocupando las alturas entre el vértice Sillero y Valdesimpur, al este del ferrocarril de Utrillas. El día 31 de Agosto, tomó también el mando del 5º Tabor de Regulares de Melilla y continuó el avance, quedando el tercer Batallón de la Victoria en el vértice Sillero y estableciendo con el Tabor de Ifni-Sahara y el 5º de Regulares de Melilla, el contacto con la Brigada de la División nº 13 que ocupaba las alturas del Sabinar. El día 1º de Septiembre al mando de las citadas Unidades continuó el avance venciendo la resistencia del enemigo y alcanzando las inmediaciones de la hermita próxima al pueblo de Mediana. Se recogieron más de 40 cadáveres enemigos y 2 prisioneros, así como 6 ametralladoras rusas, 5 fusiles ametralladores, 70 fusiles y gran cantidad de municiones, granadas de mano, víveres y efectos de equipo. El día 2 de Septiembre prosiguió avanzando con el 5º Tabor de Regulares de Melilla y el Tabor de Ifni-Sahara en una profundidad de 2 Km., teniendo que atender a la defensa del flanco derecho, por constituir la Media Brigada el extremo derecho del dispositivo de la División. El día 3 de Septiembre continuó la progresión venciendo la resistencia del enemigo y sosteniendo diverso fuego de Infantería

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 668

AÑOS	
1.938	a las 11 horas se inició el avance en dirección S.E., teniendo el Regimiento la misión de ocupar las posiciones enemigas y proteger el flanco izquierdo del dispositivo general. Se llegó con el Tabor de Yagüesáhara a las inmediaciones de la caseta del Moro, quedando el 5º Tabor en la base de partida y el 8º de La Victoria, en reserva. Los días 5 y 6 se rectificaron a vanguardia las posiciones alcanzadas y se combatió hasta apoderar el avance del otro Regimiento de la Brigada. El día 7 el 5º Tabor apoyado por su base de fuego y por la del Bon. de la Victoria atacó un fuerte reducto del enemigo, combatiendo con gran arrojo, así como el Tabor de Yagüesáhara, para proteger el flanco izquierdo. Por orden del Jefe de la Brigada pasó a hacerse cargo este Jefe del Sub-Sector de la caseta del Moro, en el flanco izquierdo del dispositivo general de la División 13, teniendo a sus órdenes la 6ª Bandera de la Legión, el 3er Bon de La Victoria y el 5º Tabor de Regulares de Melilla, como reserva; pues el de Yagüesáhara, marchó a constituir la reserva de la Brigada por las muchas bajas sufridas. En esta situación y permaneciendo constantes tiroteos con el enemigo que hostilizaba duramente nuestras posiciones, permanecio hasta el día 16 de Enero. El día 17 aprovechando el avance de otras fuerzas (División 150) a su derecha, entre el alto del Tabor, cota 1150 y 1200, el 5º Tabor avanzó y ocupó el reducto fortificado del enemigo a unos 800 metros al sur de la caseta del Moro, haciendo huir al enemigo. El día 18 al amanecer, el enemigo atacó con dos Brigadas apoyadas por carros, las posiciones ocupadas por el 5º Tabor el día anterior y el centro de resistencia del 3er Bon de la Victoria, siendo rechazado durante todo el día y dejando en nuestro poder gran cantidad de muertos e inutilizando dos tanques. El 19 el enemigo atacó nuevamente con violencia apoyado por siete tanques, cuatro, de los que perdió cuatro

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 862

AÑOS	
1.938	así como gran número de bajas, siendo rechazado. En los días 20 al 26 de Enero continuó en la misma situación, sosteniendo constantes tiroteos con el enemigo que hostilizaba las posiciones. En el período comprendido del X al 26 de Enero el Regimiento que manda este Jefe, sufrió entre muertos y heridos 16 bajas de Oficial, 13 de Suboficiales y 277 de tropa. La Xª Bandera de la Legión relevó a la 6ª y quedó el Subsector que manda este Jefe, constituido por la Xª Bandera, el 5º Tabor de Regulares de Melilla y el 3er Bón de la Victoria. Los días 27, 28 y 29 de Enero la División roja II X6 mandada por el "Campesino" que venía del frente de Madrid atacó con gran violencia, apoyada por un Batallón de tanques rusos y gran preparación artillera en un frente de 2 Kms las posiciones del Subsector que manda este Jefe. A pesar de la gran superioridad de fuerzas del enemigo y de la violencia de los continuados ataques, las tres Unidades del Subsector sostuvieron íntegramente sus posiciones y causaron al enemigo un número de bajas que por datos y documentos cogidos posteriormente puede afirmarse que fueron diez veces más que las sufridas por las fuerzas propias. El enemigo perdió ocho tanques de los que tres quedaron en nuestro poder y uno de ellos en las alambradas con sus tripulantes. Se cogieron X30 cadáveres enemigos, y se hicieron 2 Oficiales y 73 milicianos prisioneros, cogiendo dos fusiles ametralladores y 278 fusiles, además de mucho material y efectos de equipo. Las
x	fuerzas sufridas por las unidades del Subsector en estos tres días fueron: X Oficiales, 12 Suboficiales y 147 de tropa. Del 30 de Enero al 5 de Febrero se continuó en la misma situación sosteniendo fuego con el enemigo. La Xª Bandera de La Legión pasó a depender nuevamente de su Regimiento y quedó el Subsector constituido por las tres Unidades del Regimiento guarneciendo el Tabor de Sur-Sahara el cen-

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 862

AÑOS	
1.938	tro de resistencia de la derecha de la cota 1.205. El día 6 de Febrero aprovechando el avance que por la izquierda realizó la I. Brigada de la División n.º 13, el 3er Bon de La Victoria asaltó y ocupó el reducto fortificado del enemigo que estaba al N. de la caseta del Bobo y el 5º Tabor verificó a vanguardia rectificación de sus posiciones venciendo la resistencia del enemigo. El día 7 de Febrero, el Regimiento apoya con las bases de fuego de sus Unidades el avance del 1er Regimiento de la 2ª Brigada de la División n.º 13 y las fuerzas de la División 150, aprovechando el avance de todas las fuerzas, asaltó posiciones fortificadas del enemigo al que persiguió, apoderándose de muchos muertos, gran cantidad de armamento y material diverso. En estas operaciones la Brigada estaba mandada por el Teniente Coronel Don Carlos Rubio. Se continuó en la misma situación hasta el día 17 por la noche que el Regimiento, al mando del Jefe comprendido en esta hoja, se traslada a la orilla izquierda del Alhambra pasando este por el pueblo de Villalba Baja, situándose en la cabeza de puente organizada al NE. de este pueblo los días 13 al 16 de Febrero, formando parte de la División n.º 13 y para iniciar la maniobra que el Cuerpo de Ejército de Galicia realizó para envolver y ocupar Teruel, el Regimiento recibió orden de ocupar las posiciones fortificadas enemigas de las cotas 1083, 1084, 1077 y 1081 (al Este de Villalba Baja), rompiendo el frente. El Regimiento cumplió sus objetivos venciendo la dura resistencia del enemigo, al que recogió muertos, prisioneros y mucho armamento. Del 18 de Febrero al 5 de Marzo, el Regimiento con los dos Tabores en primera línea y el 3er Bon de la Victoria en reserva, continuó en las posiciones alcanzadas, fortificándose y sosteniendo fuego con el enemigo. En el período del 6 de Febrero al 5 de Marzo, el Regimiento sufrió las siguientes bajas de guerra: 6 Oficiales, 6 de Suboficial y 83 de Tropa. Se hi-

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 862

AÑOS	
1.938	cieron al enemigo 44 prisioneros y se recogieron 93 cadáveres, así como dos morteros, 9 ametralladoras, 296 fusiles y muchas municiones y material diverso. En la noche del 6 al 7 de Marzo las tres Unidades a su mando marcharon por orden superior a Celadas y desde allí a Muel y Mezalocha (Zaragoza), donde quedaron acantonadas. El 8 de Marzo marchó a preparar la base de partida para el Regimiento. En la noche del mencionado día 8 al 9, se traslada a dicha base en "Loma Gorda" próxima al vértice Tantín. El Regimiento formando parte de la División nº 13 y del Cuerpo de Ejército Marroquí, tenía la misión de romper el frente enemigo para avanzar sobre Belchite; dicho frente tenía varias líneas de trincheras y alambradas y el Regimiento constituía el extremo izquierdo del dispositivo general de ruptura. El día 9 a las 7 horas se inicia el avance aprovechando la preparación artillera y se asaltan las posiciones, llegando el tabor de Ibn-Sahara a luchar cuerpo a cuerpo con el enemigo que se defendía tenazmente. Rebasando el pueblo de Puendetodos, llega a Sierra Gorda, objetivo final de la jornada. El día 10 continúa el avance con el Regimiento llegando al Km. 5 de la carretera Belchite a Mediana. El día 11 avanza con el Regimiento en dirección a Mediana, concentrándose después al N. del pueblo de Codos. El 13 con el Regimiento marcha a Mas de Perdiguero (al N. del Km. 54 de la carretera de Belchite a Azaila) regresando a pernoctar a Codos. El 14 se traslada con el Regimiento a Azaila en cuyas proximidades queda vivaqueando hasta el día veinte. En estas operaciones el Regimiento sufrió las siguientes bajas: 3 de oficiales y 23 de tropa. Se hicieron al enemigo 75 prisioneros y se cogieron más de 40 muertos, 4 ametralladoras, una pieza de artillería y muchos fusiles

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 862

AÑOS	
1.938	y municiones, así como material diverso. En la noche del día 20 se trasladó con el Regimiento a las proximidades de Quinto (Zaragoza). En las primeras horas de la noche del 22 al 23 se traslada con el Regimiento al pueblo de Quinto. La misión exigida al Regimiento era de pasar el río Ebro, durante la noche, lo que se realizó. En la mañana del 23 de Marzo, en vista de la fuerte resistencia que el enemigo oponía al avance del otro Regimiento de la Brigada, se ordenó a este Jefe que con sus Unidades desbordara las resistencias enemigas y ocupara las cotas 183, 205, 247 y 237 para organizar la cabeza de puente que permitiera el paso del resto de la División y del Cuerpo de Ejército Marroquí, consiguiendo el objetivo después de derrotar al enemigo y continuando el avance hasta el vértice Lezis. El 24 con el Regimiento avanza hasta la carretera de Zaragoza a Lérida entre los Kms. 370 y 371, venciendo la resistencia del enemigo al que se derrotó. El día 25 se asigna al Regimiento la misión de avanzar en el flanco izquierdo del dispositivo general del Cuerpo de Ejército y ocupar el pueblo de La Almolda, lo que consigue después de combatir con el enemigo que se hizo fuerte en la Ermita de Santa Quiteria que dominaba dicho pueblo. El 26 con su Regimiento ocupa el pueblo de Valfarta, llegando a las proximidades del Km. 47 de la carretera de Caspe-Lequa por Candasnas. El 27 continúa avanzando con su Regimiento atendiendo a la protección del flanco izquierdo de la División, llegando a la orilla derecha del río Cinca. El día 28 ocupa el pueblo de Velilla de Cinca haciendo reconocimientos a la orilla izquierda del Cinca en el pueblo de Zaidín. El día 29 con una Unidad del Regimiento ocupa el pueblo de Ballobar estableciendo contacto en Chalamera con fuerzas del Cuerpo de Ejército de Aragón. En la tarde de este

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 552

AÑOS	
1.938	dia se traslada con el Regimiento a Km. 44 de la carretera de Zaragoza a Lerida al Este de Fraga, donde vivaquea. En el periodo comprendido entre el 22 al 29 de Marzo el Regimiento sufrio las siguientes bajas: 5 oficiales, 2 suboficiales y 8 de tropa. Se cogió al enemigo una bateria del 75, una ametralladora antiaerea de 20, 3 ametralladoras, 3 fusiles ametralladores y unos 700 fusiles, ademas mucho material, depositos de municiones viveres y vestuario. El dia 30 de Marzo a las 14 horas, recibe orden de embarcar con el Regimiento en camiones y avanzar por la carretera para ocupar Lerida, constituyendo la vanguardia de la columna con una seccion de carros de combate y una bateria de 65. Al llegar a 6 Kms de Lerida es hostilizado por el enemigo con fuego de tanques rusos y ametralladoras, viendose precisado a desembarcar sus fuerzas y ocupar las posiciones rojas entre los Kms. 459 y 460 de la carretera, apoyando la derecha en el rio Segre. El dia 31 de Marzo al amanecer, el enemigo constituido por fuerzas de la Division 46 de "El Campesino", apoyado por carros, ataca las posiciones que ocupa el Regimiento, siendo rechazado. Por la tarde recibe orden este Jefe de atacar al enemigo y ocupar las alturas N.O. de la carretera entre Torre de los Padres y los Kms. 461 y 462 apoyando la Xª Bandera de La Legion y una compañia de carros de combate, consiguiendo los objetivos encomendados, castigando duramente al enemigo. El dia 1º de Abril el enemigo efectua un violento ataque, apoyado por 14 carros rusos, a las posiciones ocupadas por el Regimiento al mando de este Jefe, siendo rechazado y castigado duramente perdiendo 3 tanques rusos. El dia 2 continuo avanzando con el Regimiento en direccion a los Kms. 2 y 3 de la carretera de Lerida-Huesca, venciendo la resis-

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 562

AÑOS	
1.938	tencia del enemigo. El dia 3 al mando de las tres Unidades de su Regimiento, de la 4ª Bandera de La Legion y de una Compañia de Carros, se le encomienda la mision de continuar el avance y ocupar la estacion del ferrocarril y el Castillo de Lérida situado en el interior de la poblacion. Despues de combatir duramente durante todo el dia, al atardecer se cumplieron los objetivos, quedando ocupada la capital de Lérida. Las bajas sufridas en las Unidades que estuvieron a sus ordenes desde el 30 de Marzo al 4 de Abril, fueron: 12 de Oficial, 16 de Suboficiales y 275 de Tropa. Se recogieron unos 400 cadaveres del enemigo y se hicieron 241 prisioneros, apoderandose de 27 ametralladoras, 14 fusiles ametralladores y mas de 700 fusiles individuales; gran cantidad de municiones y depositos importantes de viveres, vestuario, intendencia, un Parque de Artilleria y material de todas clases que no pudo retirar el enemigo de Lérida. El dia 4 de Abril se establece con el Regimiento cubriendo la linea del Segre entre Lérida y Alcarraz, organizandola defensivamente y de servicios de campaña. Por Orden de 8 de Junio (B.O. del E. n. 597) se concede la Medalla Militar colectiva, a la 3ª Compañia y media Seccion de Ametralladoras del 1er Bon. Batallon de Merida y por Orden de 9 de Igual mes (B.O. del E. n. 598) al (3er Bon.) de la Victoria y Bandera de Falange de Castilla, asi como al Tabor de Sfuiahara por otra Orden de la misma fecha y Boletin por los meritos contraidos por las mencionadas fuerzas que estaban todas ellas bajo su mando en los combates sostenidos los dias 10 de Mayo de 1937 y siguientes en el Sector Sur del Tajo (Toledo) y en la conquista y defensa de Cabeza Grande (Segovia) los dias 31 de Mayo y 1 y 2 de Junio del citado año. Continuo en la linea del Segre entre Lérida y Alcarraz, hasta el dia 7 de Julio que sale con su Regimiento a la Zona

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 862

AÑOS	
1.938	de Gandesa-Corbera, donde queda acantonado el dia 19 con mision de reserva de la linea del Ebro que cubria la Division n 50, dedicado a la instruccion de sus Unidades hasta la noche del 24 al 25 de Julio que el enemigo con dos cuerpos de ejercito pasó el Ebro, desbordando a las Unidades de la Division 50. Con las Unidades del Regimiento este Jefe cubre el importante nudo de comunicaciones de Gandesa, encargándose de la defensa de este pueblo y linea Gandesa-Villalba de los Arcos hasta el K. 5 de la carretera, con el 3er Bón de la Victoria, 5º Tabor de Regulares de Melilla y 16ª Bandera de La Legion, combatiendo muy duramente los dias 26 y 27, rechazando en una linea extensa y sin fortificar los violentisimos ataques del enemigo muy superior en numero y elementos y con elevada moral. En la noche del dia 27 recibe orden del General Jefe de la Division n 13 de marchar a Villalba y hacerse cargo de la defensa de dicho pueblo y de la linea de Villalba-Gandesa hasta el Km. 5 de la carretera que une dichos pueblos y que el enemigo habia cortado en la tarde de este dia, amenazando cortar la comunicacion. En la madrugada del dia 28 se hace cargo en Villalba del mando de dicho Sub-sector y de las Unidades que lo guarnecian que eran: los Batallones de Burgos y Gerona de la Division n 50 que se habian replegado de la linea del Ebro, el Batallon 104 de la Division 105 y el 10º Tabor de Regulares de Alhucemas de la Division 150. En dicho dia 28 el enemigo atacó con gran violencia y superioridad de efectivos y material la linea del Sub-sector que se mantuvo integramente. Se reforzo el Sub-sector con un Batallon de Mérida de la Division 82 y una Compañia de Ametralladoras y otra de fusiles del Batallon de Ametralladoras n 37. El 29 continuaron los violentos ataques del enemigo que fueron rechazados, asi como los que realizó durante

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 862

AÑOS	
1.938	la noche. Se puso a sus ordenes el Tercio de Requetes de Nuestra Señora de Monserrat de la Division nº 74. El dia 30 el enemigo vuelve a atacar con inusitada violencia y fué preciso combatir cuerpo a cuerpo y contraatacar para mantener integras las posiciones que se defendian. Se pusieron a su disposición dos Bones más de la Division 105. El dia 31 de Julio continuaron los ataques del enemigo que sufrió duro castigo y abandonó ante las posiciones muchos cadaveres. Llegaron al Sub-sector dos Batallones más de la Division nº 74 y marchó a Batea el Bón de Merida de la Division 74. El dia 2 de Agosto el enemigo continuó sus ataques ya con menos intensidad a causa del duro castigo que habia sufrido, y que se rechazaron facilmente, por la organización defensiva del terreno y plan de fuegos que se habia ido perfeccionando, asi como por la constitución y situación de las reservas. Los dias 3 y 4 de Agosto transcurren de tiroteo y fuego de cañones y morteros enemigos. El dia 5 de Agosto se ponen a su disposición los Batallones 4º y 9º de Palmas. Con estos el número de Batallones puestos a las ordenes de este Jefe eran once, mas dos Compañias del 37 de Ametralladoras, una sección de Carros de Combate y un grupo de Zapadores para fortificación. Los dias 6 y 7 ligeros tiroteos. El dia 8 pasó el pueblo de Villalba a depender de la Division 103 y quedó el Sub-sector a sus ordenes defendido por cinco Batallones por haber marchado a Gandesa y Batea 6 Batallones a disposición de S. E. Los dias 9 al 19 transcurren con tiroteos y fuego de cañón y mortero, efectuándose diversos relevos a los Batallones del Sub-sector. El dia 19 de Agosto este Jefe entrega el mando del Sub-sector y pasa a hacerse cargo de la linea entre los Rms. 1 al 5 de Gandesa a Villalba que defienden los Tabores 1º y 5º de Melilla y el 3er Bón de La Victoria. Las bajas sufridas por las Unidades que estuvieron a sus ordenes durante los dias 27 de Ju-

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN N. 862

AÑOS	
1.938	rio al 19 de Agosto fueron: 26 de Oficiales, 40 de Suboficiales y más de 700 de tropa. Los días 20 y 21 de Agosto se apoyó con las bases de fuego de las Unidades del Sub-sector a sus órdenes, el avance de la División 74. En este día queda otra vez a sus órdenes el Bón. de Ametralladoras nº 37. El día 22 de Agosto aprovechando el avance de la División nº 74, rectifica a vanguardia sus posiciones, cogiéndole al enemigo 203 prisioneros, muchos cadáveres, 16 fusiles ametralladores, dos morteros y gran cantidad de fusiles, municiones y material diverso. Los días 23 y 24 de Agosto, sostiene ligeros tiroteos y fuego de cañón y morteros del enemigo. El día 27 efectúa un reconocimiento ofensivo con las fuerzas del Primer Tabor de Regulares de Melilla a sus órdenes. Del 28 al 30 de Agosto en la misma situación. El día 31 se incorporó al Sub-sector el Tabor de Ymi-Tahara, quedando a sus órdenes las tres Unidades del Regimiento y el Batallón de Ametralladoras nº 37. En este día con el 5º Tabor apoyado por una base de fuegos del Batallón de Ametralladoras realiza un reconocimiento ofensivo sobre la cota 349. El día 3 de Septiembre con el Regimiento formando parte de la División nº 13 recibe orden de atacar y romper la fuerte línea que el enemigo había organizado frente a Mandesa, teniendo como objetivo la cota 349 y obras defensivas hasta la carretera de Mandesa-Sorbera. Los objetivos fueron asaltados con gran precisión, quedando aniquiladas las guarniciones de las obras fortificadas que dejó 130 cadáveres y gran cantidad de armamento y municiones. El día 4 de Septiembre con el Regimiento avanza sobre la cota 357 al N.O. de Sorbera y Cementerio de este pueblo, sosteniendo violento combate con el enemigo. El día 5 rechaza varios ataques del enemigo a la cota 357. Permanece en la misma situación sosteniendo fuego de ametralladoras, tanques, morteros y cañón con el enemigo. Por Orden

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 862

AÑOS	
1.938	de fecha 8 de este mes, inserta en el B.O. del E. n° 85 se concede a este Jefe la Medalla Militar por los méritos contraídos en los combates sostenidos con el enemigo los días 10 de Mayo y siguientes de 1937 en la cabeza de puente de Toledo y en la conquista y defensa de Cabeza Grande (Segovia) los días 31 de Mayo y 1° y 2 de Junio del mismo año, mandando con acierto, valor y pericia el Tabor de Ifni y Sahara. El día 10 marchó con el Regimiento a relevar a otras Unidades de la División en las alturas de cotas 362 y 368 hasta la carretera de Corbera a Venta de Camposines. En dicha situación siendo hostilizado por el enemigo, permanece hasta el día 21 de Septiembre, apoyando con las bases de fuego el avance del otro Regimiento de la Brigada por el flanco izquierdo. El día 22 se asigna al Regimiento la misión de ocupar el espolón Sur de la cota 356 y la cota 287, posiciones fuertemente organizadas y guarnecidas por tropas de Brigadas Internacionales, dada la importancia que para el enemigo tenían, se afectó al Regimiento una Compañía de Carros de Combate y los objetivos se conquistaron con gran rapidez, aniquilando la guarnición de la cota 287 y cogiendo muchos muertos, prisioneros y armamento. El día 23 se asaltó y conquistó la cota 281 venciendo la tenaz resistencia del enemigo con el que fue preciso combatir, cuerpo a cuerpo y siendo aniquilado el Batallón Internacional enemigo que guarnecía dicha posición los días 24, 25 y 26 de Septiembre del año marginal, continuó en la línea alcanzada el día 23. El día 27 efectúa una rectificación a vanguardia, en la misma situación continuó hasta fin de Septiembre. El día 1° de Octubre ocupa con el Regimiento unas posiciones inmediatas al Km. 317 de la carretera Gandera Mora de Ebro por Venta de Camposines, castigando duramente al enemigo.

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN-M. 862

AÑOS	
1.938	y cogiendo muchos muertos, prisioneros y gran cantidad de armamento, municiones y material diverso. - El día 3 de Octubre se conquistaron nuevas posiciones enemigas, quedando deshecho un Batallón rojo que dejó en nuestro poder todo su armamento, municiones y documentación. El día 4 de Octubre se asaltó la cota 282 que dominaba con fuego de ametralladoras el cruce de la carretera de Venta de Lamporines y que el enemigo defendió con gran tenacidad y contraataco apoyado por tanques, consiguiendo recuperarla. En golpe de mano nocturno se conquistó nuevamente la importante posición. Los días 5, 6 y 7 de Octubre se continuó en la línea alcanzada. El día 8 al amanecer, el enemigo después de una intensa preparación de artillería y apoyado por tanques, atacó violentamente las posiciones de la cota 282 y fué rechazado, así como a las 11 horas y al atardecer se inutilizó un tanque rojo y el enemigo abandonó cadáveres en las alambradas. El día 9 el Regimiento es relevado de las posiciones que ocupa, por fuerzas de la División 53, marchando a Corbera para embarcar en camiones, trasladándose a la línea del Segre entre Lérida y Balaguer. En el período comprendido entre el 20 de Agosto y el 9 de Octubre y con ocasión de los combates librados en el Sector del Ebro, las Unidades del Regimiento que manda este Jefe, sufrieron las siguientes bajas: 41 de Oficiales, 41 de Suboficial y 663 de tropa; se hicieron al enemigo 549 prisioneros y se recogieron 839 cadáveres, además de mucho armamento, municiones y material diverso. El día 10 de Octubre el Regimiento quedó con sus Unidades en Torreserona (Lérida) Benavent y María de Corregó, como reserva. El 16 de Octubre se hizo cargo este Jefe de la línea del Segre entre Lérida y el Ribagorzana, que cubrió con su Regimiento, dedicán

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 882

AÑOS

dose a la fortificación. Después de unos días el Regimiento pasa a cubrir la línea del Segre en el Sub-sector limitado al Sur por el Noguera Ribagorzana y al Norte por la cabeza de puente de Balaguer con el puesto de mando en Menarguens; el Regimiento tenía cuatro Unidades y por organización pasó a constituir la 3ª Agrupación de la División 13. El día 27 de Noviembre es relevada la Agrupación de la línea del Segre y se traslada en camiones a Calamocha (Teruel), donde queda dedicada a la instrucción hasta el día 14 de Diciembre que se traslada a Cuenca de Duero (Burgos) y el día 22 de Diciembre marchó con la Agrupación a Gandesa (Tarragona). Y de servicios de campaña durante el año.

1939 En su anterior situación y destino, prestando servicios de campaña en Gandesa (Tarragona), ejerciendo el mando de la 3ª Agrupación de Infantería de la División nº 13, constituida por los Tabores del Grupo Sahara y 5º de Regulares de Melilla y Batallones 1º de Mérida y 3º de la Victoria. La División 13 formaba parte del Cuerpo de Ejército Marroquí y constituía la reserva de las Fuerzas que cubrían la línea del Ebro, desde Mequinenza a su desembocadura en el Mediterráneo. En la madrugada del día 2 de Diciembre salió con la 3ª Agrupación en camiones para trasladarse al frente de operaciones de Cataluña y situarse a la derecha (Sur) del Cuerpo de Ejército de Navarra, en el flanco izquierdo de la línea de despliegue del Cuerpo de Ejército Marroquí. En las primeras horas del día 3 llegó con la Agrupación a Batea de Ebro, continuando la marcha a pie hasta las inmediaciones del cruce de la carretera de Bítem a Falset a Cabacés, en la de este pueblo a Torre del Español, relevando a una agrupación de la División nº 12 que cubría la línea; Vértice el Xeregall-alturas en la margen izquierda y almacén del río Montsant, aguas abajo de su cruce con la carretera de Cabacés a Torre del Español-alturas de Pobleta. Se efectuó el relevo siendo hostilizadas las unidades con fuego de artillería y ametralladoras enemigas quedando la línea de la Agrupación constituida de izquierda a derecha, por el 5º Tabor de Melilla, 1º Bón. de Mérida y 3º Bón. de la Victoria y el Tabor de Grupo Sahara como

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN N. 662

AÑOS	
1.939	como reserva. El 4 de Enero el enemigo hostilizó las posiciones ocupadas, fué relevado el 5.º Tabor de Melilla y se trasladó este Tabor con el de Ifni-Sahara a las inmediaciones de la cota 472 (Robelló), para ocupar la base de partida para la operación que había de realizarse al día siguiente. El día 5 de Enero, en las primeras horas, una sección del 5.º Tabor de Melilla apoyada por una Compañía del 1.º Bn. de Mérida realizó con éxito un golpe de mano sobre un puesto avanzado de los rojos. A las 8 horas y tomando como base de partida las posiciones que ocupaba el 3.º Bn. de la Victoria, inició la agrupación a su mando el avance para ocupar el vértice y la Ermita de San Pablo, con el Tabor de Ifni-Sahara en primera línea y el 5.º Tabor de Melilla como reserva, quedando en sus posiciones los dos Batallones de Mérida y la Victoria. A la derecha (Suroeste), avanzaron unidades de la 2.ª Agrupación de la División 13. Por las fuertes posiciones que ocupaba el enemigo y por los fuertes barrancos y durezas del terreno fué preciso realizar el avance con lentitud, maniobrando por la derecha; el Tabor de Ifni-Sahara ocupó las primeras trincheras enemigas y avanzó unos dos kilómetros, y el 5.º Tabor de Melilla pasó a depender de la agrupación por Orden Superior. El día 6 de Enero continuó con lentitud, para esperar los efectos que sobre el enemigo causa la maniobra desbordante por nuestro flanco derecho, y el Tabor de Ifni-Sahara quedó al atardecer a distancia de asalto del Vértice San Pablo, conquistando este vértice y la Ermita del mismo nombre en las primeras horas de la noche en un rápido y violento asalto. En la madrugada del día 7 el enemigo rodeó y contraatacó las posiciones de la Ermita de San Pablo, que guarnecía el Tabor de Ifni-Sahara, siendo rechazado por este que además capturó 17 prisioneros, 2 fusiles ametralladores y varios individuales. El día 7 de Enero el Tabor de Ifni-Sahara continuó en la Ermita, siendo hostilizado con artillería y morteros, el 1.º Bn. de Mérida giró sobre su flanco izquierdo para enlazar su derecha con Ifni-Sahara, quedando estas dos Unidades en primera línea entre el Vértice el Xeregall y la Ermita de San Pablo. El 5.º Tabor de Melilla que volvió a la Agrupación se situó como reserva del 1.º Bn. de Mérida y 3.º de la Victoria también como reserva al Oeste de la Ermita de San Pablo. Los días 8 y 9 de Enero se continuó en la misma situación y el día

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 862

AÑOS	
1,939	10 la División 13 inició el avance en dirección Sureste para alcanzar la línea Gratallops-Lloa, llevando en primera línea las Agrupaciones 1ª y 2ª norte a Sur y asignando a la 3ª Agrupación a su mando la misión de reserva. Al terminar la jornada del día 11 la División 13 alcanzó la línea Gratallops-Lloa y en las primeras horas del día 13 de Enero se reunieron las Unidades de la Agrupación en las proximidades de Gratallops, continuando el avance por la carretera de Talset, para alcanzar las Unidades de la primera Agrupación que avanzaba por la izquierda, con las Unidades de la Segunda que progresaba hacia Marsá, se ordenó el 5º Tabor de Melilla avanzará sobre Talset, cuyo pueblo ocupó venciendo ligeras resistencias del enemigo. El día 13 de Enero la Agrupación se concentró en las inmediaciones de Talset. El día 24 de Enero se constituyó al mando de este Jefe, una Columna formada por las Unidades de su Agrupación, el Cuerpo de Artillería de Montaña del 105 Divisionario y los elementos necesarios para atender a los servicios de municionamiento, abastecimiento y sanidad; esta Columna tenía como misión ocupar los pueblos de Torres de Santa Ubella, Coldejón y otros, avanzando hasta Borja donde se enlazaría con el resto de la División 13, que partiendo de Tivisas alcanzaría la costa del Mediterráneo y seguiría hasta Breus. Se organizó la columna y en la tarde del día 14 el 13º Bm de la Victoria, ocupó unas posiciones como preliminar del avance, el 1º Bm de Mérida avanzó a las 18 horas y ocupó el pueblo de Torres de Fontaubella y de noche continuó la progresión para ocupar las alturas de las Pedrizas y el portal del Llamp, dominando el pueblo de Coldejous y la Divisionaria por el Este desciende hasta el Mediterráneo. De este modo el resto de la Columna pudo avanzar durante la noche del 14 al 15, por la carretera de la Torre de Fontaubella y concentrarse antes del amanecer en las proximidades de Coldejous para ganar tiempo y continuar el avance el día 15. Este avance se realizó con el primer Bm de Mérida de Vanguardia y como las informaciones de los prisioneros y habitantes de los pueblos acusaban la retirada del enemigo, se aceleró la marcha disminuyendo precauciones de seguridad y ocupando sin resistencia los pueblos de Coldejous, Villanova, Escornalbou, Botarells y Borjas del Campo, quedando la Agrupación con Artillería y servicios afectos en las inmediaciones de este último pueblo, alcanzando por la derecha (Este) con el

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 962.

AÑOS	
1.939	Este de la División 13. En este rápido y profundo avance las Unidades acreditaron su elevado espíritu y gran entrenamiento y resistencia física. El día 16 se trasladó la Agrupación a Deus para continuar la marcha de avance, alcanzando la orilla izquierda del río Francolí, ocupando la línea Garidells-Puigdelfi. El 17 la Agrupación a cuyo mando, en vanguardia de la División 13, como en días sucesivos, recibió la misión de continuar el avance en dirección Nordeste, hasta alcanzar el río Gallá, cruzando y formando una cabeza de puente al Este de Vilabella. La Agrupación inició el avance a las 10 horas, llevando como apoyo directo el grupo 105 de Montaña y ocupando sin resistencia los pueblos de Vistabella, La Secuita, Rbl. Mas de Secuita, La Argilaga, Perafita, Penas y Vilabella. Al rebasar este último pueblo se estableció contacto con el enemigo que ocupaba las alturas de la orilla izquierda del río Gallá, ordenando al 5º Tabor y al 3º Gº de la Victoria que cruzasen dicho río y ocupasen la línea Estagrada-Kilómetro 175,00 del ferrocarril al mismo tiempo que el Grupo de Artillería 105 entraba en posición al Este de Vilabella para apoyar el avance con su fuego. Ambas Unidades cruzan el río a viva fuerza, maniobrando hábilmente y consiguiendo el 5º Tabor escalar la Masía Parellada, las alturas entre el 1º túnel y segundo túnel de ferrocarril, al este del Gayá en brioso y rápido avance que entró la estación del puente del ferrocarril que estaba preparada para ser volada. El avance del 3º Gº de la Victoria fué más lento y difícil por el eficaz fuego que hacía el enemigo desde el vértice Estagrada, quedando al anochecer frontero a dicho vértice que fué conquistado en violento y audaz golpe de mano en la noche del 17 al 18 de Enero, arrojando al enemigo de sus fortísimas posiciones con bombas de mano y capturando 10 fusiles, 15 cadáveres y bastante armamento. El 18 de Enero continuó en las posiciones ocupadas rechazando un ataque del enemigo sobre el vértice de Estagrada y ocupando el Tabor de Ifni-Sahara posiciones de flanco izquierda del 3º Gº de la Victoria para mejorar la línea. El día 19 de Enero la Agrupación en 1ª línea de la División 13, y dotada en la 1ª agrupación a la derecha (Sur) tiene la misión de romper el frente enemigo que pretendía detener nuestra progresión en reductos trabados en cadáveres y alcanzar la línea Puig-Cima Pleno de Pié. En vanguardia de la División avanzan el Tabor de Ifni-Sahara y el 1º Gº de Mérida, tomando como base de partida las posiciones ocupadas por el 3º Gº de la Victoria y el 5º Tabor de Melilla respectivamente. Se vencen con decisión cuan-

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 862

AÑOS	
1.939	ca la resistencia del enemigo y se alcanzó la línea ordenada por el mando. El día 20 de Enero a las 11 horas continuó el avance en dirección Este, venciendo débiles resistencia del enemigo y ocupando los caseríos de Casarbones, Las Pasas, Saifras, Mas del Cura pueblo de Albiñana, Santa Oliva y Ermita de San Roque cortando al final de la jornada la carretera de Vendrell a Llorens. El día 21 de Enero continuó el avance en dirección Nordeste, llevando la Agrupación en la primera línea de la División 13 y constituyendo su primer escalón con el Tabor de Ifni-Sahara y el 1º Bn de Mérida de Norte a Sur. Venciendo la resistencia del enemigo que intentó defender el paso del río Foix, se ocuparon los pueblos de Arbes, Torrelletas, Bañeras, caseríos de la Llacuneta y de la Sanabria y el pueblo de Mojá. El día 22 de Enero prosiguió el avance hacia el Nordeste con la Agrupación en la 1ª línea de la Agrupación y en primer escalón el 3º Bn de la Victoria y el 5º Tabor de Melilla, llevando como eje de marcha la carretera de Tarragona a Barcelona por Villafranca del Panadés. El 5º Tabor rebasó el pueblo de Olerdolas, sorprendiendo a un escuadrón enemigo que se replegaba y continuando por el caserío de San Pedro, pueblo de los Guinoles, Maset del Pacho y Espolón a unos 500 metros al Sureste del vértice Mentiras. El 3º Bn de la Victoria ocupó San Pere de Melanía, Las Parrigas, San Cugat, Angonet, Cantallops, donde estableció contacto con el enemigo que con tanques intentó detener la progresión; venciendo la resistencia de los rojos ocupó San Pere de Ordal, el vértice La Torre y Casa Mete antes de anochecer y a las 23 horas en golpe de mano el cruce de la carretera general de Barcelona, con la de Saturnino de Noya, 2 Km. al norte de Cantallops. El día 23 de Enero al amanecer da orden al 5º Tabor para que adelante sus posiciones y consolide la ocupación de los Vértices Mentiras, en forma que constituyera buena base de partida para el avance que había de realizar el 1º Bn de Mérida. Al efectuar dicha rectificación a vanguardia se sostuvo un combate de encuentro con un Bn rojo de una Brigada traída como refuerzo a Cataluña del frente de Madrid y que pretendía ocupar el vértice Mentira según orden del mando rojo que se cogió. El Bn rojo fué dispersado abandonando medio centenar de cadáveres. El avance de este día se realizó con el Tabor de Ifni-Sahara y el 1º Bn de Mérida en primer escalón y venciendo la resistencia del enemigo que estaba reforzado por la Brigada citada y apoyado por tanques y tenía orden de defender a toda costa el paso de

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 862

AÑOS	
1.939	Ordal, pués conquistado este, era facil alcanzar el Rio Llobregat, Para aludir las resistencias acumuladas por el enemigo en la carretera y pueblo de Ordal, divide la agrupación en dos Sub-agrupaciones, que dejando entre ellas dicha carretera y pueblo avanzarán para enlazar con el collado de Ordal en el Km. 66 de la Carretera de Barcelona, se capturarán muchos cadáveres del enemigo, más de 300 prisioneros, muchas ametralladoras y armamento en general, un blindado auto-algibe, auto-ambulancia y varios coches ligeros y camiones, pudiendo afirmarse que se desorganizó completamente la Brigada roja que llegó de refuerzo. El dia 24 de Enero con la Agrupación a su mando en 1ª línea de la Expedición, continuó el avance llevando en el primer escalón al 3º Batallón de la Victoria y el 5º Tabor de Melilla. Venciendo debiles resistencia del enemigo, se ocuparon los pueblos de Corbera de Llobregat, Aristol, Cervelló y La Palma quedando al final de la jornada dominando el rio Llobregat en su orilla derecha. El dia 25 de Enero se agregaron a la 3ª Agrupación a su mando el 1er Tabor de Regulares de Melilla y el Bon. nº 73 y se le asignó como misión cruzar el rio Llobregat y ocupar el vértice La Creu, vértice Moro y después la linea Valvidrera, cota 387, que domina el acceso a Barcelona por el Oeste, enlazando con la 1ª Agrupación de la División que ocuparía el Vértice y la Ermita de San Pedro Martir. Fué preciso desplazar todas las Unidades hacia el Sur para ocupar la base de partida en la orilla derecha del Llobregat, cuyos movimientos fueron hostilizados con artillería y tanques enemigos desde la orilla izquierda; se situó una Compañía del 5º Tabor con Ametralladoras próximas al puente de la carretera de Llobregat por Molins del Rey para evitar la voladura de este por los rojos. A media tarde el Tabor de Ifni-Sahara y el 1er Bon. de Mérida en vanguardia vadearon el Llobregat al Este de San Vicente de Ors, soportando el fuego de Artillería y tanques del enemigo y ocupando por la noche el Tabor de Ifni-Sahara, el Vértice de La Creu y el 1er Bon. de Mérida las alturas al Sur del mismo; el 5º Tabor ocupó Molins del Rey, el 1er Tabor de Melilla subió al Vértice Moro y los Bones 73 y 3º de la Victoria quedaron como reserva. El dia 26 de Enero y en las primeras horas y en marcha nocturnas el 1º Bon. de Mérida continuó su avance pasando por Tibidabo y llegando al amanecer a las inmediaciones de Valvidrera, donde sostuvo combate con un nucleo enemigo, al que puso en fuga, haciendole 100 prisioneros. Al amanecer continuaron el avance las demás Unidades quedando en la linea

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 862

AÑOS	
1.939	Valvidrera, San Pedro Martir donde se detuvieron esperando ordenes; a las 14 horas se continuó el avance sobre Barcelona sin resistencia por San Gervasio y San Vicente de Sarriá, entrando en la Gran Vía Diagonal a ocupar la Zona de la Capital de Barcelona, que se asignó a la Agrupación. Continuó la Agrupación a su mando en Barcelona y pueblos inmediatos hasta mediados del mes de Febrero, que por ferrocarril se trasladó con la Agrupación a Extremadura en la Zona de Guareña-Don Benito, donde permaneció como reserva del Cuerpo de Ejército de Andalucía, dedicandola a perfeccionamiento de su instrucción hasta el dia 22 de Marzo que sale con la Agrupación en camiones de Guareña llegando al cortijo de los Mestos en las inmediaciones de Belmez (Cordoba), donde queda acampada. El dia 25 de Marzo al anochecer se trasladan a pié las Unidades de la Agrupación a las inmediaciones de Cabeza Mesada, cuyas posiciones habian de constituir la base de partida para la ruptura del frente enemigo por el sector de Peñarroya-Belmez, que debia realizar el Cuerpo de Ejercito Marroquí, constituidos por las Divisiones 12, 13 y 105 para iniciar la fase final de la guerra. La 3ª Agrupación de la 13 División, a su mando, tenia como misión constituir inicialmente la reserva de la División hasta que se alcanzara el pueblo de Villaralto, adelantando después a las fuerzas de primera linea en columna motorizada con los Tabores de su Agrupación y otras Unidades del Ejercito del Sur, para alcanzar el pueblo de Sta. Eufemia. El dia 26 de Marzo se rompió el frente enemigo y se cumplieron los objetivos asignados a los dos Tabores de su Agrupación que a su mando y formando parte de la columna motorizada ocuparon las fortificaciones que el enemigo tenia en Sta. Eufemia. El dia 27 de Marzo continuó el avance con los dos Tabores motorizados, llegando a ocupar el pueblo de Almadén y su cuenca minera. El dia 28 de Marzo se continuó el avance hasta Almadenejos donde se vivaqueó y el 29 de Marzo en tren continuó el Tabor de Ifni-Sahara para ocupar el pueblo de Puertollano ocupando el 5º Tabor el de Almodovar. El 30 de Marzo la Agrupación quedó concentrada entre Puertollano y Almodovar, el 31 de Marzo se trasladó el 5º Tabor de Melilla a Argamasilla y el 1º de Abril el 3º Bn. de la Victoria marchó en camiones a efectuar un reconocimiento sobre el puerto de Despeñaperros. En esta situación terminó la campaña. En los primeros dias de Abril se trasladó nuevamente a Extre-

TIP. LIBRERÍA ESCOLAR.-TETUÁN M. 862

AÑOS	
	madura en la Zona de Guareña-Don Benito, donde quedó dedicado a trabajos de reorganización é instrucción durante los meses de mayo a julio. En los últimos días del mes de julio entregó el mando de la 3ª Agrupación de la División 13, trasladándose por Orden Superior a la Inspección de Fuerzas Jalifianas en Tetuán, para ocupar el destino de plantilla en la Sección de Instrucción de dicha Inspección, incorporándose el mismo día 1º de agosto. Por Ordenanza de S.E. el Alto Comisario de España en Marruecos de fecha 30 de agosto del año marginal (B.O. de la Zona nº 24), es nombrado Delegado de Asuntos Indígenas de la Alta Comisaría de España en Marruecos é Inspector de la Mejazinia Marroquí, causando baja en la Inspección de Fuerzas Jalifianas por fin de agosto marginal. El 8 de Septiembre toma posesión del cargo conferido. Por orden de 6 de Diciembre (D.O. nº 62) se le concede la adición de cuatro barras rojas sobre el distintivo de Policía Indígena que posee con una barra dorada. Y en el desempeño del referido cargo finaliza el año.
1940	Desde 1º de Enero en la Plaza de Tetuán desempeñando el cargo de Delegado de Asuntos Indígenas de la Alta Comisaría de España en Marruecos e Inspector de la Mejazinia Marroquí. Según certificado expedido en Sevilla el día 12 de Junio del año marginal por D. Manuel Gutiérrez Flores, Cmte de E. M. y Jefe de la Sección de Operaciones del Cuartel General del Cuerpo de Ejército de Andalucía con fecha 24 de Octubre del año anterior le han sido concedidos al Jefe comprendido en la presente hoja la Medalla de la Campaña (Vanguardia), dos Cruces Rojas del Mérito Militar y dos Cruces de Guerra por su actuación durante la pasada campaña y hallarse comprendido en las normas de S.E. el Generalísimo fecha 4 de Abril 1939, y en los cometidos con que dió principio al año, sin más variación lo finaliza.
1941	En su anterior situación y desempeñando el cargo de Delegado de Asuntos Indígenas e Inspector de la Mejazinia Marroquí en la Plaza de Tetuán. Por Orden de 10 de Febrero, inserta en el Diario Oficial nº 39 y de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, S.E. el Generalísimo Jefe de estado, le concede la pensión de 600 pesetas anuales en la Cruz de San Hermenegildo, con antigüedad de 13 de Agosto de 1937 a partir de 1º de Septiembre de igual año. En cumplimiento del Decreto de 27 de Marzo (D.O. nº 82) se hace constar el cambio de

AÑOS	
	denominación de la Medalla Militar de Marruecos por el de "Medalla de Marruecos" que usará con los mismos pasadores. De conformidad con lo que dispone el Decreto de 5 de Mayo (D.O. n: 107) éste Jefe cesa en la Habilitación de Teniente Coronel que venía disfrutando. Por ordenes de fechas 4 de Junio publicadas en el Diario Oficial n: 124 se le concede autorización para usar sobre el uniforme la Cruz del Mérito de la Orden del Aguila Alemana de segunda clase, con espadas, que le han sido otorgadas por el Reich Alemán, y la Insignia de la Orden Michelania en el grado de "Gran Cruz" de la que se halla en posesión. Con arreglo a las instrucciones publicadas en la Ley de presupuestos inserta en el Diario Oficial n: 151 de fecha 9 de Julio del presente año, a este Jefe se le clasifican para el percibo de cuatro quinquenios a contar desde 1: de Julio de 1937, fecha en que cumplio los 20 años de Oficial. En cumplimiento a la Orden de 20 de Octubre (D.O. n: 247) se hace constar que este Jefe merece la gratificación de la patria por los servicios prestados con motivo de la habilitación que disfrutó de Teniente Coronel desde el 15 de Julio de 1937 al 5 de Mayo del presente año, y en el desempeño de sus funciones y cometido finaliza el año.
1942	En su anterior situación y desempeñando el cargo de Delegado de Asuntos Indígenas con el cometido anejo de Inspector de la Prefectura Marroquí. Por Decreto del Ministerio de Asuntos Exteriores de 18 de Diciembre del pasado año, inserto en el Diario Oficial del Ministerio del Ejército n: 2 de fecha 3 de Enero de este año, se dispone su cese como Delegado de Asuntos Indígenas de la Alta Comisaría de España en Marruecos, dándole las gracias por los servicios prestados. Por Decreto de la Presidencia del Gobierno de 21 de Enero inserto en el Diario Oficial del Ministerio del Ejército n: 18, se nombra a este Jefe Gobernador General de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea y por Orden de 22 de Enero (D.O. n: 20) se le declara apto para el ascenso y se le confiere el empleo de Teniente Coronel de Infantería

AÑOS	
	con antigüedad de 6 de Enero de 1.942, quedando disponible forzoso en Marruecos a partir de 1º de Febrero y con residencia en Tetuan, cesando en fin de Enero en la situación de actividad en comisión prevenida en el Artículo 2º del Decreto de 23 de Septiembre de 1.939 (B.O. nº 4) en que se encontraba y cargos que ejercía del Servicio del Protectorado en Marruecos. En la anterior situación disponible forzoso en Marruecos (Tetuan). Por otra Orden de 31 de Enero (B.O. nº 32), fué ascendido al empleo de Teniente Coronel por méritos de Guerra, con antigüedad de 1º de Abril de 1.939. El día 7 de Febrero embarca en Tanger en el Cañonero "Dato" para incorporarse a los Territorios del Golfo de Guinea, llegando a Santa Isabel de Fernando Poo el día 5 de Marzo, después de hacer distintas escalas en las Palmas e Islas de Cabo Verde (Portugal). En dicha fecha se hace cargo del Gobierno de los Territorios del Golfo de Guinea y del Mando de las fuerzas de Tierra y Mar, formando una Columna expedicionaria, compuesta de un Cabo de Tiradores de Ifni, un Batallón de Armas automáticas, ametralladoras, morteros y antiaereos y un Grupo de Artillería que fué enviado para atender a la Defensa de la Isla de Fernando Poo. Por O.C. de 25 de Junio (B.O. nº 170) se le concede la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo pensionada con 1.000 pesetas anuales y antigüedad de 28 de Junio de 1.941, a partir de 1º de Noviembre de dicho año. Durante el año realizó diversas visitas en la Guinea Continental e Islas de Elobey, Corisco, Annobon a bordo del Cañonero "Dato" y del "Canovas del Castillo" que relevó al anterior, así como en avión, y se preparó la fortificación de la Costa y organización de la defensa con los medios disponibles realizando frecuentes visitas de inspección a las fuerzas expedicionarias. Por Orden de 23 de Noviembre (B.O. nº 268), fué ascendido al empleo de Coronel con antigüedad de 19 de Noviembre de 1.942. En la indicada situación pasó el año.
1.943	En la misma situación del año anterior, ejerciendo el cargo de Gobernador General de los Territorios Españoles del

AÑOS	
	Golfo de Guinea y mando de las fuerzas de tierra y mar. Por Decreto de 11 de Marzo (B.O. n: 82) se le concede la gran Cruz del Mérito Civil. Por Orden de 21 de Junio (B.O. n: 140) se le conceden 2.500 pesetas de quinquenios a partir del 1: de Julio de 1.942, por llevar 25 años desde su primera revista administrativa como Oficial. El 19 de Octubre embarca en Santa Isabel de Fernando Póo a bordo del vapor "Plus Ultra", llegando a Cadiz el 4 de Noviembre y continuando a Madrid. Por Decreto de 27 de Diciembre (B.O. n: 360) se dispone cese como Gobernador General de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea y mando de las fuerzas de Tierra y Mar, por pase a otro destino, agradeciendole los servicios prestados. Con arreglo a lo que dispone el R.D. de 28 de Octubre de 1.914 (C.L. n: 196) le corresponde el abono del doble tiempo del que permaneció en el Territorio del Golfo de Guinea y desde el 5 de Marzo de 1.942 en que desembarco en Santa Isabel, hasta el dia 19 de Octubre de 1.943 en que embarco de regreso en dicho punto, segun se hace constar en la 3ª Subdivisión. Continuo agregado a la Dirección General de Marruecos y Colonias hasta fin de Año.
1.944	En igual situación que fino el anterior agregado a la Dirección General de Marruecos y Colonias. Por Orden de 22 de Febrero (B.O. n: 45) se designa a este Jefe, en turno de libre elección para ocupar el cargo de Jefe de Estudios de la Academia General Militar, incorporandose a este Centro el dia 6 de Marzo, pasando a prestar sus servicios como Jefe de la Jefatura de Estudios. Del 3 al 9 de Mayo asiste a las practicas celebradas por los Caballeros Cadetes de este Centro en el Campamento del Marin Cristino como Jefe de Estudios. Segun la orden de este Centro del dia 19 de Junio marchan a Acamones (Navarra) con motivo del periodo de practicas de Montaña de los Caballeros Cadetes entregando el Despacho de la Jefatura de Estudios al Teniente Coronel Don Enrique Gallego Blanco que por ordenanza le corresponde incorporandose una vez terminadas el dia 29 de Junio y haciendose nuevamente cargo de la Jefatura de Estudios que habian entregado. Con arreglo a lo dispuesto en la orden de este Centro del dia 17 de Julio marchan en uso de vacacio-

AÑOS	
	mes reglamentarias entregando el Mando de la Jefatura de Estudios al Teniente Coronel Don Rafael Alaguero Betancourt, regresando y haciendo de cargo nuevamente el día 30 de Agosto según la Orden de este Centro de fecha 16 de Octubre a partir de esta fecha se hace cargo accidentalmente del Mando y Dirección de la Academia por haber sido designado para asistir a un curso de aptitud para Mando el Excmo. Sr. General Director, cesando en dicho cometido el día 17 de Noviembre por haber regresado del citado curso S.E. el General Director. En virtud de la Orden de la Academia del día 22 de Diciembre, se hace cargo del Mando y dirección accidentalmente de la misma y en su desempeño y en el de Jefe de Estudios fijo el año
1945	En el mismo destino y situación desde 1º de Enero, continuando en el Mando y dirección de la Academia accidentalmente en los que cesó el día 9 de Enero por haberse incorporado el Excmo. Sr. General Director. El 28 de Marzo por haberse ausentado dicho General Director, se hace cargo accidentalmente del Mando y Dirección de la Academia, cesando el 2 de Abril por haber regresado el referido Sr. General. Desde el 2 de Mayo hasta el 9 del mismo mes asistió como Jefe de Estudios a las prácticas generales que se efectuaron en el Campamento de Monte Cristina de Zaragoza, por el Batallón organizado con los Caballeros Cadetes. El 10 de Junio y por ausentarse el Excmo. Sr. General Director, vuelve a hacerse cargo accidentalmente del Mando y dirección de la Academia cesando el día 14 del mismo por regresado el mismo. Dicho día 14, marchó por carretera a Villanueva (Huesca) como Jefe de Estudios a las Prácticas y Ejercicios que desarrollaron los Caballeros Cadetes de esta Academia, regresando el día 24 del mismo en igual forma. El día 3 de Julio y por ausentarse el Excmo. Sr. General Director se hace cargo accidentalmente del Mando y dirección de la Academia en el que cesó el 11 del mismo y

AÑOS	

por igual motivo vuelve a hacerse cargo accidentalmente el día 24 de agosto de los mismos mando y Dirección en los que cesó el día 27 del expresado mes por haber regresado el Excmo Sr. General Director. Por igual motivo el día 14 de octubre se hace cargo accidentalmente del mando y dirección de la Academia, en el que cesó el día 23 de noviembre por haber regresado el Excmo Sr. General Vicedirector. El día 26 del mismo mes y por ausencia del Excmo Sr. General Director, se hizo cargo del mando y Dirección de la Academia accidentalmente. En cumplimiento de la orden comunicada del Ministerio del Ejército de 1º de septiembre se hace constar que en virtud de la Orden Circular de 8 de enero de 1943 (D. O. nº 20) fue tomada razón por la Intervención Militar de Las Palmas de Gran Canaria el día 10 de septiembre de 1943 al nº 564 del despacho provisional del empleo de Caramel. En virtud de las dos citadas Disposiciones se hace constar que por la Intervención Militar de Santa Cruz de Tenerife se tomó razón en 13 de noviembre de 1943 al nº 1.365 en la Cédula provisional de Condecoración y de la Placa de San Hermenegildo, por la Intervención Militar de Las Palmas de Gran Canaria el día 10 de septiembre de 1943 al nº 566 en el despacho provisional en el que se le concede pasar a formar parte de los Cuadros del Servicio de Estado Mayor y por la Comandancia de Puerto de Santa Cruz de Tenerife en 13 de noviembre de 1943 al nº 1364 en la Cédula provisional de Condecoración de la Medalla Militar que se le concedió en 5 de septiembre de 1938 (D.O. nº 25). El día 13 de Diciembre marcha debidamente autorizado a Madrid en Comisión del

AÑOS	
	Servicio y regresa el 16 del mismo mes en que se hace cargo de la Dirección accidentalmente de la Academia y de su destino de Jefe de Estudios de la misma y en esta situación y servicios terminó el año.
1946	En la Academia General Militar desde 1º de enero desempeñando el cargo de Jefe de Estudios y el de Director accidental de la misma. El día 18 de febrero cesó en el cargo de Director accidental por haber regresado el Excmo. Sr. General Director y el día 22 volvió a hacerse cargo de la Dirección accidentalmente por ausencia del citado General cesando el día 28 del mismo mes que regresó este. El día 5 de marzo y por haber cesado en la Dirección y mando de la Academia el Excmo. Sr. General que las desempeñaba por pase a otro destino por ascenso, se hace cargo accidentalmente de dichos cometidos. El día 24 de marzo cesó en la Dirección y mando accidental de la Academia por haberse incorporado el Excmo. Sr. General nombrado para los mismos. El día 22 de abril se hizo cargo del Despacho de la Academia por hallarse ausentado el Excmo. Sr. General Director, en el que cesó el 26 del mismo mes por haber regresado aquel. Del día 8 al 15 de mayo, asistió a las prácticas generales que efectuaron los Caballeros Cadetes en el campamento de Marías Cristina de Zaragoza, como Director de las mismas siendo felicitado por el Excmo. Sr. General Director de la Academia al terminar dichas prácticas, por el celo e inteligencia con que preparó y dirigió todos los ejercicios efec-

AÑOS

turado, según la orden de dicha Academia de 15 de mayo. El día 7 de junio se hizo cargo del Despacho de la Academia por haberse ausentado el Excmo. Sr. General Director, cesando el día 12 en que regresó. En cumplimiento de la orden circular de 10 de junio (D.O. nº 134) marchó en automóvil el día 26 como Jefe de Estudios a las prácticas generales que la Agrupación Táctica de Caballeros Cadetes de 1ª Enseñanza realizó en las inmediaciones del Pantano de la Peña (Huesca), regresando en igual forma una vez terminadas el día 15 de julio. El día 23 de julio se hace cargo accidentalmente de la Dirección y mando de la Academia por ausencia del Excmo. Sr. General Director, en el que cesa el día 17 de agosto por haber regresado el mismo. El día 8 de septiembre y por la misma causa vuelve a hacerse cargo de dichos mando y Dirección cesando el día 22 de septiembre por haber regresado el Excmo. Sr. General Director. El día 21 de octubre marcha a Teruel por carretera para asistir como Jefe de Estudios a las prácticas efectuadas por los Caballeros Alféreces Cadetes en dicha Capital y pueblos alrededores regresando el día 28 del mismo una vez terminadas, en igual forma. El día 13 de noviembre marcha por carretera a Huesca y Barbastro (Huesca) asistiendo como Jefe de Estudios a las prácticas que en dicho punto y sus alrededores efectuaron los Caballeros Alféreces Cadetes regresando en igual forma a Zaragoza el día 17 del mismo mes una vez

AÑOS	
	terminadas. Su su destino en la Academia General Militar terminó el año.
1947	Desde 1º de enero continua en su destino de Jefe de Estudios de la Academia General Militar. El día 22 de enero y por ausencia del Excmo. Sr. General Director de la misma se hizo cargo del despacho de asuntos de la Academia cesando el día 26 del mismo mes por haber regresado dicho Sr. General. Por O.C. de 19 de febrero (D.O. nº 44) se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de la clase correspondiente en consideración a la meritoria y extraordinaria labor de profesorado desarrollada. El día 23 de marzo y por ausencia del Excmo. Sr. General Director se hizo cargo del despacho de los asuntos de la Academia cesando el 27 del mismo mes. El 29 de igual mes asciende a encargarse del despacho en el que cesó el 7 de abril siguiente. El 17 de este mes le fué tomada razón por la Rotaria Militar de la 5ª Región Militar, con el nº 26 de la concesión de la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, a que se hace mención anteriormente. Del 3 al 9 de mayo inclusive asistió como director a las prácticas que los caballeros cadetes realizaron en el Campamento de María Cristina de esta Academia General. Por orden de 31 de mayo (D.O. nº 124) se dispone pase a constituir el cuadro eventual del Servicio de Estado Mayor. El día 26 de junio y por automóvil marchó a Escaray (Tarragona) como Jefe de Estudios, con el fin de asistir al periodo de prácticas de montaña que la Academia ha de realizar en dicho punto e inmediaciones de la sierra de la Denanda, dispuesto por orden de 17 del mismo mes (D.O. nº 138) y llevado a cabo, regresó en igual forma a Zaragoza el día 5 de julio. Por orden de 1º de julio (D.O. nº 153) se le conceden 6.000 pesetas anuales por llevar 30 años de servicios desde su ascenso a oficial a percibir a partir de 1º de julio de 1947 en concepto de quinquenio acumulables. Por decreto de 3 de octubre (D.O. nº 233) y en atención a los muy relevantes méritos y en

AÑOS

vicios que en el concurren se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, de la categoría correspondiente, pensionada con el 10% del sueldo de su actual empleo, hasta su ascenso al inmediato o pase a la situación de retirado, de la que se tomó razón al nº 497 por la Intervención Militar de la 5ª Región, fijándose una póliza de la serie A. nº 0541791, de 75 pesetas. Por orden de 3 de noviembre (D.O. nº 254) se le concede la pensión anual de 5.000 pesetas anexa a la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con antigüedad de 6 de septiembre pasado y a percibir desde 1º de octubre siguiente. El 11 de noviembre se hizo cargo del despacho de los asuntos de esta Academia, en el que cesó el 15 del mismo mes. Y en el cargo de Jefe de Estudios de la Academia General Militar, finó el año.

1948 En su anterior destino de Jefe de Estudios de la Academia General Militar. El 1º de febrero y por marchar el General Director de la Academia al curso de información para Generales se hizo cargo del mando de la Academia General con carácter accidental. Por orden de 25 de febrero citado (D.O. nº 49) se le concede el derecho al uso del distintivo de profesorado sin barras. Del 2 al 9 de mayo y como Director de las prácticas asistió a las que tuvieron lugar en el Campamento de María Cristina de Zaragoza, dispuestas para los caballeros cadetes por orden de 23 de abril (D.O. nº 101). El día 2 de mayo citado y por haber regresado el Excmo. Sr. General Director, cesa en el mando accidental de esta Academia General. El 22 de junio y por automóvil marchó a Villanua (Huesca) con el fin de asistir como Jefe de Estudios al período de prácticas de montaña que la Academia había de realizar en dicho punto y sus inme-

TOLEDO - Imp. María Cristina - Por. en 22 Mayoría

AÑOS	
	diaciones y a que hace referencia la orden de 28 de abril citada, y llevadas a cabo regresó en igual forma a Zaragoza, el día 3 de julio. Del 18 al 22 de septiembre desempeñó el cometido de encargado del Despacho de los asuntos de la Dirección de la Academia, por ausencia del Excmo. Sr. General Director, funciones que desempeñó igualmente y por el mismo motivo del 5 al 8 de noviembre. Y en el cargo de Jefe de Estudios de la Academia General Militar, fino el año.
1949	En su anterior destino en la Academia General Militar desempeñando la Jefatura de Estudios. En virtud de la orden general de la Academia del día 12 de enero, se hace cargo del despacho de los asuntos de la misma por ausencia del Excmo. Sr. General Director, cesando el 17 del mismo mes. El 21 de marzo y por igual motivo, se hace cargo del despacho de los asuntos de la Academia, en cuyo cometido cesó el 24 de igual mes. Del 2 al 9 de mayo, asistió a las prácticas que los caballeros cadetes realizaron en el Campamento de María Cristina de Zaragoza, dispuestas por orden de 26 de abril último (D.O. nº 104). Conforme a la orden general de la Academia del 17 del citado mes de mayo, se encargó nuevamente del despacho de los asuntos de la misma, cesando el 21 de igual mes. Por orden de 30 de mayo (D.O. nº 120), se le designa para asistir al curso de Mandos Superiores que tendrá lugar en la Escuela Superior del Ejército, a partir del día 4 de octubre próximo. El 21 de junio y por ferrocarril, marchó hasta Sabiñánigo (Huesca) y desde este punto a Pavón de Gallego (Huesca) en automóvil con el fin de asistir a las prácticas de montaña que los caballeros cadetes desarrollaron en dicho punto y sus inmediaciones y a que hace referencia la orden de 28 de

AÑOS

mayo pasado (D.O. nº 138) y terminadas el día 4 de julio, regresó en igual forma a Zaragoza. El 29 de septiembre y por automóvil se trasladó con los caballeros alféreces cadetes a Mediana, Ermita de la Magdalena y Belchite (Zaragoza) con el fin de estudiar las operaciones que tuvieron lugar en este sector en la Guerra de Liberación Nacional durante la ofensiva roja de agosto-septiembre de 1937 y verificado regresó en igual forma el mismo día a la Academia. El 2 de octubre marcha a Madrid, con el fin de asistir al curso de mandos superiores, para el que fue convocado por orden de 30 de mayo (D.O. nº 120). Según la orden de 12 de diciembre (D.O. nº 283), se le concede el derecho al uso del distintivo de profesorado, con una barra de oro. Por haber terminado la primera parte del curso de mandos superiores, regresó el 24 de diciembre a Zaragoza, haciéndose cargo dicho día de la Jefatura de Estudios de la Academia, y en el desempeño de este cometido, finó el año.

1.950. En su anterior destino en la Academia General Militar desempeñando la Jefatura de Estudios. Por tener que asistir al curso de Coroneles en Madrid, cesa en virtud de la orden general de la Academia del día 27 de febrero en el cargo de la Jefatura de Estudios. Terminado el curso de Coroneles en la Escuela Superior del Ejército se cargó el 26 de junio de la Jefatura de Estudios de esta Academia, en virtud de la orden general de la misma de dicho día, marchando a Ezcaray (Logroño) con el fin de asistir a la 2ª fase de las prácticas generales de caballeros cadetes de fin de curso en la Sierra de la Demanda al sur de Ezcaray dispuestas por orden de 27 de mayo último (D.O. nº 130) y realizadas, regresó el 3 de julio a Zaragoza por ferrocarril. Por orden de 3 de agosto (D.O. nº 164) es designado Director de la Escuela Militar

AÑOS

de Montaña, de la que toma el mando y administración el 17 del citado mes, recibiéndole el Teniente Coronel Director Accidental, a presencia del Excmo. Sr. General Comandante Militar de la Plaza. En 1º de Octubre dan comienzo los cursos de Cystitur y Diploma para mando de tropas de E.E., que consisten de conferencias y ejercicios para conservación de las facultades de Profesorado del Centro y personal de Jefes, Oficiales y Suboficiales de las Unidades de Instrucción con la participación y bajo la dirección del declarante. El 30 de Octubre, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Calendario Deportivo Militar para el presente año, aprobado por O.C. de 7 de febrero de 1950 (D.O. nº 34) tiene lugar el V Campeonato Nacional de Escalada para Patrullas Militares desarrollado por la Escuela Militar de Montaña, en el Macizo de Oreel, actuando el Jefe que suscribe como Presidente del Jurado Técnico de dicha competición. El 11 de Noviembre, dispuesto por el Estado Mayor Central del Ejército, emprende viaje, debidamente pasaportado, a Madrid, en comisión de servicio entregando el Despacho del Centro al Teniente Coronel Jefe de Estudios. Por O.C. de 13 de Noviembre (D.O. nº 267) se le concede autorización para usar sobre el uniforme la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil de la que se halla en posesión. El 17, regresa de la comisión ordenada por la Superioridad, y presente en la Plaza se hace cargo del Despacho del Centro que le entrega el Teniente Coronel Jefe de Estudios. El 9 de Diciembre en cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Teniente General Presidente de la Junta Central de Educación Física, autorizado por el Estado Mayor Central del Ejército, emprende el viaje debidamente pasaportado por ferrocarril a Madrid, para asistir al Pleno de la referida Junta, de cuya comisión regresa de los mismos medios el día 13, haciéndose cargo del Despacho que le entrega el Teniente Coronel Jefe de Estudios, en los cometidos de Director de la Escuela Militar de Montaña, Primer Jefe de las Unidades de Instrucción finaliza el año.

AÑOS	
1.951	En igual situación y destino que finió el año anterior como Director de la Escuela Militar de Montaña y Primer Jefe de las Unidades de Instrucción. El día 18 de enero dan comienzo los Cursos de aptitud y Diploma para el mando de Tropas de Esquiadores convocado por Orden comunicada de 30 de noviembre anterior (D.O. nº 270) participando en las mismas bajo su dirección en el Campamento de Candanchú (Huesca), finalizando las mismas el día 31 de marzo; el expresado día en el mismo campamento se celebra el VI Campeonato Nacional para patrullas militares de Esquí desarrollado por el Centro conforme a la Orden Circular de 13 de enero (D.O. nº 11) que publica el Calendario Deportivo Militar, actuando como Presidente en el jurado Técnico de la Competición, regresando a continuación a la guarnición. El día 1º de marzo se traslada al Campamento de Candanchú, donde se inicia la segunda parte de los cursos "prácticas de Escalada". El día 1º de junio bajo su mando y dirección se inician las marchas de entrenamiento, diurnas y nocturnas, temas tácticos etc. en combinación las Unidades y Cursos. El día 1º de julio se inicia la marcha logística de fin de curso por jornadas ordinarias, efectuando los reconocimientos del Pirineo Central desde los acuartelamientos del citado Campamento hasta Bielsa y Hospital de Viñamala, regresando el día 20. El día 28 de agosto, con arreglo al Calendario Deportivo Militar, se celebra el VI Campeonato Nacional de Escalada para Patrullas Militares en la Peña Oroel, (Huesca) actuando como Presidente del jurado Técnico. El día 15 de noviembre dan comienzo los cursos preparatorios del Título de Esquiadores Escaladores, convocado por Orden Circular de 18 de octubre (D.O. nº 234), para Cabos Primeros, desarrollado por la Escuela en la Plaza de Jaca (Huesca), el cual finaliza el día 15 de diciembre y sin otras vicisitudes finaliza el año.
1.952	Empieza el año en la misma situación y servicios que finalizó el anterior, como Director de la Escuela Militar de Montaña y Primer

Formulario núm. 26

AÑOS	
1.952	Jefe de las Unidades de Instrucción (Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad). El 7 de enero, dan comienzo los cursos de Aptitud y Diploma de Mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores (Primera fase esquí) para Oficiales y Suboficiales del Ejército e Infantería de Marina. El 1º de Febrero, se inicia la 1ª fase del primero y segundo curso para la obtención del Título de Instructores de Esquí-Escalada, para Cabos Primeros. Según lo dispuesto por el Calendario Deportivo Militar aprobado por O.C. de 23 de Enero (D.O. nº 24) los días del 11 al 13 de Marzo ambos inclusive, tuvieron lugar en Candanchú (Huesca) los Campeonatos Nacionales de Esquí, con arreglo al programa de las pruebas de Fondo, Descenso, Estafetas, Habilidad, y Patrullas Militares, en cuyo Jurado Técnico actúa de Presidente. El 4 de Julio, al Mando de las Columnas "A" (Cursos, Sección de Destrucciones, Cía. Esquiadores-Escaladores y Oficiales de Regimientos de línea, agregados como observadores de Orden Ministerial). "B" (Unidades de Instrucción y parte de los Oficiales de Regimientos citados), por jornadas ordinarias se efectuaron reconocimientos de pasos fronterizos y de los de comunicación entre los valles del Pirineo Central, ejercicios y supuesto tácticos, regresando a la guarnición el 23. El 31 terminan los cursos de Aptitud y Diploma para Mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores para Oficiales del Ejército de Tierra e Infantería de Marina y Suboficiales de ambos Ejércitos. Por escrito del Excmo. Sr. Teniente General Jefe de Estado Mayor Central del Ejército-Jefatura de Instrucción-Secretaría-Negociado 4º-número 04337 de 5 del mismo mes, se le comunica que por el Ministerio de Defensa Portugués "Servicio de protocolo" y como consecuencia de los viajes realizados a España por el Ministro del Departamento y curso de Coroneles del Instituto de Altos Estudios Militares, ha sido condecorado el Jefe historiado con la Orden Militar Avis. El citado día 5, emprende la marcha Jaca-Valle de Arán, acompañado de tres Jefes y un Oficial, efectuando reconocimientos por itinerario Jaca-Loarre (Huesca), Tremp, Pobla de Segur, Pont de Suert-Viella, Túnel de Viella, Lago

AÑOS	
1.952	Rivereta, Baño de Tredos, Salardú, Puerto de la Boniagua, Espot, Lago de San Mauricio, Llavorsí, Pobla de Segur, Tremp, Pantano de Barasona, Puerto Cotefablo-Jaca, llegando a la guarnición el día 9. El 29 tiene lugar el VII Campeonato Nacional de Escalada para Patrullas Militares, desarrollado por la Escuela Militar de Montaña, en las inmediaciones de "Peña de Oroel" (Huesca) con arreglo al Calendario deportivo-militar aprobado por O.C. de 23 de enero (D.O. núm. 24), participando en el Jurado Técnico de la competición como Presidente. Por O.C. de 30 del citado mes, (D.O. núm. 199) cesa en el Mando de la Escuela, pasando en comisión a la Superior del Ejército y a las Ordenes del Ministro, entregando el Mando y Dirección del Centro a presencia del Excmo. Sr. General Comandante Militar de la Plaza, al nuevo Director, en 13 de Septiembre. Se hace cargo del nuevo cometido de Profesor Principal de la clase "Táctica y Servicios" del XIV Curso de Mando de División, en la Escuela Superior del Ejército, el día 15 de Septiembre. Por Decreto de 26 de Septiembre (D.O. nº 233) es ascendido a General de Brigada de Infantería, con antigüedad de 26 de Septiembre, y nombrado Profesor Principal de la Escuela Superior del Ejército en cuya situación finó el año.
1953	En igual situación y destino que finó el año anterior, como profesor Principal de la clase de "Táctica y Servicios" del XIV Curso de Mando de División en la Escuela Superior del Ejército, con el que interviene en los Ejercicios de Cuadros sobre el terreno, que con una duración del 1 de Mayo al 11 de Junio, tuvieron lugar en distintos puntos de la 4ª y 5ª Regiones Militares, como Solsona, Tremp, Artesa de Segre, Tárrega, Lérida y la zona de Calatayud, regresando a Madrid. Por Decreto de 4 de Mayo (D.O. nº 116) de fecha 26 Mayo se le concede la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo con antigüedad de 26 de Septiembre de 1952, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias. Por Orden de 10 de Junio, (D.O. nº 129) de fecha 11 de Junio, se le conceden doce trienios acumulables por llevar treinta y seis años de servicios

AÑOS	
	desde su ascenso a oficial. En 5 de Octubre comenzó el XVI Curso de Mando de División, haciéndose cargo de la Clase de "Táctica y Servicios" (Segunda Sección), en cuya situación finó el año.
1954	En igual situación que el anterior, como Profesor Principal de la Escuela Superior del Ejército, desarrollando el XVI Curso de Mando de División, dirigiendo el viaje de prácticas del Curso mencionado, en la región pirenaica, (Guipúzcoa - Navarra) asistiendo a la clausura del mismo el día 30 de mayo en Calatayud. Del día 30 de Mayo al 10 de Junio realizó, con los profesores de la misma Sección, un viaje de estudios de la Cordillera Ibérica regresando a Madrid por vía aérea el día 10 de Junio. Por orden de 10 de marzo (D.O. 57) se le concede la posesión del idioma árabe desde el día 5 de febrero fecha de su examen. Por orden de 24 de Julio (D.O. 166) es designado para asistir al XII Curso de Información para Generales de la Escuela Superior. En el mes de Octubre es designado, por el Teniente General Director, para encargarse de la clase de Táctica de Ejército y Cuerpo de Ejército del XII Curso de Información para Generales, que dió comienzo el día 3 de noviembre y finalizó el 22 de diciembre y en sus anteriores cometidos finó el año.
1955	En igual situación y destino que finó el año anterior. Como Profesor Principal del Grupo de Táctica de la Segunda Sección del XVII Curso de Mando de División, interviene en la preparación y desarrollo de la 2ª parte del mismo, que abarcó del 10 de enero al 30 de abril. Durante los días 23 al 28 de febrero, realizó el viaje de estudios y reconocimiento previo del terreno en la región de Guipúzcoa.

Imprenta núm. 2.—TOLEDO

AÑOS	
1955	Vizcaya y Alava, donde se habían de realizar los trabajos de campo y Ejercicios de Cuadros sobre el terreno correspondientes al viaje de prácticas de fin de del indicado Curso. El día 1º de mayo, juntamente con la Dirección y Jefatura de Estudios, Profesorado y Alumnos nuevamente se trasladó a la región de las provincias de Guipuzcoa, Vizcaya y Alava para realizar los ejercicios de Cuadros sobre el terreno, que formaban parte del programa del viaje de prácticas de fin de curso de la referida sección en cuya región permanecí hasta el día 29 del mismo mes que regresó a esta Escuela. Desde el 1º al 6 de Junio, ambos inclusive, realizó el viaje de estudios y reconocimiento previo del terreno por distintos puntos de la 3ª Región Militar, Zona de Valencia y Baleares-Canarias, para los ejercicios que habían de realizarse por el próximo Curso de Información. Por orden de 29 de Febrero (D. O. nº 221) se le autorizó para usar sobre el uniforme el distintivo "Al Mérito Internacional" que le fué concedido por el Excmo. Alto Comisario de España en Marruecos, como Profesor Principal de Táctica, interviniendo en la preparación y desarrollo del XIII Curso de Información para Generales y XIII de Mando superior para Coroneles de Intendencia y Sanidad Militar, cuyos cursos dieron principio el día 26 de septiembre en dirección hasta el 12 de noviembre. Del 12 de noviembre hasta el 20 del mismo realizó el viaje de estudios y reconocimiento previo del terreno en las de Tarragona-Barcelona-Tarragona, en cuya zona habían de realizarse los trabajos de campo correspondientes al viaje de prácticas de fin de curso de la Primera Sección del próximo Curso de Mando de División. Asimismo, como Profesor Principal de Táctica de la 1ª Sección, tomó parte en la preparación y desarrollo de la 1ª parte del XVIII Curso de Mando de División que abarcó del 21 de noviembre al 21 de diciembre, y en mantuvo destino hasta fin del año.
1956	Empezó el año como Profesor Principal de la Escuela Superior del Ejército (Grupo de Táctica de la 2ª Sección) en el XIII Curso de Mando de División, del 3 al 31 de Mayo

AÑOS	
	tomó parte en los trabajos de Campo de fin de curso, desarrollado en varios puntos de la 4ª Región Militar. Por orden de 8 de junio (B.O. nº 129) se le concede 1 Trienio acumulable por llevar 39 años de servicios desde su ascenso a Oficial a percibir desde 1º de julio siguiente. Un escrito nº 2.370, fecha 16 de Octubre el Estado Mayor Central del Ejército le designa miembro de la Misión Española que, presidida por el Sr. Ministro de Asuntos Exteriores, marchó a Turquía el día 24 del mismo mes, con objeto de asistir a las ceremonias de la Fiesta Nacional de aquel país, habiendo regresado el día 4 de Noviembre, continuando el desempeño de su cometido en esta Escuela hasta que por Decreto de 23 de Noviembre (B.O. nº 273), fué promovido al empleo de General de División, con antigüedad de 15 del mismo mes y se le nombró Subdirector y Jefe de Estudios de la Escuela Superior del Ejército, en el desempeño de cuyo cargo finó el año.
1.957	Empezó el año como Subdirector y Jefe de Estudios de la Escuela Superior del Ejército. Por razón de su cargo intervino en la preparación y desarrollo del XIX Curso de Mando de División, que dió comienzo el 8 de Enero, efectuando visitas al campo correspondientes a diversos reconocimientos y ejercicios. Del 15 de Marzo al 15 de Junio asistió a los trabajos de campo de fin de Curso, que se desarrollaron en diversos puntos de las Regiones Militares 5ª y 6ª. Asimismo intervino en la preparación y desarrollo del XIV Curso de Información para Generales, que se desarrolló en esta Escuela del 15 de Octubre al 16 de Diciembre. Y dos otras veces fué como Subdirector y Jefe de Estudios de este Centro fino el año.
1.958	Comienza el año en su anterior cargo de Subdirector y Jefe de Estudios de la Escuela Superior del Ejército, el día 9 de enero da comienzo el XX Curso de Mando de División con arreglo a

AÑOS

lo dispuesto en la orden 27 de agosto 1957 (D.O. nº 191). Por Decreto 3 de marzo (D.O. nº 61) se le concede la Gran Cruz de la Orden Militar con distintivo blanco. El día 8 de abril y con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 24 de febrero (D.O. nº 46) dá comienzo el primer Curso de Servicios para Coroneles de Intendencia y Coroneles Médicos del Cuerpo de Sanidad Militar, siendo de aptitud de mando superior para los Coroneles de Intendencia y Médicos y tiene carácter informativo para los demás. Del 28 de mayo al 22 de junio se realizan en la IV Región Militar los trabajos de campo del viaje de Prácticas de fin del XX Curso de Mando de División. Por Decreto de la Presidencia del Gobierno de fecha 22 de julio (D.O. nº 173) es nombrado Gobernador General de la Provincia del Sahara Español, tomando posesión de su cargo en la plaza de Aaiún el día 26 de agosto. Por orden 27 de agosto (D.O. nº 194) se le concede el distintivo de profesorado de la Escuela Superior del Ejército. Con fecha 4 de noviembre y por vía aérea emprende viaje a San Luis de Senegal (A.O.F.) y Dakar con objeto de asistir a una conferencia de colaboración franco-española y realizar visitas de protocolo a las autoridades del país vecino, regresando una vez finalizado dicha visita, por vía aérea el día 10 de noviembre a la plaza de Aaiún. Con fecha 16 de noviembre y acompañando al Excmo. Sr. Capitán General de Canarias y por vía aérea marcha a Fort Trinquet (Mauritania) con objeto de hacer entrega de condecoraciones españolas a jefes del Ejército Francés que colaboraron con nuestras tropas en la campaña del Sahara y desde este puesto a Semara dicho día en avión, el 17 del mismo mes por vía terrestre y acompañando a dicha superior autoridad emprende viaje de inspección a los puestos de Tifariti, El Farsia, Hausa y regresa a Semara y desde este puesto a Aaiún donde finaliza el recorrido. Y como Gobernador General de la provincia del Sahara en la plaza de Aaiún finalizó el año.

1959 En su anterior y destino — El 9 de enero cesa

AÑOS

en el Mando accidental de las Fuerzas de Tierra - Mar y Aire de Canarias y A.O.E. - El 11 en avión se traslada a Semara para visitar dicho Campamento regresando el mismo día. - El 25 con motivo de la visita del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas marcha por vía aérea a Villa Cisneros donde pernocta. - El 26 acompañando a dicha Autoridad se traslada a Bir Enzaran, Ausert, Fichla y Aargub, regresando a Villa Cisneros el mismo día. - El 27 por la misma vía regresa a la Plaza de Aaiún. - El 28 marcha a Haguniá para visitar aquel puesto regresando al Aaiún el mismo día. - El 29 de febrero en avión se traslada a Villa Cisneros al objeto de recibir al Excmo. Sr. Capitán General de Canarias, permaneciendo en dicha plaza hasta el día 23 que con la expresada Autoridad salió para Somodeal pernoctando este día en Tiarelo, el 24 en las inmediaciones de Bir Enzaran el 25 en Ausert, el 26 en Montaní El Beida el 27 en Fichla. - El 28 por vía aérea se traslada a Güera y de este puesto por tierra a Port Etienne, regresando el mismo día por avión a Villa Cisneros donde permanece hasta el día 10 de marzo que regresa por este medio al Aaiún. - El 11 en avión marcha a Haguniá Hausa, y Semara, regresando el mismo día a Aaiún. - El 13 en avión sale para Bir Enzaran, Aargub, y Villa Cisneros donde pernocta. - El 14 se traslada por este medio a Ausert, regresando a Villa Cisneros desde esta Plaza a Aaiún el mismo día. - El 9 de abril se hace cargo con carácter accidental del Mando de la Capitanía General de Canarias. - El 23 en avión sale para visitar los puestos de Haguniá, Echmeida, Hausa y Semara, donde pernocta. - El 24 utilizando el mismo medio de transporte sale para Bir Enzaran, Villa Cisneros y Aargub, regresando a pernoctar a Villa Cisneros. - El 25 por igual medio se traslada a Fichla,

AÑOS

y Ausente regresando el mismo día a Villa Cisneros donde permanece hasta el día 26 que regresa en avión a la plaza del Aaiún. - El 12 de mayo se hace cargo con carácter accidental del Mando de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire de Canarias y A.O.E. - El 13 cesa en el Mando Accidental de la Capitanía General de Canarias y de la Jefatura de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire del Archipiélago y del A.O.E. - El 26 por carretera marcha a Naora para revistar aquel puesto, regresando el mismo día. - El 27 en avión se traslada a Haguinia, Lehmeida, regresando a Aaiún el mismo día. - El 29 por vía aérea sale para Cabo Bojador y Villa Cisneros donde pernocta. - El 30 visita los puestos de Fichla y Güera regresando el mismo día a Villa Cisneros. - El día 1º de junio visita Bir Enzaran y Auert regresando a Villa Cisneros donde permanece hasta el día 2 que en avión regresa a la plaza del Aaiún. - El 14 con objeto de recibir al Alto Comisario de la República Islámica de Mauritania, se traslada en avión a Villa Cisneros permaneciendo en dicha plaza hasta el día 16 que regresa a Aaiún acompañando a dicha personalidad. - Por D.C. de 15 de junio (S.O. nº 135) se le conceden 14 Niños acumulables por llevar 42 años de servicios desde su ascenso a oficial. - El 25 se hace cargo con carácter accidental del Mando de la Capitanía General de Canarias y de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire del Archipiélago y del A.O.E. - Por Decreto de la Presidencia del Gobierno de 18 de julio A.E. el Generalísimo le concede la orden de Africa con la categoría de Gran Oficial. - El 22 se traslada en avión a Semara donde pernocta. - El 24 se traslada a Hausa, regresando el mismo día en avión a la plaza de Aaiún. - El 19 de agosto se hace cargo con carácter accidental del Mando de la Capitanía General de Canarias y de la Jefatura de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire del Archipiélago y A.O.E. - El 16 nuevamente se hace cargo del Mando accidental de la Capitanía General de Canarias y de la Jefatura de Fuerzas de Tierra, Mar y Aire del Archipiélago y A.O.E. El 6 de octubre cesa en los anteriores cometidos que

AÑOS

desempeñaba con carácter accidental. El 11 de noviembre en avión se traslada a Villa Cisneros acompañando al Excmo. Sr. Capitán General de Canarias, regresando el día 12 por el mismo medio a la plaza de Aaiún. El 17 en avión sale para Tichla, y Güera trasladándose el mismo día desde este último puesto a Villa Cisneros donde permanece hasta el día 19 que en avión regresa a la plaza del Aaiún. El 22 en avión con el Director General de Fortificaciones y Obras se traslada a Villa Cisneros donde permanece hasta el día 25 que por igual medio regresa a la plaza de Aaiún. El 1º de diciembre en avión se traslada a Semara donde pernocta, regresando a la plaza de Aaiún. El 8 sale en avión para visitar las guarniciones de los puestos de Semara, y Farsia, donde pernocta, saliendo al siguiente por tierra para Mehbas, Escaiquina, regresando por igual medio a Farsia y desde este puesto a la plaza del Aaiún el mismo día. El 26 en avión acompañando del General Ramírez de Cartagena se traslada a Villa-Cisneros, Bir, Enjaran, Aargub, Tichla, y Auerst para visitar las guarniciones de estos puestos, regresando por el mismo medio a Aaiún el 27. El 28 en avión sale acompañando del General Subinspector de la Legión para visitar el puesto de Haguria, regresando el mismo día. El 30 se traslada en avión para visitar las guarniciones de los puestos de Semara y Hausa, regresando el mismo día a la plaza del Aaiún, donde en esta situación finaliza el año.

1.960 En su anterior situación y destino. El día 4 de enero, se traslada a Farsia por vía aérea, pernoctando en el citado punto, continuando viaje a Mahbes Escaiquina para inspeccionar el establecimiento del puesto de la 3ª Compañía del Grupo Nómada Saguia el Hamra, regresando a Farsia, para continuar viaje a Aaiún por vía aérea el día 5, y, el 9 de enero se hace cargo con carácter accidental del mando de la Capitanía General de Canarias y Jefatura de las

AÑOS

Fuerzas de Tierra Mar y Aire del Archipielago y Africa Occidental Española. El 21 de enero se traslada por vía aérea a inspeccionar el puesto de Smara, regresando el mismo día a Aaiun, el día 22 en avión militar marcha a Villa Cisneros inspeccionando los puestos de la Región Sur de Auserd Tichla y Guera, regresando el día 25 a Aaiun por los mismos medios de locomoción. Cesa en el mando de la Capitanía General de Canarias el día 3 de Febrero, asimismo en el mando de las Fuerzas de Tierra Mar y Aire del Archipielago y Africa Occidental Española. El día 8 de Febrero sale de Aaiun a efectuar un recorrido por tierra del Subsector Norte, acampando este día en la Región de Auletis, y el día 9 de este mismo mes continua el recorrido a Guelta de Zemmur, regresando hacia el Norte para pernoctar en la Región de Gor Enhala, y el día 10 del referido mes atravesando la parte de Mauritania limítrofe a nuestra provincia pernocta en Nebca, el día 11 continua hasta Uad Chemel al Oeste de Bifariti en donde se instala el campamento para pernoctar, el día 12 por Bifariti continua hasta Farsia y el día 13 en avión militar se traslada a Mahbes Escaiquima, y en el mismo medio de transporte continua viaje a Smara, de donde marcha a Aaiun, y el día 16 por vía aérea se traslada a Hausa, continuando por tierra, pernoctando en las inmediaciones de la Región de Aneck, y el día 17 por la Hamada del Gaada continua viaje con objeto de buscar itenerario entre Aaiun y Smara llegando a Aaiun el mismo día 17 para pernoctar haciéndose un recorrido de 1.285 Kms. El día 11 de Marzo por vía aérea se traslada a Cabo Bojador, para asistir a un ejercicio aéreo sobre localización de tripulantes perdidos en el desierto, pernoctando en Cabo Bojador y regresa el día 12 a Aaiun. El día 25, se traslada a Villa Cisnero desde donde lo hace a Aargub, para revistar el IV Tercio Sahariano regresando a Aaiun el día 26 por vía aérea. El día 3 de Abril sale

AÑOS

en avión a Villa Cisneros, para continuar el día siguiente a San Luis de Senegal, y el día 5 se traslada a Dakar e isla de Gorée, regresando a pernoctar a San Luis, el día 6 marcha a Nouakchott, nueva capital de Mauritania, regresando a pernoctar a San Luis, el día 7 emprende viaje de regreso por vía aérea haciendo escala en Güera, para pernoctar en Aaiun. El día 8 acompañando al Capitán General de Canarias se traslada en avión a Smara, Farsia y Mahbes Escaiquima, regresando a Aaiun el mismo día. El día 14 del mismo mes, se hace cargo con carácter accidental del mando de la Capitanía General de Canarias y Jefatura de Fuerzas de Tierra Mar y Aire del Archipiélago y Africa Occidental Española. El día 22 por vía aérea se traslada haciendo escala en Smara, a Mahbes Escaiquima, donde revista a la 3ª Compañía del Grupo Nómada Saguia el Hamra, regresando a Aaiun el mismo día, y el día 27 por la misma vía se traslada a Hagunia, revistando el destacamento del citado puesto, regresando a Aaiun en el mismo día. El día 6 de mayo, con objeto de recibir a S.M. el Rey Hussein de Jordania, se traslada por vía aérea a Villa Cisneros, regresando el día 7 a Aaiun. El día 12 en avión militar marcha al puesto militar francés de Tindouf, haciendo escala en Mahbes Escaiquima, regresando a las 15 horas el día 13 a Aaiun, y el día 16 se traslada a las Palmas a recibir al Excmo Sr. Capitán General de Canarias, y el día 19 cesa en el mando de la citada Capitanía General que accidentalmente lo mandaba. En esta misma fecha emprende viaje a Madrid en comisión de servicio al objeto de resolver asuntos relacionados con esta provincia y Sector Militar, regresando el día 2 de

Años	Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado

Junio vía Las Palmas, haciéndose cargo del Gobierno General de la Provincia y Jefatura del Sector, el día 8 por vía terrestre se traslada a Dora, regresando a las 19 horas. El día 14 por vía aérea se traslada a inspeccionar los destacamentos de Smara y Mahbes Escaiquima, regresando en el mismo día a las 18 horas a Aaiún. El día 16 en avión Iberia emprende viaje a Las Palmas, y seguir acompañando al Capitán General de Canarias a Dakar, y el día 20 regresa a las 10 horas de Dakar en avión militar vía Las Palmas. El día 22 a las 15 horas se traslada a inspeccionar la Cabeza de Playa de Aaiún regresando a las 18 horas, el 24 emprende viaje a Bojador por vía aérea, regresando en el mismo día. El día 25 a las 7 horas por vía aérea se traslada a inspeccionar los destacamentos de Smara y Mahbes Escaiquima, regresando a las 13'45 del mismo día. El día 2 de Julio, a las 16 horas, en avión DC-3 del ala de transporte del Ejército del Aire, emprende viaje a Villa Cisneros, con objeto de recibir a las Autoridades francesas que visitaran nuestra provincia e imponer en representación del Ministro del Ejército la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al teniente coronel del Ejército francés Tremoulet, y el día 5, a las 12 horas regresó en el mismo avión a Aaiún con las Autoridades francesas, prosiguiendo viaje a Las Palmas acompañado de las citadas autoridades. El día 6 de Agosto inspecciona el destacamento de Dora, el día 7 inspecciona la Cabeza de Playa de Aaiún, y el día 9 se dirige por vía aérea a Villa Cisneros en visita de carácter oficial regresando a las 19 horas del mismo día, el día 11 por vía aérea se traslada a Smara y Mahbes Escaiquima, regresando a las 14 horas. El día 14 se desplaza a inspeccionar la Cabeza de Playa de

Años	Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado

Aaiun y el día 17 por vía aérea se traslada a Anech, saliendo a las 7 horas de Aaiun y regresando a las 13,45, y el día 28 por la misma vía se traslada a Villa Cisneros. El día 1º de Septiembre regresa de Villa Cisneros y el día 7 se traslada también en avión a Smara, regresando sin poder haber podido tomar tierra en el indicado destacamento por malas condiciones atmosféricas, y el día 8 en avión se traslada al puerto de Mahbes Escaiquima, en visita de inspección, regresando a las 20 horas. El 9 se traslada a Haguria para presenciar unos ejercicios de Transmisiones regresando a las 12'55 horas. El día 13 sale a la Cabeza de Playa de Aaiun acompañando al Director de Plazas y Provincias Africanas, regresando a las 20 horas, y el 15 a las 10 horas por vía aérea se traslada a Anech acompañando al Excmo. Sr. General de Plazas y Provincias Africanas antes mencionado, en visita de inspección al campamento minero. El día 16 se traslada a Villa Cisneros, haciendo escala en Cabo Bojador, acompañando al mismo Director General, y el día 19, a las 11 horas regresa de Villa Cisneros, en avión militar, y el día 28 se traslada a Anech, regresando a las 14 horas, y el día 30, a las 9 horas se desplaza por vía aérea a Smara, con objeto de entrevistarse con los Chiuj de la alta y media Saguia el Hamra, regresando a las 17 horas.- El 3 de octubre a las 15 horas se traslada a Villa Cisneros para entrevistarse con Chiuj de aquélla Región, regresando el día 4 a las 18'45 por vía aérea. El día 8 inspecciona la Cabeza de Playa de Aaiun. El día 27 se hace cargo accidentalmente del mando de la Capitanía General de Canarias y Jefatura de Fuerzas de Tierra Mar y aire del Archipiélago y Africa Occidental Española. El día 29 se traslada

52

Años	Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado

por vía aérea a inspeccionar los puestos de Mahbes Escaiquima y Hausa regresando a las 17'15 horas y el día 30 se traslada a inspeccionar el destacamento de la Cabeza de Playa de Aaiun, regresando a las 18,30 horas. El día 8 de noviembre por O.C. de 31 de Octubre del corriente año, se le concede autorización para usar sobre el uniforme el distintivo especial de permanencia en el Sahara (D.O. nº 251). El día 18, emprende viaje por vía aérea a Villa Cisneros, hace escala en Bir Enzaran, y el día 18 se traslada desde Villa Cisneros por vía aérea a inspeccionar los destacamentos de Auserd y Eichla, regresando a pernoctar a Villa Cisneros y el día 20 en esta Ciudad se entrevista con el Alto Comisario de Francia en la República Islámica de Mauritania, Mr. Pierre Anthonioz; y el día 21 emprende regreso a Aaiun llegando a las 13 horas. El 1º de Diciembre, se traslada a inspeccionar, por vía aérea el destacamento de Smara. En esta misma fecha cesa en el mando de la Capitanía General de Canarias y Jefatura de Fuerzas de Tierra Mar y Aire del Archipiélago y Africa Occidental Española. El día 6 acompañado del General 2º Jefe de Tropas del Sector del Sahara, se traslada por vía aérea a inspeccionar los destacamentos de Smara, Hausa y Haguenia, regresando en el mismo día. El día 7, acompañado del 2º Jefe de Tropas y del Jefe del Estado Mayor, se traslada por vía aérea a inspeccionar el destacamento de Mahbes Escaiquima, regresando a las 14 horas. El día 10 por vía aérea y vía Las Palmas emprende viaje a Madrid, acompañado del teniente coronel Ayudante, para resolver asuntos oficiales del Gobierno General del Sahara y del Sector Militar, con dicho motivo hace entrega del mando del Sector al General 2º Jefe, y el día 24 regresa de Madrid en avión vía Las Palmas. El día 25 se hace cargo nuevamente del mando

Años	Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado
	del Sector y Gobierno General de la Provincia del Sahara. El día 27, se traslada a Villa Cisneros, acompañado del General 2º Jefe del Sector del Sahara y General Subinspector de la Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra, pernoctando en Villa Cisneros. El día 28 y se traslada en avión con objeto de localizar un jeep perdido en la zona de Tichla, dando información sobre la actuación de las patrullas en busca del citado jeep. Inspecciona los destacamentos de Tichla y Ausard, pernoctando en Villa Cisneros, y el día 29 a las 13 horas emprende regreso de Villa Cisneros, en avión, a Aaiún y en esta situación finaliza el año.
1961	En igual situación que finó el año anterior, desempeñando el cargo de Gobernador General de la Provincia de Sahara y el de Jefe del Sector del Sahara. El 9 de enero a las 9,30 horas sale en avión para Mahbes Escaiquima con el fin de inspeccionar aquel puesto, regresando a Aaiún por igual medio a las 17,30 horas. El 11, sale a las 9 horas por vía aérea para Semara y una vez inspeccionado dicho puesto, regresa a Aaiún a las 15,30 horas. El 18 marcha por avión a Haguria para revistar aquel puesto, saliendo a las 9,30 horas y regresando a las 12'30 a Aaiún.- El 2 de febrero se traslada a Anech por vía aérea, para revistar este puesto, saliendo a las 11 horas y regresando a las 17 horas. El 10 sale a las 9 horas por vía aérea para Villa Cisneros, al objeto de revistar las fuerzas de dicha Plaza, permaneciendo en dicha Villa hasta el día 12 que regresa a Aaiún. El día 17, por vía aérea, sale a las 10 horas para Mahabes Escaiquima, regresando a las 18 horas. El 18, en avión, sale a las 15,30 horas para Villa Cisneros para revistar las fuerzas y servicios de aquella guarnición, regresando a Aaiún a las 12'30 horas del día 20. El día 25, acompañado al Excmo. Sr. Teniente General Don José Cuesta Me-

53

Años	Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado
1961	nereo, Jefe del Estado Mayor Central del Ejército y al Excmo. Sr. Don Alfredo Erquicia Aranda, Capitán General de Canarias, sale a las 10 horas, por vía aérea, para ser inspeccionados los puestos de Somara y Mahabes, regresando a Aaiún, a las 18 horas. El 26, a las 10 horas y acompañando a las citadas autoridades, en visita de inspección, sale para Villa Cisneros, donde pernocta. El 27, con dichas autoridades por vía aérea, sale para Ausert y Argub, volviendo a pernoctar en Villa Cisneros, permaneciendo en visita de inspección con las mencionadas autoridades, hasta el día 1º de marzo, que por vía aérea, regresa a las 11,30 horas a Aaiún. El 7 de marzo, sale por vía aérea, a las 9,15 horas, para revistar los puestos de Haguenia, Anzeh, Hausa y Somara, regresando a las 14,30 horas. En la noche del 11 al 12, sobre las 20 horas, fueron capturados por las Bandas Armadas cuyos componentes pertenecían al Ejército Real Marroquí, once técnicos petrolíferos de la Compañía Unión Oil Company que trabajaban aproximadamente a dos kilómetros del Sur del paralelo 27º 40' siendo estos técnicos, 3 norteamericanos, 2 canadienses, 1 francés y 5 españoles. En lugar diferente fué capturado otro técnico que viajaba en un coche Land Rover y perteneciente a la misma Compañía. El 18, a las 8,15 horas sale por vía aérea para Santa Cruz de Tenerife, con el fin de entrevistarse con el Excmo. Sr. Capitán General de Canarias, regresando el día 19 a Aaiún. El día 29, sobre las 11 horas, al Oeste de Güeirat Tinaraien hubo un encuentro entre el Grupo de Combate A y una patrulla del Ejército Real Marroquí, compuesta por unos 35 hombres que habían pasado al Sur del paralelo 27º 40'. Como consecuencia de este incidente se causaron a la Banda del Ejército Real, un muerto y hecho prisionero un Brigada herido. Por su parte el Grupo de Combate "A" tuvo un cabo legionario herido. El 30, acompañando al Excmo. Sr. Capitán General de Canarias, sale a las

Años	Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado
1961	12 horas por vía aérea, para Semara, regresando a las 17 horas. El 8 de abril, por vía aérea, se traslada a las 16 horas a Semara, regresando a las 19 horas. El 11 sale por la misma vía a las 15 horas para Anuch, regresando a las 19 horas. El 14 por vía aérea, a las 7'45, se traslada a Semara y Echdeiría, regresando a las 14'30 horas. El 20, a las 11 horas, acompañando a una comisión de Alféreces provisionales, sale para Semara y Mahbes Escaiquimia, regresando a Aaiún, a las 19 horas. El 25 por vía terrestre, acompañando a dicha comisión, sale a las 8,30 horas para Daora, regresando a las 13'30 horas. El 11 de mayo, sale por vía aérea a las 9 horas, para Echdeiría, Faesia y Mahabes Escaiquimia y una vez revistados dichos puestos, regresa a Aaiún a las 19 horas. El 19, por vía terrestre, se traslada a Edchera, regresando por la misma vía a Aaiún. En dicho día y por ausencia del Excmo. Sr. Capitán General de Canarias, se hace cargo con carácter accidental de dicha Capitanía y del Mando de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire del Archipiélago y A.O.E. El 22, con el fin de recibir al Excmo. Sr. Embajador de España en Mauritania y Senegal, Don Nicolás Martín Alonso, sale por vía aérea a las 16,30 horas para Villa Cisneros, permaneciendo en dicha Villa, hasta el 24 que acompañando al Sr. Embajador, regresa a las 13 horas a Aaiún. El 25, a las 9,30 horas, por vía aérea, acompañando al Sr. Embajador, sale para Semara, regresando a Aaiún, a las 13 horas. El 31 por vía aérea, marcha a las 7,30 a Echdeiría, regresando a las 13'15 horas. El 8 de junio, a las 7 horas, por vía aérea, sale para Haguniá, regresando a las 13 horas. El 12 por haberse incorporado el Excmo. Sr. Capitán General de Canarias, cesa en el Mando accidental de la Capitanía General y de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire del Archipiélago y A.O.E. El 15 por vía terrestre se traslada a la Región de Sallan Embert, para visitar diversos campamentos de prospecciones petrolíferas y revistar el Batallón de Cana

Años	Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado

(96) rias regresando en el mismo día. El 4 de julio, a las 8,30 horas, por vía aérea, marcha a Semara para visitar y revistar aquel puesto, regresando a las 12 horas. El 22, saliendo a las 6,30 horas, por vía aérea sale para Echdeiria, regresando a las 11'30. El 25 se traslada por vía aérea a Farsia y Mahbes Ercaijuia, saliendo de Aaiún, a las 7 horas y regresando a las 14 horas. El 5 de Agosto por asentarse el Excmo Sr. Capitán General de Canarias, con esta fecha de- haci cargo con carácter accidental de la Capitanía General y de la Jefatura de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire de Canarias y A.O.E.. El 11 y por vía aérea, a las 8,30 horas se traslada a Mauss, regresando a las 13 horas. En la noche del 12 al 13, bandas armadas marroquíes, penetraron al Sur del paralelo 27° 40', siendo perseguidas por nuestras fuerzas y al retirarse al otro lado de la frontera, abrieron fuego con armas automáticas, sin que por nuestra parte hubiera que lamentar ninguna baja. En la noche del 25 al 26 penetraron al Sur del paralelo 27° 40', unos soldados de Marruecos; donde el coche de escolta le hizo fuego contra nuestras fuerzas, siendo repelida la agresión y habiéndole prisionero un marroquí herido. El 30 por haberse incorporado a Santa Cruz de Tenerife, el Excmo. Sr. Capitán General de Canarias, cesa en el Mando accidental de esta Capitanía y en la Jefatura de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire del Archipiélago y A.O.E.- El 1º de septiembre, a las 8,30 horas, salió por vía terrestre a Echdeira, con el fin de revistar el puesto allí establecido, regresando por igual medio a las 13'30 horas. El 4 por vía aérea, saliendo de Aaiún, a las 7'15, se trasladó a Mahbes Ercaijuia para revistar aquel puesto, regresando a Aaiún, en igual forma a las 14'30 horas. El 5 a las 8'30, por vía aérea se traslada a Echdeiria, para revistar el puesto allí establecido, regresando a Aaiún a las 14 horas. El 7 por vía aérea, saliendo de Aaiún a las 8,30, se trasladó a Semara para visitar aquel puesto, regresando

Años	Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado
1961	a las 13,30 horas. El 19 acompañado del General Subinspector de la Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra, sale a las 7 horas por vía aérea para Cabdeiria y Semara para revistar las fuerzas de La Legión y Paracaidistas destacadas en los citados puestos, regresando a Aaiún, a las 14 horas. El 21, también acompañado del citado General Subinspector de La Legión, sale por vía aérea, a las 11 horas a Villa Cisneros, para revistar las Unidades del 4º Tercio Sahariano, regresando a Aaiún a las 18,30 horas del día 22. Por Decreto del Ministerio del Ejército de 22 de septiembre (D.O. nº 231), es promovido al empleo de Teniente General, con antigüedad del día 6 del citado mes del corriente año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército. El 6 de octubre, a las 15,30 horas sale para Villa Cisneros por vía aérea, con el fin de comprobar en aquella Villa los estragos causados por los temporales. El 5 de este mes, por igual medio se traslada a Aargub, al mismo fin, regresando a pernoctar a Villa Cisneros. El 6 por igual medio regresa a Aaiún, llegando a las 11,30 horas. El 11 de las 7,30 horas y en avión se traslada a los puestos de Farsia y Cabdeiria, con el fin de revistar y despedirse de las Fuerzas de dicho destacamento, regresando a Aaiún, a las 17,30 horas. El 16, con el mismo fin saliendo de Aaiún a las 8,30 y por vía aérea, se traslada a Hausa y Uaguina regresando a Aaiún a las 13,45 horas. El 17 por vía terrestre y con dicho objeto sale para Cadchera, regresando por la misma vía a Aaiún a las 13,30 horas. El 19 también por vía terrestre marcha a Daora con el objeto apuntado, regresando a Aaiún a las 14 horas. El 20 por vía aérea, saliendo de Aaiún a las 8 horas, se traslada a Mahbes Escaiquimia para revistar y despedirse de las fuerzas de dicho destacamento regresando a Aaiún a las 14,30 horas. El 21, a las 8 horas por vía aérea se traslada a Tinduf, pernoctando en el citado puesto francés en Argelia y regresando por la misma vía el 22 a las 10'30 horas. El 25, a

55

Años	Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado

1961 las 8,30 horas, sale por vía aérea a inspeccionar las instalaciones del puesto de Cabo Bojador, regresando de la misma a las 12,15. Por Decreto de Presidencia del Gobierno de fecha 13 de octubre (B.O. Nº 253; D.O. Nº 242), cesa en el cargo de Gobernador General de la Provincia de Sahara. Por Decreto del Ministerio del Ejército de fecha 13 de octubre (D.O. nº 242), se le concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada con el 30% del sueldo de su actual empleo hasta su pase a la situación de reserva. Por Decreto de fecha 13 de octubre (D.O. nº 242), del Ministerio del Ejército, se le nombra Capitán General de Baleares. El día 28, por vía aérea, se traslada a Lemsid, para inspeccionar el citado destacamento, regresando a Aaiún, a las 13'30 horas. El día 29, a las 15,30 horas, por vía aérea, emprende viaje a Villa Cisneros, donde pernocta. El 30, por vía aérea, emprende la inspección a los destacamentos de Bir-Gandus y Auserd, regresando para pernoctar a Villa Cisneros. El día 31, igualmente por vía aérea, se traslada a inspeccionar los destacamentos, puesto de Güera, regresando a pernoctar a Villa Cisneros. El día 1º de noviembre, en avión, se traslada a inspeccionar los puestos de Bir-Enzarán y Argub, regresando a pernoctar en Villa Cisneros. El día 3 por vía aérea, regresa de Villa Cisneros a Aaiún, a donde llega a las 15,30 horas. El día 3, por encontrarse ausente el Excmo. Sr. Teniente General Don Alfredo Erquicia Aranda, se hace cargo de la Capitanía General de Canarias cuyo mando por ordenanza le corresponde. El día 8 cesa en el mando de la Capitanía General de Canarias, del que hace entrega al Excmo. Sr. Teniente General Don Ramón Cotarredona Prats, para el que ha sido nombrado por Decreto del Ministerio del Ejército. El día 11, a las 15,30 horas, por vía terrestre se traslada a inspeccionar el destacamento de la Plaza de Aaiún, regresando a las 19 horas.

Años	Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado
1961	El día 14. hace entrega del Gobierno General de la Provincia de Sahara y de la Jefatura de Tropas del Sector del Sahara, al Excmo. Sr. Don Pedro Latorre Alembirre, General de Brigada de Infantería, para el que ha sido nombrado por Decreto del Ministerio del Ejército y de Presidencia del Gobierno. El mismo día, por vía aérea, emprende viaje para incorporarse a su nuevo destino de Capitán General de Baleares, para el que ha sido nombrado, por Decreto del Ministerio del Ejército. El día 6 se hace cargo del Mando de la Capitanía General de Baleares, así como de los cometidos de Presidente de las Juntas de Municionamiento y Defensa y Armamento de dicho Archipiélago. Por Orden de 22 de diciembre (D.O. nº 293) y por haberlo acreditado ante el Tribunal de Idioma del Ejército en los exámenes celebrados el día 25 de noviembre del año anterior, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 7 de mayo de 1957 (D.O. nº 103) y a los efectos de la norma 2ª, epígrafe d), apartado 3º, de la misma, para los Ejércitos ecuménicos, correspondiente se le confiere la posesión del Idioma árabe. En el mando de la citada Capitanía General y cometidos en el Archipiélago, finó el año.
1962	En igual situación y destino que finó el año anterior, empezó el año como Capitán General de Baleares y desempeñando los cometidos de Presidente de la Junta de Municionamiento y de Defensa y Armamento de dicho Archipiélago. El día 11 de Enero se trasladó a la Isla de Ibiza en visita de Inspección de la Fuerza de guarnición en aquella Isla, regresando el día 12 del mismo mes. El día 22 del mismo mes se trasladó a la Isla de Menorca en visita de inspección a las fuerzas y acuartelamientos de la expresada Isla, regresando el día 26 del mismo mes. El día 23 de Febrero se trasladó a Ibiza para tratar asuntos de la Junta Central de Acuartelamiento, regresando el día 24 del mismo mes. El día 27 de Febrero se trasladó a Madrid, en comisión de servicio, regresando el

55

Años	Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado
	día 7 de Marzo, el día 7 de Abril se trasladó a la Isla de Cabrera en visita de Inspección, regresando el mismo día. Por Orden de 12 de Junio (D.O. nº 132) se le conceden 15 trienios por llevar 45 años de servicio desde su ascenso a Oficial, a percibir desde 1º de Julio del presente año. El día 22 de Junio se trasladó a la Isla de Menorca en visita de inspección al Campamento de Instrucción de reclutas del reemplazo de 1.961 de aquella Isla regresando el día 24 del mismo mes. El día 9 de Julio y a los mismos fines se trasladó a la Isla de Ibiza, regresando al día siguiente. El día 18 de Julio se trasladó a Madrid, en comisión de servicio, al objeto de efectuar su presentación ante el Excmo. Sr. Ministro del Ejército, regresando el día 21 de Julio.- El día 21 de Octubre se trasladó a la Isla de Menorca en visita de Inspección, regresando el día 23.- El día 27 de Octubre se trasladó a Madrid en comisión de servicio, regresando el día 7 de Noviembre. Durante el presente año en repetidas ocasiones a visitado las fuerzas, acuartelamientos, campamentos y baterías de Costa de la Isla de Mallorca y en esta situación finó el año
1.963	En su anterior situación y destino. Por Decreto nº 3.443/62, de fecha 22 de diciembre (D.O. nº 5 de 1.963) es nombrado Capitán General de la 5ª Región Militar, haciéndose cargo del mando de dicha Capitanía en fecha 10 de enero. Durante los últimos días de enero y primeros de febrero visita los acuartelamientos de las Unidades ubicados en la plaza de Zaragoza. Durante el mes de febrero se desplaza a Huesca, Jaca, Rioseta, Candanchú, Sabiñánigo y Barbastro, para visitar los acuartelamientos existentes en dichas plazas. Posteriormente, y dentro del citado mes, visita los de Calatayud, Soria y Teruel. El día 26 de febrero, inspecciona en el Campamento de Rioseta el curso de esquí. El día 28 de febrero, debidamente autorizado, se ausenta de la Región, en uso de permiso, regresando el día 14 de abril, fecha en que se hace cargo, nuevamente, del

Años	Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado
1.963	mando de la Región. En el mes de mayo visita los acuartelamientos de Reclutas de San Gregorio, Valdespartera, Soto de la Almozara, Automovilismo, Torre del Abejar y diversos acuartelamientos de la plaza de Zaragoza. En el mismo mes continua las visitas a los Campamentos de Igries, Sanegüé y Las Batiellas (Huesca), donde inspecciona a los reclutas de distintas Unidades, continuando la visita a los Campamentos de Las Baldorrias y Graus (Huesca) con la misma finalidad. Durante el mes de junio visita los reclutas en los Campamentos de Torre del Abejar y Valdespartera, así como diversas Unidades de la plaza de Zaragoza y Campamento de San Gregorio. En el mismo mes de junio visita el Campamento de Las Baldorrias (Huesca), para inspeccionar los reclutas de la División de Montaña nº 52, continuando al Campamento de Graus, Igries, Las Batiellas y Rioseta donde visita las Compañías de esquiadores-escaladores. En Sabiñánigo visita la 2ª Agrupación de la División de Montaña nº 52. Durante el mes de agosto presencia en el campamento de Rioseta los ejercicios de escalada de fin de curso y luego visita el campamento de Las Baldorrias. En octubre sale para las inmediaciones de Calatayud, donde presencia la práctica de Lucha de Guerrillas y, posteriormente, se traslada a Orna de Gállego (Huesca), con objeto de presenciar la experimentación de un puente de montaña sobre el río Gállego, continuando viaje al campamento de Las Baldorrias, donde inspecciona a los reclutas voluntarios. En el mes de noviembre sale para Huesca con objeto de presenciar la instrucción sobre Educación Física y el planteamiento de un ejercicio táctico. En el mismo mes presencia otro ejercicio táctico en el Km. 13 de la carretera Huesca-Monzepós. En el campo de San Gregorio, presenció los ejercicios de cuadros de la División de Montaña Teruel nº 51.- Se hace constar que por Orden de 8 de enero (D.O. nº 8) se le autoriza para usar sobre el uniforme la Gran Cruz de Isabel La Católica; y en esta situación finó el año

57

Años	Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado
1.964	Empieza el año en la misma situación y mando que finó el anterior, como Capitán General de la 5ª Región Militar.- Durante el mes de enero realiza visitas de inspección a varios acuartelamientos, polvorines y Dependencias de la plaza de Zaragoza.- En el mes de febrero visita al personal de instructores y Subinstructores de los Campamentos de Almazora y Valdespartera, inspecciona los acuartelamientos de la plaza de Huesca, Campamento de Rioseta, Jaca, Sabiñánigo y Barbastro.- El día 20 de febrero marcha a Madrid y en representación del Excmo. Señor Ministro del Ejército, asistió y dió una conferencia en el Instituto de Cultura Hispánica, en memoria del General D. Emilio Aguinaldo, de Filipinas. Durante el mes de abril inspeccionó a los reclutas que se encuentran en los Campamentos de San Gregorio, Valdespartera, La Almozara, así como los de Igries en Huesca, Senegue en Sabiñánigo, Las Batiellas en Jaca y Las Baldorrias de Barbastro. En el mes de junio se traslada a Huesca, Sabiñánigo, Jaca y Barbastro en visita de inspección a las Unidades de dichas plazas. Asiste a los ejercicios de Patrullas en el Campo de San Gregorio, inspeccionando los reclutas de los Campamentos de San Gregorio, Valdespartera, La Almozara y Torre del Alejar.- El día 20 de junio se traslada a Madrid para asistir a la Reunión del Consejo Superior del Ejército, regresando a Zaragoza el día 23.- El día 24 de octubre se traslada a Jaca en visita de inspección a las Guerrillas. Los días 28, 29 y 30 del citado mes presencia en el Campo de Maniobras de San Gregorio los ejercicios tácticos del 2º período.- En el mes de noviembre efectúa visitas de despedida a todas las Unidades y Dependencias de la Región, por haber sido nombrado Capitán General de la 1ª Región Militar, por Decreto nº 3,551 de

Años	Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado
1.964	Fecha 30 de octubre (D. O n.º 257). El día 16 de noviembre se hace cargo del mando de la Capitanía General de la 1ª Región Militar, y empieza las visitas de inspección a las distintas guarniciones de Madrid y Cantones. - El día 14 de diciembre se traslada a Cáceres, Plasencia y Cáceres en visita de inspección a las distintas guarniciones de las mismas, regresando a Madrid el día 19. - Continuando las visitas de inspección a las distintas guarniciones de Madrid y Cantones fué el año.
1965	En la misma situación que finó el año anterior. El 23 de abril marcha en viaje de inspección a la Guarnición de Guadalajara, el 28 y 29 a las de Toledo y Ciudad Real. El 5 de mayo gira visita de inspección a la guarnición de Guadalajara y el 6 a la de Avila. Por Orden de 18 de junio (D.O. n. 136), se le conceden 16 trienios, acumulables, por llevar 48 años de servicio desde su ascenso a Oficial, a percibir desde 1º de julio siguiente. Por decreto de 16 de julio (D.O. n 160) se le concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco. El 21 de septiembre, marchó a Cáceres al objeto de visitar el Campamento de Reclutas de Santa Ana y las guarniciones de Cáceres y Plasencia, regresando a Madrid el día 23. Durante los meses anteriores, efectúa diversas visitas de inspección a los distintos Campamentos de reclutas enclavados dentro de la Región y guarniciones de la misma, y particularmente en visitas de despedidas con motivo de su próxima pase al Grupo de "Destino de Arma ó Cuerpo". Por decreto de 11 de octubre (D. O. n. 243), se dispone pase al Grupo de "Destino de Arma ó Cuerpo", por haber cumplido la edad reglamentaria el día citado, quedando a las ordenes del Ministro del Ejército. Por Decreto de 28 de Octubre (D.O. n. 252) se le nombra Consejero electivo del Consejo de Estado, como comprendido en la categoría d) del n. 3, art. 3º de la Ley Orgánica del Consejo de Estado a las ordenes del Ministro del Ejército, finó el año.
1966	En su anterior situación, finó el año.
1967	En su anterior situación, todo el año.
1968	En la misma situación anterior. Por Orden de 22 de mayo (D.º N. 117) se le concede la readmisión y pase en el Distinta Grado Retribuido de 21 de Junio (D.O. N. 139) se le conceden 17 trienios acumulables a percibir desde 1º de Julio próximo por Decreto de 5 de

Años	Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado
	Diciembre (DO Núm. 277) se le designa nuevamente Consejero electivo del Consejo de Estado y por mas vicisitudes finó el año,
1969	en la anterior situación. Por Decreto de 11 de Octubre (D.O. nº 239) le dispone pase a la situación de Reserva por haber cumplido la edad reglamentaria en la indicada fecha) en la indicada situación y como Consejero electivo del Consejo de Estado finó el año.
1970	En igual situación que finó el año anterior.
1971	Comienza el año en la misma situación que finó el anterior. Por orden de 12 de Enero (D.O. nº 13 2), se le conceden 18 trienios acumulables, a percibir a partir el 1º de julio marginal. Por la Intervención General del Ejercito le fué tomada razón del trienio acordado según citada registrada al nº 1917/71, siendo retribuciones con relación por valor de 140 pesetas. Fecha 24 junio marginal. Por Decreto de 9 diciembre (D.O. nº 289), se le designa nuevamente Consejero Electivo del Consejo del Estado. Consejero cesó en la categoría el). Así pues con vicisitudes finó el año.
1972	En igual situación que finó el año anterior. Por Decreto del Ministerio de la Gobernación fecha 18 julio (B.O.E. nº 171) se le concede la Gran Cruz de la Orden de Beneficencia. Así pues con vicisitudes finó el año.
1973	En igual situación que finó el año anterior, todo el año.
1974	Comienza el año en igual situación que finó el anterior. Por Orden de 3 de Julio (D.O. nº 152) se publica su baja por fallecimiento, ocurrido en Madrid, el día 3 del actual mes de julio. Por Orden 17 de Julio (D.O. nº 162) se le conceden 19º trienios acumulables con antigüedad y efectos económicos a partir de 1º de Julio. De presente Hoja se une la Baja de Haberes del titular de la misma la que dice: "Baja de Haberes del Tte Gral D. Mariano Alonso Alonso en (fin de mes) julio de 1.974, con Documento Nacional de Identidad nº 18.279.948. - Motivo de la Baja y disposiciones correspondientes - D. 5.7.74 (D.O. 152) fallecido el día 3-7-74. - Devengos personales que el interesado tenia a su baja - Sueldo 18.500 pts, 19 trienios de oficial 19.000 pts por O.C. 17-7-74 (D.O. nº 162 / Pº 241 / 1º. El 20%

Años	Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado

del sueldo 3700 pts.- Por Resp. Deveng. del Destino (Factor) 33.950 pts.- Familias: Esposa 300 pts.- D.E.M. 3.780 pts.- Por Vestuario 360 pts.- Por representación 7.000 pts.- Por Premios: Idioma (arabe) 1.080 pts por O.C. 22-5-68 (D.O. nº 117) Pª 897/2ª.- Por Gran Cruz de San Hermenegildo 1667 pts por O.C. 4-5-53 (D.O. nº 116) Pª 713/2ª.- Por la Cruz de María Cristina 1850 pts según O.C. 2-6-69 (D.O. nº 138).- Otra Cruz María Cristina 1860 pts, según O.C. 1-10-27 (D.O. nº 220).- La Medalla Militar 3700 pts, según O.C. 5-9-38 (D.O. nº 35.- Impuestos R.T.P. 12 %. Deducciones de la Cruz imponible 8.333. En las indicadas especies se halla al corriente en el pago del Colegio de Huérfanos.- Cese de Haberes: Reclamados y percibidos sus devengos por esta Entidad hasta el fin del mes de Julio 1974.- Madrid 8 de Agosto de 1974.- El Capitán Pagador.- Firmado Ilegible y Rubricado.- Hay un sello en tinta color violeta que se lee: "Ministerio del Ejército.- Pagaduría Central Interventor."- El Comandante Interventor.- Firmado Ilegible.- Rubricado.- El Comandante.- Firmado Ilegible y rubricado.- Vº Bº.- El Coronel Jefe.- Firmado Ilegible y rubricado.- Hay un sello en tinta color violeta que se lee: "Ministerio del Ejército. Pagaduría Central de Haberes.-

AÑOS	8ª Subdivisión Comisiones que ha desempeñado
1924	La de Ayudante mayor interino de su Regimiento, desde el 18 al 23 de Octubre
1925	La de Secretario del Sr Coronel de su Regimiento, desde el 8 de Enero al 9 de Abril
1928	Vocal de la Estadística de tiro de su Regimiento todo el año.
"	Vocal de la Junta de reconocimiento de artículos de Hueso todo el año
"	Encargado del Depósito de Víveres de su Regto desde 1º Abril a 1º de Julio.
"	Vocal de la Junta local de Víveres de Hueso desde 1º de Abril a 1º de Julio
1929	La de Capitán Ayudante Mayor de su Regimiento desde 4 Septiembre a fin de Octubre.
1932	La de asistir formando parte como agregado del Cuartel General del Cuerpo de Ejército de la 6ª División desde el 2 al 11 de Octubre a las maniobras del Pisuerga.
1944	La del mando y Dirección de la Academia General Militar desde el 16 de Octubre a 17 de noviembre
1944	La de id id desde el 22 de Diciembre a fin de año
1945	La de mando y dirección de la Academia General Militar con carácter accidental desde 1º de Enero al 9 del mismo; del 28 de Marzo al 2 de Abril; del 10 de Junio al 14 del mismo; del 3 de Julio al 11 del mismo; del 24 de Agosto al 29 del mismo; del 14 de Octubre al 23 de Noviembre; del 26 de este mes al 14 de Diciembre y del 16 del mismo a fin de año.
1946	La de mando y dirección accidental de la Academia General Militar desde 1º de Enero hasta el día 18 de Febrero, del 22 de este mes al 28 del mismo; del 5 de Marzo al 21 del mismo; del 22 de Abril al 26 del mismo.
"	La de Encargado del despacho de la Academia General Militar desde el 7 de Junio hasta el 10 del mismo.
"	La del mando y dirección accidental de la Academia General Militar desde el 23 de Julio al 17 de

Imp. Nitor - Luisa Fernanda, 5. Madrid. Tel. 9-15-45-9.

AÑOS	
1947	Agosto y del 3 de Septiembre al 12 del mismo.- La de encargado del Despacho de la Academia General Militar desde el 22 de enero al 26 del mismo. Desde el 23 de marzo al 27 del mismo, desde el 29 de marzo al 7 de abril y desde el 11 de noviembre al 15 del mismo.
1948	La de mando accidental de la Academia desde el 1º de febrero hasta el 2 de mayo
"	La de Encargado del Despacho de la Academia General Militar, desde el 18 al 22 de septiembre y desde el 5 al 8 de noviembre.
1949	La de encargado del Despacho de los asuntos de la Academia General Militar, desde el 12 de enero al 17 del mismo; desde el 21 de marzo al 24 del mismo y del 17 al 21 de mayo.-
1950	Una del servicio del 11 de noviembre al 17 del mismo mes en Madrid.
"	Una del servicio del 9 al 11 de diciembre en Madrid.

60

AÑOS	9.ª SUBDIVISIÓN ÓRDENES MILITARES Y CIVILES, TÍTULOS, CRUCES, MEDALLAS Y OTRAS CONDECORACIONES QUE HA OBTENIDO
1.922.-	La Medalla Militar de Marruecos con los pasadores "Larache y Tetuan" como comprendido en los artículos 3º y 4º del R. D. de 29 de Junio de 1916 (C. L. nº 132) concedido su uso por la Comandancia General de Ceuta en oficio de 21 de Marzo
"	La Cruz de primera clase del mérito Militar con distintivo rojo, en atención, á los distinguidos servicios prestados y méritos contraidos asistiendo á las operaciones realizadas en nuestra Zona de Protectorado en Africa desde 1º de Noviembre de 1920 á 31 de Julio de 1921 (tercer periodo) por R. O. C. de 11 de Octubre (D. O. nº 224).
1.924.-	El distintivo de "Policía Indígena" con tres barras rojas, por hallarse comprendido en la condición 3ª de la R. O. C. de 26 de Noviembre de 1923 (D. O. nº 263) que fué por la que se creó, concedido por R. O. C. de 31 de Marzo (D. O. nº 77)
1926	Adición de cuatro barras rojas sobre el distintivo de la Policía Indígena según R. O. C. de 28 de Septiembre (L. O. nº 220)
1927	La Cruz de 1ª Clase del Mérito Militar con distintivo rojo por los servicios prestados y méritos contraidos durante el 4º periodo de operaciones 31 de Julio de 1921 al 31 de Enero de 1922 según R. O. C. de 28 de Febrero (L. O. nº 49)
"	La Cruz de María Cristina por los servicios prestados y méritos contraidos durante el lapso desde 1º Octubre de 1.925 al 30 de Septiembre de 1.926
1.928	Adición de una barra de oro al distintivo de Policía Indígena que posee según R. O. de 25 de Mayo D. O. nº 116
"	La Medalla de Homenaje a S. S. M. M. los Reyes de España según diploma fecha 24 de Septiembre
1.929	La Medalla de la Paz de Marruecos como comprendido en el R. D. de 21 Noviembre 1927
"	La Cruz de María Cristina por R. O. C. de 21 Junio D. O. nº 138 como recompensa a sus servicios y méritos de campaña en el lapso de tiempo comprendido entre 1º Octubre 1926 a 12 Octubre 1927
"	La Medalla de plata de Alfonso XIII para conmemorar el acto de la jura de S. M. el Rey como comprendido en el R. D. de 29 Noviembre 1928

TOLEDO.—Imp. Esc. Tip. del Colegio de María Cristina.—Fonda, 287.

ANOS	
1933	La Medalla conmemorativa de campañas creada por decreto de 17 de Noviembre de 1931 (D.O. nº 259) en sustitución de la Medalla Militar de Marruecos que posee.
"	Con arreglo a la O.C. de 4 de Mayo (D.O. nº 109) queda anulado el derecho al uso de las Medallas de la Jura y del Homenaje a S.S.M.M.
1.934	Se anuló el uso de la Medalla de la Paz de Marruecos según la O.C. de 15 de Marzo (D.O. nº 68)
"	La Cruz de la Mar orden de S. Hermenegildo con antigüedad de 29 de Junio, según O.C. de 22 Junio (D.O. nº 143)
"	Oficial de la Orden Jalifiana de la Mehdania, según diploma expedido por S.A.I. el Jalifa.
1.937	Con arreglo a la Orden de 27 Noviembre (B.O.E. nº 404) tiene derecho a usar la Medalla Militar de Marruecos con los pasadores de Tetuan y Larache, que poseía, por haberse restablecido el uso de las Conmemorativas de campañas que habían sido sustituidas por la creada en Decreto de 17 Noviembre de 1931 (D.O. nº 259) que queda suprimida.
1938	La Medalla Militar por Orden de 5 de Septbre (B.O. 85) por los méritos contraídos en los combates sostenidos con el enemigo los días 10 de Mayo de 1937, y siguientes en la cabeza de puente de Toledo y en la conquista y defensa de Cabeza Grande (Segovia) los días 31 de Mayo y 1 y 2 de Junio del mismo año, mandando con acierto, valor y pericia el Tabor de Ifni-Sahara.
1.939	La adición de cuatro barras rojas sobre el Distintivo de Policía Indígena que posee, por Orden de 6 de Diciembre (D.O. nº 62).
1940	La Medalla de la Campaña (vanguardia)
	Dos Cruces Rojas del Mérito Militar y
	Dos cruces de Guerra concedidas por el Cuerpo de Ejército de Andalucía con fecha 21 de Octubre de 1939 por su actuación durante la pasada campaña de la Península.

AÑOS	
1.941	La Cruz del Mérito de la Orden del Aguila Alemana de segunda clase con espadas elongadas por el Reich Alemán, por orden de fecha 4 de Junio publicada en el (B. O. nº 124)
"	La Encomienda de la Orden de la Orchidea en el grado de "Gran Cruz" concedida por orden de 4 de Junio, publicada en el (B. O. nº 124)
"	En cumplimiento del Decreto de 27 de Marzo (B. O. nº 82) se hace constar el cambio de denominación de la Medalla Militar de Marruecos por el de "Medalla de Marruecos" que usará con los mismos pasadores.
1943	La Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil por Decreto de 11 de Marzo de 1943 (B. O. nº 82).
1942	La Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo con antigüedad de 28 de Junio de 1941, a partir de 1º de Octubre del mismo año según O. C. de 25 de Junio (B. O. nº 176)
1.947	La Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de la clase correspondiente, por O. C. de 19 de febrero (B. O. nº 44).
	La Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de la categoría correspondiente, pensionada con el 10 % del sueldo de su actual empleo, por Decreto de 3 de octubre (B. O. nº 232).
	La pensión anual de 5.000 pts anexa a la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con antigüedad de 6 de septiembre de 1.947, por orden de 2 de noviembre de 1947 (B. O. nº 254).
1948	El derecho al uso del Distintivo de Profesorado sin barras por O. C. de 25 de febrero (B. O. nº 47)
1.949	El derecho al uso del distintivo de profesorado, con una barra de oro concedido por orden de 12 de diciembre de 1949 (B. O. nº 289).
1.950	Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil por orden de 13 de Noviembre (B. O. nº 257).
1953	La Gran Cruz de San Hermenegildo por decreto de 4 de Mayo (B. O. 116)
1958	La Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivos blancos por decreto de 3 de Marzo (B. O. N: 61)
"	El distintivo de Profesorado de la Escuela I. del Ejército.

X

AÑOS	
1.959	Se le autoriza a usar sobre el uniforme las insignias de la Orden de Africa, en la categoría de Gran Oficial por orden de 3 diciembre (D.O. 275)
1960	Se le autoriza a usar el distintivo del Sahara por orden de 31 de Octubre (D.O. N° 251)
1.961	La Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica por decreto de 1° de Octubre (D.O N° 234)
"	La Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivos blancos, pensionada con el 10%, por decreto de 13 de Octubre (D.O. N° 242).
"	Se le autoriza a usar sobre el uniforme la adición de dos barras azules al distintivo del Sahara que posee, por orden de 22 de diciembre (D.O. N° 293)
1963	Se le autoriza para usar sobre el uniforme la Gran Cruz de Isabel la Católica por Orden de 8 de Enero (D.O N° 8)
1965	La Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar Aeronáutico, con distintivo blanco
1972	La Gran Cruz de la Orden de Beneficencia.

AÑOS	10.ª SUBDIVISIÓN LICENCIAS TEMPORALES QUE HA DISFRUTADO

TOLEDO.—Imp. Esc. Tip. del Colegio d. María Cristina.—Form. 288.

AÑOS	11.ª SUBDIVISIÓN Procedimientos á que se ha hallado sujeto y castigos graves que se le han impuesto en vía gubernativa.

TOLEDO.—Imp. Esc. Tip. del Colegio de María Cristina.—Form. 889.

ENTERADO:
EL INTERESADO,

Mariano Alonso Alonso

D. Mariano Rodríguez de Velasco y Beguería, Teniente Coronel Jefe del Detall de la Academia de Infantería, de la que es Director el Coronel D. Enrique Marzo Balaguer.

CERTIFICO: Que la antecedente hoja de servicios corresponde a D. Mariano Alonso Alonso *por fin del mes de* Junio *del año mil novecientos diecisiete.*

ACADEMIA DE INFANTERIA
DIRECCION

Mariano Rodríguez de Velasco

Mar.

La presente hoja de servicios ha sido ampliada hasta fin de Febrero de mil novecientos diez y nueve

El Coronel Mayor

V.º B.º
El Coronel

JEFATURA DE ARMERIA INFANTERIA

AÑOS

Presente Hoja matriz de servicios, ha sido ampliada hasta fin de Abril de mil novecientos veinte.

El Comte Mayor

Vº Bº
El Coronel
Dabán

[signature]

La presente hoja matriz de servicios, ha sido ampliada hasta fin de Julio de mil novecientos veinte.

El Comte Mayor
Nicolás Fábregas

Vº Bº
El Coronel
Nesolowski

La antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de Noviembre de mil novecientos veinte.

El Comte Mayor
Juan [signature]

Vº Bº
El Jefe Regtte
[signature]

La antecedente hoja matriz de servicios, ha sido ampliada hasta fin de Abril de mil novecientos veinticuatro.

El Comandte Jefe del Detall
[signature] Mandodiforre

Vº Bº
El Coronel
[signature] Morato

AÑOS

La antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de Julio de mil novecientos veinticuatro

El 7te Coronel Mayor

Vº Bº
El Coronel
A. de Rivera

La presente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de septiembre de mil novecientos veinticuatro

El General Jefe de E. M.

Vº Bº
El Capitán Gral Intº

La antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de Abril de mil novecientos veinticinco.

El Comte. Mayor

Vº Bº
El Coronel

La antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de Junio de mil novecientos veinticinco

El Coronel.

La-

AÑOS

antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de Julio de mil novecientos veintiséis

El Comandte Jefe del Detall

[signature]

V.º B.º
El Coronel
P. A.
El Comandte Jefe del Negociado

[signature]

La antecedente hoja matriz de servicios, ha sido ampliada hasta fin de Febrero de mil novecientos veintisiete.

El Teniente Administrador

[signature]

V.º B.º
El Comte Jefe,
P. A.
El Teniente Administrador,

[signature]

HARKA DE TETUAN

La antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de Julio de mil novecientos treinta.

El Comandante Mayor

[signature]

V.º B.º
El Coronel

[signature]

La

AÑOS

antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de Abril de mil novecientos treinta y cuatro.

El Inst.te Cor.l Jefe del Detall
[signature]

V.º B.º
El General Director
Augusto [signature]

La antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de Julio de mil novecientos treinta y cuatro

El Coronel Jefe de E. M.

V.º B.º
El General de la División
P. A.
El Gral encargado del despacho
[signature]

[signature]

La antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de Enero de mil novecientos cuarenta y dos.

El Coronel Subinspector
Antonio Justo [signature]

La

AÑOS

antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de Febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro.

El Coronel Jefe de E.M.

V.º B.º
El Capitan General

La antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de Agosto de mil novecientos cincuenta

1862 El General Director

La antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de Agosto de mil novecientos cincuenta y dos.

El T.C. Coronel del S.E.M. Secretario Gral.

V.º B.º
El General 2º Jefe.

La

AÑOS

antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de Septiembre de mil novecientos cincuenta y dos.

El Coronel Secretario Técnico

Rafael Padilla

Vº Bº

El Teniente General Director

ESCUELA SUPERIOR DEL EJERCITO · DIRECCION

La antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada y cerrada con fecha tres de julio de mil novecientos setenta y cuatro fecha de su fallecimiento.

El General, Secretario General

P. A.

EL CORONEL ENCARGADO DEL DESPACHO

MINISTERIO DEL EJERCITO · SECCION 2ª · SUBSECRETARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2-58 de las Instrucciones aprobadas por Orden de 10 de Diciembre de 1970 (D.O. núm. 280), sobre redacción de Hojas de Servicios, el Fiscal Jurídico Militar de la 1ª Región Militar, representando al Teniente General, titular de la presente Hoja de Servicios, da su conformidad a los ajustes de tiempo practicados.

Madrid, 19 de Agosto de 1974

El Fiscal Jefe Acctal.,

Feliciano Martín Sánchez

FISCAL JURIDICO DE LA 1ª REGION MILITAR

Ministerio del Ejercito

HOJA DE SERVICIOS

DEL

General

D. Carlos Marin de Bernardo Lasheras





1985

Arma de Ingenieros

1.ª SUBDIVISION

D. Carlos Marín de Bernardo Lasheras nació en Logroño provincia de id el día catorce de enero de mil ochocientos noventa y seis

Es hijo de D. Eduardo Marín de Bernardo Iscar Capitán de Caballería y de D.ª Benita Lasheras Martínez

y tiene los méritos, servicios y circunstancias que a continuación se expresan:

Antigüedades que le conceden los despachos o nombramientos			2.ª SUBDIVISION EMPLEOS Y GRADOS QUE HA OBTENIDO	TIEMPO que los ha servido		
Día	Mes	Año		Años	Meses	Días
1	Septbre	1909	Alumno de Ingenieros de menor edad (4 meses, 13 días)	"	"	"
14	enero	1910	Alumno de Ingenieros	2	7	25
9	Septbre	1912	2º Teniente alumno de Ingenieros por promoción	1	9	15
24	junio	1914	1er Teniente de Ingenieros por promoción	4	2	7
29	junio	1918	Teniente de id por nueva denominación			
31	agosto	1918	Capitán de Ingenieros por antigüedad			
1	enero	1929	Comandante de Ingenieros por elección	12	6	12
31	agosto	1918	Capitán de Ingenieros por permuta de empleo de comandante por una vacante del Ma. Ma. Blanca según O.C. de 16 de diciembre de 1930 (D.O. nº 284)			
13	Marzo	1931	Comandante de Ingenieros por antigüedad			
21	Febrero	1937	Comandante de Ingenieros habilitado para teniente coronel (1 año, 11 meses, 17 días)	7	3	25
8	Julio	1938	Teniente coronel de Ingenieros por antigüedad	5	1	23
31	Agosto	1943	Coronel de Ingenieros por antigüedad	7	9	21
22	Junio	951	General de Brigada de Ingenieros (Decreto 22 junio 1951 (D.O. nº 141)	3	7	6
28	Enero	1955	General de División por Decreto de 28 de enero (D.O. nº 138)	4	8	24
16	Septbre	1959	Teniente General por Decreto de 22 de Octubre (D.O. nº 238)	32	11	
			TOTAL DE SERVICIOS EFECTIVOS HASTA 22 DE Septiembre DE 1942	82	8	8

Que fallecio

3.ª SUBDIVISION

AUMENTO POR ABONOS DEL DOBLE TIEMPO DE CAMPAÑA

	Años	Meses	Días
Por los que corresponden segun la R.O.C. de 6 de mayo de 1918 (C.L. nº 136)			
Desde el 8 al 13 de febrero de 1917 (3ª parte)	"	"	2
Desde el 14 de febrero al 1º de mayo de 1917 (mitad)	"	1	8
Por los servicios prestados en el Territorio de Melilla como comprendido en la R.O.C. de 8 de agosto de 1922 (D.O. nº 177)			
Desde el 22 de agosto a fin de diciembre de 1921 (entero)	"	4	8
Por los servicios prestados en los Territorios de Africa como comprendido en la R.O.C. de 27 de julio de 1923 (D.O. nº 164)			
Desde el 8 de enero al 23 de marzo de 1922 (entero)	"	2	16
Desde el 14 al 24 de mayo de 1922 (mitad)	"	"	6
Desde el 25 de mayo a fin de octubre de 1922 (mitad)	"	2	18
Desde el 1º de noviembre a fin de diciembre de 1922 (entero)	"	2	"
Por los que le corresponden segun R.O.C. de 9 de mayo de 1924 (D.O. nº 107)			
Desde 1º de enero a 31 de marzo de 1923 (entero)	"	3	"
Por los que le corresponden con arreglo a la R.O.C. de 17 abril 1926 (D.O. nº 86)			
Desde el 30 de septiembre al 4 de diciembre de 1925 (entero)	"	2	5
Desde el 5 al 8 de diciembre de 1925 (3ª parte)	"	"	1
Por los que le corresponden con arreglo a la R.O.C. de 4 de abril de 1928 (D.O. nº 77)			
Desde el 13 de julio al 12 de octubre de 1927 (entero)	"	3	"
Desde el 13 de octubre a fin de diciembre de 1927 (mitad)	"	1	9
Con arreglo a las ordenes circulares de 7 de febrero y nueve de marzo de 1936 (Dº Oº nºs 33 y 59)			
Desde el 6 de octubre de 1934 al 13 de abril de 1935 (entero)	"	6	8
Con arreglo a la Ley de 15 de marzo de 1940 (D.O. nº 67)			
Desde el 29 de agosto de 1936 a 15 de sepbre de 1938 (mitad)	1	"	9
Desde el 27 de septiembre de 1938 a 1º abril de 1939 (entero)	"	6	15
Con arreglo a la orden comunicada del Excmo Sr. General Jefe del E.M. del Ejercito de 26 de marzo de 1941			
Desde el 25 de agosto de 1939 al 9 de agosto de 1940 (entero)	"	11	15
Suman los abonos	4	11	—

DESCUENTOS DE SERVICIOS

	Años	Meses	Días
TOTAL DE SERVICIO CON ABONOS.....	87	7	7

4.ª SUBDIVISION

CUERPOS Y SITUACIONES A QUE HA PERTENECIDO DESDE SU ENTRADA EN EL SERVICIO

	Años	Meses	Días
En la Academia de Ingenieros como alumno de menor edad desde el 1º de septiembre de 1909 hasta el 14 de enero de 1910 (4 meses y 13 días)	"	"	"
En la Academia de Ingenieros desde el 15 de enero de 1910 hasta fin de junio de 1914	4	5	16
En el 3er Regimiento de Zapadores Minadores hasta fin de septiembre de 1914	"	3	"
En las tropas de la Comandancia de Ingenieros de Melilla hasta fin de enero de 1916	1	4	"
En la Compañía de Obreros de los Talleres del Material de Ingenieros hasta fin de enero de 1917	1	"	"
En el Regimiento Mixto de Ingenieros de Cuenca hasta fin de marzo de 1918	1	2	"
En la Compañía de Obreros de los Talleres del Material de Ingenieros hasta fin de agosto de 1918	"	5	"
Disponible en la 1ª región y en la Escuela Superior de Guerra, como alumno hasta fin de abril de 1923	4	8	"
Disponible en la 1ª región hasta fin de mayo de 1923	"	1	"
En el Grupo de Ingenieros del Gran Canaria hasta fin de agosto de 1923	"	3	"
En el primer Regimiento de Ferrocarriles hasta fin de septiembre de 1925	2	1	"
En el Cuadro eventual de Cuenca hasta fin de noviembre de 1925	"	2	"
En el primer Regimiento de Ferrocarriles hasta fin de julio de 1927	1	8	"
En el primer Regimiento de Ferrocarriles y en comisión en el Cuadro eventual de Cuenca hasta fin de enero de 1929	1	6	"
Disponible en la 1ª Región hasta fin de octubre de 1929	"	9	"
En el Grupo de Ingenieros de Tenerife hasta fin de enero de 1930	"	3	"
En la Escuela de Estudios Superiores Militares hasta fin de diciembre de 1930	"	11	"
Disponible en la 1ª Región y en comisión en la Escuela de Estudios Superiores hasta fin de junio 1931	"	6	"
En la Escuela de Estudios Superiores hasta fin de julio de 1931	"	1	"
En la Escuela Superior de Guerra hasta fin de abril de 1935	3	9	"
Diecinueve días por bodas en Madrid hasta fin de agosto de 1935	"	1	"
Disponible forzoso A) cursando estudios en la Escuela de Guerra de Italia hasta fin de agosto de 1936	1	"	"
SUMA Y SIGUE.....	26	7	16

	Años	Meses	Días
SUMA ANTERIOR.....	26	7	16
Oficial de Enlace con Roma y con el personal voluntario italiano enviado a Madrid hasta fin de octubre de 1936	"	2	"
Jefe de S. M. de la Comandancia de Baleares hasta fin de noviembre de 1938	2	1	"
Con el S. M. del Cuerpo de Ejército de Levante hasta fin de agosto de 1939	"	9	"
Jefe del Estado Mayor de la Columna de Operaciones de Asturias hasta fin de septiembre de 1939	"	1	"
Con el Alto Estado Mayor y continuando de jefe de Estado Mayor de la Columna de Operaciones de Asturias hasta fin de julio de 1940	"	10	"
Con el Alto Estado Mayor y cursando sus estudios en la Escuela de Guerra de Berlín hasta fin de agosto de 1941	1	1	"
Con el Alto Estado Mayor hasta fin de octubre de 1942	1	3	"
Agregado militar a la Embajada de España en Berlín y a las Legaciones en Copenhague, Estocolmo, Budapest, Bratislava y Helsinki, hasta fin de septiembre de 1945	2	10	"
En la Capitanía General de Baleares, hasta fin de diciembre 1948	3	3	"
En la Escuela Superior del Ejército como Secretario Técnico, hasta fin de Septiembre de 1949.	"	9	"
En la Escuela Superior del Ejército como Secretario Técnico, y en el Mando del Regimiento de Transmisiones de Ejército hasta fin de julio de 1950	"	10	"
En la Escuela Superior del Ejército como Secretario Técnico, hasta fin de Octubre de 1950	"	3	"
En la Escuela Superior del Ejército como Secretario Técnico, y en el Mando del Regimiento de Transmisiones de Ejército, hasta fin de Noviembre de 1950	"	1	"
Mando del Regimiento de Transmisiones del Ejército hasta fin de junio de 1951	"	7	"
A las Ordenes del Sr. Ministro hasta fin de Julio de 1951	"	1	1
Profesor Principal de la Escuela Superior del Ejército hasta fin de enero de 1954	2	8	—
Jefe de Transmisiones del Ejército hasta fin de enero de 1955	—	10	—
A las ordenes del h. Ministro y en la Jefatura de Transmisiones del Ejército hasta fin de Febrero de 1957	2	8	—
En el Estado Mayor Central del Ejército hasta fin Julio 1958	—	10	—
Jefe de la División n.º 31 hasta fin de Octubre de 1959.	1	3	—
A las ordenes del h. Ministro hasta fin de diciembre de 1.959.	—	2	—
Suma de efectivos igual a la segunda subdivisión.....			
Idem de los aumentos que constan en la tercera.....			
TOTAL DE SERVICIOS EFECTIVOS.....	49	11	17

SUBSECRETARIA — **1.ª Sección - 2.º Negociado**

COPIA PARCIAL DE LA

HOJA DE SERVICIOS

DEL

..... } Excmo. Sr. D. .....

..... }

1.ª SUBDIVISION

Datos personales y familiares

Nacido en ....., provincia de ..... Registro Civil de ....., el día ..... de ..... de 1.....

Hijo de { ..... D. ..... / ..... D.ª .....

MATRIMONIOS	Fecha del matrimonio			Defunciones		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Con D.ª						
Licencia concedida el						
(D. O. núm. .....)						
Con D.ª						
Licencia concedida el						
(D. O. núm. .....)						
Con D.ª						
Licencia concedida el						
(D. O. núm. .....)						

HIJOS	Fecha del nacimiento					
	Día	Mes	Año			
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

2.ª SUBDIVISION

Ajuste de tiempo de servicio

EMPLEOS OBTENIDOS	Disposición				Antigüedad y efectividad en ellos			Tiempo permanecido en los mismos		
	Día	Mes	Año	D. O. n.º	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días

Total de tiempo de permanencia en el Ejército hasta el .....

AUMENTOS DE TIEMPO DE SERVICIO POR ABONOS DE CAMPAÑA Y POR AÑOS DE CARRERA.—DESCUENTOS DE SERVICIOS

Abonos de campaña	Años	Meses	Días
Suma y sigue			

Abonos de campaña	Años	Meses	Días
Suma anterior			
Sumas los abonos			

3.ª SUBDIVISION Situaciones y Cuerpos a que ha pertenecido desde su ingreso en el Ejército	Días	Meses	Años
Suma y sigue			

Situaciones y Cuerpos a que ha pertenecido desde su ingreso en el Ejército	Días	Meses	Años
Suma anterior	14	11	49
Capitán General de la 6ª Región Militar y Jefe del Cuerpo de Ejército de Navarra VI, hasta fin de Julio de 1962	-	1	2
A las órdenes del Ministro, hasta fin de Julio de 1963	-	6	1
Presidente del Patronato de Casas Militares, hasta fin de Marzo de 1961.	-	8	1
A las órdenes del Sr. Ministro y Presidente de la D.D.A.A. Delegación Desarrollo, Ayuda Americana hasta fin de enero de 1966.	-	10	-
En reserva y Presidente de la Delegación para el Desarrollo de la Ayuda Americana, hasta fin de mayo de 1966.	-	4	-
En situación de reserva, hasta fin de diciembre de 1989.		7	23
En la situación de segunda Reserva (por aplicación de la Ley 17/89 de 19 de julio), hasta el día 22 de septiembre de 1992 (fecha en la que falleció). Baja publicada por Resolución 565/14240/92, de fecha 1 de octubre (B.O.D. nº 199).	21	8	2
	8	8	82

AUMENTOS PARA EL SOLO OBJETO DE OPTAR A LAS CONDECORACIONES DE LA ORDEN MILITAR DE SAN HERMENEGILDO	Años	Meses	Días
Suma anterior.....			
Suma.....			

Descuento del tiempo que no es de abono para optar a las mencionadas condecoraciones	Años	Meses	Días

5.ª SUBDIVISION

NOTAS DE CONCEPTO DEL .....

Valor.....

Aplicación.....

Capacidad.....

Conducta .....

Puntualidad en el servicio.....

Salud.....

Estado.....

Estatura, un metro _____ milímetros.

INSTRUCCION

En táctica .....

En ordenanzas.....

En procedimientos militares.....

En detall y contabilidad ...

En teoria del tiro.....

En práctica del tiro .....

En arte militar.....

En legislación militar.....

Práctica en el servicio.....

Idiomas..... Posee el.....

Traduce el.....

Son las que .....

_____ de _____ de 194...

El _____

Ampliación exclusiva del .....

AÑOS

6.ª SUBDIVISION

NOTAS DE CONCEPTO DEL

AÑOS	7.ª SUBDIVISION SERVICIOS, VICISITUDES, GUARNICIONES, CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA EN QUE SE HA HALLADO

Procedente de la clase de paisano y en virtud de haber sido aprobado en los exámenes de ingreso en la Academia de Ingenieros fué nombrado alumno de la misma por R.O. de 23 de julio de 1909 (D.O. nº 163) incorporándose a dicho Centro de Enseñanza en Guadalajara el día 1º de septiembre del citado año, en cuyo día fué filiado, se le leyeron las Leyes penales y dió principio a sus estudios. El día tres de octubre prestó juramento de fidelidad a las Banderas. Con objeto de cumplimentar lo dispuesto por R.O. de 15 de febrero de 1912 (Diario
1909 Oficial nº 27), el día 11 de marzo marchó con los profesores y alumnos de su año a Auñón y
a Bolarque (Guadalajara) en viajes de prácticas, regresando en igual forma a Guadalajara el 15 del mismo mes, y en cumplimiento de la Real
1914 orden antes citada, el día 20 de mayo marchó por ferrocarril a Madrid en viaje de prácticas de fin de curso, regresando a Guadalajara en igual forma el día 24 del citado mayo. Por R.O. de 9 de septiembre del aludido año (D.O. nº 203) fué promovido al empleo de segundo teniente alumno de Ingenieros con la antigüedad de dicha fecha, por haber terminado con aprovechamiento los estudios del tercer año de la carrera. En virtud de lo dispuesto en la R.O.C. de fecha 2 de abril de 1913 el día 13 del citado mes marchó con la Academia por ferrocarril a Madrid asistiendo a la Jura de Bandera de los reclutas de aquella guarnición, regresando en igual forma a Guadalajara el mismo día. Como consecuencia de la revista de inspección pasada a la Academia por el Excmo. Sr. General Jefe de la Sección de Instrucción, del 3 al 6 de marzo de 1914, por R.O.C. de 18 de abril (D.O. nº 86) se dispone se den las gracias a los profesores

AÑOS	
	y alumnos de la misma por el brillante resultado de la revista recomendando a todos que continuen fructífera labor. Por reales ordenes de 25 y 27 de junio del citado año (Diarios Oficiales números 141 y 143) se le concede el empleo de 1er teniente de Ingenieros, con la antigüedad de 24 del mismo por haber terminado el plan de estudios reglamentarios, y por otra Real orden de 27 del citado mes (D.O. nº 142) es destinado al 1er Regimiento de Zapadores Minadores, al que se incorpora en Sevilla el 31 de julio, quedando en guarnición; desde el 7 de septiembre asiste a los trabajos de escuelas prácticas que ejecuta el Regimiento en el polígono de la misma. Por R.O. de 12 de septiembre (D.O. nº 204) es destinado a las tropas adictas a la Comandancia de Ingenieros de Menorca; el 15 del mismo mes empieza a ejercer el cargo de profesor de las escuelas Regimentales, cesando en los cometidos y en los trabajos de escuelas prácticas el 27 del referido septiembre. El 1º de noviembre se embarca en Mahon a estas tropas de la Comandancia de Ingenieros de Menorca, siendo destinado por el Excmo. Sr. primer jefe de las mismas a la compañía de Zapadores, empezando a prestar el servicio de su empleo y el mismo día de diciembre a su cargo, accidentalmente, del mando de dicha compañía y del cometido de Ingeniero de Obras del Cuartel de Caballería en construcción en esta plaza, nombrado para estos cargos por el Sr. Coronel primer jefe de esta Comandancia, fue el año en ambos cometidos.
1915	Continuó prestando el servicio de su empleo y los anteriores cometidos. El 1º de enero empezó a desempeñar los cargos de habilitado y oficial de almacen, igual los que fue cesado según acta de fecha 7 de diciembre ante-

AÑOS	

sion, aprobada por el Excmo. Sr. General Inspector Militar en esta Isla y plaza con fecha 11 del mismo. El 19 de enero fue entregado a su capitan del mando accidental de la compañia de Zapadores y el 8 de febrero se encargo, nuevamente del mando accidental de la compañia en el que cesó el 1º de marzo. En la revista de ese mes y por disposicion del primer jefe de estar propio, pasó a pertenecer a la compañia de Telegrafos en la que hasta servicios desde el 24 de enero. Asistio a la Escuela practica ordinaria de dicha compañia de Telegrafos y el 12 de julio salio con la misma para diferentes puntos de esta Isla con objeto de efectuar la de conjunto de la primera temporada, regresando a esta plaza el 29 del mismo mes. El 24 de agosto cubrió en los cargos anteriormente citados y marchó a Melilla en uso de permiso de reemplazo hasta el 15 de septiembre, concedido por el Excmo. Sr. Capitan general, habiendosele prorrogado dicho permiso hasta fin del expresado mes por la superior autoridad expresada y se incorporo a su compañia en Mahon el 29 del referido septiembre, empezando nuevamente a desempeñar los cargos de habilitado y oficial de almacen. El mencionado dia 19 salio desde esta plaza con objeto de inspeccionar a la compañia de Telegrafos de esta Comandancia que se halla en diferentes puntos de esta Isla, efectuando las escuelas practicas de conjunto de la segunda temporada, regresando a esta plaza con dicha compañia el dia 11 de octubre y quedo prestando el servicio de su empleo y desempeñando los cargos anteriormente citados en los que cesó al finalizar el año.

1916 En igual situacion. El dia 1º de enero se encargo del servicio de la estacion radiotelegrafica de esta plaza. Por orden de 8 de

AÑOS	
	enero (D.O. nº 7) es destinado a la Compañía de Obreros de los Talleres del Material de Ingenieros, continuando, no obstante, prestando servicios en estas tropas hasta la inutilización de su relevo. El 12 de enero desempeñó el cargo de cajero de estas tropas por haber sido delegado para el mencionado cargo, según consta en acta de la misma fecha aprobada por el Excmo. Sr. General Subinspector de las Tropas de esta Isla de Marruecos con fecha 17 del repetido enero y por el tiempo que dure la ausencia del titular nombrado para desempeñarlo durante el presente año, cuyo oficial se halla disfrutando licencia de Pascuas. El 13 de enero cesó en el desempeño del servicio de la estación radiotelegráfica de esta plaza y el 20 cesó en el cargo de cajero. En fin del ya citado enero cesó de prestar servicio en estas tropas de la Comandancia de Ingenieros de Melilla y el 4 de febrero emprendió la marcha hasta incorporarse a su nuevo destino. El 5 de febrero se incorporó a la Compañía de Obreros de Guadalajara siendo nombrado el mismo día profesor de la Escuela de cabos y encargado de los talleres de guarnicionería y cerrajería; el 1º de agosto fué nombrado auxiliar de Maquinista y desempeñando los anteriores destinos y prestando servicio en la Compañía de Obreros, Talleres y Comandancia de Ingenieros de la plaza fué el año.
1917.	En igual situación. Por R.O. de 16 de enero (Diario oficial nº 13) fué destinado al Regimiento Mixto de Ingenieros de Cuba de que se incorporó el 8 de febrero, marchando el 13 del mismo mes a Rifficha donde se dedicó a la construcción de una estación telefónica y arreglo de caminos y carreteras hasta el 17 de marzo que marchó la Monte Negrón al mando de una sección ocupando desde este día en la dirección de varias obras

AÑOS	
	de campaña, entre ellas arreglo de un fortín en la Restinga, arreglo de barracones, construcción de muros, reparación de garitas y arreglo también de carreteras. Por orden de 29 de marzo (Diario Oficial nº 73) es destinado a la Compañía de obreros de los Talleres del Material de Ingenieros, continuando en los mismos trabajos, anteriormente citados hasta el 1º de mayo que regresó a la plaza de donde marchó a incorporarse a su nuevo destino el día 2 de dicho mes. El 4 de mayo prestando sus servicios en la misma, talleres y Comandancia. El 15 de junio marchó a Molina de Aragón para pasar revista al Castillo de las Tres Torres, regresando el 18 del mismo mes después de terminada su comisión. El 1º de octubre fué nombrado profesor de la clase especial de sargentos aspirantes al ascenso a oficiales de la E. R. retribuida. Por R.O. de 8 de noviembre (D.O. nº 253) fué declarado apto para el ascenso y en los anteriores destinos y encargado de los talleres de cerrajería y guarnicionero fué el año.
1918	En igual situación. Según acta aprobada por el Excmo. Sr. General Subinspector de las Tropas de la 1ª Región, el 13 de diciembre del año anterior fué nombrado habilitado para el año 1918. En 30 de mayo cesó en el cargo de profesor de la clase especial de sargentos aspirantes a oficiales de la E. R. retribuida marchando el mismo día a Madrid con objeto de examinarse de ingreso en la Escuela Superior de Guerra, regresando a Guadalajara el 11 de junio después de terminada su comisión, cesando el 1º de junio en el cargo de habilitado. Es autor del proyecto de reparación en los retretes y cuartos de aseo del Colegio de Huérfanos de la Guerra. Por R.O. de 22 de junio (Diario Oficial nº 139) es nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra, causando baja en

AÑOS	
	la Compañía de Obras por haber entrado en fin de agosto. Por R.O. de 6 de septiembre (D.O. nº 201) se le confiere el empleo de alférez de Ingenieros por antigüedad y fecha de 31 de agosto pasado. El 15 de septiembre verificó su presentación en la Escuela Superior de Guerra donde quedó cursando sus estudios. Por otra R.O. de 20 del citado septiembre (D.O. nº 213) se le destina, en su nuevo empleo, a la situación de disponible en la 1ª Región, continuando como alumno en dicha Escuela en la que fijó el año.
1919	En la misma situación cursando sus estudios todo el año.
1920	En la misma situación cursando sus estudios todo el año.
1921	En su anterior situación. Por R.O. de 26 de julio (D.O. nº 163) se dispone que por haber terminado sus estudios en esta Escuela pase a efectuar sus prácticas al Regimiento artillería a caballo, haciendo su presentación en el Grupo expedicionario en Málaga el día 22 de agosto, embarcando el mismo día para Melilla, llegando al siguiente y quedó acampado en la explanada de Alfonso XIII. El día 1º de septiembre se trasladó con la Plana Mayor del Grupo, haciendo funciones de ayudante del mismo, a la Restinga donde quedó de campamento hasta el día 12 de septiembre en que formando parte de la columna del General Cabanellas asistió al combate y ocupación del Zoco el Arbaa de Arkemán donde quedó acampado. El día 23 se encontró en la acción de los Pozos de Asgraz y acampó en Nador hasta el 27 en cuya fecha salió para Melilla acampando el dicho día y el siguiente en la explanada de Alfonso XIII; toma parte en el combate de Bizza como ayudante del comandante 2º jefe del Grupo, el 29 de septiembre y

AÑOS	
	regresó con dicha unidad al Campamento de Alfonso XIII (Melilla) el mismo día. El día 30 salió de Melilla para Nador, hallándose en el combate de Sebt el día 2 de octubre, el 4 asistió al convoy llevado para aprovisionar Sebt y Ubat Daut, el 5 a la ocupación de Atlaten y el día 6 en la de Segangan, siempre formando parte de la columna del General Cabanellas y sosteniendo fuego con el enemigo. El día 10 se encontró en la operación realizada para ocupar el Gurugu, sosteniendo fuego con el enemigo y el 14 en el combate librado para ocupar Zeluan. El día 24 asistió a la ocupación de Monte Arruit. El día 9 de noviembre marchó con el Grupo a Melilla acampando en Alfonso XIII y al siguiente fue a Hidun para tomar parte el día 11 con la columna del General Berenguer en la operación que dió por resultado la recuperación de Yazanen y Tifasor, sosteniendo fuego con el enemigo y quedando acampado en Tifasor. El siguiente día regresó a Melilla y el 14 se trasladó con el Grupo a Segangan donde quedó acampado tomando parte en la operación sobre Ras Medina el día 21 a las órdenes del General Sanjurjo y sosteniendo combate con el enemigo. El 23 marchó con el Grupo a Zeluan acampando en dicho lugar y tomó parte el 28 en la operación sobre el Loco de Aur-ben-Xebel y el 30 en la que se efectuó para la ocupación de Tanuad Haniet. El 1º de diciembre y agregado a la 1ª batería del Grupo estuvo en la operación llevada a cabo para ocupar Monte Heracha y el 2 en la que tuvo como objetivo la destrucción de las viviendas y castigo a los poblados de Beni-bu-Ifrur, en todas ellas formando parte de la columna del General Cabanellas y sosteniendo combate con el enemigo. El 5 con la misma columna se

AÑOS	
	encontró en la ocupación del Loco y el 6 sobre Mesva el Melha, el 8 en la hecha sobre el vado de Saf Sef y el 10 en el reconocimiento de los Montes de Nador, el 12 en la operación efectuada por el llano del Zeba, el 13 en la realizada para ocupar Sidi-Sadik, el 16 a Saf-Sef y el 18 se trasladó con el Grupo a Monte Arruit donde quedó acampado, tomando parte el día 20 en la operación hecha para ocupar las casas de Huris el Guta y el siguiente para la ocupación de Cistutru y Batel, sosteniendo fuego con el enemigo y regresando a Monte Arruit, saliendo para Melilla el 20. Por R.O. de 24 del mismo diciembre (D.O. nº 290), es destinado para continuar sus prácticas al Regimiento Húsares de la Princesa y sin mas variación finó el año.
1922	En la anterior situación y destino. Verificó su presentación en el Regimiento Húsares de la Princesa 19ª de Caballería en la plaza de Melilla el día 8 de enero, asistiendo con el expresado Cuerpo a las operaciones siguientes: El día 9 de enero a la ocupación de Ras-Arugap, Ras-Busana y Amezdan, sosteniendo con el enemigo intenso fuego. El 10 del mismo mes asistió a la ocupación de la Zona de Dar-Bazug, sosteniendo fuego con el enemigo, el 14 con una columna de las tres Armas mandada por el coronel del Regimiento, a la conducción de un convoy de obús a la posición de Hariga y rectificación de la fortificación de la misma; durante el mes de febrero asistió a los servicios de vigilancia, paseos militares y descubiertas realizadas por el Regimiento. El 14 de marzo asistió, con el Regimiento, a la operación que tuvo por objeto la ocupación de Kandussi, Busha y la Torreta, sosteniendo intenso fuego con el enemigo para desalojarlo de los atrincheramientos que habían abierto en las referidas posiciones du-

ARCHIVO GENERAL MILITAR SEGOVIA

AÑOS	
	rante cuya operacion le mataron el caballo que montaba. El 18 asistió a la operación que tuvo por objeto la ocupacion de la posicion de Isen-Hasen y proteccion del flanco derecho de la columna que mandaba el Excmo. Sr. General Berenguer que tenía por objeto la ocupación de Tuguni, sosteniendo intenso fuego con el enemigo. El 20 asistió con el Regimiento, formando parte de la columna mandada por el Excmo. Sr. General Berenguer al establecimiento y fortificacion de las posiciones de Fontanez y Blasquez. Por R.O. de 23 de marzo (D.O. nº 69) es destinado para continuar sus practicas al Estado Mayor del Alto Comisario de España en Marruecos. Por R.O. comunicada de 28 de marzo trasladada en 9 de abril por el Excmo. Sr. Comandante General de Melilla se le concede a este oficial la Medalla Militar de Marruecos con el pasador "Melilla". Según oficio del Excmo. Sr. Alto Comisario de España en Marruecos en en la orden general de aquel Ejercito de 14 de junio ultimo se cita como distinguido en las operaciones realizadas en el periodo comprendido entre el 23 de julio del año anterior y el 31 de enero del año actual a este capitan en los terminos siguientes: Citado por el jefe del Cuerpo como muy distinguido el día 29 de septiembre, igualmente en la toma de Zeluan y Batel, desempeñando con gran acierto el cometido de ayudante del Grupo y mandando una bateria en el ultimo de los citados combates. Durante sus practicas en la Alta Comisaria de España en Marruecos prestó los servicios siguientes: Efectuó su incorporacion en 1º de abril a la Direccion de Aeronautica y Aerodromo de Cuatro Vientos de donde pasó a la Escuela de Tiro y Bombardeo Aereo de los Alcázares y seguidamente al Aerodromo de Tetuan, efectuando varios bombardeos aéreos sobre Sliccan

AÑOS	
	y el Buhassen; el día 14 de mayo se incorporó en el Zoco el Gemis de Beni-Aros al Estado Mayor del Alto Comisario, quedando como oficial de enlace con el Estado Mayor del General de la Zona; al marchar a Tetuan el Alto Comisario con el Estado Mayor del General de la Zona asistió al establecimiento de la avanzadilla de Tahar-Berda; el 17 de mayo a la ocupación del Zoco de Tzelatza de Sifi-Josefe; el 21 de igual mes. El 24 regresó a Tetuan, siendo destinado a la Sección de operaciones donde estuvo prestando sus servicios hasta que por orden de 4 de octubre (D.O. nº 224), se le autoriza para continuar sus prácticas en la Alta Comisaría hasta fin de dicho mes y se le destina desde 1º de noviembre al Depósito de la Guerra por R.O. de 4 del mismo octubre (D.O. nº 224). Por R.O. de 12 de septiembre se le conceden los pasadores de Tetuan y Larache sobre la Medalla Militar de Marruecos y por otra orden de 4 de octubre se le concede la Cruz del Mérito Militar de 1ª clase con distintivo rojo. El interesado al ser destinado al Depósito de la Guerra pasó a prestar sus servicios a la Comisión Geográfica de Marruecos, Sección Ceuta-Tetuan, presentándose el 1º de noviembre y tomando parte en los trabajos de triangulación primaria realizados en el Samas Beni-Hosmar, Beni-Said y Beni-Rater, demostrando en toda ocasión poseer condiciones técnicas y militares tan excelentes que unidas a su vasta cultura y resistencia física de buen geodesta le capacitan para el desempeño de cualquier cargo o misión de esta naturaleza, y en esta situación finó el año.
1923	En la misma situación y destino hasta el 31 de marzo que terminó sus prácticas en la expresada Comisión. Por R.O. de 26 de abril

ARCHIVO GENERAL MILITAR SEGOVIA

AÑOS	
	(D.O. nº 94) es declarado con aptitud acreditada en la Escuela Superior de Guerra por haber terminado con aprovechamiento sus estudios y prácticas reglamentarias disponiéndose, al propio tiempo vuelva al Arma a que pertenece, donde a partir de la revista de mayo próximo disfrutará de las ventajas señaladas en el artículo 13 del R. D. de 31 de mayo de 1904 (C. L. nº 84). Por R.O. de 22 de mayo (Diario Oficial nº 111) se le destina de disponible en la 1ª región al Grupo de Ingenieros de Gran Canaria. El 12 de junio efectuó su incorporación al mismo, siendo dado a reconocer el 13 del mismo y haciéndose cargo de la Compañía de Zapadores Minadores en el citado día. Por R.O. de 5 de julio (D.O. nº 148) se le concede la Cruz de 1ª clase del M. M. con distintivo rojo en atención a los distinguidos servicios que prestó y méritos que contrajo asistiendo a las operaciones realizadas en nuestra Zona de Protectorado en Africa desde 1º de febrero de 1922 a 3 de julio del mismo año. El 7 de julio fué nombrado juez instructor del Cuerpo. El 16 de agosto se hizo cargo del mando accidental del Grupo. Por R.O.C. de 27 del mismo (D.O. nº 118) es destinado al primer Regimiento de Ferrocarriles, cesando en el mando accidental del Grupo el día 3 de septiembre y embarcando para la Península con objeto de incorporarse a su nuevo destino el día 19 del referido mes de septiembre, verificándolo al Regimiento, en Madrid, el 26 de dicho mes. El 3 de octubre marchó con su compañía destacado a Cuatro Vientos; desde el 10 de noviembre desempeñó el cargo de profesor de la Escuela de Suboficiales y el de la de Tracción de vapor preparatoria y en la anterior situación finó el año.
1924	En la anterior situación. Desde el 5 de octubre desempeñó el cargo de profesor

del curso de sargentos y el de la Escuela de Tracción en los destacamentos de la Línea. Del 13 al 15 de dicho mes asistió al curso de ferrocarriles dispuesto por R.O.C. de 26 de mayo (D.O. nº 120). El 21 del repetido octubre cesó en los cometidos anteriores por haber resultado lesionado durante los trabajos que se realizan en la Escuela práctica y al serle cogida la pierna derecha entre los topes de las bateas habiendo sido apreciada por el médico encargado de la asistencia en los destacamentos de "pronóstico reservado", nombrando en dicha fecha, el Sr. coronel, juez instructor para proceder a instruir las correspondientes diligencias previas, pasando dicho día a su domicilio y continuando asistiéndole el médico del Regimiento hasta el 31 de diciembre que fué dado de alta para el servicio y prestando los de su clase en Madrid, fino el año.

1925 En la anterior situación. El 3 de enero se incorporó a Banderas procedente del destacamento de Cuatro Vientos; en la misma fecha en su cargo de gestor del depósito de víveres del Regimiento. El juez instructor en oficio de 17 de abril acompaña testimonio de las diligencias previas instruidas en averiguación de las lesiones sufridas por este oficial en el que se hace constar en decreto de la autoridad judicial de la región en conformidad con el dictámen de su Auditor de Guerra dando por terminadas las actuaciones sin declaración de responsabilidad por haberse producido el suceso sin intervención ni culpa alguna y sí por accidente imprevisto e inevitable, uniéndose el referido documento a su hoja matriz de servicios. El 19 de abril se encarga, como profesor, de la Escuela de Tracción; el 14 de mayo es nombrado, por

AÑOS

el Sr. Coronel, para que forme parte de la Comisión que ha de juzgar a las operaciones de los ejercicios de Cuadro y guarnición en el primero y segundo período en los días 18 y 23 de mayo y 26, 27, 26, 29 y 30 de dicho mes y 1 y 2 de junio, dispuestos por el Excmo. Sr. General de la 1ª Región, en 11 del referido mes de mayo. El Excmo. Sr. General jefe del Servicio Militar de Ferrocarriles en oficio de 2 de junio designa a este oficial para que el mando de una compañía del Regimiento se dedique a la construcción de un ramal de trocha hasta los pabellones del Hospital Militar de Carabanchel, emprendiendo dichos trabajos el 22 del citado mes. El 30 de junio cesó en el cargo de administrador Gestor del Depósito de víveres del Regimiento, cesando también el 5 de agosto del mando de la compañía que se hallaba dedicada a la construcción del ramal anteriormente citado, pasando con esta fecha agregado a la Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles, por disposición del Excmo. Sr. General jefe de la misma, para continuar el estudio del ferrocarril de la fábrica de productos químicos de Artillería, de la Marañosa a Getafe. Por R. O. de 25 de septiembre (D. O. nº 215), es destinado al Cuerpo eventual de Ceuta en concepto de forzoso: el 20 del citado mes marchó a incorporarse a su destino; en dicha fecha cesó como profesor de la Escuela de Oficios. El 30 del referido mes desembarcó en Ceuta y el 5 de octubre embarcó para Ceuta, desembarcando el 6 en la plaza de Cabadilla, pasando a prestar sus servicios como ayudante de la Jefatura de los Servicios de Ingenieros del Sector de Ceuta; el 13 del mismo asistió a la ocupación del macizo de Ameran. Los días 23 y 25 de noviembre asistió a la rectificación del

AÑOS	
	frente de Malmusi con la columna mandada por el teniente coronel Campins. Según oficio del Excmo. Sr. Capitan General de esta Región de 17 de noviembre en el que dá traslado de un telegrama del Excmo. Sr. General encargado del despacho del Ministerio de la Guerra de 12 de dicho mes, queda en primera del cuadro eventual de Ingenieros de Ceuta y se reintegra a su destino de plantilla. Por R.O. de 27 de noviembre (D.O. nº 266) se dispone se incorpore este capitan al Regimiento. El 4 de diciembre embarcó en Cabo del Desnado, desembarcando en Ceuta el 5 del mismo, embarcando para la Peninsula en esta plaza de Ceuta el 8 del citado mes, presentándose en Banderas el 10 de igual mes. Según certificado que presenta y reseña expedido por el Excmo. Sr. General Presidente del Directorio Militar, le ha sido concedida la Medalla del Homenaje a S.S.M.M. creada por R.D. de 17 de mayo ultimo (D.O. nº 110), como comprendido en el caso 2º del mismo y prestando sus servicios en Madrid firó el acta.
1926	En igual situacion, el 18 de enero marchó destacado con su compañia a Cuatro Vientos, el 3 de septiembre marchó a San Martin de Valdeiglesias con el fin de encargarse de los trabajos de estudios y de planteo del ferrocarril de Madrid a San Martin de Valdeiglesias y del 1 al 25 de noviembre asistió al curso de ferrocarriles dispuesto por R.O.C. de 17 de agosto ultimo (D.O. nº 181) y en los trabajos de estudios y localidad anteriormente citada firó el acta.
1927	En la anterior situacion. Continua destacado en San Martin de Valdeiglesias, efectuando el estudio, proyecto y planteo de la prolongacion hacia Arenas de San Pedro,

AÑOS	

del ferrocarril de San Martin de Valdeiglesias y Valle del Tietar. Ordenado por el Excmo. Sr. General jefe del servicio militar de Ferrocarriles el estudio urgente de la posibilidad y conveniencia de enlazar Villa del Prado con San Martin, efectuó en 11 dias el citado estudio, consistente en un plano de escala de 1.10.000 de zona de 32 kilometros de longitud en la cual debia desarrollarse el trazado, eleccion de la traza, perfil longitudinal y la correspondiente memoria con estudio topografico del terreno. Terminado este trabajo prosigue el proyecto y replanteo en direccion a Arenas de San Pedro, estudiando tres trazados para atravesar el valle del arroyo de las Tórtolas y situar la estacion de Cadalso en los vidrios. Al llegar con el estudio al kilometro 11 recibe orden del General jefe del Servicio de encargarse de la construccion del ferrocarril desde el arroyo de la Brega en direccion a Madrid, simultaneándolo con la continuacion del estudio en la misma direccion, comenzando inmediatamente la construccion de la estacion de Cava del Rey. El 5 de mayo se hace cargo del mando de la 3ª Compañia del 1er Batallon, que marcha destacada para cooperar en la construccion de la linea, quedando la compañia acampada en el puente de San Juan. Prosigue los trabajos con la compañia y 200 obreros paisanos hasta que recibe orden, sin desatender la direccion de las obras, de efectuar el estudio del punto mas conveniente de enlace con las lineas de enlace de Madrid a Villa del Prado, debiendo efectuar los trazados por las dos orillas del alberche para ir a empalmar en Villamanta o en el Rincon. Comienza el transeo desbrozando la vereda del estudio de Villamanta primero y el

AÑOS	
	aldea del Fresno después. Terminado el tanteo por Villamanta y la orilla izquierda del alberche recibe orden del General jefe del Servicio de suspender hasta nueva orden el de la orilla derecha, reintegrándose la brigada de estudios al Campamento del puente de San Juan. Asistió al curso de ferrocarriles dispuesto por reales órdenes de 10 de marzo y 27 de mayo (Diarios oficiales números 58 y 116) dando, durante el mismo, una conferencia sobre el tema "Proyecto rápido de un ferrocarril en campaña". Por R.O.C. de 6 de julio (D.O. nº 148) es destinado, en comisión, al cuadro eventual de Ceuta sin dejar su destino de plantilla, incorporándose al mismo en dicha plaza el 13 de igual mes. A propuesta del coronel ingeniero comandante, es destinado a la Delegación de la Comandancia en Tetuan para trabajos de pista, siendo encargado de proyectos y de dirigir la construcción de los puentes y demás obras de fábrica de la carretera de puente de Fomento a Bab-Tazza, cometido que desempeña alternando la residencia en Tetuan y Xauen. Por orden del coronel ingeniero comandante pasa a continuar sus servicios a las órdenes del coronel de Ingenieros D. Miguel García de la Herran, incorporándose en Borch a la columna que manda este coronel el día 13 de agosto, prestando sus servicios como ayudante mientras la columna se dedica a la construcción de la pista de Ankod, en Gómara, al Azib de Quentania y la de Targuist a Melilla por Tizzi-Ifri, así como la construcción de esta última posición y finó el año.
1928	En la anterior situación. Continúa como ayudante del coronel García de la Herrán hasta que habiendo sido nombrado dicho jefe Inspector de las tropas y Servicios de Ingenieros de Marruecos, cesa en el cargo de ayudante

AÑOS	
	del mismo el 21 de enero y a partir de esta fecha desempeña el cargo de secretario de esta Inspección. Por R.O.C. del 25 de dicho mes (D.O. nº 20) es destinado, por elección, como secretario a la Inspección de las Tropas y Servicios de Ingenieros cuyo cargo venía desempeñando desde la fecha anteriormente citada. Se incorpora a la Inspección en 1º de febrero, acompañando al Sr. coronel inspector en su visita de inspección al Campamento de Anhod, de donde sale para recorrer la pista de Bad-de-Tamorot, pernoctando en esta posición para continuar en los días 2 al 11 en la revista practicada por dicho inspector a Bab-Arguesif, Badu, Bab-Tizzi, Torres de Alcalá, Peñón de Vélez, Targuist y otras hasta Villa Sanjurjo, de donde sale el 12 a recorrer la pista del Necor y visitar la posición de Talamagay, Meseta del Eslef, llegando a Melilla donde permanece en visitas hasta el macizo Gurugú y dependencias de la plaza. Sale para Ceuta, llegando el 15 y el 16 marcha a Larache acompañando al Sr. coronel en su visita a las carreteras de Alcázar a Meserah y campamentos de estos nombres y los de Teffer y Mayres, así como el de Jemis de Beni-Aros y R'gaia, regresando el 19 a Ceuta donde permanece dedicado a su peculiar cometido hasta el 1º de marzo que marcha a Tetuan acompañando al Sr. coronel de donde sale en hidro para Melilla permaneciendo en esta plaza hasta el 3, visitando el 4 la posición de Talamagay y el 6 el Nekor, regresando el 8 a Ceuta y saliendo el 12 con el acompañamiento del Embajador francés, regresando a Ceuta de donde sale el 14 en hidro para Villa Sanjurjo, asistiendo al desfile del Embajador en este punto. Sale el 15 con el Sr. coronel a revistar las posiciones de Tar-

AÑOS	
	quist en Imasinen, regresando a Villa San Jurjo, saliendo nuevamente el 16 para Zaib, Talamagay y Zeluan, donde se reune con la comitiva del Embajador francés, visitando en Saf-Saf un puente de barcas construido para el paso de dicho Embajador en la orilla francesa del Muluya y regresando el 17 a Melilla y el 18 a Ceuta donde permanece dedicado a los servicios propios de su cometido hasta el 25. En comunicación de esta fecha es felicitado por el Mando Superior el Sr. coronel inspector, personal y fuerzas a sus ordenes por el espíritu y eficacia demostrada durante la visita del Embajador francés a este territorio, como lo prueba la rápida construccion de un puente sobre el Muluya en circunstancias desfavorables y entretenimiento de las vias de comunicacion. Se le concede la Medalla de la Paz de Marruecos, creada por R. D. de 21 de noviembre de 1927 (D. O. nº 261), segun diploma expedido por el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros de 20 de marzo. Desde el 27 de marzo al 19 de abril permanece en Ceuta dedicado a su cometido. La R. O. de 4 de abril (D. O. nº 77) le dá derecho al abono de campaña correspondiente al año 1927. El 20 de abril asiste acompañando al Sr. coronel a la inauguracion del ferrocarril de Ben-Carrich a Zuist, regresando a Ceuta y volviendo a salir el 21 para Tetuan, el 22 para Xauen el 23 para Bab-Tazza, cuyos campamentos son inspeccionados, continuando a caballo hacia Strifa para estudiar nuevo emplazamiento para el campamento de Beni-Derkil, regresando por la pista de Ankod y saliendo para Tetuan y Ceuta donde permanece hasta el 23 de mayo que marcha a Uad-Lau acompañando al Sr. coronel en su visita a este

AÑOS	
	Campamento, continuando el 24 para Targuist, Punta de Pescadores y Villa Sanjurjo, después de visitar todas estas bases, salió de este último punto para Targuist el 28, visitando el campamento, la pista y posiciones de Imasinen y Azib de Ketania, regresando a Targuist y saliendo de nuevo el 29 para Tizzi-Ifri y el 30 a Villa Sanjurjo. El 31 marcha con el Sr. Coronel a Melilla, visitando el puente sobre el Nekor y posiciones Talamagay, Taferset, Bugasi, Jemis de Temsaman, Beb-Tieb, Luebdani, Kandusi, hasta llegar a Melilla donde pernocta y permanece hasta el día 3 de junio que sale para Ceuta y permanece en esta plaza hasta el día 10 que marcha acompañando al Sr. Coronel a la revista de inspección girada a las obras de Tetuan, Zoco Arbaa y Xauen, así como a la practicada a las obras del Campamento de Bab-Tazza y pista de Ankod, regresando a pernoctar a Ceuta donde permanece dedicado a su cometido hasta el 15 que con el Sr. coronel sale para Larache, acompañándole en la revista de inspección girada por el mismo a las tropas y servicios de Ingenieros de dicha circunscripción, regresando a Ceuta el 25 y saliendo nuevamente el día 28 a la circunscripción del Rif acompañando al Sr. coronel en la visita de inspección girada a los acuartelamientos de los campamentos de Targuist y Villa Sanjurjo, regresando a Ceuta el 3 de julio y el 12 acompañando también al Sr. coronel en la revista de inspección a las obras de la circunscripción de Ceuta-Tetuan y Rif, sale de Ceuta, llegando el 13 a Targuist, el 14 a Villa Sanjurjo, el 15 nuevamente a Targuist, el 16 a Bab-Tazza, continuando el 17 a Ceuta donde pernocta para salir nuevamente el 18 a Bab-Tazza y Tzelata de Beni-Hamet, el 19 de Tzelata de Beni-Hamed a la

AÑOS	
	Zauia de Arab, regresando a Tzelata; el 20 marcha a Ankod, Sebt de Tamorut y Targuist de donde sale el 21 para Tizzi Quetab, marchando el 22 desde esta posicion a Tetama y a Afegag regresando a pernoctar a Adman de donde sale el 23 a Targuist, Serrada y Villa Sanjurjo continuando el 24 a Melilla en cuya plaza permanece hasta el 29 que regresa a Ceuta. El 31 marcha a Larache para asuntos del servicio, regresando el mismo dia y dedicandose a su peculiar cometido. El 14 de agosto dá una conferencia en Tetuan sobre "enmascaramiento", saliendo el 16 para Tetuan y Xauen, el 17, de este ultimo campamento para Bab-Tazza donde pernocta y continua el 18 a Targuist y Melilla acompañando al Sr. coronel en visita de inspeccion de obras y servicios y el 19 emprende el regreso a Ceuta donde llega el 21, volviendo a salir nuevamente con análogo objeto el 24, visitando los campamentos de Xauen, Bab-Tazza y Ankod, Targuist, Villa Sanjurjo y Semis de Temsaman, llegando el 30 a Melilla donde acompaña al Sr. coronel en revista de inspeccion a los talleres de la Comandancia y las obras del campamento de Talamagay y puente Nekor, continuando a Villa Sanjurjo donde visita los acuartelamientos en construccion, saliendo el 1º de septiembre para Targuist, donde pernocta y el 2 para las posiciones de Tizzi-Ifri y Sidi Xabet regresando a Targuist de donde sale el 3 a visitar los campamentos de Asib de Ketama y Bab-Tazza, pernoctando en este ultimo punto y saliendo el 4 tambien con el Sr. Coronel a la visita girada por éste a las pistas y campamentos de Semis de Haraish, Dra el Asef, Xauen, Zoco el Arba y Zinat, continuando a Tetuan y de este punto a Ceuta donde permanece en el desempeño de su cometido.

AÑOS	
1929	Por O.C. de 20 de septiembre (D.O. nº 208) se le concede el premio de efectividad de 1.000 pesetas por dos quinquenios. El 9 de octubre da en el Salón Apolo de Tenta la segunda conferencia sobre "enmascaramiento" y en dicha finó el año. En igual situación. Por orden de 5 de enero (D.O. nº 4) se le concede el ascenso a comandante por elección, asignándosele la antigüedad de 1º del mismo y por otra Soberana disposición de 26 del mismo (D.O. nº 22) es destinado a dicho puesto en la 1ª región. Por R.O. de 5 de noviembre (D.O. nº 245) se le confiere el mando del Grupo de Ingenieros de Tenerife cumpliendo efectos administrativos a partir de la revista de dicho mes, verificándolo en incorporación en Santa Cruz de Tenerife el 30 del repetido mes, haciéndose cargo del mencionado Grupo el 3 de diciembre, según orden en la plaza de igual fecha y en el mando de dicha Unidad finó el año.
1930	En el mismo destino. Por R.O.C. de 28 de enero (D.O. nº 23) se le destina de profesor auxiliar a la primera clase del primer cuerpo de Táctica y Servicio de Estado Mayor, Sección Militar, de la Escuela de Estudios Superiores Militares, incorporándose a la misma oportunamente y queda en el desempeño de su cometido. Por R.O.C. de 16 de diciembre (Diario Oficial nº 284) se le concede permuta del empleo de comandante por la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, debiendo reintegrarse en el empleo de capitán al puesto que tenía en su promoción oficial delante de D. Pedro Prieto Rincón, con la antigüedad de 31 de agosto de 1918, que tenía antes de su ascenso. El 2 de octubre marcha a Navalcarnero con el fin de incorporarse a las fuerzas que tomaban parte en las maniobras dichas dispuestas por O.C. de

AÑOS	
	28 de agosto (D.O. nº 191), recorriendo las organizaciones establecidas en dicha localidad y en Méntrida, Torre de Esteban Hambran, Santa Cruz de Retamar, Novés y Ventas de Retamosa, regresando a pernoctar a Navalcarnero, el 3 recorrió el Aerodromo de El Alamo y los pueblos de Valmojado, Santa Cruz de Retamar y Novés; visitó el terreno donde había de establecerse la posición de resistencia al Sur de Novés, continuando por Valmojado a Santa Cruz de Retamar, donde estaba situado el Cuartel General de la División. El 4 salió para Novés visitando el terreno de los alrededores de Torrijos, al pie de ascensión del globo divisionario al Sur de Portillo, pernoctando en este último punto. El 5 asistió al repliegue de las fuerzas y al juicio crítico que tuvo lugar en Novés, regresando el mismo día a Madrid. Por R.O.C. de 31 de diciembre (D.O. nº 1 de 1931) se le destina a la situación de disponible en la 1ª región, finando el año.
1931	En su anterior situación y destino. Por O.C. de 17 de enero (D.O. nº 15) se dispone continúe en comisión en la Escuela de Estudios Superiores Militares, desempeñando sus funciones de profesor auxiliar de la clase de táctica y servicio de Estado Mayor, disponiéndose en la misma surta los efectos administrativos desde la revista del mes actual. Por otra orden de 30 de igual mes de enero (Diario oficial nº 24) se le concede el premio anual de efectividad de 1.200 pesetas por dos quinquenios y dos anualidades a partir del 1º de dicho mes. Por circular de 8 de abril (Diario oficial nº 79) se le promueve al empleo de comandante de Ingenieros por antigüedad, con efectividad de 13 de marzo próximo pasado. En cumplimiento de lo dispuesto en el

AÑOS	
	decreto de 22 de abril (D.O. nº 90) este jefe firmó la promesa de adhesión y fidelidad a la república. En 23 de mayo regresó con la clase de táctica de la Escuela de Estudios Superiores Militares, de la que es profesor, a Pamplona y diversos puntos de la 6ª región, a realizar las prácticas dispuestas por O.C. de 5 del mismo mes (D.O. nº 99), regresando a Madrid el 6 de junio una vez terminadas. Por orden de 26 de mayo último (D.O. nº 99), se dispone continúe, en comisión, como profesor auxiliar de la Escuela de Estudios Superiores Militares, hasta que sea resuelto el concurso anunciado para cubrir la vacante existente. Por otra orden circular de 8 de junio (D.O. nº 125) se le destina a la Escuela citada, como profesor auxiliar de la 1ª clase del primer curso de la Sección militar titulada "Táctica y Servicio de Estado Mayor", como resultado del concurso anunciado por circular de 24 de abril último (Diario Oficial nº 71). En orden de 30 del repetido mes de junio (D.O. nº 143) se le concede licencia para contraer matrimonio con Doña María de los Angeles Suarez Corones y Gómez de Cantera. Durante el expresado mes de junio formó parte del Tribunal de los exámenes realizados por los jefes y oficiales aspirantes a ingreso en la Escuela Superior de Guerra. El 1º de julio empezó a desempeñar el cometido de suplente de cajero de la misma por haber sido elegido reglamentariamente para el mismo. Por circular de igual mes de julio (D.O. nº 168) se dispone que por haber sido decretada la transformación de la Escuela de Estudios Superiores Militares por otra denominada Escuela Superior de Guerra, continúe en esta con su actual cometido, firmando el año, sin mas variación
1932	En su anterior situación y destino. Desde el día 1º de enero desempeñando el cargo

AÑOS	
	de ampliar de Mayoría y Almacen cuyo nombramiento fué aprobado por el General Jefe del Estado Mayor Central. El 10 de mayo marchó con la clase de táctica de la Escuela Superior de Guerra a Benavente (Zamora) y diversos puntos de las 7ª y 8ª Divisiones, a efectuar las prácticas de fin de curso dispuestas por O.C. de 13 de abril (D.O. nº 89), regresando a Madrid el 9 de junio una vez terminadas dichas prácticas. En los exámenes verificados en junio por los jefes y oficiales aspirantes a ingreso en la Escuela Superior de Guerra, este jefe formó parte, como vocal, del Tribunal nombrado para tal fin. Sin mas variacion fijó el año.
1933	En su anterior situacion y destino de profesor auxiliar de la clase de Táctica y Servicios de Estado Mayor. Por orden de 30 de junio (D.O. nº 153) se le concede la Cruz de la orden de San Hermenegildo con antigüedad de 1º de marzo, finando el año en los anteriores servicios.
1934	En la misma situacion y destino. En los meses de mayo y junio formó parte en la campaña táctica de fin de curso, correspondiente a los años 1º y 2º de la Escuela. Encontrándose en Cadavedo (Asturias) disfrutando las vacaciones reglamentarias de la escuela y habiendo estallado el movimiento revolucionario marxista-separatista en Asturias el 5 de octubre, se incorpora expontáneamente en Grado a las fuerzas que, mandadas por el General López Ochoa, se dirigian a Oviedo a dominar el citado movimiento. Con las citadas fuerzas y formando parte del Estado Mayor del citado General tomó parte en los encuentros habidos con los revolucionarios en Piedras Blancas el 8 de octubre, en Avilés el 8 y 9 de octubre y en la Corredoira el 11 del mismo mes, resultando herido gravemente de bala de fusil ametralladora en este último encuentro. Fue

AÑOS

hospitalizado sucesivamente en el Cuartel de Pelayo de Oviedo hasta el día 14, hospital provincial de Oviedo hasta el 15 y hospital de la Caridad de Gijon hasta el 27 de octubre, fecha en que fué evacuado por ferrocarril al Hospital Militar de Carabanchel. Por los meritos contraidos durante la represión del movimiento revolucionario le fué concedida la Medalla Militar por el General Lopez Ochoa. En el hospital militar de Carabanchel, en curación de las heridas recibidas finó el año.

1935 En la misma situación. Por orden de 24 de abril (D.O. nº 94) pasa a situación de reemplazo por herido en Madrid, a partir de 18 de enero, como comprendido en la orden circular de 15 de febrero de 1915 (C.L. nº 30) y con arreglo a las instrucciones de 5 de julio de 1905 (C.L. nº 101). Durante el periodo de curación de sus heridas continuó desempeñando la clase que le estaba encomendada en la Escuela Superior de Guerra. Por orden de 9 de agosto (D.O. nº 193) y por hallarse restablecido de sus heridas, vuelve al servicio activo, apreciando en la situación de disponible forzoso A) en la misma con arreglo al decreto de 5 de enero de 1933 (D.O. nº 5) hasta que le corresponda ser colocado. Por orden circular de 30 de agosto (D.O. nº 199) fué destinado en comisión, a la Escuela de Guerra de Italia en Turín, para seguir los estudios durante el curso 1935-38. Por orden de 2 de septiembre (D.O. nº 203) se le concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria por haber resultado herido grave el 11 de octubre del año pasado en la Corredoira (Asturias), hecho declarado como de guerra en orden circular de 27 de noviembre de 1934 (D.O. nº 276). El día 16 de septiembre hace su presentación en el 92 Regimiento de Infantería "Basilicata" de guarnición en Turín, al que permanece agregado

AÑOS	
	hasta el día 15 de octubre. El día 16 del mismo mes se presenta en el "Instituto Superiore di Guerra" (la Escuela ha tomado este nombre en el intermedio), iniciando inmediatamente las clases, formando parte de la 65 promoción. Tomó parte en los ejercicios de Skis organizados por el "Instituto". Por orden de 16 de octubre (D.O. nº 238) se le confirma la concesión de la Medalla Militar otorgada con motivo de las operaciones a que dió lugar en Asturias la represión del movimiento revolucionario del mes de octubre de 1934, finando el año.
1936	En la misma situación. Por orden circular de 6 de enero (D.O. nº 6) fué declarado apto para el ascenso al empleo inmediato. Con arreglo a las órdenes circulares de 7 de febrero y 9 de marzo (Dº Oº nº 33 y 59), tiene derecho a 6 meses y 8 días de abonos para todos los efectos y por otra orden circular de 23 de abril (D.O. nº 97) se le concede un quinquenio a partir de 1º de mayo. Terminados los estudios del primer año, en el que obtuvo las calificaciones de óptimo en táctica, logística, geografía militar, historia militar, armas, tiro y guerra química, arte militar aéreo, materias jurídicas y bueno en equitación, fué destinado, para prestar servicio en Arena diversa, al 6º Regimiento de "Bensaglieri" de guarnición en Bolonia. El día 5 de julio hizo su presentación en la Plana Mayor del Regimiento, emprendiendo la marcha al día siguiente para Meldola (provincia de Forlí), donde se encontraba la fuerza del Regimiento efectuando el "campo activo". Tomó parte en varios ejercicios del Regimiento y de la 1ª división "Celere Testa di ferro" (a la que pertenece el Regimiento), en los alrededores de Medola de la Fratta y de Fredappio. Enterado por la prensa italiana del co-

AÑOS	

mienzo del Glorioso Movimiento Nacional, se trasladó a Turín desde donde se puso al habla telefónicamente con el agregado naval a la Embajada, capitán de fragata Cabrada; informado respecto al alcance, finalidad y jefes superiores del Movimiento, envió inmediatamente cartas de adhesión al mismo a los Generales Franco y Cabanellas. En carta firmada por el coronel Montaner, en nombre de la Junta de Burgos, se le indicó que debía permanecer en Roma en espera de órdenes. Continuó en Roma a las órdenes de los representantes oficiosos del Gobierno de Burgos, D. Pedro Sainz Rodríguez y almirante Marqués de Magaz, hasta el día 27 de agosto en que por orden de este último, se trasladó por vía aérea a Palma de Mallorca, haciendo escala y pernoctando en el aerodromo militar de "Elvas" junto a "Cagliari" (Cerdeña). En Mallorca, donde había desembarcado los rojos, quedó como oficial de enlace con Roma y con el personal voluntario italiano enviado a la isla. Como parte en las operaciones que dieron como resultado la expulsión de los rojos de la Isla el día 4 de septiembre. Como parte en la preparación del desembarco en Ibiza, durante la preparación efectuó un reconocimiento por mar desembarcando en el puerto de Ibiza (aún en poder de los rojos), para adquirir informes acerca de la situación política y militar de aquella isla. El día 19 de septiembre partió a bordo del "Ciudad de Palma" con las fuerzas encargadas de la ocupación de Ibiza, la cual tuvo lugar la madrugada del día siguiente. Al día siguiente regresó a Palma donde quedó a las órdenes del nuevo comandante General de Baleares. El día 3 de octubre y por

AÑOS	
	orden del Comandante General se hizo cargo de la Jefatura de Estado Mayor de las fuerzas militares de Baleares. El día 8 de noviembre se trasladó a Salamanca por vía aérea, con el fin de informar a S. E. el Generalísimo de la situación militar y política de la Isla, regresando el día 21, finando el año.
1937	En la misma situación. Por radiograma de S. E. el Generalísimo fecha 21 de febrero, fué habilitado para el empleo de teniente coronel, finando el año.
1938	En la misma situación. Por O.C. de 8 de julio (B.O. nº 10) fué ascendido a teniente coronel, en propuesta extraordinaria y con antigüedad de dicha fecha. Designado por S. E. el Generalísimo para asistir a las maniobras del Ejército alemán en la Prusia Oriental, marchó a la Península a recibir instrucciones del jefe de la misma, coronel Uzquiano el día 3 de septiembre, regresando el 8. El día 16 salió de Palma por vía aérea con la misión, llegando a Berlín el mismo día. El día 18 se trasladó con la misión a Konigsberg; el día 19 visitaron el campo de batalla de Tannenberg y asistieron a la gran parada militar de Arys; los días 20, 21 y 23 asistieron a las maniobras del I. C. B. en la zona de Insterburg y cuencas de los ríos de Goldap y Angerrap. Regresó a Berlín el día 25 y el día 27, por vía aérea, a Palma de Mallorca. El día 4 de octubre se trasladó a la Península para dar cuenta a S. E. el Generalísimo de los resultados de la misión, regresando el día 9 del mismo mes. Por orden circular de 28 de noviembre (B.O. nº 155) fué destinado a las órdenes del General jefe del Ejército de Levante. El día 5 emprendió la marcha para Burgos por vía aérea, haciendo su presentación al General Orgaz, jefe

AÑOS	
	del Ejército de Levante, siendo nombrado jefe de la 3ª Sección (operaciones) del Estado Mayor de dicho jefe, emprendiendo la marcha el mismo día para Calatayud donde se encontraba en vías de organización el Cuartel General. Por orden circular de 27 de diciembre (D.O. nº 182) se dispone que su destino anterior es en comisión, finalizando el año.
1939	En la misma situación. Para la preparación de la ofensiva de marzo es trasladado, acompañando al General Orgaz, al puesto de mando del Ejército de Levante, establecido en Salinas de Medinaceli. Terminada victoriosamente la guerra el día 1º de abril, es trasladado, pocos días después, a Calatayud, acompañando al General Orgaz. El 14 de abril, siempre acompañando al General Orgaz, es trasladado a Valencia donde se establecerá en el mes de mayo todo el Cuartel General del Ejército de Levante. Por oficio del General jefe del Ejército de Levante de fecha 2 de agosto se le concede la Medalla de la Campaña y una Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo. El 18 de agosto, por orden verbal del Ministerio del Ejército, confirmada, posteriormente, en la correspondiente orden de operaciones, fue nombrado jefe de Estado Mayor de las fuerzas encargadas de la persecución de los restos del batido y disuelto ejército rojo, que se dedicaban al bandolerismo en Asturias. El día 23 de agosto tuvo en presentación en Oviedo al General Martín Alonso, jefe de la que después se llamó columna de operaciones de Asturias. Por decreto de 25 de septiembre (anexo al D.O. nº 1), fue destinado al alto Estado Mayor, continuando, no obstante, en su cargo de jefe de Estado Mayor de la columna de operaciones de Asturias, donde fin[illegible] el año.
1940	En la misma situación. Se le asigna

AÑOS	
	en la 3ª Subdivisión los abonos de campaña que le corresponden con arreglo a la Ley de 15 de marzo (D.O. nº 67). Por Orden de 29 de mayo (D.O. nº 94) se le concede autorización para usar sobre el uniforme la Cruz del Mérito de la Orden del Aguila Alemana, con espadas, de 1ª clase, que le ha sido otorgada por el Reich Alemán. Por Orden telegráfica de 28 de julio se le comunica que debe trasladarse a Turín para terminar los estudios interrumpidos a causa de la guerra. El día 5 de agosto se trasladó a Madrid a recibir instrucciones y el día 13 emprendía la marcha, por vía aérea, llegando el mismo día a Roma y el 15 a Turín, donde se presentó en el "Instituto Superiore di Guerra", donde pasó a formar parte de la 6ª promoción, continuando los estudios al finalizar el año.
1.941	En la misma situación que finó el año anterior. El 31 de enero terminó los estudios del 3º año de la 6ª promoción del "Instituto Superiore di Guerra", obteniendo la calificación de "óptimo" en Táctica, Logística, Historia, Arte militar, ejercicios del Arbitro de Ingenieros y equitación, y la de "bueno" en esgrima. El día 1º de febrero se incorpora a la promoción 6ª que estaba cursando el tercer año, terminando los estudios del Instituto el día 30 de abril y obteniendo la calificación de "óptimo" en técnica de mando de grandes unidades, arte militar marítimo, historia y arqueología y organización, de "muy bueno" en equitación y de "bueno" en esgrima, alcanzando el diploma de aptitud del Instituto Superior de Guerra con la calificación de "óptimo" con fecha 1º de abril. Por decreto de 27 de marzo (D.O. nº 82) la Medalla Militar de Monarcos concedida de denominación por "Medalla de Marruecos". Destinado por el Ministerio de Guerra italiano para prestar servicio en su Estado Mayor de las fuerzas militares de Albania, sale el día 1º de junio de Turín para Roma y el día 3 de esta capital para Foggia, a donde llega el día 4, prosiguiendo el viaje por vía aérea a Tirana, procediendo

AÑOS

se el mismo día 4 al "Comando Superiore Truppe Albania" y es destinado al E.M. del General Pafundi, comandante del Cuerpo de Ejército acorazado (XVII°) haciendo su incorporación en Dubrovnik (Ragusa) el día 5. Con ocasión de los servicios prestados en dicho E.M. recorrió diversos puntos de Albania, Montenegro, Croacia, Hercegovina y costa dálmata. Con fuerzas de la división "Marché" pertenecientes al C.E. acorazado, asiste a la proclamación de la independencia croata en Dubrovnik. Por disolución del C.E. acorazado es destinado a continuar prestando sus servicios en el Cuerpo de Ejército Especial mandado por el General Messe. Hace su presentación en Porto Edda (Albania) el día 23 de junio. Con ocasión del estudio y organización del movimiento de las Divisiones del C.E. Especial, que debían guarnecer el Atica, se traslada sucesivamente a Joaina, Arta, Anfilogia, Agrinión, Missolonghi, Lepanto y Delfes. Terminado su período de servicio en las fuerzas de Albania, regresa a Tirana al finalizar el mes, continuando después por vía aérea a Roma y regresando a su residencia en Turín. Por orden del Excmo. Sr. General Jefe del Estado Mayor del Ejército, transmitida por el Agregado Militar a la Embajada de España en Roma, emprende el regreso a España, haciendo su presentación en el E.M.E. el día 20 de agosto é incorporándose el 21 al Alto Estado Mayor en el que continua. Presenta un certificado expedido en 19 de septiembre por el Jefe de E.M. de la 72 división y Gobierno Militar de Asturias, en el que se hace constar, a efectos de consideración como tiempo de campaña, según orden comunicada por el Excmo. Sr. General Jefe del Estado Mayor del Ejército de 26 de marzo, que este jefe ha prestado los servicios de su clase como jefe de E.M. de la columna de operaciones de Asturias desde el 25 de agosto de 1939 hasta el 9 de agosto de 1940, quedando anotados en la 3ª Subdivisión los abonos correspon-

AÑOS	
	diestro. Con arreglo a la orden de 2º de octubre (D. O. nº 237), se hace constar que este jefe prestó su servicio durante el tiempo que estuvo habilitado para Teniente Coronel, como jefe de E.M. de la Comandancia Militar de Pontevedra y que "este jefe merece la gratitud de la Patria por los servicios prestados", fijando el año en el Alto Estado Mayor.
1942	En la última situación y destino que el año anterior. Por orden de 2º de febrero (D.O. nº 34) es designado para cubrir vacante existente en el Cuadro de Profesorado eventual de la Escuela Superior del Ejército, rectificándose el destino de plantilla "de la Escuela de Estado Mayor" por el "Alto Estado Mayor" que figura en esta orden en las notas insertas en el Diario Oficial nº 38 de 15 de febrero (pag. 624) siguiendo oficio fecha 28 de septiembre de la Sección 2ª nº C-2842 del Estado Mayor del Ejército, el día 5 de dicho mes fue examinado de alemán acreditando mediante dicha prueba hallarse en posesión de aquel idioma. Por orden de 29 de septiembre (D.O. número 228), se le conceden 3.000 pesetas anuales por seis quinquenios, a percibir desde 1º de octubre siguiente por llevar 23 años de Oficial y Jefe. Por orden de 5 de octubre del Ministerio de Asuntos Exteriores (B.O. nº 241) se le nombra Agregado Militar a la Embajada de España en Berlín a propuesta del Ministerio del Ejército. (Este destino no se publicó en orden del Diario Oficial del Ministerio del Ejército), y continúa prestando servicios en su anterior destino y de Profesor eventual en la Escuela Superior del Ejército hasta fin de noviembre que cesa en ambos mencionados. El día 11 de diciembre hizo su presentación en Berlín en su nuevo destino y en el que fijó el año, en prácticas del cargo hasta 1º de marzo siguiente, según orden ministerial comunicada de 9 de noviembre.

AÑOS	
1.943	En el mismo destino. El 21 de enero acompaña a la Comisión presidida por el General Castejón en las visitas que hacen a las Escuelas de Infantería en Döberitz, Carros en Wündorf, Tropas Ligeras en Krampnitz, Artillería en Güterbog y Zapadores. El 3 de febrero salió con la misma Comisión del mismo General Castejón para el frente ruso, visitando el Cuartel General del Grupo de Ejércitos del Centro en Smolensk y todo el frente del 9º Ejército en la región Rshew-Wjasma, regresando a Berlín el día 18. En 1º de marzo se posesiona definitivamente del cargo de Agregado Militar a la Embajada de España en Berlín que venía practicando, según orden ministerial comunicada de 9 de noviembre de 1942 y con la misma fecha pasa a formar parte de la Comisión Extraordinaria de Compras de Material de guerra, presidida por el General Martínez Campos al que acompaña en la entrevista que tiene lugar el día 18 con el Führer para decidir sobre asuntos de la Comisión y con los que visita el polígono Rüggenwalde para conocer algunos materiales nuevos. Por orden de 10 de marzo (D.O. nº 57) se le concedió la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con antigüedad de 5 de marzo de 1939 y la pensión de 600 pesetas anuales desde 1º de diciembre de 1941, y por otra orden de 14 de mayo (D.O. nº 108) la Placa de la misma Orden con antigüedad de 12 de mayo de 1940 y la pensión anual de 1200 pesetas también desde 1º de diciembre de 1941. El día 21 de julio salió para Praga y Hlboke (Eslovaquia) para visitar la fabricación y las pruebas de tiro del cañón 21 Skda, regresando a Berlín el día 27. Por orden del Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores de 12 de julio, fué acreditado como Agregado Militar en las Legaciones de España en Copenhague, Estocolmo, Budapest, Bratislava

AÑOS	
	y Helsinki. El día 21 de julio salió para España con objeto de conferenciar con el Jefe del Estado Mayor Central del Ejército y los Ministerios del Ejército y Aluminio Exterior, regresando a continuación con permiso y regresando a Berlín el 23 de agosto. El 1º de octubre salió en avión para el frente de la División Española de Voluntarios en Rusia, con objeto de transmitir al General Jefe de la misma instrucciones del Cabecera, regresando el día 21 acompañando al General Jefe de la División y el 22 de diciembre salió para España con permiso, y en esta situación pasó el año.
1944	En el mismo destino y situación de Agregado Militar en la Embajada de España en Berlín, con permiso en España. El día 6 de enero sale para incorporarse a su destino, llegando a Berlín el día 8 del mismo. Por orden de 14 de junio (D.O. nº 13) se le declara apto para el ascenso, cuando por antigüedad le corresponda. El día 15 de febrero sale de Berlín para Budapest con objeto de hacer su presentación en la Legación de España en Hungría y al Regente de dicha Nación, regresando a Berlín el 23 siguiente. El día 25 sale en avión para Estonia a fin de visitar el Campamento de la División Española de Voluntarios, con objeto de informar al Estado Mayor Central del Ejército acerca de su actuación y del estado en que se encontraba, el día 29 se entrevistó, en las inmediaciones de Riga y con la misma finalidad, con el General Alejandro Rodríguez, Comandante del Grupo de Ejércitos del Norte, al que pertenecía la División. El 1º de marzo, desde las inmediaciones de Riga, regresa a Reval (Estonia) y el día 2 regresa a Berlín en avión. Durante el mes de abril efectúa dos viajes a Königsberg para asistir a la despedida de la División que regresaba a España, regresando a Berlín una vez finalizados estos actos. Por orden de 20 de mayo (D.O. nº 121) se le asciende al empleo de Coronel de Ingenieros, por antigüedad, con la que oportunamente se fijará; y por otra de 5 de junio (D.O. nº 129) se le concede en dicho empleo la

AÑOS

antigüedad de 31 de agosto de 1943. Por orden de 20 de julio (D.O. nº 163) se declara de utilidad para el Ejército la obra titulada "El libro de los Carros de Combate" de que es autor en colaboración con el Teniente Coronel de Infantería Don Cesar Mantilla Lantrec y se dispone la adquisición obligatoria de un ejemplar de la misma por las Unidades que se citan. El 8 de octubre sale en avión para Estocolmo para hacer su presentación en la Legación de España y a S.M. el Rey de Suecia como Agregado Militar a la Legación de España en dicho país, regresando por vía aérea a Berlín el día 14 del mismo mes, donde permanece en el desempeño de su cargo hasta el día 22 de diciembre que sale en avión para España con permiso y para dar informes al Jefe del Estado Mayor Central del Ejército; y en esta situación finó el año.

1.945 En iguales destinos y situación de permiso en España que finó el año anterior, hasta el día 13 de febrero que por vía aérea, regresa a su destino en Berlín. El día 21 se traslada a Langansalza para presentarse al Embajador de España regresando a Berlín el día 22 del mismo mes. El día 1 de abril se entrevista con el General Blasco y el día 2, en virtud de orden del Ministro Encargado de Negocios y autorizado telefónicamente por el Ministro del Ejército, marcha a Langansalza con todo el personal de la Oficina, para continuar viaje hacia el Sur de Alemania, que realiza el día 3 hacia Bregenz, donde debe quedar instalada la Oficina por orden del citado Ministro Encargado de Negocios. El día 11 marcha a Constanza a entrevistarse con éste, regresando el mismo día. El día 23 y en virtud de orden de la repetida autoridad, se traslada, con todo el personal español de la Oficina, a Suiza, estableciéndose en Sankt-Gallen, desde donde el día 29, se traslada a Berna, donde permanece hasta el 18 de junio en que marcha al Campo de Concentración de la Plaine para visitar a los Oficiales españoles internados en él por el Gobier-

AÑOS	
	en Lérida. El día 4 de agosto, y desde Lérida, cumpliendo la marcha de regreso a España por carretera, atravesando la frontera del Pertús el día 5, continuando la marcha hacia Madrid donde hizo su presentación en el Estado Mayor Central el día 8 del mismo mes. Por orden de 6 de septiembre (D.O. nº 211) se dispone pase como Agregado Militar a la Embajada de España en Polonia y a las Legaciones en Copenhague, Estocolmo, Riga, Helsinki, Praga y Budapest, quedando en situación de disponible forzoso en la 7ª Región militar. Por orden de 13 de septiembre (D.O. nº 214) se dispone cese

AÑOS

embarca para las citadas islas acompañando al Excmo. Señor Capitán General en viaje de Inspección y desarrollo de las maniobras de la 1ª fase del 4º periodo de Instrucción, de cuya isla regresa el día 7 siguiente. Desde el 20 de noviembre al 22 de dicho mes desempeña igual comisión en la isla de Menorca. El 26 sale para el predio "Son Jaumella" del Termino municipal de Capdepera (Mallorca) formando parte del Cuartel General de S.E. con el fin de asistir a los ejercicios ultimamente citados regresando el día 30 y en el desempeño de Jefe de E.M. en la Capitanía General de Baleares finó el año.

1947 En su anterior situación y destino. En virtud del artículo 2º de la Ley de 31 de diciembre de 1946 (D.O. nº 2) del actual, las pensiones asignadas a las distintas categorías de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo se incrementarán al sueldo regulador de los que fallezcan en el disfrute de ellas, a efectos de los haberes pasivos que puedan corresponder a sus familias. Según Ley de Presupuestos para el vigente año de 4 de enero (D.O. nº 5) los premios quinquenales de efectividad acumulables que corresponden con arreglo a las disposiciones vigentes se elevan a mil pesetas. Por disposición del Excmo. Sr. Capitán General, formó parte de la comisión que el día 20 de febrero, tenía que tratar con el Ayuntamiento de Palma de la resolución de los asuntos referentes a los Terrenos de la Cuarentena. Según orden del día 31 de mayo (D.O. nº 124) y para cumplimiento del decreto de 6 del indicado mes (D.O. nº 109) referente a la Organización del Servicio de Estado Mayor se dispone pase a formar parte del "Cuadro Activo" de dicho servicio. El día 6 de junio por ausentarse a la isla de Ibiza hizo entrega del despacho de la Jefatura del que se hizo cargo nuevamente el día 9 de dicho mes que regresó de la referida isla. El 22 de julio por ausentarse de la Plaza hizo entrega de la Jefatura de E.M. de la que se encargó nuevamente el día 9 de septiembre. El 25 de octubre por las mismas causas, hizo entrega de la Jefatura hasta el 2 de noviembre que se hizo cargo de ella. Por orden de 24 de octubre (D.O. nº 243) se le concede en concepto de quinquenios acumulables la cantidad de 7000 pesetas anuales por llevar 35 años de servicio desde su ascenso a Oficial a percibir en 1º del citado mes. Según orden de 27 noviembre (D.O. nº 271) se le concede la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo con la pensión

AÑOS

anual de 5000 pesetas anexa a la misma, con antigüedad de 9 de octubre y a partir del día 1º de noviembre citado, como comprendido en la ley de 31 de diciembre 1946 (D.O. nº 27) del actual y orden de 15 de marzo (D.O. nº 63) y en el desempeño de su cometido fino el año.

1948 - Inició el año ejerciendo el mando de la Jefatura del Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares. Dispuesto por el Exmo. Sr. Ministro del Ejército según manifiesta el Estado Mayor Central del Ejército en 17 de marzo, se designe un Jefe para representar a este organismo en la entrega a Obras Públicas de los caminos que constituyen el llamado "Circuito Estratégico de Mallorca", es nombrado el Coronel a que se refiere la presente hoja para ostentar dicha representación, cuya comisión se llevó a cabo el día 9 de Abril. Por orden de 17 de Julio (D.O. nº 163) se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 3ª clase en consideración a los servicios prestados. El día 16 de Agosto y por ausentarse de la Plaza hace entrega de la Jefatura al Eminente Coronel 2º Jefe de la misma, de la que se encargó nuevamente el día 13 de octubre que regresó a su destino. Por orden de 23 de diciembre (D.O. nº 291) se le designa para cubrir vacante de su empleo existente en el Cuadro Permanente de la Escuela Superior del Ejército y continuando en la Jefatura del E.M. citado, fino el año.

1949 Inició el año como Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares hasta el día 11 de enero en que por orden de dicha Capitanía General del mismo día, cesa en dicho cometido, emprendiendo la marcha a Madrid para incorporarse a su destino en la Escuela Superior del Ejército, a la que se incorporó el día 20 de enero haciéndose cargo de la Secretaría Técnica de la citada Escuela. El 18 de marzo presentó certificado de ins-

AÑOS	
	cripción en el Registro Civil del matrimonio canónico celebrado por este Coronel con Dª Angeles Suárez Coronas y Gómez de Cantera, que fué cursado al Capitán General de la Primera Región Militar, causando recibo dicha Autoridad el 27 de Abril, significando que dicho documento aparece con las debidas garantías de autenticidad y requisitos legales exigidos debiendo consignarse en la documentación personal de este Coronel el cambio de Estado. De acuerdo con lo publicado en la Orden General de la Plaza número 99 de 28 de Septiembre, el día 30 de dicho mes se hizo cargo del mando del Regimiento de Transmisiones de Ejército, continuando en el desempeño de su cargo de Secretario Técnico de la Escuela Superior del Ejército y en el Mando de dicho Regimiento, hasta que fin[illegible] el año.
1950	En la misma situación y destino en que fin[illegible] el año anterior, desempeñando los cargos de Secretario Técnico de la Escuela Superior del Ejército y Jefe del Regimiento de Transmisiones de Ejército. Por Orden de 1º de Mayo (D.O. n: 111) es designado para asistir al Curso de Mando de División. El día 10 de Julio y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden General de la 1ª Región de fecha 7 del mismo me hace entrega del Mando del Regimiento de Transmisiones al Coronel de Ingenieros D[illegible] Rafael Ros-Mueller, por haber terminado dicho Coronel el Curso de Mando de División. El día 5 de octubre se incorpora al Curso de Mando de División, para el que fué designado por la orden anteriormente citada. Por Orden de 16 de octubre (D.O. n: 235) se le designa para el Mando del Regimiento de Transmisiones de Ejército, continuando en su anterior destino de Secretario Técnico de la Escuela Superior del Ejército hasta el día 11 de Noviembre, en que cesa en él y toma el Mando del Regimiento de Transmisiones de Ejército, según dispone la Orden General de la 1ª Región Militar correspondiente al 10 de noviembre del año actual. Igualmente se hizo cargo de la Comandancia Militar de esta Plaza expresado el día 11 de Noviembre, según Orden de la misma en su anteriormente citada. Y en esta situación siguiendo el Curso de Mandos de División, habiendo finalizado la 1ª parte el día 1º del actual fin[illegible] el año.

AÑOS	
1951	en la anterior situación y destino. Por Decreto de 22 de Junio (D.O 141) le fue promovido al empleo de General de Brigada con la antigüedad en la indicada fecha, quedando a las órdenes del Excmo. Sr. Ministro del Ejército. - Por Decreto de 13 de Julio de 1.951 (D.O. nº 159), se le nombra Profesor Principal de la Escuela Superior del Ejército, encargándole de la disciplina "Estudios estratégicos" del Curso de Información para Generales, y de Mando Superior para Coroneles de Intendencia y Sanidad. - Por razón de su cometido, interviene en la preparación y desarrollo del VII Curso de Información (1.951-II), que duró del 5 de Octubre al 21 de Diciembre, desarrollando el ciclo de conferencias correspondientes a la función principal de estudios estratégicos. - Por Orden de 26 de Octubre (D.O. nº 241) se le conceden 13 trienios por llevar 39 años de servicio, a percibir desde 1º de Octubre próximo. - Por Decreto de 28 de Diciembre (D.O. nº 6 de 1.952) se le concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con antigüedad de 22 de Junio de 1.951 y en la preparación del próximo Curso de Información, firió el año.
1952	En igual situación que el anterior. Designado Profesor Principal de "Practica y Ejercicios" del curso de Mando de División, interviene en la preparación y desarrollo del XIII curso, que abarca del 15 de Abril a 11 de Julio del 15 de Septiembre al 14 de Noviembre efectuando las salidas al campo correspondiente a reconocimientos y diversos ejercicios y realiza el viaje de Practicas de fin de curso que tuvo lugar por distintas localidades de la 4ª Región Militar (Zona de Lerida, Barcelona, Zaragoza, y Gerona), tomando parte en los Ejercicios de Cuadro sobre el terreno y en los reconocimientos preparación y desarrollo del tema "Desembarco Aereo" emprendido a tal fin la marcha el 15 de Noviembre, asistiendo en Lerida el día 12 de Diciembre a la Clausura del curso, regresando a Madrid. - En el VIII, Curso de Información para Generales de Mando Superior para Coroneles de Intendencia y Sanidad Militar, que duro del 15 de Septiembre al 12 de Noviembre,

AÑOS	
	desarrollo el ciclo de conferencias correspondiente a la función de Profesor Principal de Estudios Estratégicos.- En la preparación de la 2ª parte del XV curso de Mando de División que ha desarrollado en próximo enero, fino el año.
1953	En igual situación y destino que finó el anterior, como Profesor Principal de "Tácticas Servicios" del Curso de Mando de División. Intervino en la preparación y desarrollo de la 2ª parte del XV Curso del mando de División, que duró del IV de Enero al 30 de abril, efectuando las salidas al campo correspondientes a diversos Ejercicios. Tomó parte en los Ejercicios de Cuadros sobre el Terreno, en viaje de Fin del mencionado Curso, los que se realizaron en territorio de las 4ª y 5ª. Regiones Militares a cuyo efecto salió de Madrid al frente del curso el día 1º de mayo, fijando su residencia en Barcelona, dedicándose a trabajos de gabinete y reconocimiento del terreno, hasta el día 27 en que se trasladó a Calatayud, continuando en los mismos trabajos hasta el 10 en que bajo la Presidencia del Teniente General Director, se clausuraron en dicha Plaza los XIV y XV Cursos del Mando de División, regresando el día siguiente a Madrid. Asimismo tomó parte en la preparación y desarrollo de la 1ª parte del XVI (1ª Sección) Curso de Mando de División, que tuvo lugar del 5 de octubre al 19 de diciembre, realizando las salidas al campo para reconocimiento y ejecución de diversos Ejercicios. Designado General Concurrente al X Curso de Información para Generales y de Mando Superior para Coroneles de Intendencia y Sanidad, que duró del 5 de octubre al V de diciembre, simultaneó durante ese lapso de tiempo la asistencia a dicho Curso de Información con su cometido de Profesor Principal de "Táctica y Servicios" del Curso de Mando de División y en el desempeño de sus funciones finó el año
1954	En igual situación, como Profesor de Táctica y Servicios del Curso de Mando de División intervino en la preparación y desarrollo de la 2ª parte (1ª Sección) del XVI Curso de Mando de División,

AÑOS

que duró desde el 1º de marzo al 30 de abril, ambos inclusive, realizando las salidas al campo correspondientes a los reconocimientos del terreno que exigieron los diferentes ejercicios, según telegrama Postal de la Escuela Superior del Ejército, Secretaría Técnica, nº 86, de fecha 13 de enero, se le concede la calificación de "sobresaliente" del idioma francés, y la de "pase" en italiano y alemán, como consecuencia de los exámenes sufridos ante el Tribunal de Idiomas del Ejército el día 11 de diciembre anterior. Por orden de 10 de marzo (D.O. nº 57), se le concede la posesión de los idiomas francés, italiano y alemán. Por Decreto 30 de marzo (D.O. nº 78) es le nombra Jefe de Transmisiones del Ejército, cesando en su destino de Profesor Principal de la Escuela Superior del Ejército. Por orden comunicada de la Subsecretaría del Ministerio del Ejército, fecha 5 de Abril, se dispone continúe como Profesor Principal hasta fin del mencionado Curso de Mando de División. Con fecha 12 de abril toma posesión del cargo de Jefe de Transmisiones del Ejército, y continuando como Profesor Principal del referido Curso. En 7 de Mayo, y por la Subsecretaría del Ministerio del Ejército, le es comunicado que según escrito del Ministerio de la Gobernación, de fecha 29 de Abril, ha sido nombrado Vocal del Consejo Nacional de Telecomunicaciones, en representación del Ejército. Intervino en la preparación y desarrollo de la 3ª parte del Curso citado, "Ejercicios de Cuadros sobre el Terreno" que tuvieron lugar del 1º al 31 de mayo en territorio de la 2ª Región Militar (Zona de Cataluña (Pirineos Orientales), desarrollándose temas de doble acción, a cuyo efecto emprendió la marcha desde Madrid dicho día al frente de los Sres. Coroneles encargados de la 1ª Sección, en dirección a la Zona de operaciones, concentrándose en Calatayud el 30 de Mayo, y dirigiendo a la clausura del Curso, celebrado éste, de Calatayud a Soria, en unión de varios Profesores, para realizar un reconocimiento parcial defensivo de la Cordillera Ibérica, que duró hasta el día 10 de Junio, en que regresó a Madrid, continuando los trabajos de gabinete relacionados en el anterior viaje. Hasta el 31 de agosto en que se incorpora definitivamente a la Jefatura de Transmisiones del Ejército. Por O.C. 9 de Septiembre (D.O. nº 206) se le conceden 14 trienios por llevar 42 años de servicios desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1º de Octubre. Desempeñando el cargo

AÑOS	
1954	de Jefe de Transmisiones del Ejército continúa hasta fin de año.
1955.	En igual situación y destino que fijó el año anterior. Por Decreto 28 de enero (D.O. nº 38) es promovido al empleo de General de División, quedando a las órdenes del Excmo. Sr. Ministro del Ejército. El día 4 de febrero sale en automóvil para asistir al Congreso Internacional Colombófilo que se celebra en Barcelona los días 4, 5 y 6 del mismo mes y al mismo tiempo inspeccionar las Tropas y servicios de Transmisiones de los 4º y 5ª Regiones Militares, ingresando a Madrid el día 11 del mismo. Según escrito de la Secretaría General y Técnica del E.M.C. nº 872-A. de 8 de marzo, el Sr. Ministro le ha designado para asistir y presidir la comisión Interministerial que se constituirá en el Alto Estado Mayor a fin de examinar las posibilidades de construir en España los aparatos de Radar que interesan a los tres Ejércitos. Según escrito de la Subsecretaría. Sección 1ª. Negd. 2º nº 57. de fecha 23 de marzo se le designa, de orden del Sr. Ministro, para desempeñar las funciones de la Jefatura de Transmisiones del Ejército. El día 21 de abril sale en avión para Italia en misión de servicio, donde permanece hasta el día 19 de mayo que regresa a España. Según escrito de la Jefatura de Instrucción del E.M.C. Negd. 1ª Sección 5ª Número 5911-A. ha sido aprobada la propuesta efectuada por el Excmo. Sr. Capitán General de la 1ª Región para que por el General que suscribe se inspeccione la instrucción de los reclutas de: Regimiento de Transmisiones del Ejército, Bon de Transmisiones de C.E. 1º, Parque Central de Transmisiones, Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros, además de la inspección técnica del Grupo de Transmisiones de la División Acorazada y Grupo de Transmisiones de la División de Caballería. Designado por la Superioridad para ejercer el mando de la Jefatura de arbitraje del Bando encargado en los ejercicios "Castillo", con fecha 30 de agosto salió con dirección a la plaza de Burgos, llegando a la misma el mismo día y verificando su presentación ante el Excmo. Sr. Capitán General de la 6ª Región, Director del Ejercicio "Castillo". Durante todas las operaciones desarrolladas en los expresados ejercicios, en tierras de Burgos, el General que suscribe desempeñó el mando de la Jefatura de arbitraje del Bando

AÑOS	
1955	encargado, y una vez terminados aquellos regresó a Madrid el día 20 de Julio, incorporándose a su destino como Jefe de Transmisiones del Ejército. Por el Excmo. Teniente General Jefe del E.M.C. es designado para presidir la Ponencia encargada de la redacción del nuevo "Reglamento para el servicio de arbitraje y cronometración de fuegos". Por el E.M.C. se le designa para presidir la Ponencia encargada de la redacción de un nuevo "Reglamento para el enlace y servicio de Transmisiones". Designado por la Superioridad para presenciar las pruebas de Radar que han de tener lugar en El Ferrol del Caudillo, con fecha 19 de septiembre emprendió la marcha con dirección a dicho punto, y en este viaje verificó también una visita a las Unidades de Transmisiones de la 8ª Región Militar regresando a Madrid el día 6 de octubre. Por el Excmo. Sr. Teniente General Jefe del E.M.C. del Ejército, es designado para presidir la comisión que ha asistido en los E.E. U.U. a las visitas efectuadas en las Escuelas de Infantería de Fort Benning, Ga; las Transmisiones de Camp Gordon, Ga; y Fort Monmouth, N.J; el Parque de Transmisiones de Lexington, Ky; la Jefatura de Transmisiones en el Pentágono; los Laboratorios del Signal Corps en Fort Monmouth; El Centro Cinematográfico del Signal Corps en Nueva York e instalaciones fabriles y laboratorios de I.T.T. R.C.A. Bendix y otros durante los días 1 al 31 de noviembre, saliendo de Madrid en avión el día 7 de octubre y regresando con fecha 31, incorporándose a su actual destino, como Jefe de Transmisiones del Ejército, donde continuó hasta fin de año.
1956	Comienza el año con igual situación que finalizó el anterior, como Jefe de Transmisiones del Ejército. Continuó como miembro de la Comisión Interministerial de Transmisiones en el Estado Mayor Central y como Presidente de las Ponencias encargadas de la redacción de los nuevos Reglamentos de Transmisiones y Reglamento de Arbitraje. Finalizando el año en la misma situación que el comienzo.
1957	En la misma situación en que finó el año anterior. El 28 de mayo y designado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y con ocasión de su viaje oficial a España, acompaña al Sha de Persia en su visita a Sevilla, Granada, Palma de Mallorca y otras capitales, cesando el día 1º de Junio en la comisión conferida. Del 26 de Julio al 1º de Agosto

AÑOS	
1957	operó, al mando de Tropas de Transmisiones, en los Ejercicios del Conjunto "Reveco". Por orden 18 de septiembre (D.O. nº 210) se le concedem 15 trienios, a percibir desde 1º de octubre. En viaje ordenado por el Estado Mayor Central del Ejército, el día 14 de octubre marcha a Roma como Jefe de la Comisión Militar Hispano-Americana para visitar distintos Establecimientos Militares, regresando el día 19 del mismo mes. Por Decreto 26 de septiembre (D.O. nº 240) se le destina al Estado Mayor Central del Ejército, al que se incorpora el día 27 de octubre, ejerciendo el cargo de Jefe de Organización y Campaña, y en la misma situación y destino finió el año.
1958	En la misma situación y destino que finalizó el año anterior. Por reorganización del E.M.C. del Ejército, se le denomina Director General de Organización y Campaña. Por orden comunicado del Excmo. Sr. Ministro del Ejército de 10 de febrero dictada al objeto de unificar y centralizar todo lo relativo a la Ayuda Militar Americana y a los contratos "Facilities", se hace cargo de la Presidencia del C.E.A.M.A. Por Decreto 21 de marzo (D.O. nº 84) se le concede la Gran Cruz Blanca del Mérito Militar, en premio a sus relevantes y distinguidos servicios. Como presidente del C.E.A.M.A., inspecciona las Fábricas Militares de Valladolid, Murcia, Granada y Sevilla y Trubia. Por Decreto 22 de Julio (D.O. nº 170) se le designa para el mando de la División 21 y Gobernador de la plaza y provincia de Córdoba, cesando en su actual destino, el día 6 se hace cargo de la División y Gobierno Militar de la plaza y provincia de Córdoba. Por el Excmo. Sr. Capitán General se le comunica que el Sr. Ministro en escrito de 6 de agosto le dispensa continúe a cargo de los asuntos relacionados con la Unificación de la Ayuda Militar Americana, los días 21 a 28 del mismo mes marcha a Madrid, Trubia y Valladolid. El día 6 de septiembre marcha a Murcia, el 26 a Granada, los días 10 y 11 del mismo mes inspecciona los Regimientos en Sevilla y Huelva. El día 6 de octubre se traslada a Madrid para ser recibido en audiencia por S.E. el Jefe del Estado, regresando el día 8 a Córdoba, realiza una inspección a las guarnición de los Cuerpos de la Región. El día 11

Años	Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado
1958	mando en asuntos relacionados con el C.E.A.M.A. regresando desde Madrid a la plaza de Córdoba el día 6 de igual mes, del 11 al 15 se traslada a Madrid, Murcia, Valladolid, y Burbia a iguales fines. Durante los días 12 y 13 de diciembre realiza visita de inspección a los Regimientos de Infantería Soria 9, Artillería 14, Bon Zapadores y Grupo Transmisiones, el 14 marcha a Madrid por asuntos concernientes a la C.E.A.M.A. regresando a la plaza el día 21. Y al mando de la División 21 y Gobierno Militar de la plaza de Córdoba, finó el año.
1959	En la misma situación y cometido que finó el año anterior continuando como Delegado de S.E el Ministro para el Desarrollo de la Ayuda Americana. Por Orden del Excmo. Sr. Ministro del Ejército, del 6 al 9 de abril pasa revista de inspección en la Fábrica Militar de "La Marañosa de Santa Bárbara". Ordenado por la misma Autoridad y durante los días 19 al 23 de abril inspeccionó la Fábrica de Pólvora del Parque (Granada) Por el mismo motivo lo hizo en la Fábrica de Pólvoras de Murcia, durante los días del 3 al 6 de mayo. Como Delegado de S.E el Sr. Ministro para el Desarrollo de la Ayuda Americana, asistió a la inauguración de la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia. Por Decreto de 22 de octubre, fué promovido al empleo de Teniente General, quedando "a las órdenes del Ministro". Por Decreto de 19 de diciembre, fué nombrado Capitán General de la 6ª Región Militar y Jefe del Cuerpo de Ejército de Navarra y en espera de incorporación a su destino finó el año.
1960	En la misma situación y cometido que terminó el año anteriores, continuando como Delegado del Sr. Ministro en el Desarrollo de la Ayuda Americana.- El día 4 de Enero se incorpora a Burgos haciéndose cargo del Mando de la Capitanía General de la 6ª Región Militar. Designado por la Autoridad y en comisión, visita las instalaciones radicadas en el Parque Central de Automovilismo, Depósito Central de Transmisiones y Maestranza y Parque de Artillería de Madrid. También visita como Delegado del CEAMA, las Fábricas Militares de Trubia, Granada y Andoain.- En distintas fechas de este año, ha verificado visitas de inspección a las distintas plazas de la Región.- Por Orden

Años	Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado
1960	de 14 de septiembre (D.O. nº 210), se le concede el 16 trienio, y en la misma situación y destino finó el año.
1961	En su anterior situación. Por orden de 15 de febrero (D.O. nº 39) se le concede el distintivo de Profesorado de la Escuela Superior del Ejército y sin mas vicisitudes, finó el año. —
1962	En su anterior situación y Capitán General de la 6ª Región y Delegado para el Desarrollo de la Ayuda Americana. Por Decreto de 15 de enero (D.O. nº 27) y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley de 5 de abril de 1962, se dispone su pase al Grupo de "Destino de Arma o Cuerpo" por haber cumplido la edad reglamentaria el día 14 de enero del cte. año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército, y continuando en el cargo de Delegado para el Desarrollo de la Ayuda Americana. Por Decreto 272/1962 del Ministerio de Asuntos Exteriores, de fecha 1 de febrero (D.O. nº 39) y en atención a las circunstancias que en él concurren, se le concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil. Por Decreto de 24 de febrero (D.O. nº 51) con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 6 de noviembre de 1948 y en atención a los relevantes méritos que en el concurren, a propuesta del Ministerio del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros, se le concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco pensionada con el diez por ciento de su actual empleo hasta su pase a la situación de reserva. Por orden de 24 de mayo (D.O. nº 119) se le concede la revalidación y posesión de los idiomas Alemán, Francés e Italiano, por haberlo acreditado ante el Tribunal de Idiomas del Ejército, y sin mas vicisitudes y como Delegado para el Desarrollo de la Ayuda Americana, finalizó el año. —
1963	En su anterior situación y destino. — Por Decreto de 12 de julio (D.O. nº 179) se le nombra Presidente del Patronato de Casas Militares, cesando en su actual destino. — Por Orden de 7 de septiembre (D.O. nº 204) se le conceden 17 trienios por llevar 51 años

Años	Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado
1963	de servicios desde su ascenso a Oficial, a percibir desde 1º de octubre.- Y sin más vicisitudes finó el año-
1964	En la misma situación del año anterior, de Presidente del Patronato de Casas Militares y Delegado para el Desarrollo de la Ayuda Americana.- Por Orden de 31 de diciembre (D.O. nº 6 de 1965), se le concede la revalidación del "Pase" del idioma inglés.- Con la expresada situación finalizó el año
1965	En la anterior situación de Presidente del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares y Delegado para el desarrollo de la Ayuda Americana. Por Decreto de 18 de marzo (D.O. nº 74) cesa en el Cargo de Presidente del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares. Y como Delegado para el desarrollo de la Ayuda Americana finó el año.
1966	En la anterior situación y destino. Por Decreto de 14 de enero (D.O. nº 12) se dispone pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha. Por Orden Comunicada de 24 de mayo, el Sr. Ministro dispone cese en el cargo de Presidente de la Delegación para el Desarrollo de la Ayuda Americana, el día 31 del presente mes. Y en situación de reserva finó el año.
1967 a 1972	En la situación de Reserva, todos los años.
1973	En igual situación que finó el año anterior.- Por Decreto 1º de Diciembre (D.O. nº 273) se le concede el derecho al uso sobre el uniforme del Distintivo de Doctor Ingeniero de Construcción. Sin más vicisitudes, finalizó el año.
1974	Comienza el año en igual situación que finó el año anterior.- Por Orden 6-3-74 (D.O. nº 57) se le concedió 18º trienio de Oficial con antigüedad de 14-1-66, a percibir desde 1º de Septiembre de 1973. Por la Intervención General del Ejército le fué tramitada nómina nº 2829 del 18º trienio, reintegrada con 140 pts en pólizas.- Sin más vicisitudes, finalizó el año.
1975	En igual situación que finó el año anterior.-
1976 a 1989	En la situación de Reserva todos los años.

Años	Servicios y vicisitudes. Guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado
1990 / 1991	En la situación de Segunda Reserva (por aplicación de la Ley 17/89 de 19 de Julio).
1992.	En la situación de Segunda Reserva hasta el día 22 de septiembre, fecha en la que falleció en la plaza de Cadavedo (Asturias). Baja publicada por Resolución 565/14240/92, de fecha 1 de octubre (BOD. nº 199).

Años	8.ª SUBDIVISIÓN Comisiones que ha desempeñado
1914	La de profesor de las Escuelas Regimentales, desde el 15 al 27 de septiembre
1915	La de oficial de almacen de las tropas de la Comandancia de Ingenieros de Melilla del 1º de enero al 24 de agosto y del 29 de septiembre hasta fin de año
"	La de habilitado de dichas tropas del 1º de enero al 24 de agosto y del 29 de septiembre a fin de año.
1916	La de cajero de las mismas del 12 al 20 de enero.
"	La de profesor de la Escuela de cabos de las repetidas tropas desde el 13 de enero hasta fin de año.
"	La de profesor de la Escuela de cabos de la compañía de obreros, desde el 5 de febrero a fin de año.
"	La de auxiliar de Mayoría desde 1º de agosto a fin de año.
1917	La de pasar revista de Castillo de Molina de Aragon desde el 15 de junio al 18 del mismo.
"	La de profesor de la clase especial de preparacion de sargentos para el ascenso a segundos tenientes de la E. R retribuida, del 1º de octubre a fin de año.
1918	La de profesor de la clase especial de preparacion de sargentos para ascenso a oficiales de la E. R. retribuida desde 1º de enero a fin de mayo.
"	La de habilitado de la Compañía desde 1º de enero a fin de mayo.
1923	Jefe instructor eventual de Cuerpo del 7 de julio a fin de agosto
"	La de profesor de la Escuela de Suboficiales desde el 10 de noviembre a fin de año.
"	La de profesor de la Escuela de Tracción de vapor, preparatoria, desde el 10 de noviembre a fin de año.

Años	
1924	La de profesor del curso de sargentos desde el 5 de octubre al 25 de igual mes.
"	La de profesor de Educacion, desde el 5 de octubre al 25 del mismo.
1925	La de profesor de la Escuela de Tiracion desde el 1º de abril al 28 de septiembre.
"	La de administrador gestor de Oficina de víveres del Regimiento desde el 3 de enero al 30 de junio.
1928	La de secretario de la Inspeccion de las Tropas y Servicios de Ingenieros de Marruecos desde el 22 de enero a fin de año.
1929	La de secretario de la Inspeccion de las Tropas y Servicios de Ingenieros de Marruecos desde 1º de enero a fin del mismo.
1930	La de asistir a las maniobras hechas por la 1ª Region los dias del 1 al 5 de octubre.
1931	La de asistir a las practicas con la clase de practica como profesor auxiliar, realizadas en Pamplona y diversos puntos de la 6ª region desde el 23 de mayo al 6 de junio.
"	La de formar parte del tribunal de examenes para ingreso en la Escuela Superior de Guerra
"	La de ayudante de cajero de la Escuela Superior de Guerra, desde el 1º de julio a fin de año.
1932	La de auxiliar de Hacienda y almacen todo el año.
"	La de asistir a las practicas de fin de curso de la Escuela Superior de Guerra por Benaverde y diversos puntos de la 7ª, 8ª y 6ª division, del 10 de mayo al 9 de junio.
"	La de formar parte como local del Tribunal de examenes de ingreso de la Escuela Superior de Guerra.
1934	En los meses de mayo y junio toma parte en la campaña táctica de fin de curso correspondiente a

Años	
	los años 1º y 2º de la Escuela Superior de Guerra.
1938	La de asistir a las maniobras del Ejército aleman en la Prusia Oriental, desde el 16 de septiembre hasta el 27 del mismo mes.
1942	Profesor eventual de la Escuela Superior del Ejercito en el curso de mandos de Cuerpo de Ejercito desde el 7 de Febrero, hasta fin de Noviembre.
1943	La de formar parte de la Comisión Extraordinaria de Compras de Material de Guerra presidida por el General Martínez Campos, visitando al Führer y diversos centros de fabricación de material bélico.
"	Del 17 al 21 de octubre la de entrevistarse con el General Jefe de la División Española de Voluntarios para transmitirle instrucciones del Gobierno.
1946	Acompañar a S.E. el Capitán General en visita de Inspección a la isla de Menorca desde el 12 al 17 de febrero.
	La idem en Pliza y Formentera desde el 23 al 26 de marzo.
	La idem en idem desde el 5 al 7 de noviembre en Menorca.
1947	formar parte de la comisión sobre terrenos cuarentena en el Ayuntamiento de Palma de Mallorca. El día 20 de febrero
1948	La de representar al Estado Mayor Central en la entrega a Obras Publicas de los caminos que constituyen el "Circuito Estratégico de Mallorca" el día 9 de Abril.
1949	En el Mando del Regimiento de Transmisiones de Ejército, desde 1º de Octubre a fin de año.
1950	En el Mando del Regimiento de Transmisiones de Ejército, desde 1º de año a fin de Julio.
"	La de Comandante Militar de esta Plaza desde el 11 de Noviembre a fin de Diciembre.

AÑOS	9.ª SUBDIVISIÓN ÓRDENES MILITARES Y CIVILES, TÍTULOS, CRUCES, MEDALLAS Y OTRAS CONDECORACIONES QUE HA OBTENIDO
1922	La Medalla Militar de Marruecos con el pasador "Melilla" según orden comunicada de 28 de marzo.
"	Los pasadores "Tetuan" y "Larache" sobre la Medalla Militar de Marruecos que posee, según orden de 12 de septiembre
"	La Cruz de 1ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, según R.O. de 4 de octubre.
1923	Cruz de 1ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, concedida por orden de 5 de julio (D.O. nº 148)
1925	La medalla del Homenaje a S.S. M.M. los Reyes, creada por R.D. de 17 de mayo (D.O. nº 110)
1928	La Medalla de la Paz de Marruecos, creada por R.D. de 21 de noviembre de 1927 (Diario Oficial nº 2161), según diploma expedido por el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros en 20 de marzo.
1930	La Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco en permuta del empleo, según R.O. de 16 de diciembre (D.O. nº 284).
1933	La Cruz de la Orden de San Hermenegildo con antigüedad de 1º de marzo, según orden de 30 de junio (D.O. nº 153).
1935	La Medalla de Sufrimientos por la Patria según orden de 2 de septiembre (D.O. nº 203).
"	La Medalla Militar por orden de 16 de octubre (D.O. nº 238).
1939	La Medalla de la Campaña, según escrito del General jefe del Ejército de Levante de fecha 2 de agosto.
"	Cruz Roja del Mérito Militar por v. v.
1940	La Cruz del Mérito de la Orden del Aguila Alemana, con espadas, de 1ª clase, por orden de 29 de mayo (D.O. nº 97)
1941	Por decreto de 27 de marzo (D.O. nº 82) la Medalla Militar de Marruecos cambia de denominación por "Medalla de Marruecos".

AÑOS	
1943	La Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. orden 30 - abril (D.O. n.º 108). antigüedad 12 mayo 1940
1947	La Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. Ley 31 diciembre 1946 (D.O. n.º 2) del actual. Orden 27 nov. (D.O. n.º 27)
1948.	La Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco de 3ª clase. orden 17 Julio (D.O. n.º 163)
1.951	La Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo por Decreto de 28 de Diciembre (D.O. n.º 6 de 1.952)
1958	La Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco por decreto de 31 de marzo (D.O. N.º 84)
1961	El distintivo de Profesorado de la Escuela Superior del Ejército por orden de 15 de Febrero (D.O. N.º 39)
1962	La Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil por Decreto de 1º de Febrero (D.O. n.º 39)
"	La Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 % de su sueldo actual, por decreto de 24 de Febrero (D.O. n.º 57)

AÑOS	10.ª SUBDIVISIÓN LICENCIAS TEMPORALES QUE HA DISFRUTADO

AÑOS	11.ª SUBDIVISION PROCEDIMIENTOS A QUE SE HA HALLADO SUJETO Y CASTIGOS GRAVES QUE SE LE HAN IMPUESTO EN VIA GUBERNATIVA

AÑOS	

Enterado y conforme
El interesado

Don Justo Feral Mazo, archivero tercero del Cuerpo de Oficinas Militares, jefe del Negociado de Personal del Alto Estado Mayor, del que es Secretario General el Señor Coronel de Infantería Don Francisco Rodríguez Urbano.

Certifico: Que la precedente hoja matriz de pruebas corresponde al Teniente coronel de Ingenieros Don Carlos Marín de Bernardo Cisneros, formulándose por extravío de la documentación de dicho jefe, habiendo sido deducida hasta el año mil novecientos veintitrés, de una copia existente en el archivo del Ministerio del Ejército y desde dicho año con arreglo a declaración jurada del interesado, siendo ampliada hasta la fecha.

Y para que conste lo expido en Madrid a treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno.

Justo Feral

V.º B.º
Coronel Secretario

ALTO ESTADO MAYOR

AÑOS

antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos.

El Archivero 3º Jefe del negociado de Personal

Ignacio [illegible]

Vº Bº
El Coronel Secretario
P. I.
El Capitán de Navío

[illegible]

La antecedente hoja de servicios ha sido ampliada hasta fin de septiembre del año actual.

Madrid, 10 de octubre de 1945

V.º B.º
EL GENERAL JEFE,
P. A.
EL GENERAL 2.º JEFE

El T. Corl. del S. de E. M. Secretario

[illegible]

[illegible]

La antecedente hoja de servicios ha sido ampliada hasta fin de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho

El Coronel Jefe de E. M.

[illegible]

Vº Bº
El Capitán General

[illegible]

La _____

AÑOS

antecedente hoja matriz de servicios ha sido ampliada hasta fin de noviembre de mil novecientos cincuenta.

El Comandante de Infant.ª Jefe Acctal
de la Secretaría Técnica
Teodoro Sánchez Gallo

V.º B.º
El Teniente General Director

ESCUELA SUPR... DIRECCION ... EJERCITO



La antecedente hoja matriz de servicios, ha sido ampliada hasta fin de junio de mil novecientos cincuenta y uno

El Coronel Jefe de E. M. Acctal

V.º B.º
El Capitán General

CAPITANIA GENERAL ... ESTADO MAYOR

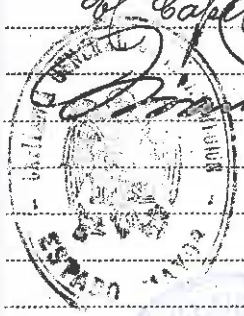

Arma de Ingenieros

Pap. «Cardenal Cisneros» Reyes 3.-Teléfono 1546

HOJA DE HECHOS de D. Carlos Marin de Bernardo Lasheras

natural de Logroño provincia de id . Tuvo entrada en el servicio en 1º de septiembre de 1909 en clase de alumno habiendo obtenido los empleos marcados en la segunda subdivisión de su hoja de servicios.

FECHAS Día	Mes	Año	FALTAS Y CORRECCIONES	HECHOS PARTICULARES
			Ninguna	Ninguno

Don Justo Peral Manso, archivero tercero del Cuerpo de oficinas Militares, jefe del Negociado de Personal del alto Estado Mayor, del que es Secretario General el Sr. Coronel de Infantería Don Francisco Rodriguez Urbano.

Certifico: Que la presente hoja matriz de hechos corresponde al Teniente coronel de Ingenieros Don Carlos Marin de Bernardo Lasheras, cerrada por fin de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno formulándose por extravío de la documentación del interesado.

Y para que conste lo expido en Madrid a treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno.

Justo Peral

Vº Bº

El Coronel Secretario

ALTO ESTADO MAYOR

FECHAS Día	Mes	Año	FALTAS Y CORRECCIONES	HECHOS PARTICULARES

Antecedente hoja anotación de hechos ha sido ampliada hasta fin diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco

El Archivero 3º Jefe del negociado de Personal

Vº Bº
El Coronel Secretario
P. A.
El Capitán de Estado

La antecedente hoja de hechos ha sido ampliada fin de septiembre del año actual

Madrid, 10 de octubre de 1945

V.º B.º
EL GENERAL JEFE,
P. A.
EL GENERAL 2.º JEFE

El T. Cor. del S. de E. M. Secretario

La antecedente hoja de hechos ha sido ampliada hasta fin de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis.

El Coronel Jefe de E. M.

Vº Bº
El Capitán General

-1-

La

FECHAS			FALTAS Y CORRECCIONES	HECHOS PARTICULARES
Día	Mes	Año		
			antecedente hoja matriz de hechos hasta fin de noviembre de mil novecientos	ha sido ampliada hasta cincuenta.
				El Comandante de Infant.ª Jefe Accidtal de la Secretaría Técnica
				Teodoro Bautista Pallo
			V.º B.º	
			El Teniente General Director	
			La antecedente hoja matriz de hechos ha sido ampliada hasta fin de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno	
				El Coronel Jefe de E. del autor
			V.º B.º	
			El Capitán General	

ESCUELA SUPERIOR DEL EJÉRCITO
DIRECCIÓN

ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA
CERTIFICO que la presente fotocopia, es reproducción del documento que se custodia en este Archivo, Sección Cajas
División Caja 133-18 consta de 39 folios.
Segovia, a 31 de Julio de 2011
EL CORONEL DIRECTOR
Fdo.: Diego Quirós Montero

La presente Hoja de Servicios ha sido ampliada y cerrada hasta el dia veintidos de septiembre de mil novecientos noventa y dos , fecha del fallecimiento de su titular.

EL GENERAL SECRETARIO GENERAL

Fdo.- Diego Melendez Murciano

En cumplimiento de lo dispuesto en las instrucciones aprobadas por Orden de 10 de diciembre de 1.970 (D.O.Nº280) y modificadas por la O.M. Nº88/1991 (B.O.D.Nº 254), sobre redacción de Hojas de Servicio, el General Jefe Interino del Mando de Personal del Ejercito de Tierra,representando al General del Cuerpo General de las Armas del Ejercito de Tierra titular de esta documentación,da su conformidad a los ajustes de tiempo practicados.

Madrid 22 de septiembre de 1992

EL GENERAL JEFE INTERINO DEL MAPER

Fdo.- JAVIER CALDERON FERNANDEZ